



Informe de Auditoría de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los socios de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Acuerdos de concesión (933.602 miles de euros) (véanse notas 3(k) y 12(a))

El Grupo tiene inversiones en activos relacionados con contratos concesionales de servicios otorgados por diferentes entes públicos de los países en los que opera que requieren de un análisis para, en función de las características de las mismas, registrarse según recoja la norma de información financiera adecuada. En este sentido, el Grupo clasifica dentro del epígrafe de "Deudores comerciales a largo y corto plazo" del activo no corriente y corriente del balance consolidado, el importe por el valor de los activos de contrato vinculado a aquellas concesiones que cumplen los criterios para este reconocimiento contable. Debido al peso de estos activos por acuerdos de concesión sobre el total de activos del Grupo y, que la elaboración de los modelos que soportan el valor de dichos activos requiere el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones, se trata del área que más ha precisado de nuestra atención y, en consecuencia, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles vinculados al proceso de elaboración de los modelos que soportan el valor de los activos de contrato vinculados a las concesiones, la revisión de los contratos concesionales y, la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis y juicios utilizados por la Dirección del Grupo a la hora de elaborar los modelos que sirven de base para el registro contable de los ingresos de explotación y el valor del activo. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas cumple con los requisitos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.



- b) evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Fernández Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.906

9 de abril de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/04089

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2024

Informe de gestión consolidado

Ejercicio 2024

Preparadas de conformidad con las Normas Internacionales
de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

Celeo Concesiones e Inversiones S.L.
y sociedades dependientes

Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Activo	31.12.2024	31.12.2023
Activo no corriente		
Activo intangible		
Fondo de comercio (Nota 6)	1.125	1.125
Otros activos intangibles (Nota 7)	662.101	609.193
Inmovilizado material (Nota 8)	1.011.009	1.013.915
Activos por derechos de uso (Nota 9)	20.806	21.691
Inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 10)	334.201	326.076
Activos financieros no corrientes (Nota 11)	46.275	66.472
Deudores comerciales y otros activos no corrientes (Nota 12)	905.332	1.038.785
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	1.586	1.958
Activos por impuestos diferidos (Nota 19)	53.138	58.834
Total activos no corrientes	3.035.573	3.138.049
Activo corriente		
Existencias	573	686
Deudores comerciales y otros activos corrientes (Nota 12)	78.679	77.700
Deudores comerciales, empresas vinculadas (Nota 22)	2.678	2.374
Administraciones Públicas deudoras	16.765	10.444
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	12.563	9.570
Otros deudores	4.256	5.430
Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo (Nota 22)	19.526	6.049
Otros activos corrientes	191	38
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	200	59
Periodificaciones a corto plazo	530	546
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 13)	124.234	162.425
Total activos corrientes	260.195	275.321
Total activo	3.295.768	3.413.370

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Pasivo y Patrimonio Neto	31.12.2024	31.12.2023
Patrimonio neto (Nota 14):		
Patrimonio atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la dominante:		
Capital	166.671	166.671
Otras reservas	1.183.655	1.151.217
Diferencias de conversión	(151.712)	(75.800)
Ajustes en patrimonio por valoración	5.972	2.102
Resultado de ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	25.911	32.438
	1.230.497	1.276.628
Participaciones no dominantes (Nota 14)	119.536	140.368
Total patrimonio neto	1.350.033	1.416.996
Pasivo no corriente:		
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 16)	15.420	537
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15)	600.946	697.146
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	714.604	736.852
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	10.030	12.672
Pasivos por arrendamiento (Nota 9)	25.384	25.643
Deudas con empresas del grupo (Nota 22)	1.000	-
Otros pasivos no corrientes (Nota 17)	627	21.300
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 19)	320.736	323.556
Total pasivos no corrientes	1.688.747	1.817.706
Pasivo corriente:		
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 16)	1.011	8.203
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15)	95.636	17.609
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	66.574	64.919
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	4.173	4.578
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 22)	11.195	-
Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas (Nota 22)	16.634	12.289
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 17)		
Deudas por compras o prestaciones de servicios	18.745	31.151
Anticipos de clientes	262	5.412
Pasivos por arrendamiento (Nota 9)	798	973
Administraciones públicas acreedoras	10.174	11.742
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	8.826	7.428
Otros pasivos corrientes (Nota 17)	22.960	14.364
Total pasivos corrientes	256.988	178.668
Total patrimonio neto y pasivo	3.295.768	3.413.370

**Cuenta de Resultados Consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Miles de euros)

	31.12.2024	31.12.2023
Operaciones continuadas:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 20a)	289.772	291.880
Otros ingresos de explotación	3.252	85
Aprovisionamientos (Nota 20c)	(28.672)	(32.708)
Gastos de personal (Nota 20e)	(28.325)	(29.795)
Otros gastos de explotación (Nota 20d)	(51.596)	(46.641)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación (Notas 6, 10 y 20b)	8.905	15.431
Amortizaciones, deterioro y dotaciones a provisiones (Nota 20f)	(61.931)	(61.265)
Subvenciones de inmovilizado no financiero (Nota 14d)	-	987
Otros resultados	-	(534)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado (Nota 8)	(252)	-
Resultado de explotación	131.153	137.440
Ingresos financieros (Notas 20g)	15.467	21.253
Gastos financieros (Nota 20h)	(78.158)	(85.302)
Diferencias de cambio	(1.704)	813
Resultado antes de impuestos	66.758	74.204
Impuesto sobre las ganancias (Nota 19)	(30.443)	(28.970)
Resultado del ejercicio de operaciones continuadas	36.315	45.234
Resultado del ejercicio	36.315	45.234
Atribuible a:		
Socios de la Sociedad dominante	25.911	32.438
Intereses minoritarios (Nota 14)	10.404	12.796

**Estado del Resultado Global Consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Miles de euros)

	31.12.2024	31.12.2023
RESULTADO CONSOLIDADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS	36.315	45.234
Otro resultado global:		
Partidas que van a ser clasificadas a resultados		
- Cobertura de los flujos de efectivo, netos de efecto fiscal (Nota 14b)	3.272	(19.856)
- Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	(100.455)	22.818
- Participación en otro resultado global de las inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 10)	2.307	(8.147)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto	(94.876)	(5.185)
Resultado global atribuible a:	(58.561)	40.049
a) Tenedores de instrumentos de patrimonio propio de la dominante	(46.131)	20.602
b) Participaciones no dominantes	(12.430)	19.447

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Miles de euros	Capital	Prima de asunción	Reservas acumuladas	Ajustes en patrimonio por valoración (Nota 14b)	Diferencias de conversión	Resultado neto del ejercicio	Participaciones no dominantes (Nota 14e)	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022	166.671	752.777	363.597	21.958	(83.820)	33.815	133.185	1.388.183
Saldo al 1 de enero de 2023	166.671	752.777	363.597	21.958	(83.820)	33.815	133.185	1.388.183
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023	-	-	-	(19.856)	8.020	32.438	19.447	40.049
Aportaciones del Socio (Nota 14.d)	-	-	1.028	-	-	-	-	1.028
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	(33.815)	-	-
A reservas	-	-	33.815	-	-	-	1.941	1.941
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	(14.205)	(14.205)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	166.671	752.777	398.440	2.102	(75.800)	32.438	140.368	1.416.996
Saldo al 1 de enero de 2024	166.671	752.777	398.440	2.102	(75.800)	32.438	140.368	1.416.996
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2024	-	-	-	3.870	(75.912)	25.911	(12.430)	(58.561)
Aportaciones del Socio (Nota 14.d)	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	-	-	-
A reservas	-	-	32.438	-	-	(32.438)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(8.402)	(8.402)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	166.671	752.777	430.878	5.972	(151.712)	25.911	119.536	1.350.033

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

	31.12.2024	31.12.2023
Flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Resultado consolidado del ejercicio	36.315	45.234
Ajustes por		
Amortizaciones	61.931	61.265
Deterioro y resultado neto por enajenación de inmovilizado material y otros activos intangibles	-	-
Variación de provisiones para riesgos y gastos y otras provisiones	(7.280)	7.979
Participación en (beneficios)/(pérdidas) del ejercicio de inversiones contabilizadas por el método de participación (Nota 10)	(8.905)	(15.431)
Deterioro y resultado neto por enajenación de instrumentos financieros y otro inmovilizado	252	-
Ingresos financieros (Nota 20g)	(15.467)	(21.253)
Gastos financieros (Nota 20h)	78.158	85.302
Diferencias de cambio	1.704	(813)
Impuesto sobre sociedades	30.443	28.970
Recursos procedentes de las operaciones	177.151	191.253
Variación de capital circulante:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(37.391)	(38.987)
Existencias	113	(36)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(2.584)	9.765
Variación en otros activos y pasivos corrientes	8.597	(14.463)
Impuesto sobre las ganancias pagados	(12.219)	(9.758)
Flujos netos de efectivo de / (utilizados en) actividades de explotación (I)	133.667	137.775
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Pagos por la adquisición de empresas de grupo, asociadas y entidades controladas conjuntamente (Nota 10)	(5.836)	(1.849)
Pagos por la adquisición de activos financieros (Nota 11)	(1.234)	(6.564)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material (Nota 8)	(27.984)	(36.779)
Pagos por la adquisición de activos intangibles (Nota 7)	(28.663)	(17.058)
Cobros procedentes de activos financieros (Nota 11)	21.431	-
Cobro de dividendos de empresa asociadas (Nota 10)	8.923	3.921
Cobro de intereses	11.305	17.011
Flujos netos de efectivo de / (utilizados en) actividades de inversión (II)	(22.058)	(41.318)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Entradas de efectivo por deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 15)	79.470	141.606
Intereses pagados	(61.427)	(76.875)
Reembolso de deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 15)	(143.588)	(154.459)
Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento (Nota 9)	(2.424)	(3.994)
Dividendos pagados (Nota 14)	(8.402)	(14.205)
Cobros/pagos netos derivados de aportaciones/devoluciones de fondos por/a socios no dominantes	-	1.941
Variaciones en el efectivo por aportaciones de socios	-	1.028
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)	(136.371)	(104.958)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes	(13.429)	2.561
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III)	(38.191)	(5.941)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	162.425	168.366
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	124.234	162.425

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. (en adelante la Sociedad o Sociedad dominante) se constituyó el 27 de abril de 2009 como sociedad limitada, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está ubicado en Madrid, Avda. General Perón nº 38.

El objeto social de la Sociedad consiste en la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero:

- a) La suscripción, adquisición, enajenación, cesión, tenencia, gestión y administración de todo tipo de acciones, participaciones, obligaciones y valores representativos de los fondos propios de todo tipo de entidades y/o sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial, coticen o no en Bolsa, excluyendo expresamente las actividades propias de Sociedades de Inversión Colectiva.
- b) La titularidad, explotación y gestión de toda clase de concesiones, subconcesiones, gestión de servicios públicos, autorizaciones y licencias administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, Organismos autónomos, Entidades Autónomas, y, en general, de cualquier Estado o Administración pública extranjeros, organismos e instituciones internacionales.
- c) La promoción, diseño, explotación, gestión, administración, operación, mantenimiento, conservación y servicios complementarios, así como la contratación y subcontratación de la construcción y ejecución de infraestructuras, obras públicas, privadas y mixtas, instalaciones de producción o transporte de cualquier clase de energía e instalaciones y servicios de suministro, depuración, transformación y tratamiento de cualquier clase de aguas y residuos.
- d) La adquisición, cesión, inversión, tenencia y administración de bienes de equipo y de producción, materias primas, y energía, bienes de consumo, bienes muebles e inmuebles o derechos reales de cualquier clase y naturaleza.
- e) La prestación, tanto a las sociedades en las que participe como a favor de terceros, de servicios de asesoramiento técnico, gestión económica y jurídica, administración, investigación, estudios de financiación, comercialización, transferencia de tecnología y demás prestaciones similares que guarden relación con la administración de sociedades participadas, con su estructura financiera o con las actividades establecidas en los párrafos anteriores.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. Las sociedades dependientes realizan, básicamente, las diferentes actividades que integran el objeto social indicado anteriormente, principalmente la promoción, explotación y gestión de líneas de transmisión, así como también la explotación de parques de generación de energía termosolar y fotovoltaica. Asimismo, el Grupo tiene inversiones en entidades asociadas, las cuales se contabilizan aplicando el método de la participación.

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación incluidas a la consolidación del Grupo Celeo Concesiones e Inversiones (en adelante "el Grupo") a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta en el Anexo II.

La Sociedad dominante, cuyos socios se detallan en la Nota 14, está controlada conjuntamente por Elecnor, S.A. con una participación del 51%, y Pasterze Investments Holding B.V. con una participación del 49%. El domicilio fiscal y social de Elecnor, S.A. está en Madrid, calle Marqués de Mondéjar, 33. Pasterze Investments Holding B.V. (en adelante Grupo APG), sociedad válidamente constituida y existente con arreglo a las leyes de los Países Bajos, tiene su domicilio fiscal y social en Heerlen, calle Oude Lindestraat, 70, Países Bajos.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

2. Bases de presentación

a) *Bases de presentación y marco normativo de información financiera aplicable al Grupo*

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y de las entidades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2024, y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo formuló por primera vez cuentas anuales consolidadas en 2019 adoptando las NIIF-UE y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Estas cuentas anuales consolidadas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido preparadas aplicando la última versión de todas las normas aplicables publicadas por el IASB y adoptadas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea, cuya aplicación es obligatoria al 31 de diciembre de 2024, detalladas en la Nota 3.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2025, serán aprobadas por la Junta General de Socios sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Celeo Concesiones e Inversiones correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. celebrada el 19 de junio de 2024.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, utilizando el principio de coste histórico, excepto para las combinaciones de negocios y los instrumentos financieros derivados que se valoran al valor razonable y las inversiones en empresas asociadas que se valoran por el método de la participación.

b) *Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*

Normas aplicadas por primera vez

Durante el ejercicio 2024 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio 2024, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas:

- Modificaciones a la NIC 1: Presentación de Estados Financieros: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, así como “Pasivos no corrientes sujetos al cumplimiento de covenants”;
- Modificaciones a la NIIF 16 “Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior”;
- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 17 “Acuerdos de financiación de proveedores (“confirming”)”.

Estas nuevas normas no han tenido impacto significativo en el Grupo en el ejercicio 2024. Adicionalmente, el Grupo no ha adoptado con carácter anticipado ninguna norma.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas que todavía no han entrado en vigor pero que se pueden adoptar con anticipación

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, que no han sido efectivas y que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2025 o posteriores, son:

- Modificaciones a la NIC 21 “Falta de convertibilidad”;

El Grupo está en proceso de análisis de estas normas si bien, estiman que el efecto de la aplicación de las nuevas normas, modificaciones o interpretaciones sobre las cuentas anuales consolidadas cuando se apliquen por primera vez no resultará relevante para el Grupo.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas en negocios conjuntos”;
- NIIF 18 “Presentación y desglose en los estados financieros”;
- NIIF 19 “Dependientes sin responsabilidad pública: desgloses”;
- Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 “Clasificación y valoración de instrumentos financieros”;
- Mejoras anuales de la Norma NIIF® de Contabilidad. Volumen 11. El propósito de estas modificaciones es evitar posibles confusiones surgidas de inconsistencias de redacción en la normativa. Se abordan cambios en las siguientes normas:
 - NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”;
 - NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar”;
 - NIIF 9 “Instrumentos financieros”;
 - NIIF 10 “Estados financieros consolidados”; y
 - NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”
- Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 “Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza”.

El Grupo está en proceso de análisis de estas normas, y considera que no resultará relevante el efecto de la aplicación de las mismas.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

d) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos de vida útil indefinida, incluido del fondo de comercio (Notas 6, 7).
- Los ingresos ordinarios por prestación de servicios derivados de los contratos de concesión por las líneas de transmisión de energía eléctrica de Brasil se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre. (Nota 12).
- Deterioro de activos financieros: calculo en base a la pérdida esperada (Notas 11 y 12).
- Reconocimiento y valoración de provisiones y contingencias: hipótesis para determinar la probabilidad de ocurrencia y los importes estimados de las salidas de recursos (Nota 16 y 18).
- Reconocimiento y valoración de los activos por impuestos diferidos: estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los créditos fiscales (Nota 19).

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Juicios relevantes

La información sobre juicios realizados en la aplicación de las políticas contables del Grupo que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas:

- Consolidación: determinación de control (3 b)).
- Arrendamientos: clasificación de los arrendamientos (Nota 9).

e) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio 2024 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

f) Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2024 han sido las siguientes:

- Alfa Transmisora de Energía S.A. ha absorbido la sociedad Transmisora de Quillota Limitada
- Nirivilo Transmisora de Energía S.A. ha absorbido la sociedad Goyo Transmisora de Energía, S.A.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2023 fueron las siguientes:

- Nirivilo Transmisora de Energía S.A. ha absorbido las sociedades Reactiva Transmisora de Energía S.A. y Ruil Transmisora de Energía S.A.
- Estreito Transmissora de Energía, S.A. ha cambiado su denominación social a Opará Transmissora de Energia, S.A.

El detalle de las sociedades consolidadas se encuentra adjunto en el anexo I de esta Memoria.

3. **Principios contables**

a) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de éstas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

En el proceso de consolidación, las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

Las participaciones no dominantes en los activos netos de las sociedades dependientes se identifican dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada.

Los cambios en la participación de una sociedad dependiente que no dan lugar a una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier diferencia se reconoce directamente en el patrimonio.

En la reducción de la participación de una entidad dependiente que supone la pérdida de control de esta, el Grupo reconoce un resultado por la diferencia entre la contraprestación recibida más el valor razonable de cualquier inversión mantenida en la entidad más el valor contable de las participaciones no dominantes y el valor contable de los activos netos consolidados. El otro resultado global correspondiente a la entidad dependiente se traspaşa íntegramente a resultados o a reservas de acuerdo con su naturaleza. Los activos netos consolidados incluyen el fondo de comercio, en la medida en que la entidad dispuesta constituya un negocio. Si la entidad dispuesta constituye un negocio, que

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

formaba parte de una unidad generadora de efectivo o un grupo de unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado un fondo de comercio, éste se asigna a la parte dispuesta y a la parte mantenida en función del valor razonable y el valor recuperable, respectivamente.

El valor razonable de la inversión mantenida constituye el coste de adquisición a efectos de su valoración posterior de conformidad con su clasificación.

El Grupo excluye de la consolidación las entidades dependientes Opará Transmissora de Energia, S.A. y Alwa II, SpA debido a que tienen un interés poco significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas.

b) Combinaciones de negocios

El Grupo aplicó la excepción al método de adquisición contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que solo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE del Grupo Celeo, han sido registradas mediante el método de adquisición. No había adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los socios de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (el resultado global total consolidado del ejercicio) y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de enero de 2010, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los socios de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los socios de la Sociedad dominante, hasta

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

A partir del 1 de enero de 2010, los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los socios de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

c) Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Si la inversión resulta de la pérdida de control de una sociedad dependiente que no era constitutiva de un negocio, el coste de la inversión es el valor razonable, neto de las eliminaciones de los resultados derivados de la pérdida de control.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en el resultado del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el "otro resultado global" de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en "otro resultado global" del estado de resultado global consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

En este sentido, si la parte que corresponde al Grupo en las pérdidas de una asociada iguala o excede a su participación en esa asociada, dejará de reconocer la parte que le pudiera corresponder en ulteriores pérdidas. A estos efectos, la participación en la asociada será igual al importe en libros de la inversión calculado según el método de la participación, al que se le añadirá el importe de cualquier otra parte a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido. No obstante, los beneficios y pérdidas derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos netos constitutivos de un negocio se reconocen en su integridad.

En la reducción de la participación de una entidad asociada que no supone la pérdida influencia significativa o cuando el Grupo pierde el control conjunto de un negocio conjunto y mantiene influencia significativa, el Grupo reconoce un resultado por la diferencia entre la contraprestación recibida y la parte proporcional del valor contable de la participación enajenada. El otro resultado global correspondiente a la parte proporcional de la entidad asociada enajenada se reclasifica a resultados o reservas como si la asociada hubiera vendido directamente los activos o pasivos vinculados con el mismo. Si la transacción implica una pérdida, el Grupo comprueba el deterioro de valor de la inversión residual mantenida.

Deterioro de valor

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión neta en la entidad asociada.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación de este.

Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo no se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las mismas se han contabilizado de forma retrospectiva en su fecha de transición a las Normas NIIF (a 1 de enero 2018).

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en otro resultado global.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

e) Costes por intereses

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de estos. Los activos cualificados son aquellos que requieren un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación. En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos (Nota 3.h).

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de estos para su uso deseado o para su venta y finaliza cuando se ha completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso pretendido o para su venta. No obstante, la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

extienden de manera significativa en el tiempo, salvo que el retraso temporal sea necesario para poner el activo en condiciones de funcionamiento o para la venta.

f) Activos no corrientes mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no tiene activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta.

g) Activos intangibles

Fondo de comercio

El fondo de comercio se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado j) deterioro de valor. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Otros activos intangibles

Los bienes comprendidos en el activo intangible del Grupo se corresponden con aplicaciones informáticas y servidumbres eléctricas y, se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos por servidumbres eléctricas no tienen una vida útil definida por lo que no están sujetos a amortización. El Grupo efectúa pruebas de pérdida por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor de los activos intangibles con vida útil indefinida.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles: de tres a cinco años en el caso de "aplicaciones informáticas" y cincuenta años en los intangibles asociados a los permisos y licencias relacionados con las líneas de transmisión en Chile.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado j).

h) Inmovilizado material

Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Los costes capitalizados incluyen los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados durante el período de construcción en obras con período de construcción superior al año.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada
Construcciones, Instalaciones técnicas y maquinaria (*)	10 - 60
Útiles y herramientas	3 - 10
Mobiliario y enseres	3 - 10
Equipos para procesos de información	3 - 5
Elementos de transporte	2 - 10
Otro inmovilizado	3 - 10

(*) Incluye la maquinaria e instalaciones afectas a proyectos renovables.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo ha reestimado la vida útil de los activos de transmisión relacionados con los proyectos de Alto Jahuel Transmisora de Energía y Charrúa Transmisora de Energía, incrementándose desde los 40-50 años hasta los 60 años. Este cambio de vida útil ha sido aplicado de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2024 y ha supuesto un menor gasto por amortización en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado j.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en función de los flujos de caja futuros que generan dichos activos.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

j) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

A la fecha de la primera aplicación de las NIIF-UE, para aquellos arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario, el Grupo ha decidido medir el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes del contrato descontados utilizando la tasa incremental del arrendatario en la fecha de transición a las NIIF-UE. La medición del activo por derecho de uso se ha realizado por un importe igual a su valor del pasivo. El Grupo ha analizado a fecha de transición si un contrato es o contiene un arrendamiento.

Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza el activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

El Grupo ha optado por no aplicar las políticas contables indicadas a continuación para los arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente tiene un valor inferior a 5 miles de euros. A 31 de diciembre de 2024 el epígrafe de activo por derecho de uso se corresponde principalmente con arrendamientos de los locales y de los terrenos donde se encuentran ubicadas las plantas solares fotovoltaicas y termosolares. Para este tipo de contratos, el Grupo reconoce los pagos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador. A este respecto, para la medición inicial del pasivo por arrendamiento se utilizó la tasa de interés incremental, que representa la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una garantía semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo utiliza diferentes tasas de descuento para cada país y en función de los plazos de arrendamiento restantes, siendo la tasa de descuento aplicada 4,95% para los arrendamientos de España, entre un 4,96% y un 5% para los arrendamientos de Chile y entre un 9,21% y un 10,56% para los arrendamientos en Brasil; en función de la duración de los contratos que es donde se localizan la mayor parte de los arrendamientos sujetos a esta norma.

Los pagos por arrendamientos pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. **y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado "j" al activo por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de estas.

j) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los activos intangibles con una vida útil indefinida – servidumbres eléctricas y fondo de comercio.

El importe recuperable se calcula para cada activo individual, a menos que éste no se pueda estimar. En este caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenezca el activo. En este sentido, las servidumbres eléctricas no generan flujos de efectivo de forma independiente por lo que, de cara al análisis de su posible deterioro, se utilizarán los flujos de la UGE a la que pertenece.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe "Amortizaciones, deterioro y dotaciones a provisiones" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

k) Concesiones administrativas

El Grupo explota diversos activos mediante contratos de concesión de servicios otorgados por diferentes entes públicos de los países en los que opera.

El Grupo analiza en función de las características de los contratos si éstos se encuentran en el alcance de la CINIIF 12 “Contratos de Concesión de Servicios” y la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”.

En los contratos de concesión incluidos en el alcance de la CINIIF 12, los servicios de construcción y de prestación de servicios se reconocen siguiendo la política contable de ingresos ordinarios.

De esta manera, el valor razonable del servicio prestado se asemejará al valor razonable de la contraprestación total recibida menos el coste de la construcción.

Dado que en base a dichos contratos el Grupo presta varios servicios (construcción, mantenimiento y servicios de operación), los ingresos se reconocen de acuerdo con los valores razonables de cada servicio prestado.

El Grupo reconoce la contraprestación recibida por los contratos de construcción como un activo financiero, sólo en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero ya sea directamente del cedente o de un tercero.

El Grupo contabiliza los ingresos por los servicios de mantenimiento y operación de los contratos de concesión de acuerdo con lo explicado en el apartado p.1.

En este sentido, el Grupo mantiene concesiones asociadas a los activos de transmisión eléctrica de Brasil con las siguientes características:

- Las concesiones de transmisión de Brasil en las que participa el subgrupo Celeo Redes se regulan en el respectivo Contrato de Concesión firmado entre la Concesionaria de Transmissao (la Concesionaria) y la Agencia Nacional de Energia Elétrica (ANEEL).
- El Contrato de Concesión regula la obligación, por parte de la Concesionaria, de construir unas infraestructuras y operarlas por un plazo de 30 años. A modo de contrapartida se establece el derecho incondicional de recibir efectivo por la Concesionaria, mediante la fijación de una remuneración cierta y cuantificada, Receita Anual Permitida (RAP), que percibirá el concesionario durante el período de operación de las infraestructuras.
- La RAP se actualiza periódicamente para recoger el efecto de ciertas variables económicas, inflación principalmente.
- La responsabilidad de la Concesionaria se limita a mantener la infraestructura disponible para su uso, no afectando a su remuneración si se usa o no.
- Existe un protocolo de penalidades aplicadas por ANEEL para eventos de indisponibilidad de la infraestructura por causa imputable a la Concesionaria, pero éstas están limitadas a un importe máximo del 12,5% de la RAP de los 12 últimos meses, en otras palabras, el 87,5% de la RAP se cobra, en cualquier caso. Asimismo, estas penalidades han sido mínimas en los últimos ejercicios.

Estas concesiones se encuentran bajo el alcance de la NIIF 15 y se reconocen como activos de contratos con clientes (Nota 3p).

l) Instrumentos financieros

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros. El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. El Grupo gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, el Grupo considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado del Grupo en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. El Grupo considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, el Grupo considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de estos, se mantienen en este modelo de negocio.

Aunque el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, no por eso el Grupo mantiene todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, el Grupo tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas de esos activos. El Grupo entiende cumplido este requisito, siempre que las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros. En el resto de los casos, a nivel individual y agregado, las ventas tienen que ser poco significativas, aunque sean frecuentes o infrecuentes en el caso de que sean significativas.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica, el resto de los pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

Categoría de instrumentos financieros a valor razonable

A continuación, se muestra un análisis de los instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son valorados a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados por niveles del 1 al 3, dependiendo del sistema de cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: su valor razonable se obtiene de la observación directa de su cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: su valor razonable se determina mediante la observación en el mercado de inputs, diferentes a los precios incluidos en la categoría 1, que son observables para los activos y pasivos, bien directamente (precios) o indirectamente (v.g. que se obtienen de los precios).
- Nivel 3: su valor razonable se determina mediante técnicas de valoración que incluyen inputs para los activos y pasivos no observados directamente en los mercados.

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2024			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	1.586	-	1.586
Activo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	200	-	200
	-	1.786	-	1.786
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	10.030	-	10.030
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	4.173	-	4.173
	-	14.203	-	14.203

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2023			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	1.958	-	1.958
Activo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	59	-	59
	-	2.017	-	2.017
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	12.672	-	12.672
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	4.578	-	4.578
	-	17.250	-	17.250

Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

Al evaluar si existe un aumento significativo del riesgo de crédito, el Grupo considera toda la información prospectiva razonable y soportable, en concreto:

- Calificaciones de riesgo de crédito internas y externas;
- Cambios adversos actuales o esperados en el negocio, condiciones financieras o económicas que puedan provocar un cambio significativo en la capacidad del prestatario de cumplir con sus obligaciones;
- Cambios significativos actuales o esperados en los resultados de explotación del prestatario;
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario;
- Cambios significativos en el valor de la garantía que soporta la obligación o en la calidad de las garantías o mejoras de crédito de un tercero;

No obstante, el Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción, es probable que reciba los beneficios económicos y el importe se puede estimar con fiabilidad.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o una parte éste, cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de ésta. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de una parte de éste, cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que el Grupo mide la eficacia de la cobertura.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica y la ratio de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la resultante de la cantidad de la partida cubierta que el Grupo realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta. No obstante, esa designación no debe reflejar un desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y del instrumento de cobertura que genere una ineficacia de cobertura, independientemente de que esté reconocida o no que pueda dar lugar a un resultado contable contrario a la finalidad de la contabilidad de coberturas.

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas o un componente de estas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo evalúa al inicio de la relación de cobertura y de forma continua, si la relación cumple los requisitos de la eficacia de forma prospectiva. El Grupo evalúa la eficacia en cada cierre contable o cuando se producen cambios significativos que afecten a los requisitos de la eficacia.

El Grupo realiza una evaluación cualitativa de la eficacia, siempre que las condiciones fundamentales del instrumento y de la partida cubierta coincidan. Cuando las condiciones fundamentales no son plenamente coincidentes, el Grupo utiliza un derivado hipotético con condiciones fundamentales equivalentes a la partida cubierta para evaluar y medir la ineficacia.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos, compromisos en firme y las transacciones previstas altamente probables. La partida cubierta puede ser una partida individual o un grupo de partidas.

Coberturas de los flujos de efectivo

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz.

La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en otro resultado global se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.

Interrupción de la contabilidad de coberturas

Si la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos de efectividad relacionados con la ratio de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgo sigue siendo el mismo para dicha relación, el Grupo ajusta la ratio de cobertura para que se sigan cumpliendo los criterios de las relaciones de cobertura (reequilibrio). El reequilibrio se refiere a los ajustes realizados a las cantidades designadas de la partida cubierta o del instrumento de cobertura de una relación existente con el propósito de mantener la ratio de cobertura que cumple con los requisitos de la efectividad de coberturas. El Grupo contabiliza el reequilibrio como una continuación de la relación de cobertura. En la fecha de reequilibrio, el Grupo determina la ineffectividad de la relación y reconoce cualquier ineffectividad en resultados.

El Grupo interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira o es vendido, finalizado o ejercido. A estos efectos, la sustitución o

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo del Grupo.

En las coberturas de los flujos de efectivo, el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante, a lo anterior, los importes acumulados en otro resultado global se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

m) Existencias

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge los activos que Grupo prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias se valoran al menor valor entre el coste y su valor neto realizable. El coste incluye todos los gastos derivados de su adquisición y transformación, incluyendo aquellos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Si las existencias son productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, su coste se establece de forma específica, mientras que para el resto se utiliza el método del coste medio ponderado.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

n) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados y los dividendos recibidos y pagados como actividades de financiación e inversión.

o) Provisiones

La política del Grupo es la de constituir provisiones por el importe estimado necesario para hacer frente adecuadamente a responsabilidades, ya sean legales o implícitas, probables o ciertas, procedentes de contingencias, litigios en curso u obligaciones, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable el que suponga desprenderse de recursos al Grupo y que sea posible realizar una estimación razonable del importe de esta. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según la naturaleza de la obligación por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta significativo.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

Por otro lado, los pasivos contingentes no se reconocen, en cuanto que se corresponden con obligaciones posibles (dependen de la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos) o con obligaciones presentes que no cumplen el reconocimiento de provisión (porque no es probable o su importe no puede ser medido con fiabilidad) (Notas 16 y 18).

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Provisiones por desmantelamiento

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentra relacionados (véase apartado h).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambio en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste de inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en resultados.

p) Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos de sus actividades ordinarias a medida que se produce la entrega de los bienes o prestación de los servicios comprometidos contractualmente con sus clientes durante la vida del contrato y por el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

En particular, la Sociedad sigue las siguientes etapas para el reconocimiento de los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:

- Identificación del contrato con el cliente: para identificar un contrato la Sociedad evalúa que las partes hayan aprobado el contrato y se comprometan a cumplir con sus respectivas obligaciones, identificando los derechos de cada una de las partes, las condiciones de pago en relación con los bienes o servicios a transferir, y evaluando que el contrato tenga naturaleza comercial y sea probable que se vaya a cobrar la contraprestación a que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.
- Identificación de las obligaciones de ejecución del contrato: al comienzo del contrato, la Sociedad evalúa los bienes o servicios prometidos en un contrato con un cliente e identifica como obligación de ejecución cada promesa de transferir al cliente:
 - a) Un bien, servicio o un grupo de bienes o servicios diferenciados; o
 - b) Una serie de bienes o servicios diferenciados que sean prácticamente iguales y que se atengan al mismo patrón de transferencia al cliente.

Un bien o servicio prometido a un cliente está diferenciado si se cumplen los 2 criterios siguientes:

 - 1) El cliente puede disfrutar del bien o servicio por sí sólo o junto con otros recursos de los que puede disponer fácilmente; y
 - 2) El compromiso de la Sociedad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos contenidos en el contrato.
- Determinación del precio de la transacción: se determina como el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente excluyendo los importes cobrados por cuenta de terceros y puede incluir importes fijos o variables, tales como descuentos, reembolsos, abonos, incentivos, bonificaciones y otros conceptos similares.
- Cuando el precio de la transacción incluye una contraprestación variable la Sociedad estima inicialmente el importe de la contraprestación a la cual tendrá derecho, utilizando el método del valor esperado o bien el importe más probable, e incluyendo todo o parte del importe de la contraprestación variable sólo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.
- En la estimación del precio de la transacción también se tiene en cuenta el valor temporal del dinero, si se considera que existe un componente de financiación significativo, así como contraprestaciones distintas al efectivo y otras contraprestaciones a pagar al cliente.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. **y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

- Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de ejecución del contrato: la Sociedad distribuye el precio de la transacción de forma que a cada obligación de ejecución identificada en el contrato se le asigna un importe que represente la contraprestación que obtendrá a cambio de transferir al cliente el bien o servicio comprometido en dicha obligación de ejecución. Esta asignación se hace proporcionalmente y basándose en los correspondientes precios de venta independiente de los bienes y servicios objeto de cada obligación de ejecución. La mejor evidencia de los precios de venta independientes es su precio observable, cuando estos bienes o servicios se venden de forma separada en circunstancias similares. Cuando no se dispone de dicho precio, la Sociedad estima el importe mediante un enfoque que maximice el uso de los datos observables, como, por ejemplo, una valoración ajustada partiendo de un precio de mercado, un coste esperado más un margen o utilizando un enfoque residual.
- Cuando el contrato incluye más de un bien o servicio diferenciado y se concede un descuento sobre el precio total, salvo que se tenga una mayor evidencia observable de que el descuento es aplicable en su totalidad a una obligación de ejecución, el descuento se reparte proporcionalmente entre todas las obligaciones de ejecución.
- Reconocimiento del ingreso a medida que se cumple con las obligaciones de ejecución: la Sociedad reconoce como ingreso el importe del precio de la transacción asignado a una obligación de ejecución a medida que satisface esta obligación mediante la transferencia al cliente de los bienes o servicios comprometidos. Para ello, la Sociedad determina si se satisface la obligación de ejecución a lo largo del tiempo o en un momento determinado:

a) Una obligación se satisface a lo largo del tiempo si se cumplen los siguientes criterios:

- o El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que ésta la lleva a cabo.
- o La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que el activo se produce o mejora.
- o La Sociedad produce un activo específico para el cliente, al que no puede darle un uso alternativo, y tiene un derecho exigible al cobro de la actividad realizada hasta el momento.

Si la obligación de ejecución se cumple a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce los ingresos correspondientes a medida que la satisface, para lo que mide el grado de avance de ejecución de cada obligación identificada.

b) Si una obligación no reúne las condiciones para que se cumpla a lo largo del tiempo, se evalúan los siguientes indicadores para determinar que el control del activo se ha transferido al cliente:

- o La Sociedad ha transmitido la posesión física del activo;
- o La Sociedad tiene derecho a exigir un pago por el activo;
- o El cliente ha aceptado el activo;
- o El cliente tiene los riesgos y beneficios significativos inherentes a la titularidad del activo; y
- o El cliente tiene la titularidad legal del activo.

Si la obligación de ejecución se cumple en una fecha concreta, la Sociedad reconoce los ingresos correspondientes.

En el caso de que las partes acuerden una modificación del contrato, la Sociedad contabiliza dicha modificación como un contrato separado si se cumplen las 2 condiciones siguientes:

- El alcance del contrato se incrementa debido a la incorporación de bienes o servicios comprometidos que son distintos; y
- El precio del contrato se incrementa por un importe de la contraprestación que refleja los precios de venta independientes de los bienes o servicios prometidos adicionales.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

En caso contrario, la modificación contractual se trata como un ajuste al contrato original, de tal modo que, cuando la modificación consista en nuevos bienes o servicios distintos y no a su precio de venta habitual, se cancela el contrato anterior y se crea un nuevo contrato, mientras que, si la modificación consiste en nuevos bienes o servicios que no sean distintos, se procede a realizar una reevaluación del contrato existente.

La Sociedad presenta los contratos con clientes en el Balance de Situación como un activo o un pasivo dependiendo de la relación entre el desempeño realizado y el pago efectuado por el cliente:

- El contrato con el cliente se presenta como un pasivo del contrato cuando el cliente ha pagado una contraprestación, antes de que hayan sido transferidos los bienes o servicios al cliente, de forma que exista la obligación por parte de la Sociedad de transferir los bienes o servicios al cliente por los cuales ha recibido ya una contraprestación.
- El contrato con el cliente se presenta como un activo del contrato cuando la Sociedad ha realizado el desempeño mediante la transferencia de bienes o servicios al cliente antes de que el cliente haya entregado la contraprestación, de forma que la Sociedad tiene el derecho a la contraprestación a cambio de los bienes o servicios que ha transferido al cliente. La Sociedad excluye de este importe los importes presentados como cuentas a cobrar.

La Sociedad excluye de la cifra de ingresos aquellas entradas brutas de beneficios recibidas cuando actúa por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos los correspondientes a su propia actividad.

La Sociedad registra las ventas de electricidad y gas como ingreso en la fecha en que son entregadas al cliente, en función de las cantidades suministradas durante el periodo, aun cuando no hayan sido facturadas y de acuerdo al precio unitario que se establece en el contrato. Por lo tanto, los ingresos incluyen la estimación de la energía suministrada aún no leída en los contadores del cliente.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectivo aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo.

q) *Impuesto sobre las ganancias*

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Incertidumbres fiscales

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos.

El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios excede el importe

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

El Grupo reconoce y presenta las sanciones de acuerdo con la política contable indicada para las provisiones.

Clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

r) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. El Grupo clasifica los intereses y dividendos cobrados como actividades de inversión.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los flujos de efectivo correspondientes a la actividad de explotación se corresponden con la actividad ordinaria del Grupo.

Los flujos netos de efectivo de la actividad de inversión vienen motivados principalmente por las nuevas inversiones en sociedades dependientes, otros activos intangibles, inmovilizado material, derechos de uso y concesiones (véanse Notas 6, 7, 8, 9 y 11).

Adicionalmente, los flujos netos de efectivo de las actividades de financiación se corresponden principalmente con amortización de los pasivos financieros en función del calendario contractual y a la devolución de prima de asunción (véanse Notas 14 y 15).

s) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos definidos por el Grupo se detallan en la Nota 26.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

t) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurrir.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado h).

4. Política de gestión de riesgos financieros

El Grupo está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa y las diferentes Unidades de Negocio y Filiales que componen el Grupo. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de mercado por el riesgo de tipo de cambio es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los ingresos y costes de aprovisionamientos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional de cada país donde operan las sociedades dependientes. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente a su moneda funcional pudieran afectar a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, el Grupo utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar resultados únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio. Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato.

Al 31 de diciembre de 2024 los saldos en moneda extranjera más relevantes del Grupo se corresponden con la deuda en UF que mantienen las filiales chilenas cuya moneda funcional es el dólar estadounidense (véase Nota 15).

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El Grupo gestiona de forma activa su exposición al riesgo de tipo de interés, para mitigar su exposición a la variación de los tipos de interés que se deriva del endeudamiento contraído a tipo de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación o referenciando la financiación a los mismos índices de actualización que tienen los ingresos del proyecto financiado. Los instrumentos de cobertura, que se asignan específicamente a deuda financiera, tienen como máximo los mismos importes nominales, y son básicamente swaps de tipos de interés (IRS) cuya finalidad es tener un coste de interés fijo para las financiaciones originariamente contratadas a tipos de interés variables. En todo caso, las coberturas de tipo de interés se contratan con un criterio de eficiencia contable.

Adicionalmente indicar que, tal y como se observa en la Nota 15, el Grupo cuenta con los bonos emitidos en el mercado de capitales a tipo de interés fijo en los ejercicios 2024 y 2023 correspondientes a las sociedades del subgrupo Celeo Redes y Celeo Fotovoltaico.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades de crédito de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias por un límite y plazo suficientes para afrontar las necesidades previstas.

En la Nota 15 se desglosan los vencimientos de los pasivos financieros.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión, en concreto a las que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y distribuidoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional. A este respecto, en los años en que el Grupo lleva operando estas líneas no se ha producido ningún impago por parte de sus usuarios.

En relación con las líneas de transmisión de Chile, Celeo CL participa en los siguientes segmentos de transmisión: Sistema de Transmisión Nacional (STN), Sistema de Transmisión Zonal (STZ) y Sistema de Transmisión Dedicado (STD). Para los dos primeros segmentos, el STN y el STZ, el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras para ambos sistemas. En estos sistemas de transmisión los ingresos se perciben principalmente por los cargos por uso de la transmisión, los que son calculados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía (CNE). Los cargos por uso de la transmisión son pagados por los clientes finales (demanda) y traspasados por los suministradores, que pueden ser los generadores en el caso de los clientes libres y las distribuidoras en el caso de los clientes regulados. De esta forma, las empresas transmisoras quedan protegidas ante el riesgo de no pago, dado que dichos cargos deben ser traspasados desde los suministradores hacia las empresas transmisoras, sin tener que hacerse cargo del riesgo de incobrabilidad. Asimismo, la garantía de cobro se sustenta en un procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas. En el caso del STD, los ingresos se cobran a través de peajes por uso, cuyas condiciones comerciales quedan definidas en los contratos firmados entre el transmisor y el usuario de la línea de transmisión

Por otro lado, las subestaciones y líneas de transmisión de Perú pertenecen, para el caso de Valle del Chira y Puerto Maldonado, al Sistema Complementario de Transmisión (SCT), el cual atiende a determinadas áreas de demanda, mientras que el reciente proyecto adjudicado, Miguel Grau - Frontera, pertenece al Sistema Garantizado de Transmisión (SGT), cuyos ingresos están soportados por la totalidad del sistema. Las tarifas son reguladas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y el proceso está coordinado por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES).

Riesgo de crédito

El principal riesgo de crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, el Grupo dispone de clientes de alta calidad crediticia. Adicionalmente, se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente y se incluyen condiciones específicas en el contrato dirigidas a garantizar el cobro del precio.

En el caso de los proyectos renovables en España, la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, es vendida en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE con un sistema de garantía de pagos y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia CNMC, ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

El Grupo trata siempre de extremar las medidas que se vienen tomando para mitigar este riesgo y realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían cuentas por cobrar vencidas ni saldos deteriorados (véase Nota 11).

Riesgo regulatorio

En cuanto al Riesgo regulatorio y, en particular, el relativo a las energías renovables, el Grupo hace un seguimiento pormenorizado a fin de recoger adecuadamente su impacto en la cuenta de resultados consolidada.

5. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 a presentar a la Junta General de Socios es como sigue:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	2.520.107,42
Distribución	
Reserva legal	252.010,74
Resultados negativos de ejercicios anteriores	2.268.096,68
	2.520.107,42

La aplicación del resultado de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, aprobada por la Junta General de Socios el 19 de junio de 2024, ha consistido en:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	23.903.061,27
Distribución	
Reserva legal	2.390.306,13
Resultados negativos de ejercicios anteriores	21.512.755,14
	23.903.061,27

Al 31 de diciembre de 2024 el importe de las reservas no distribuibles asciende a 7.189.081 euros (4.798.775 euros al 31 de diciembre de 2023) y corresponde en su totalidad a la reserva legal. Adicionalmente, las reservas voluntarias no son de libre disposición con el límite de las pérdidas acumuladas.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

6. Fondo de comercio

El desglose del saldo del epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio” de los estados de situación financiera consolidados de los ejercicios 2024 y 2023, en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Sociedades consolidadas por integración global:		
Otros negocios		
- Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	1.125	1.125
	1.125	1.125

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no han existido movimientos en este epígrafe.

Tal como se indica en la Nota 3.g el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio.

La unidad generadora de efectivo considerada a efectos del correspondiente test de deterioro del fondo de comercio incluido en el cuadro anterior se identifica con la propia sociedad a la que se ha asignado lo mismo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, aprobados por la Dirección y considerados razonables. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman las tasas de descuento que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo.

Asimismo, de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección, que incluyen variaciones en función de las desviaciones producidas en las principales estimaciones del ejercicio anterior, tampoco se desprende deterioro alguno.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

7. Otros activos intangibles

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Aplicaciones informáticas	Servidumbre eléctrica	Concesiones, permisos y licencias	Total
COSTE:				
Saldo al 1 de enero de 2024	3.994	76.797	576.185	656.976
Adiciones	338	985	27.340	28.663
Trasposos	(14)	-	-	(14)
Diferencias de conversión	(47)	4.920	35.117	39.990
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4.271	82.702	638.642	725.615
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Saldo al 1 de enero de 2024	(3.557)	-	(44.226)	(47.783)
Dotaciones (Nota 20f)	(1.415)	-	(11.405)	(12.820)
Trasposos	1.303	-	(1.303)	-
Diferencias de conversión	330	-	(3.241)	(2.911)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(3.339)	-	(60.175)	(63.514)
Coste neto a 1 de enero de 2024	437	76.797	531.959	609.193
Coste neto a 31 de diciembre de 2024	932	82.702	578.467	662.101

	Miles de euros			
	Aplicaciones informáticas	Servidumbre eléctrica	Concesiones, permisos y licencias	Total
COSTE:				
Saldo al 1 de enero de 2023	3.379	82.486	579.945	665.810
Adiciones	638	649	15.771	17.058
Trasposos	-	(3.467)	-	(3.467)
Diferencias de conversión	(23)	(2.871)	(19.531)	(22.425)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3.994	76.797	576.185	656.976
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Saldo al 1 de enero de 2023	(2.367)	-	(34.609)	(36.976)
Dotaciones (Nota 20f)	(1.116)	-	(11.058)	(12.174)
Diferencias de conversión	(74)	-	1.441	1.367
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(3.557)	-	(44.226)	(47.783)
Coste neto a 1 de enero de 2023	1.012	82.486	545.336	628.834
Coste neto a 31 de diciembre de 2023	437	76.797	531.959	609.193

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

El capítulo “Aplicaciones Informáticas” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a las licencias de los sistemas de gestión de base de datos utilizados por el Grupo. Las adiciones del ejercicio 2024 y 2023 corresponden fundamentalmente a la implementación de nuevo ERP en Celeo Redes Chile.

El capítulo “Servidumbre eléctrica” corresponde, principalmente, a la servidumbre perpetua de las líneas de transmisión de energía eléctrica en Chile cuya vida útil es indefinida, por lo que no están sujetas a proceso de amortización, pero sí a evaluación de deterioro anual. Estas evaluaciones permiten concluir que no existe ningún riesgo de deterioro dado que, ante análisis de sensibilidad muy amplios no se produce ningún tipo de deterioro. Las altas del ejercicio 2024 corresponden, fundamentalmente, a servidumbres eléctricas en Nirivilo Transmisora de Energía, S.A. (699 miles de euros). Las altas del ejercicio 2023 correspondían, fundamentalmente, a las servidumbres contabilizadas en Alto Jahuel Transmisora de Energía y Charrúa Transmisora de Energía (618 y 31 miles de euros, respectivamente).

El capítulo “Concesiones, permisos y licencias” corresponden, principalmente, a las licencias de uso y explotación de los proyectos de Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A. y Charrúa Transmisora de Energía, S.A. y al contrato de concesión Puerto Maldonado Transmisora de Energía, S.A.C adjudicada en abril de 2021. Las altas del ejercicio 2024 corresponden, fundamentalmente, a los contratos de concesión de las líneas Puerto Maldonado y Piura Nueva – Frontera (27.316 miles de euros). Las altas del ejercicio 2023 correspondían, fundamentalmente, a los contratos de concesión de las líneas Puerto Maldonado y Piura Nueva – Frontera y la subestación Valle del Chira (15.729 miles de euros). La subestación Valle del Chira inició su explotación en diciembre del 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo mantiene en uso aplicaciones informáticas en Celeo Redes Chile y en la Sociedad dominante por importe de 258 miles de euros (108 miles de euros en 2023) las cuales se encuentran completamente amortizadas.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							Total
	Terrenos	Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Mobiliario y Enseres	Equipos para Proceso de Información	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en Curso	
COSTE:								
Saldo al 1 de enero de 2024	1.110	1.168.160	1.315	498	275	116	41.276	1.212.750
Adiciones	-	16.118	108	152	109	86	26.382	42.955
Retiros	-	(409)	-	(20)	-	-	-	(429)
Trasposos	-	28.504	-	-	-	164	(29.103)	(435)
Diferencias de conversión	56	(930)	(50)	44	21	-	2.020	1.161
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.166	1.211.443	1.373	674	405	366	40.575	1.256.002
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:								
Saldo al 1 de enero de 2024	-	(198.329)	(240)	(174)	(27)	(65)	-	(198.835)
Dotaciones (Nota 20f)	-	(46.794)	(95)	(134)	(31)	(2)	-	(47.056)
Retiros	-	409	-	20	-	-	-	429
Trasposos	-	546	(31)	4	(60)	(1)	-	458
Diferencias de conversión	-	263	33	(26)	(7)	-	-	263
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(243.905)	(333)	(310)	(125)	(68)	-	(244.741)
DETERIORO:								
Dotaciones	-	-	-	-	-	(252)	-	(252)
Coste neto al 1 de enero de 2024	1.110	969.831	1.075	324	248	51	41.276	1.013.915
Coste neto al 31 de diciembre de 2024	1.166	967.538	1.040	364	280	46	40.575	1.011.009

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

		Miles de Euros							
	Terrenos	Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Mobiliario y Enseres	Equipos para Proceso de Información	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en Curso	Total	
COSTE:									
Saldo al 1 de enero de 2023	245	1.174.311	1.055	528	111	106	3.839	1.180.195	
Adiciones	887	1.329	129	77	174	10	34.173	36.779	
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	
Trasposos	-	(1.188)	113	(86)	-	-	3.211	2.050	
Diferencias de conversión	(22)	(6.292)	18	(21)	(10)	-	53	(6.274)	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.110	1.168.160	1.315	498	275	116	41.276	1.212.750	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:									
Saldo al 1 de enero de 2023	-	(152.757)	(148)	(161)	(14)	(65)	-	(153.145)	
Dotaciones (Nota 20f)	-	(46.830)	(84)	(110)	(16)	-	-	(47.040)	
Retiros	-	1	-	-	-	-	-	1	
Trasposos	-	380	-	86	-	-	-	466	
Diferencias de conversión	-	877	(8)	11	3	-	-	883	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(198.329)	(240)	(174)	(27)	(65)	-	(198.835)	
Coste neto al 1 de enero de 2023	245	1.021.554	907	367	97	41	3.839	1.027.050	
Coste neto al 31 de diciembre de 2023	1.110	969.831	1.075	324	248	51	41.276	1.013.915	

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

El epígrafe “Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria” a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde, principalmente, con las inversiones en líneas de transmisión en régimen de propiedad (no afectos a la CIFNIIF 12) en Chile, las plantas fotovoltaicas en Brasil y las plantas fotovoltaicas y termosolares en España. El valor de las adiciones durante el ejercicio 2024 corresponden, fundamentalmente, a la actualización de las provisiones por desmantelamiento asociadas a las plantas de generación en España (Nota 16). Las adiciones del ejercicio 2023 correspondían, fundamentalmente, a las inversiones realizadas en el centro de control de Celeo Redes Chile, Ltda por importe de 661 miles de euros. Asimismo, en el ejercicio 2024 los traspasos corresponden con la entrada en operación de los proyectos Reactiva Transmisora y Ruil Transmisora.

El epígrafe “Inmovilizado en curso” corresponde, principalmente, a las obras en curso dentro de la sociedad Nirivilo Transmisora de Energía, correspondiente a los proyectos Goyo Transmisora de Energía, Reactiva Transmisora y Ruil Transmisora por valor de 23.858 miles de euros (31.351 miles de euros en 2023) y a las mejoras en la subestación Ancoa de Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A cuyo valor asciende a 1.834 miles de euros (1.186 miles de euros en 2023).

El coste de los elementos de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2024 asciende a 1.049 miles de euros (949 miles de euros en 2023).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

9. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Los detalles y los movimientos por clases de activos por derechos de uso durante el ejercicio 2024 y 2023 han sido los siguientes:

a) *Naturaleza de los contratos de arrendamiento*

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	Terrenos	Elementos de transporte	Otros	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	23.265	1.528	5.716	30.509
Adiciones	59	-	138	196
Ajustes del valor	33	-	-	33
Traspasos	-	(25)	(202)	(227)
Diferencias de conversión	(243)	108	(589)	(724)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	23.114	1.611	5.063	29.788
Amortización Acumulada al 1 de enero de 2024	(4.247)	(895)	(3.676)	(8.818)
Dotaciones (Nota 20f)	(983)	(318)	(754)	(2.055)
Traspasos	-	365	1.438	1.803
Diferencias de conversión	38	(94)	144	88
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(5.192)	(942)	(2.848)	(8.982)
Coste neto al 31 de diciembre de 2024	17.922	669	2.215	20.806

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ejercicio 2023

	Miles de euros			
	Terrenos	Elementos de transporte	Otros	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	23.063	610	6.055	29.728
Adiciones	66	966	148	1.180
Ajustes del valor	68	-	-	68
Trasposos	-	-	(602)	(602)
Diferencias de conversión	68	(48)	115	135
Saldo al 31 de diciembre de 2023	23.265	1.528	5.716	30.509
Amortización Acumulada al 1 de enero de 2023	(3.352)	(519)	(2.917)	(6.788)
Dotaciones (Nota 20f)	(886)	(409)	(756)	(2.051)
Diferencias de conversión	(9)	33	(3)	21
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(4.247)	(895)	(3.676)	(8.818)
Coste neto al 31 de diciembre de 2023	19.019	633	2.039	21.691

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo por "Terrenos" recoge, fundamentalmente, el valor de los contratos de arrendamiento de parte de los terrenos donde se ubican las infraestructuras de las plantas termosolares de Aries Solar Termoeléctrica S.L., así como los terrenos en donde se ubican las plantas fotovoltaicas de Sao Joao do Piaui. Asimismo, el saldo por "Otros" está compuesto, principalmente, por el valor contractual de las oficinas situadas a España, Chile y Brasil.

Las "Adiciones" del ejercicio 2023 se correspondían, fundamentalmente, con los alquileres de elementos de transporte por parte de Celeo Redes Chile que ascendían a 966 miles de euros.

b) Detalles de pagos y pasivos por arrendamiento

El movimiento de pasivos por arrendamiento durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero 2024	26.616
Adiciones	229
Bajas	-
Gastos financieros	1.761
Pagos	(2.424)
Saldo al 31 de diciembre 2023	26.182

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

El movimiento de pasivos por arrendamiento durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero 2023	27.679
Adiciones	1.248
Bajas	-
Gastos financieros	1.683
Pagos	(3.994)
Saldo al 31 de diciembre 2023	26.616

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Hasta seis meses	272	403
De seis meses a un año	525	570
De uno a dos años	2.881	2.127
De dos a tres años	1.366	1.403
De tres a cuatro años	1.101	1.434
Más de cuatro años	20.037	20.679
Total	26.182	26.616

10. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las participaciones en entidades asociadas del Grupo que se han valorado por el método de la participación (Nota 3.c) son las siguientes:

Sociedad	Miles de euros	
	2024	2023
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	29.948	22.410
Transmisora Eléctrica de Quillota Limitada	-	6.562
Subgrupo CRC Transmisión	189.961	165.267
Subgrupo Celeo Redes Expansões	95.978	110.378
Jauru Transmissora de Energia, S.A.	18.314	21.459
Total	334.201	326.076

En 2024, Alfa Transmisora de Energía S.A. ha absorbido la sociedad Transmisora de Quillota Limitada (Nota 2f).

En el Anexo II adjunto se presentan las principales magnitudes de las sociedades registradas por el método de la participación.

La actividad de las sociedades consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2024 se corresponde con la explotación de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica en Brasil y en Chile.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2024 y 2023 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo inicial	326.076	320.864
Aumento de capital	5.836	1.849
Participación en beneficios/(pérdidas) (Nota 20b)	8.905	15.431
Diferencias de conversión	1.709	(8.147)
Dividendos cobrados	(8.923)	(3.921)
Participación en otro resultado global (Nota 14b)	598	-
Saldo final	334.201	326.076

11. Activos financieros no corrientes

La composición del capítulo “Otros activos no corrientes” es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Cuenta de reserva del servicio de la deuda	16.336	18.365
Préstamo empresas asociadas (Nota 22).	22.148	40.552
Otros	7.791	7.555
	46.275	66.472

La partida “Cuenta de reserva del servicio de la deuda” a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde, principalmente, con el importe de la cuenta de reserva del servicio de la deuda de las sociedades concesionarias brasileñas y de los proyectos de generación solar en España.

La partida “Otros” a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde principalmente a fianzas y a excedentes de tesorería que el Grupo invierte en imposiciones a largo plazo. Estos depósitos devengan un tipo de interés de mercado. Asimismo, dentro de este epígrafe también se recoge el saldo pendiente que los proyectos de generación de España mantienen con la CNMC por los ajustes de desviaciones en el precio de mercado regulados en el artículo 22 del Real Decreto 413/2014 que serán compensados a lo largo de la vida útil de las instalaciones, que ha pasado de saldo pasivo (recogido en “Otros pasivos financieros no corrientes” en 2023) a activo por valor de 839 miles de euros.

Activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran registrados por su coste amortizado.

12. Deudores comerciales y otros activos

La composición del epígrafe “Deudores comerciales y otros activos no corrientes” y “Deudores comerciales y otros activos corrientes” del Estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
No corrientes		
Activos del contrato:		
Concesiones por líneas de transmisión en Brasil	905.332	1.038.785
	905.332	1.038.785
Corrientes		
Activos del contrato:		
Concesiones por líneas de transmisión en Brasil	28.270	30.989
Deudores comerciales	50.409	46.711
	78.679	77.700

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

a) Concesiones administrativas por líneas de transmisión en Brasil

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo se encuentra desarrollando y ejecutando en régimen concesional diversos proyectos para la construcción y explotación y mantenimiento de distintas líneas de transmisión de energía eléctrica en Brasil, a través de sus filiales constituidas al efecto y cuya sociedad cabecera en el mencionado país es Celeo Redes Brasil, S.A. De acuerdo con los contratos de concesión, el Grupo cobrará un importe determinado a lo largo del período de la concesión como retribución tanto por los trabajos de construcción como por los de explotación y mantenimiento, el cual no depende de la utilización que, en su caso, se haga de las mencionadas líneas de transmisión. Los períodos concesionales se sitúan alrededor de 30 años. Este importe determinado a cobrar será objeto de actualización periódica en función de determinadas variables como las tasas de interés, el índice general de precios del consumidor y otras tasas de referencia del mercado según establecen los distintos contratos, si bien las modificaciones no son significativas.

El Grupo se compromete, en virtud de los acuerdos de concesión, a la implantación integral de las instalaciones de transmisión en un período determinado, así como a la prestación de los servicios de operación y mantenimiento empleando materiales, equipamientos de calidad y manteniendo las instalaciones y los métodos operativos adecuados que garanticen buenos niveles de regularidad, eficiencia, seguridad, actualidad, esfuerzo permanente en reducción de costes, integración social y conservación del medio. La entidad concesionaria no podrá ceder o dar en garantía los activos asociados al servicio público de transmisión sin autorización de ANEEL.

La extinción de la concesión se producirá en los siguientes casos: término final del contrato, caducidad, rescisión, anulación por vicio o irregularidad o extinción de la transmisora. La extinción de la concesión determinará la reversión al poder concedente de todos los bienes vinculados al servicio, procediéndose a las evaluaciones y análisis correspondientes, los cuales servirán, en su caso, para determinar la indemnización a la transmisora. Los bienes deberán estar en condiciones adecuadas de operación y técnicas, mantenidas de acuerdo con los procedimientos de redes aprobados por ANEEL que permitan la continuidad del servicio público de transmisión de energía.

Al final de la concesión, se faculta a la concedente (ANEEL) la prórroga del contrato. El plazo de renovación máxima es por el mismo período de la concesión (30 años) mediante requerimiento de la concesionaria y a discreción del concedente. Puede acordarse, asimismo, una eventual prórroga del plazo de concesión en función del interés público y de las condiciones estipuladas en el contrato.

La transmisora (concesionaria) podrá promover la rescisión del contrato en caso de incumplimiento por el poder concedente de las normas establecidas en contrato. En ese caso, la transmisora no podrá interrumpir la prestación del servicio hasta la aprobación por decisión judicial que decrete la extinción del contrato.

De acuerdo con los criterios descritos en la Nota 3.k, el Grupo registra en el momento inicial un activo del contrato por el valor actual de los importes a recibir por la construcción de las infraestructuras, el cual se valora a su coste amortizado a partir de entonces utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A continuación, detallamos los vencimientos esperados de cobro correspondiente al saldo no corriente a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de euros
	2024
2026	33.347
2027	38.829
2028	41.242
2029	43.806
2030 y siguientes	748.108
Total	905.332

	Miles de euros
	2023
2025	32.537
2026	32.606
2027	34.650
2028	36.821
2029 y siguientes	902.171
Total	1.038.785

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

b) Deudores Comerciales

El capítulo "Deudores comerciales" del activo corriente del estado de situación financiera consolidado recoge las cuentas a cobrar que tiene el Grupo como consecuencia de las operaciones realizadas con terceros dentro del curso normal del negocio.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían cuentas por cobrar vencidas ni saldos deteriorados, siendo los saldos no vencidos de 50.251 miles de euros y 46.711 miles de euros, respectivamente.

13. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

La composición de este capítulo del estado de situación financiera consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Otros activos líquidos equivalentes	107.181	92.753
Tesorería	17.053	69.672
Total	124.234	162.425

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del epígrafe "Otros activos líquidos equivalentes" corresponde principalmente a la adquisición temporal de depósitos e imposiciones, todas ellas a muy corto plazo, que devengan un interés de mercado. A su vencimiento se reinvierten en activos de similar naturaleza y plazo en función de las necesidades de tesorería de cada momento.

14. Patrimonio neto

a) *Capital social*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los socios de la Sociedad dominante son los siguientes:

	% de participación
Elecnor, S.A.	51%
Pasterze Investments Holding B.V.	49%
	100%

El capital social de la Sociedad dominante está dividido en 166.670.560 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ella. Asimismo, dichas participaciones se encuentran divididas en dos clases diferentes: la Clase A, titularidad de Elecnor, S.A., y la Clase B, titularidad de Pasterze Investments Holding B.V. Las clases de participaciones sociales tienen los derechos y obligaciones que se les atribuye en los estatutos sociales refundidos. De esta manera, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de la Sociedad dominante asciende a 166.670.560 euros.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

b) Ajustes en patrimonio por valoración

El movimiento producido en este epígrafe con motivo de las correcciones valorativas de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura de flujos de caja durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (miles de euros):

	1 de enero de 2024	Variación en el valor de mercado	Liquidación	31 de diciembre de 2024
Por integrante global				
Cobertura de flujos de efectivo:				
Swaps de tipos de interés IRS	16.333	1.102	(9.656)	7.779
Otras coberturas contables	(14.231)	11.826	-	(2.405)
Por método de la participación				
Otras coberturas contables (Nota 10)	-	598	-	598
Total ajustes en patrimonio por valoración	2.102	13.526	(9.656)	5.972

	1 de enero de 2023	Variación en el valor de mercado	Liquidación	31 de diciembre de 2023
Por integrante global				
Cobertura de flujos de efectivo:				
Swaps de tipos de interés IRS	31.066	(5.538)	(9.195)	16.333
Otras coberturas contables	(9.108)	(5.123)	-	(14.231)
Total ajustes en patrimonio por valoración	21.958	(10.661)	(9.195)	2.102

c) Prima de asunción

Esta reserva es de libre distribución.

La prima de asunción a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 752.777 miles de euros.

d) Otras Reservas

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad dominante no tiene constituida esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Aportaciones de Socios

Con fecha 30 de marzo de 2023, Elecnor, S.A., decidió realizar una aportación no reintegrable al capital social de 2.014.000 euros a los efectos de facilitar los fondos necesarios para hacer frente al acuerdo celebrado entre la compañía brasileña, participada indirectamente en un 51%, Integração Maranhense

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Transmissora de Energía, S.A. y Elecnor don Brasil, L.T.D.A. para poner fin al procedimiento arbitral que mantenían. Elecnor, S.A. realizó esta aportación en un porcentaje superior al que le corresponde por su participación en el capital social (51%), en consecuencia, la Sociedad reconoció una donación por dicho exceso en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero" de la Cuenta de Resultados del Ejercicio por importe de 986.860 euros.

e) Participaciones no dominantes

La composición del epígrafe "Patrimonio Neto - Participaciones no dominantes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Integraçao Maranhense Tranmissora De Energia, S.A.	28.562	34.229
Caiua Transmissora De Energia, S.A.	19.978	23.038
Cantareira Transmissora De Energía, S.A.	70.492	82.509
Dioxipe Solar, S.L.	504	592
	119.536	140.368

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, se detalla a continuación:

	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2023	133.185
Participaciones en beneficios/pérdidas	12.796
Diferencias de conversión	6.795
Ampliaciones de capital	1.941
Dividendos repartidos	(14.205)
Otros	(144)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	140.368
Participaciones en beneficios/pérdidas	10.404
Diferencias de conversión	(22.764)
Dividendos repartidos	(8.402)
Otros	(70)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	119.536

f) Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión acumuladas en patrimonio neto a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por cada una de las monedas significativas, es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Brasil	(189.757)	(74.848)
Chile	37.419	(1.210)
Perú	626	258
	(151.712)	(75.800)

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

15. Deuda financiera y otros instrumentos financieros

La composición de los epígrafes “Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables”, “Deudas con entidades de crédito” e “Instrumentos financieros derivados” del pasivo no corriente y del pasivo corriente de los estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntos, así como su clasificación es la siguiente:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activo				
Instrumentos financieros derivados	1.586	200	1.958	59
Total Activo	1.586	200	1.958	59
Pasivo				
Obligaciones y otros valores negociables	600.946	95.636	697.146	17.609
Deudas con entidades de crédito	714.604	66.574	736.852	64.919
Instrumentos financieros derivados	10.030	4.173	12.672	4.578
Total Pasivo	1.325.580	166.383	1.446.670	87.106

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la totalidad de los pasivos financieros del Grupo se corresponden con pasivos financieros a coste amortizado salvo los derivados de cobertura que se encuentran valorados a su valor razonable.

Las características principales de los instrumentos financieros por los epígrafes “Obligaciones y otros valores negociables”, “Deudas con entidades de crédito” e “Instrumentos financieros derivados” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ejercicio 2024

Tipo Sociedad	Miles de Euros					
	Moneda	Tipo de interés	Año vencimiento	Valor nominal (*)	Corriente	No Corriente
Obligaciones y otros valores negociables						
Celeo Redes Operación Chile, S.A.	USD/UF	5,20% (USD) y 2,99% (UF)	2047	571.723	8.529	542.938
Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	BRL	IPCA + 6,95%	2032	15.563	1.968	11.405
Celeo Redes Transmissora De Energia, S.A.	BRL	CDI + 1,05%	2025	87.934	55.553	-
Serra de Ibiapaba TransmissoraDe Energia,S.A.	BRL	IPCA+5,90%	2036	18.054	682	20.380
Brilhante Transmissora de Energia, S.A.	BRL	CDI + 1,25%	2025	25.513	27.282	-
Celeo Fotovoltaico, S.A.	EUR	3,948%	2038	41.600	1.622	26.224
					95.636	600.946
Deudas con entidades de crédito						
Nirivilo Transmisora de Energía, SA.	USD	SOFR + 1,65%	2027	96.256	-	32.095
São João de Piauí FV I S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.502	651	8.590
São João de Piauí FV II S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.502	646	8.595
São João de Piauí FV III S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.502	681	8.581
São João de Piauí FV IV S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.502	652	8.592
São João de Piauí FV V S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.502	651	8.599
São João de Piauí FV VI S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	10.502	658	8.609
Integração Maranhense Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP +2,42%	2029	152.600	1.257	3.927
Cantareira Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP +2,12%	2029	66.430	5.062	47.053
Encruzo Novo Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP+2,42%	2027	8.261	649	751
Pedras Transmissora de Energia S.A.	BRL	CDI + 0,2% mens	2025	23.345	23.325	-
Caiuá Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP +1,97%	2029	10.863	893	2.789
Linha de Transmissão Corumbá S.A.	BRL	TJLP + 2,28%	2028	15.033	993	2.048
Serra de Ibiapaba TransmissoraDe Energia,S.A.	BRL	IPCA +1,57%	2043	100.540	3.922	121.462
Puerto Maldonado Transmisora de Energía, S.A.C.	USD	Libor + 1,35%	2026	67.379	-	48.682
Celeo Redes, S.LU.	USD	Euribor + 1,35%	2026	4.813	-	4.263
Dioxipe Solar S.L.	EUR	Euribor + 2,53%	2037	224.708	8.225	140.221
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	EUR	Euribor + 1,35% y 2,46%	2031	331.637	18.308	259.749
					66.574	714.604
Instrumentos financieros derivados						
ACTIVOS						
Dioxipe Solar, S.L. (Tramos 2)	EUR	1,875%	2032	-	200	1.586
					200	1.586
PASIVOS						
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	EUR	5,18%	2031	183.801	3.569	10.030
Dioxipe Solar S.L. (Tramo 1)	EUR	4,04%	2025	168.531	604	-
					4.173	10.030

(*) A tipo de cambio de cierre, en euros.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ejercicio 2023

Tipo Sociedad	Miles de Euros					
	Moneda	Tipo de interés	Año vencimiento	Valor nominal (*)	Corriente	No Corriente
Obligaciones y otros valores negociables						
Celeo Redes Operación Chile, S.A.	USD/UF	5,20% (USD) y 2,99% (UF)	2047	537.523	11.881	532.881
Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	BRL	IPCA + 6,95%	2032	18.650	2.284	14.870
Celeo Redes Transmissora De Energia, S.A.	BRL	CDI + 1,05%	2025	105.375	1.256	65.098
Serra de Ibiapaba TransmissoraDe Energia,S.A.	BRL	IPCA+5,90%	2036	21.635	544	23.802
Brilhante Transmissora de Energia, S.A.	BRL	CDI + 1,25%	2025	30.574	66	32.649
Celeo Fotovoltaico, S.A.	EUR	3,948%	2038	41.600	1.578	27.846
					17.609	697.146
Deudas con entidades de crédito						
Celeo Redes Chile Expansión, SpA.	UF	TAB UF + 2,5%	2024	22.986	21.741	-
São João de Piauí FV I S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	12.585	734	10.658
São João de Piauí FV II S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	12.585	729	10.664
São João de Piauí FV III S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	12.585	772	10.647
São João de Piauí FV IV S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	12.585	735	10.661
São João de Piauí FV V S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	12.585	734	10.669
São João de Piauí FV VI S.A.	BRL	IPCA + 2,1851%	2039	12.585	743	10.683
Integração Maranhense Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP +2,42%	2029	26.512	1.501	6.140
Cantareira Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP +2,12%	2029	79.606	5.776	61.700
Encruzo Novo Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP+2,42%	2027	9.900	774	1.658
Pedras Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP+2,21%	2024	8.021	246	-
Caiuá Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP +1,97%	2029	15.778	1.065	4.361
Coqueiros Transmissora de Energia S.A	BRL	TJLP+2,58%	2024	5.382	197	-
Linha de Transmissão Corumbá S.A.	BRL	TJLP + 2,28%	2028	18.014	1.185	3.601
Serra de Ibiapaba TransmissoraDe Energia,S.A.	BRL	IPCA +1,57%	2043	120.482	3.829	140.058
Puerto Maldonado Transmisora de Energia, S.A.C.	USD	Libor + 1,35%	2026	27.149	-	24.177
Celeo Redes, S.LU.	USD	Euribor + 1,35%	2026	4.525	1	4.263
Dioxipe Solar S.L.	EUR	Euribor + 2,53%	2037	224.708	7.045	148.855
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	EUR	Euribor + 1,35% y 2,46%	2031	331.637	17.112	278.057
					64.919	736.852
Instrumentos financieros derivados						
ACTIVOS						
Dioxipe Solar, S.L. (Tramos 2)	EUR	1,875%	2032	-	59	1.958
					59	1.958
PASIVOS						
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	EUR	5,18%	2031	183.801	3.688	12.275
Dioxipe Solar S.L. (Tramo 1)	EUR	4,04%	2025	168.531	890	397
					4.578	12.672

(*) A tipo de cambio de cierre, en euros.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

El detalle por vencimientos de la parte no corriente de los pasivos financieros anteriores es el siguiente para los ejercicios 2024 y 2023:

Deudas con vencimiento en	Miles de euros	Deudas con vencimiento en	Miles de euros
	2024		2023
2026	117.823	2025	166.318
2027	97.775	2026	97.486
2028	68.117	2027	69.516
2029 y siguientes	1.041.765	2028 y siguientes	1.113.350
Total	1.325.580	Total	1.446.670

Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables

El balance del epígrafe “Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables” del pasivo no corriente y del pasivo corriente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde principalmente a la emisión de bonos de proyecto destinada a la financiación de las líneas de transmisión en Chile, formalizada por la sociedad Celeo Redes Operación Chile, S.A. del subgrupo Celeo Redes con fecha 11 de mayo de 2017.

Esta emisión de bonos, por importe total de 593,9 millones de dólares y con vencimiento en 2047 (emisión a 30 años), está compuesta de dos tramos; un tramo internacional en US\$ por importe de 379 millones de US\$, a un tipo de interés fijo anual del 5,2% y, un tramo local chileno en Unidades de Fomento (UF) por importe de UF 5.410.500 (aproximadamente 214 millones de US\$) a un tipo de interés fijo anual del 2,99%.

Los fondos provenientes de esta emisión de bonos cuentan con la garantía de los proyectos y fueron destinados a la refinanciación (cancelación anticipada de la financiación existente) de los proyectos de líneas de transmisión en Chile y, el resto, para otros fines corporativos de la sociedad emisora o de sus socios.

Durante el ejercicio 2024, no han existido nuevas emisiones en este epígrafe.

En el ejercicio 2023, las principales variaciones correspondían con:

- la segunda emisión de bonos en Celeo Redes Transmissao de Energia, S.A., ejecutándose posteriormente el paquete de garantías. El desembolso se produjo con un diferencial acordado de 1,05% sobre CDI. Los recursos de la emisión se han utilizado para repagar la financiación anterior y para usos corporativos.
- la extensión de la deuda de Brillhante Transmissora de Energia, S.A. hasta diciembre de 2025 y se ha modificado el spread del 1,40% al 1,25%.

Adicionalmente, existen determinadas obligaciones asumidas por las entidades acreditadas con relación a cumplimiento de Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD) y la obligación de construir una cuenta de reserva del servicio de la deuda (CRSD) cuyo incumplimiento podría ser causa de resolución anticipada obligatoria de los mencionados préstamos. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, estas obligaciones han sido cumplidas en el ejercicio 2024, y no se esperan eventuales incumplimientos de estas en el futuro.

Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito

Deudas con entidades de crédito corresponde principalmente a las sociedades dependientes Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., así como a las plantas fotovoltaicas y líneas de transmisión de Brasil, y recoge las financiaciones que se han instrumentalizado a través del denominado “Project Finance”.

En el ejercicio 2024, las principales variaciones en este epígrafe corresponden con:

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

- Emisión de un préstamo puente en Nirivilo Transmisora de Energía (NITE) por un valor de 100 millones de dólares para cubrir el monto de inversión para las obras requeridas hasta la puesta en operación comercial de las líneas NITE, Reactiva Transmisora de Energía, Ruil Transmisora de Energía y Goyo Transmisora de Energía.
- En Brasil, Pedras Transmissora de Energia, S.A. firmó un préstamo puente por valor de 150 millones de reales, para cubrir el monto de inversión para las obras del proyecto de Xingó hasta el desembolso de la financiación de largo plazo, la cual se ha firmado a finales del ejercicio por un valor de 313 millones de reales con vencimiento en enero de 2049 y un tipo de interés de IPCA + 5,86%.

Durante el 2023, se firmó una adenda al préstamo puente de la Sociedad Puerto Maldonado Transmisora de Energía, S.A.C. modificándose el importe y duración del tramo que financia los costes de los proyectos Valle del Chira y Puerto Maldonado, y con un nuevo tramo para financiar los costes de Miguel Grau-Frontera. Adicionalmente, se emitió otro préstamo puente en Celeo Redes Chile Expansión, SpA para cubrir los ajustes de precio de la adquisición de Alfa Transmisora de Energía, S.A y Transmisora Eléctrica de Quillota, S.A., el cual ha sido liquidado en el ejercicio 2024 tras la emisión de bonos en Alfa Transmisora de Energía, S.A..

Con fecha 5 de marzo de 2010, Dioxipe Solar, S.L. (Dioxipe) y 15 de abril de 2011, Aries Solar Termoeléctrica, S.L. (Aste) procedieron a la firma de unos préstamos por importes de 238.745 miles de euros y 443.790 miles de euros, respectivamente. Los préstamos se estructuran en dos tramos: el "tramo A" para la financiación parcial de los costes del proyecto y el "tramo B" para la emisión de avales. Estos préstamos han sido concedidos por el BBVA (Banco Agente) y un sindicato de Bancos. El tipo de interés se fija como el EURIBOR más un margen.

En junio de 2021, Aste. cerró un contrato de financiación híbrida, en la que se combina un tramo bancario con otro institucional, por un importe de 331 millones de euros. Asimismo, en unidad de acto, se canceló el anterior contrato de crédito, de fecha 15 de abril de 2011. La operación ha supuesto una considerable mejora en las condiciones de la financiación, incluyendo una importante reducción del coste de la deuda, así como la eliminación de ciertos Cash-Sweep y garantías otorgadas a favor de las entidades financiadoras. En consecuencia, esta refinanciación ha permitido realizar distribuciones a los accionistas del proyecto, generando por tanto esta operación, un incremento considerable de valor a los accionistas. Adicionalmente, S&P llevó a cabo una Green Evaluation de la financiación, obteniendo un rating de E1, reforzando de esta forma la implicación y compromiso del Grupo Celeo por los criterios ESG.

Entre las obligaciones estipuladas en los contratos se establece el compromiso de mantener el cálculo del RCSD por encima de determinados límites. El reparto de dividendos durante la vigencia del Convenio de Financiación quedará condicionado al mencionado cumplimiento del RCSD. Adicionalmente se otorga un contrato de prenda de derechos de crédito y de participaciones sociales que representan el 100% del capital social de la sociedad.

Con fecha 18 de diciembre de 2024, las entidades financiadoras de Aste y Dioxipe han concedido exención en el cumplimiento del RCSD para el ejercicio 2024. Asimismo, se concede el aplazamiento y subordinación de las facturas de operación y mantenimiento adeudadas a Elecnor, Servicios y Proyectos, S.A.U. (Nota 22). por importe equivalente a la anualidad 2024, excluyendo estos pagos diferidos de los cálculos del RCSD de 2025 en adelante.

Instrumentos financieros derivados

El Grupo de acuerdo con su política de gestión de riesgos utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus flujos de efectivo futuros derivados de las variaciones de los tipos de interés, los cuales afectan a los resultados del Grupo.

Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés puede suponer sobre los flujos de caja futuros de determinados créditos y préstamos financiados referenciados a un tipo de interés variable, asociados a las financiaciones de los proyectos de las sociedades dependientes Aries Solar Termoeléctrica, S.L. y Dioxipe Solar, S.L. El valor nominal de los pasivos objeto de cobertura de tipos de interés a 31 de diciembre de 2024 es de 233.176 miles de euros (256.882 miles de euros en 2023).

Los swaps de tipos de interés tienen como máximo el mismo nominal, o inferior, que los principales vivos de los préstamos cubiertos.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Tras la subida de tipos acontecida en 2022, el derivado del Tramo 2 de Dioxipe Solar, S.L. pasó a tener una valoración con saldo deudor.

En el ejercicio 2024 no se ha producido ninguna circunstancia que haga que deba modificarse la política de contabilidad de coberturas a la hora de contabilizar los derivados inicialmente adoptada.

16. Provisiones

El detalle de provisiones para riesgos y gastos y su clasificación entre corriente y no corriente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otras	15.420	1.011	537	8.203
Total	15.420	1.011	537	8.203

El movimiento y composición de los epígrafes "Provisiones para riesgos y gastos" del balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

	Miles de euros
	Otras
Saldo a 1 de enero de 2023	761
Dotaciones	8.494
Diferencias de conversión	(27)
Aplicación	(61)
Traspasos	(378)
Reversiones	(49)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	8.740
Dotaciones	15.235
Diferencias de conversión	102
Aplicación	(7.875)
Traspasos	236
Reversiones	(7)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	16.431

En el ejercicio 2024, las dotaciones corresponden, principalmente, con la actualización de las provisiones por desmantelamiento de los proyectos de generación en España (Nota 8). En el ejercicio 2023, las dotaciones correspondían con saldos a favor del Coordinador Eléctrico Nacional de Chile debido a los cambios tarifarios en ese mismo ejercicio en relación a los proyectos Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A. y Charrua Ancoa Transmisora de Energía, S.A.; dichos saldos fueron compensados para ambos proyectos en el ejercicio 2024 con este organismo.

17. Otros pasivos

A 31 de diciembre de 2023, el apartado "Otros pasivos financieros no corrientes" recoge, fundamentalmente, el saldo pendiente con la CNMC por los ajustes por desviaciones en el precio de mercado regulados en el artículo 22 del Real Decreto 413/2014 que serán compensados a lo largo de la vida útil de las instalaciones de producción de energía renovable situadas en España. Durante el ejercicio 2024 la posición de dicho ajuste ha pasado a ser activo (Nota 11).

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Los apartados “Deudas por compras y prestación de servicios” y “Otros pasivos financieros corrientes” recogen, fundamentalmente, deudas con proveedores de servicios utilizados en el desarrollo de la actividad del Grupo.

El apartado “Anticipos de clientes” corresponde, principalmente, a los cobros anticipados de los clientes de las líneas de transmisión en los mercados regulados de Brasil y Chile.

18. Garantías comprometidas con terceros y contingencias

Garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 476.909 miles de euros (503.364 miles de euros en 2023), de los cuales 363.865 miles de euros están asociados a la financiación bancaria (407.824 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y 113.044 miles de euros a ejecución y promoción de proyectos (95.540 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Contingencias

Las sociedades del grupo Celeo son parte en ciertos litigios dentro del curso ordinario de su actividad. Los Administradores del Grupo no esperan que, como consecuencia del desenlace de estas disputas puedan surgir activos o pasivos significativos adicionales a los ya registrados en el Balance de Situación adjunto.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los principales activos y pasivos contingentes del Grupo en relación con estos litigios y que no han sido registrados en los estados financieros consolidados adjuntos por no cumplirse los criterios establecidos en la normativa contable vigente son los siguientes:

Pasivos contingentes

- Caiuá Transmissora de Energia, S.A.: reclamaciones de la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL) y ONS por retraso en la entrada en operación de la línea de transmisión. A 31 de diciembre de 2024 el importe estimado ascendía a 775 miles de euros (881 miles de euros en 2023). A la fecha este proceso se encuentra pendiente de resolución.
- Brilhante Transmissora de Energia, S.A.: reclamaciones fiscales de 2016 derivadas de interpretaciones divergentes sobre la base de cálculo del impuesto de sociedades. A 31 de diciembre de 2024, dicha contingencia asciende a 3.282 miles de euros (3.309 miles de euros en 2023). A la fecha este proceso se encuentra pendiente de resolución.
Asimismo, desde 2014, esta sociedad mantiene un litigio con Adecoagro, la cual exige una indemnización conjunta con ANEEL (responsabilidad solidaria) en relación con la no interconexión de su línea de transmisión al Sistema Interligado Nacional (SIN) al no haber podido conectarse a una de nuestras subestaciones. A 31 de diciembre de 2024, la contingencia asciende a 5.760 miles de euros (6.902 miles de euros en 2023). A la fecha este proceso se encuentra en trámites y pendiente de resolución.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

19. Impuestos diferidos e impuesto sobre sociedades

El movimiento y composición de los epígrafes "Activos por impuestos diferidos" y "Pasivos por impuestos diferidos" del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

	1 de enero de 2024	Traspasos	Abono (cargo) cuenta resultados	Abono (cargo) reserva valoración	Diferencias de conversión y Otros	31 de diciembre de 2024
Impuestos diferidos activos						
Valoración instrumentos financieros derivados (Nota 14)	4.313	-	-	(762)	-	3.551
Activos del contrato	6.614	56	966	-	(1.185)	6.451
Inmovilizado material / intangible	1.439	-	(318)	-	8	1.129
Créditos fiscales	44.836	27	(6.018)	-	172	39.017
Otros impuestos diferidos activos	1.632	-	1.303	-	55	2.990
	58.834	83	(4.067)	(762)	(950)	53.138
Impuestos diferidos pasivos						
Activos del contrato	156.238	56	11.710	-	(27.134)	140.870
Inmovilizado material / intangible	162.441	-	3.155	-	9.457	175.053
Otros impuestos diferidos pasivos	4.877	27	(12)	-	(79)	4.813
	323.556	83	14.853	-	(17.756)	320.736
	1 de enero de 2023	Traspasos	Abono (cargo) cuenta resultados	Abono (cargo) reserva valoración	Diferencias de conversión y Otros	31 de diciembre de 2023
Impuestos diferidos activos						
Valoración instrumentos financieros derivados (Nota 14)	2.686	-	-	1.627	-	4.313
Activos del contrato	3.877	(1)	2.519	-	219	6.614
Inmovilizado material / intangible	1.962	-	(520)	-	(3)	1.439
Créditos fiscales	37.474	4.102	3.063	-	197	44.836
Otros impuestos diferidos activos	1.562	-	63	-	7	1.632
	47.561	4.101	5.125	1.627	420	58.834
Impuestos diferidos pasivos						
Activos del contrato	136.642	(1)	12.393	-	7.204	156.238
Inmovilizado material / intangible	162.256	-	5.941	504	(6.260)	162.441
Otros impuestos diferidos pasivos	877	4.102	(276)	-	174	4.877
	299.775	4.101	18.058	504	1.118	323.556

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es inferior a 12 meses son poco significativos.

Los impuestos diferidos relativos a los activos del contrato se corresponden con el impacto fiscal que supone registrar los ingresos de acuerdo a la normativa de concesiones administrativas de Brasil (Nota 3.k) y tributar de acuerdo a la facturación realizada en cada ejercicio.

Los capítulos “Impuestos diferidos activos – Inmovilizado material/intangible” e “Impuestos diferidos pasivos – Inmovilizado material/intangible” del cuadro anterior incluyen, principalmente, las diferencias temporarias surgidas como consecuencia de las diferencias entre el valor contable y fiscal de distintos elementos del inmovilizado material y activo intangible así como las diferencias temporales derivadas de las diferencias entre la amortización contable y fiscal de estos elementos del activo no corriente.

Los capítulos “Impuestos diferidos activos – Créditos fiscales” del cuadro anterior incluyen, respectivamente, los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación por parte de diversas sociedades del Grupo que han sido activados por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que serán recuperables con los ingresos previstos a obtener por las mismas en los próximos ejercicios.

Impuesto sobre sociedades

La Sociedad dominante tributa al amparo de la normativa española recogida en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre 2014, del Impuesto sobre Sociedades, aprobada el 28 de noviembre de 2014.

Con fecha 10 de mayo de 2024, la Agencia Tributaria ha iniciado la inspección del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2019 de la Sociedad dominante. La Sociedad ha hecho entrega de toda la documentación requerida, y no se prevén posibles sanciones al respecto.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad dominante tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los ejercicios comprendidos desde el 2021 al 2024 de todos los impuestos salvo el impuesto sobre Sociedades que tiene pendientes de inspección los ejercicios comprendidos desde el 2020 al 2023 debido a que el plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2024 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2025.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal vigente podrían existir determinados pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes en las sociedades del Grupo es remota, y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2024 y 2023, que resulta como sigue:

	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	66.758	74.204
Gastos no deducibles	9.338	11.966
Ingresos no computables	(13.736)	(11.000)
Resultado método participación (Nota 10)	(8.905)	(15.431)
Otros	237	(4.638)
Créditos fiscales no activados aplicados	(161)	5
Bases imponible negativas no activadas	22.688	25.043
Resultado contable ajustado	76.219	80.149
Impuesto bruto calculado a la tasa local (*)	(25.122)	(26.513)
Deducciones	-	156
Regularizaciones	(5.438)	(1.916)
Otros	117	(697)
Gasto devengado IS	(30.443)	(28.970)

(*) Las distintas sociedades extranjeras dependientes consolidadas por el método de integración global calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones, y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

A continuación, se detallan los principales componentes del gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias en los ejercicios 2024 y 2023:

	2024	2023
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(11.523)	(16.037)
Impuesto diferido		
Importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(18.920)	(12.933)
Gasto devengado por impuesto sobre las ganancias	(30.443)	(28.970)

A 31 de diciembre de 2024, las bases imponibles negativas pendientes de compensación sin fecha de vencimiento ascienden a 411.005 miles de euros (465.593 miles de euros en 2023).

Las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2024 descritas anteriormente han sido generadas por distintas sociedades pertenecientes al Grupo y su recuperabilidad futura está condicionada a la obtención de bases imponibles positivas suficientes por parte de las propias sociedades que las han generado, no habiendo límite temporal para su compensación. El Grupo no ha activado estas bases imponibles negativas en las sociedades holding en las que los ingresos se corresponden principalmente a dividendos que no son tributables, al no considerar los Administradores probable su recuperación.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

20. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Prestación de servicios	12.824	13.032
Ventas de bienes y energía	276.948	278.848
Total	289.772	291.880

Los importes por Prestación de servicios corresponden con los servicios de financiación, administración, operación y mantenimiento que las sociedades holding prestan a sus filiales integradas por el método de participación y a terceros. Las ventas de bienes y energía corresponden a las actividades de generación y transmisión de energía. En la Nota 26 se describe con más detalle la actividad desarrollada y se presenta información segmentada por área geográfica y tipo de servicio.

b) Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Participación en beneficios/(pérdidas) de las entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación (Nota 10)	8.905	15.431
Total	8.905	15.431

c) Aprovisionamientos

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Subcontrataciones	(28.672)	(32.708)
Total	(28.672)	(32.708)

Este epígrafe recoge, fundamentalmente, el gasto de operación y mantenimiento de las plantas termosolares Aries Solar Termoelectrica, S.L., Dioxipe Solar, S.L, y de las plantas fotovoltaicas de Sao Joao do Piaui.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

d) Otros gastos de explotación

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Arrendamientos	(2.053)	(2.072)
Reparación y conservación	(561)	(339)
Servicios profesionales independientes	(6.762)	(7.430)
Primas seguro	(3.120)	(3.061)
Suministros	(4.613)	(4.466)
Servicios bancarios	(1.080)	(1.370)
Tributos	(20.284)	(17.113)
Otros gastos	(13.123)	(10.790)
Total	(51.596)	(46.641)

La partida "suministros" a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde, principalmente, a los consumos de gas y electricidad de las plantas termosolares de Aries Solar Termoeléctrica, S.L. y Dioxipe Solar, S.L.

La partida de "Tributos" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde, principalmente, a diversas tasas aplicables a las sociedades dependientes de Brasil en aplicación de su normativa fiscal.

Dentro del epígrafe "Otros gastos" se incluye, fundamentalmente, los incurridos en gastos de viajes y gastos de oficina no incluidos en otras cuentas.

e) Gastos de personal

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	(21.181)	(20.268)
Indemnizaciones	(156)	(2.647)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(3.994)	(3.881)
Otros gastos sociales	(2.994)	(2.999)
Total	(28.325)	(29.795)

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

f) Amortizaciones, deterioro y provisiones

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado material (Nota 8)	(47.056)	(47.040)
Dotaciones para amortizaciones de activos intangibles (Nota 7)	(12.820)	(12.174)
Dotaciones para amortizaciones de activos por derecho de uso (Nota 9)	(2.055)	(2.051)
Total	(61.931)	(61.265)

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se corresponden con la aplicación del método del tipo de interés efectivo a los activos financieros en la categoría de activos financieros a coste amortizado (Nota 11).

h) Gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2024, los gastos financieros se corresponden con la aplicación del método del tipo de interés efectivo a los pasivos financieros a coste amortizado, excepto por 3.272 miles de euros neto de efecto fiscal de gasto correspondiente al traspaso a la cuenta de resultados de las coberturas contables; (ingreso de 19.856 miles de euros en 2023) (véase Nota 14.b).

21. Información sobre empleados

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2024 y 2023 distribuido por categorías es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2024	2023
Top Management	7	6
Management	11	14
Middle Management	56	89
Staff	597	522
Total	671	631

Durante el 2024 se ha realizado un trabajo de Job Matching, cambiando el criterio de categorización para las categorías de Middle Management y Staff.

De la plantilla media del Grupo durante 2024, siete empleados mantenían contrato de carácter eventual (ocho en 2023).

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del personal y de los Administradores del Grupo es como sigue:

Categorías	31.12.2024		31.12.2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	5	1	6	-
Top Management	6	1	6	1
Management	10	2	12	4
Middle Management	42	14	77	15
Staff	488	118	433	109
Total	551	136	534	129

Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha contado con cuatro empleados con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) (tres en el ejercicio 2023).

22. Saldos y transacciones con partes vinculadas

22.1. Saldos y transacciones del Grupo con partes vinculadas

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado. Las transacciones efectuadas por el Grupo con las sociedades participadas no consolidadas por integración global y con otras sociedades vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 son las siguientes:

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Servicios exteriores y otros gastos	Ventas y otros ingresos de explotación	Gastos financieros
Por el método de la participación:			
CRC Transmisión, S.p.A.	-	254	-
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	-	622	-
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	-	348	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	-	1.036	-
Jaurú Transmissora de Energía, S.A.	-	529	-
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	-	8.750	-
Cachoeira Paulista Transmissora de Energía, S.A.	-	105	-
Parintins Amazonas Transmissora de Energía, S.A.	-	379	-
Celeo Redes Expansoes, S.A.	-	628	-
Otras sociedades:			
Elecnor. S.A.	18	7	-
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.	16.796	-	-
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.	8	-	-
Elecnor Seguridad, S.L.	85	-	5
Total	16.907	12.658	5

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ejercicio 2023

	Miles de euros		
	Servicios exteriores y otros gastos	Ventas y otros ingresos de explotación	Gastos financieros
Por el método de la participación:			
CRC Transmisión, S.p.A.	-	99	-
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	-	1.254	-
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	-	42	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	-	1.118	-
Jaurú Transmissora de Energía, S.A.	-	506	-
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	-	7.732	-
Cachoeira Paulista Transmissora de Energía, S.A.	-	117	-
Parintins Amazonas Transmissora de Energia, S.A.	-	236	-
Celeo Redes Expansoes, S.A.	-	649	-
Otras sociedades:			
Elecnor. S.A.	-	8	5
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.	17.211	-	-
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.	4	-	-
Total	17.215	11.761	5

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de los saldos a cobrar y a pagar a estas sociedades participadas no consolidadas por integración global y con otras sociedades vinculadas, derivados de las operaciones anteriores, es la siguiente:

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ejercicio 2024

	Miles de euros					
	Cuentas a cobrar			Cuentas a pagar		
	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Préstamo empresas asociadas (Nota 11)	Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo	Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas a corto plazo
Celeo Redes Chile Transmisora SPA	-	-	7.925	999	-	-
Jaurú Transmissora de Energía, S.A.	52	-	-	-	-	-
Cachoeria Paulista Transmissora de Energía, S.A.	14	-	-	-	-	-
Parintins Amazonas Transmissora de Energía, S.A.	51	-	-	-	-	-
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	254	-	-	-	-	-
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	27	-	-	-	-	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	3	-	57	-	-	-
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	2.256	22.148	44	1	-	-
Elecnor, S.A.	7	-	11.500	-	-	334
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.	3	-	-	-	11.195	11.797
Elecnor Seguridad. S.L.	-	-	-	-	-	73
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.	-	-	-	-	-	3
Elecnor Perú, S.A.C.	-	-	-	-	-	1.586
Elecnor Chile, S.A.	-	-	-	-	-	2.730
Elecnor do Brasil, S.A.	11	-	-	-	-	111
Total	2.678	22.148	19.526	1.000	11.195	16.634

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ejercicio 2023

	Miles de euros			
	Cuentas a cobrar			Cuentas a pagar
	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Préstamo empresas asociadas (Nota 11)	Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas a corto plazo
Celeo Redes Chile Transmisora SPA	-	-	5.422	-
Jaurú Transmissora de Energía, S.A.	30	-	-	-
Cachoeria Paulista Transmissora de Energía, S.A.	-	-	-	729
Parintins Amazonas Transmissora de Energía, S.A.	29	-	-	-
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	79	-	-	-
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	11	-	-	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	2	-	53	-
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	1.796	40.552	574	-
Transmisora Eléctrica de Quillota, S.A.	410	-	-	-
Elecnor, S.A.	1	-	-	329
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.	3	-	-	11.204
Elecnor do Brasil, S.A.	13	-	-	27
Total	2.374	40.552	6.049	12.289

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la partida “Préstamo empresas asociadas” corresponde al otorgado desde Celeo Redes Chile Expansión, SpA a Alfa Transmisora de Energía., S.A. Dicho préstamo se emitió en septiembre de 2021 y tiene una duración de 30 años (septiembre de 2051). El tipo de interés es del 5,5%. La disminución en el 2024 corresponde, principalmente, a una amortización parcial tras la emisión de bonos en Alfa Transmisora de Energía, S.A..

Dentro del epígrafe “Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo” se encuentra el préstamo que Celeo Redes, S.L.U. ha otorgado a Elecnor, S.A. con fecha 26 de diciembre de 2024 por valor de 11.500.000 euros de un año de duración y un tipo de interés de Euribor 6 Meses más un diferencial de 0,75%.

La partida “Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas” en 2024 y 2023 corresponde, principalmente, al saldo que las plantas termosolares españolas mantienen con Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. por los servicios de operación y mantenimiento.

22.2 Retribuciones al Consejo de Administración

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante no han devengado remuneración alguna, ni han recibido créditos, garantías o anticipos en el desempeño de las funciones de consejeros, no teniendo suscritos con la Sociedad dominante acuerdos en materia de complementos de jubilación, seguros de vida u otras contraprestaciones para los ejercicios 2024 y 2023. Sí se contempla la compensación por gastos razonables de desplazamiento y ejercicio de sus funciones, que en ningún caso suponen cantidades significativas

b) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante

Los Administradores de la Sociedad dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

c) *Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante-*

Durante el ejercicio 2024 y 2023 los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

22.3 Retribuciones a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2024, el Equipo Directivo de la Sociedad ha devengado retribuciones por importe de 1.902 miles de euros (2.290 miles de euros en el ejercicio 2023). La remuneración total indicada incluye la remuneración fija y la remuneración variable. Además, durante el ejercicio 2024 se han realizado aportaciones a planes de pensiones del equipo directivo por valor de 77 miles de euros (256 miles de euros en 2023).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad dominante no tenía contraídas obligaciones relevantes en materia de anticipos, créditos o garantías con el equipo directivo.

23. Honorarios de Auditoría

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

KPMG Auditores, S.L.:	Miles de euros	
	2024	2023
Por servicios de auditoría	196	176
Por otros servicios de verificación contable	105	99
Total	301	275

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Otras entidades afiliadas a KPMG International:	Miles de Euros	
	2024	2023
Por servicios de auditoría	424	379
Por otros servicios de verificación contable	92	114
Por servicios de asesoramiento fiscal	33	33
Total	549	526

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre”

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas del ejercicio 2024 y 2023 es como sigue:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	15	31
Ratio de las operaciones pagadas	12	20
Ratio de las operaciones pendientes de pago	21	51
	Importe en Miles de Euros	
Total pagos realizados	12.972	24.050
Total pagos pendientes	766	10.712

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Deudas por compras o prestación de servicios”.

La información sobre las facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2024	2023
Volumen monetario pagado (miles de euros)	11.964	17.235
% sobre el total monetario de pagos a proveedores	81%	83%
Número de facturas pagadas	2.383	3.894
% sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	93%	93%

25. Información medioambiental

Celeo recoge su compromiso de respetar y proteger el medio ambiente en su Código de Conducta, el cual se desarrolla mediante su Política de Medio Ambiente, orientada a crear conciencia y fomentar el desarrollo sostenible del negocio.

La Política de Medio Ambiente se fundamenta en la aplicación de los siguientes seis principios: prevención de la contaminación, eficiencia en el uso de recursos y residuos, protección de la biodiversidad y el hábitat, resiliencia a la catástrofe y adaptación al cambio climático, cumplimiento de los requisitos y la mejora continua.

Celeo cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (denominado SIG en Brasil y en Chile e IMS en España y Perú), que incluye el Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Este marco de trabajo respeta la autonomía y las singularidades de cada país.

Celeo trabaja de manera permanente en la mejora continua en todos los procesos de gestión ambiental y en todos los niveles de la organización.

Celeo se acoge al principio de precaución, a través del SGA, donde se identifican los impactos ambientales más significativos de sus actividades y se establecen los mecanismos necesarios para su identificación, evaluación y control.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

El Grupo Celeo colabora con varias asociaciones que promueven la investigación y el desarrollo del sector. Además, Celeo lleva a cabo diferentes iniciativas innovadoras, como el programa de I+D de ANEEL, que contribuye al desarrollo del sistema eléctrico de Brasil, mejorando la seguridad del sistema y reduciendo los impactos ambientales, o la colaboración con la Asociación Brasileña de Empresas de Transmisión de Energía eléctrica (ABRATE), que busca optimizar la eficiencia del servicio eléctrico, resultando en menores impactos ambientales.

En el Estado de la Información No Financiera anexo al Informe de Gestión se describen en profundidad los objetivos, estrategias e iniciativas llevadas a cabo en 2024 de acuerdo con la Gestión Ambiental del Grupo.

26. Información Financiera por Segmentos

La NIIF 8 requiere que los segmentos operativos sean identificados en base a la información que la gerencia de la entidad utiliza para tomar decisiones sobre cuestiones relativas a las operaciones. En este sentido, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los segmentos sobre los que debe informar por constituir la base sobre los que el Grupo toma sus decisiones para asignar recursos y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad para evaluar su rendimiento, son los de *gestión y explotación de líneas de transmisión y generación de energía eléctrica*. Asimismo, en cada uno de estos mercados se obtienen ingresos correspondientes a las diferentes actividades que desarrolla el Grupo.

- **Información sobre segmentos de operación**

Los activos y pasivos de uso general, así como los resultados generados por éstos no han sido objeto de asignación al resto de segmentos. De la misma forma, no han sido objeto de asignación las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de los distintos segmentos de operación (que se elaboran con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo Celeo Concesiones e Inversiones. En la información señalada a continuación estos elementos aparecerán bajo el epígrafe de "Corporativos".

La información relativa a los segmentos de operación se detalla a continuación:

- El detalle de los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada por segmentos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de euros				
	Transmisión electricidad	Generación electricidad	Corporativos	Intra- segmentos	Total a 31.12.2024
Importe neto de la cifra de negocios	192.190	97.490	9.920	(9.828)	289.772
Aprovisionamientos	(6.462)	(22.210)	-	-	(28.672)
Resultados inversiones método participación	8.905	-	-	-	8.905
Resultado financiero	(50.265)	(16.731)	273	2.328	(64.395)
Resultado minoritarios	(10.423)	19	-	-	(10.404)
Resultado consolidado sociedad dominante	28.902	(756)	(235)	(2.000)	25.911

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ejercicio 2023

	Miles de euros				
	Transmisión electricidad	Generación electricidad	Corporativos	Intra- segmentos	Total a 31.12.2023
Importe neto de la cifra de negocios	192.931	98.855	7.695	(7.601)	291.880
Aprovisionamientos	(10.356)	(22.352)	-	-	(32.708)
Resultados inversiones método participación	15.431	-	-	-	15.431
Resultado financiero	(43.214)	(20.533)	310	201	(63.236)
Resultado minoritarios	(12.782)	(14)	-	-	(12.796)
Resultado consolidado sociedad dominante	37.383	356	(3.301)	(2.000)	32.438

b) El detalle de los activos y pasivos por segmentos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Transmisión electricidad	Generación electricidad	Corporativos	Intra- segmentos	Total a 31.12.2024
Activo					
Activo intangible	653.761	8.334	6	-	662.101
Fondo de comercio	-	1.125	-	-	1.125
Inmovilizado material	418.862	591.974	173	-	1.011.009
Activos por derechos de uso	3.714	17.092	-	-	20.806
Inversiones contabilizadas método participación	334.201	-	-	-	334.201
Activos financieros no corrientes	91.257	14.719	1.094.737	(1.154.438)	46.275
Deudores comerciales y otros activos no corrientes	905.332	-	-	-	905.332
Derivados	-	1.586	-	-	1.586
Activos por impuestos diferidos	10.738	43.114	(714)	-	53.138
Deudores	95.249	19.574	3.607	(3.490)	114.940
Resto de activos	133.075	20.185	2.020	(10.025)	145.255
Total activo	2.646.189	717.703	1.099.829	(1.167.953)	3.295.768
Pasivo					
Pasivos financieros no corrientes	837.792	487.788	-	-	1.325.580
Pasivos por arrendamiento LP	3.599	21.785	-	-	25.384
Otros pasivos no corrientes	43.541	15.570	-	(42.064)	17.047
Pasivos por impuestos diferidos	300.157	20.579	-	-	320.736
Pasivos financieros corrientes	130.116	36.267	-	-	166.383
Otros pasivos corrientes	45.638	58.688	2.325	(16.046)	90.605
Total pasivo	1.360.843	640.677	2.325	(58.110)	1.945.735

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

	Miles de euros				
	Transmisión electricidad	Generación electricidad	Corporativos	Intra- segmentos	Total a 31.12.2023
Activo					
Activo intangible	608.967	205	21	-	609.193
Fondo de comercio	-	1.125	-	-	1.125
Inmovilizado material	376.321	637.249	346	-	1.013.916
Activos por derechos de uso	3.504	18.188	-	-	21.692
Inversiones contabilizadas método participación	326.076	-	-	-	326.076
Activos financieros no corrientes	122.779	13.014	1.048.228	(1.117.548)	66.473
Deudores comerciales y otros activos no corrientes	1.038.785	-	-	-	1.038.785
Derivados	-	1.958	-	-	1.958
Activos por impuestos diferidos	14.964	44.585	(715)	-	58.834
Deudores	91.747	14.191	2.259	(2.680)	105.517
Resto de activos	131.926	30.914	19.960	(12.999)	169.801
Total activo	2.715.069	761.429	1.070.099	(1.133.227)	3.413.370
Pasivo					
Pasivos financieros no corrientes	915.258	531.412	-	-	1.446.670
Pasivos por arrendamiento	3.008	22.635	-	-	25.643
Otros pasivos no corrientes	39.067	15.995	-	(33.225)	21.837
Pasivos por impuestos diferidos	302.611	20.945	-	-	323.556
Pasivos financieros corrientes	52.346	34.760	-	-	87.106
Otros pasivos corrientes	55.126	50.143	2.469	(16.177)	91.561
Total pasivo	1.367.416	675.890	2.469	(49.402)	1.996.373

• **Información sobre actividad desarrollada por la empresa**

Las principales actividades en las que opera el Grupo Celeo Concesiones e Inversiones son:

- Generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable.
- Gestión y explotación de Líneas de Trasmisión de energía.

Actualmente, el Grupo desarrolla estas actividades en Brasil, Chile, España y Perú. Los aspectos más relevantes de la regulación sectorial serían:

Mercado de transmisión en Brasil

Celeo Concesiones participa en este mercado en proyectos regulados por ANEEL (Agência Nacional de Energia Elétrica), organismo regulador de electricidad de Brasil. Para proyectos de nueva construcción, ANEEL define los ingresos anuales máximos permitidos ("Receita Anual Permitida", RAP) para cada línea de transmisión a licitar. Quien oferta la RAP más baja se adjudica la concesión, la cual quedará sujeta a lo siguiente:

- El período de concesión es de 30 años a partir de la fecha de la adjudicación, cabiendo la posibilidad de renovar la concesión a su vencimiento por otros 30 años con una RAP ajustada. Durante este período, el concesionario debe garantizar la disponibilidad de los activos y mantener un programa de O&M y seguros de alto nivel.
- La concesionaria se responsabiliza del desarrollo y construcción de la infraestructura antes de la Fecha de Operación Comercial acordada en los pliegos de la licitación. Por lo general, este período es de 2 a 5 años.
- La RAP se ajusta anualmente en base a la inflación observada, existiendo ajustes adicionales, establecidos en las bases de licitación de cada proyecto, para garantizar la rentabilidad del concesionario.

La actualización de los ingresos se construye utilizando el último ciclo real de RAP (del 1 de julio del año en curso al 30 de junio del año siguiente), ajustado anualmente por el índice IPCA; excepto para los proyectos VCTE y CPTE, cuyos ingresos son ajustados por IGP-M. Este índice de inflación es una base móvil de 12 meses desde junio del año anterior hasta mayo del año de referencia.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Adicionalmente al ajuste anual de inflación, la RAP de los proyectos del Grupo está sujeta a revisiones tarifarias en los años 5, 10 y 15 desde la firma del contrato de concesión, conducentes a garantizar la rentabilidad del concesionario. Los proyectos VCTE, LTT y CPTE, en lugar de estas revisiones tarifarias, disfrutan de un esquema remuneratorio en el que su RAP tienen una reducción del 50% en el 16º año de operación.

Mercado de generación en Brasil

En el mercado de Generación renovable, el Grupo Celeo vende la energía producida por sus plantas en una proporción de aproximadamente un 80% en mercado regulado (ACR) y un 20% en el mercado libre (ACL).

- En el mercado regulado (ACR) la energía se vende mediante PPAs a largo plazo (20 años) con distribuidoras de energía como contraparte, a un precio fijo actualizado por la inflación. Para las plantas de Sao Joao de Piaui, dichos contratos se cerraron en las subastas de generación organizadas por ANEEL en el año 2018.
- En cuanto al resto de generación, se liquida al precio de mercado spot del mercado libre o bien, dependiendo de las condiciones de mercado, mediante contratos PPA de hasta un año de duración en el mercado libre (ACL).
- La energía producida por las plantas de Celeo está clasificada como "Energía Incentivada", con un 50% de descuento en la Tasa de Uso de la Red (TUST).

Mercado de transmisión en Chile

La Comisión Nacional de Energía (CNE), organismo regulador chileno, define en sus licitaciones de transmisión el valor anual de transmisión por tramo (VATT) máximo de cada proyecto, este valor comprende tanto la anualidad del reembolso por el valor de inversión, como los costos anuales de operación y mantenimiento. El postor con el VATT más bajo se adjudica el proyecto, sujeto a lo siguiente:

- El ganador será el propietario del proyecto por un período ilimitado. Durante este período, el concesionario debe mantener un programa de O&M y seguros de alto nivel.
- El concesionario es responsable del desarrollo, construcción y puesta en operación antes de la Fecha de Operación Comercial acordada. Por lo general este período está entre los 3 y los 5 años.
- El VATT se ajusta anualmente teniendo en cuenta la inflación, pasando en el año 21 de operación al régimen general donde los ingresos también tienen un ajuste cada 4 años por el valor nuevo de reposición de los activos en el sistema.

Durante los primeros 20 años, los ingresos se rigen por una tarifa fija y ajustada a la inflación. A partir del año 20, el valor de reposición de los activos se remunera a un tipo de interés después de impuestos que se definirá entre el 7% y el 10% y un período de amortización de 40 años para las subestaciones y de 50 años para las líneas, con reajustes cada 4 años.

Parte de los ingresos de Alfa Transmisora de Energía, S.A. son generados por acuerdos bilaterales de largo plazo establecidos con terceros (compradores independientes), como mineras y generadoras de electricidad, que no implican intervención regulatoria. Estos contratos tienen mecanismos de indexación para reflejar los cambios en las tasas de inflación de Estados Unidos y Chile.

Regulación de las energías renovables en España

En junio de 2014, se aprobó una reforma que ajusta el retorno de la inversión, limitando la rentabilidad de los proyectos renovables durante su vida útil, con el fin de lograr la reducción o eliminación del déficit tarifario existente en el sistema eléctrico.

El cambio en el mecanismo de remuneración implicó la mudanza del sistema de primas a una remuneración específica que está relacionada tanto con la inversión (remuneración a la inversión o Rinv) como con la operación (remuneración a la operación o Ro).

De esta forma, cada tipo de planta se clasificó (IT) según su tecnología, ubicación y año de construcción, asignándose una serie de características específicas a cada proyecto según las cuales se les otorgó tanto el Rinv como el Ro a cada uno de los parques, bajo la premisa de hacerles llegar a una rentabilidad

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y sociedades dependientes

Memoria consolidada

razonable, la cual se fijó en aquel momento en el 7,398% antes de impuestos. El Rin y el Ro cubrirían tanto el costo de la inversión como el costo de la operación no cubiertos por los ingresos generados por la venta a POOL.

En cada semiperíodo regulatorio (3 años), la remuneración específica se calcula para cada tipo de instalaciones (IT). Por lo tanto, dependiendo de la tecnología, la potencia instalada y el año de puesta en marcha se ajustan los valores específicos para que la rentabilidad teórica del proyecto durante su vida útil sea igual a la rentabilidad razonable que se establece para cada período regulatorio (6 años).

El 23 de noviembre de 2019 se publicó el Real Decreto-Ley 17/2019, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico. Este establece para las instalaciones de renovables, cogeneración y residuos una rentabilidad razonable del 7,09%, aplicable durante el segundo período regulatorio (2020-2025). No obstante, se permite a las instalaciones renovables, de cogeneración y residuos que tuvieran retribución a la entrada del RD-Ley 9/2013, y bajo determinadas circunstancias, mantener durante el segundo y tercer período regulatorio (2020-2031) la rentabilidad razonable fijada para el primer período regulatorio del 7,398%. Las plantas fotovoltaicas del subgrupo Helios mantienen esta última rentabilidad razonable durante este período.

El 28 de febrero de 2020 se publicó la Orden TED/171/2020, por la que se actualizan los parámetros retributivos de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, aplicables a partir del 1 de enero de 2020 (ajustados en el Real Decreto 6/2022 publicado el 30 de marzo de 2022) y el 14 de diciembre de 2022 se publicó la Orden TED/1232/2022 con los aplicables a partir del 1 de enero de 2023, que fueron actualizados el 30 de junio de 2023 tras la publicación de la Orden TED/741/2023.

El Real Decreto 12/2021, aprobado en junio de 2021, suspendió temporalmente el IVPPE (Impuesto sobre Valor de la Producción de Energía Eléctrica) del 7% durante el último semestre de 2021, suspensión que fue extendida hasta el 2023 por el Real Decreto 20/2022, de 27 de diciembre de 2022. Por último, el 27 de diciembre de 2023 se publica el Real Decreto-Ley 8/2023 que entre otras medidas establece el IVPEE en 3,5% el primer trimestre de 2024, 5,25% el segundo trimestre y 7% a partir de entonces.

Mercado de transmisión en Perú

Celeo Concesiones participa en este mercado como concesionario de proyectos de transmisión de energía eléctrica del Ministerio de Energía y Minas, siendo Osinergmin (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería), el ente encargado de la regulación que afecta a estos activos.

- Resultará adjudicatario del concurso aquel licitante que oferte el menor Coste Medio Anual (CMA) en dólares americanos. Este CMA tiene un componente que remunera la inversión y otro que cubre los costes anuales de operación y mantenimiento. El CMA se ajusta anualmente teniendo en cuenta la inflación americana.
- El período de concesión se extiende hasta 30 años contados a partir de la Puesta en Operación Comercial de la infraestructura. Durante este período el concesionario debe garantizar la disponibilidad de la infraestructura llevando a cabo una correcta operación y mantenimiento de los activos.

- **Información geográfica**

A continuación, detallamos para los países más significativos los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos y, los activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ingresos ordinarios

Pais	Miles de euros	
	2024	2023
España	85.776	87.940
Brasil	139.438	142.110
Chile	61.898	61.830
Perú	2.660	-
	289.772	291.880

Los ingresos de Perú corresponden a la entrada en operación de la subestación Valle del Chira (Nota 7).

Activos no corrientes

Pais	2024					
	Miles de euros					
	Activos intangibles	Inmovilizado material	Deudores comerciales y otros activos no corrientes	Activos por derechos de uso	Activos por impuestos diferidos	Resto
España	5	485.878	-	16.051	41.850	15.171
Brasil	8.341	109.832	905.332	3.144	7.070	125.841
Chile	601.855	415.177	-	1.611	3.912	242.175
Perú	51.900	122	-	-	306	-
	662.101	1.011.009	905.332	20.806	53.138	383.187

Pais	2023					
	Miles de euros					
	Activos intangibles	Inmovilizado material	Deudores comerciales y otros activos no corrientes	Activos por derechos de uso	Activos por impuestos diferidos	Resto
España	21	505.779	-	16.961	43.212	13.532
Brasil	10.481	135.472	1.038.785	3.971	7.355	147.259
Chile	576.151	372.554	-	759	8.108	234.840
Perú	22.540	110	-	-	159	-
	609.193	1.013.915	1.038.785	21.691	58.834	395.631

27. Hechos posteriores

No han tenido lugar acontecimientos entre el cierre del ejercicio 2024 y la formulación de estas cuentas anuales consolidadas que pudieran suponer una alteración significativa en la imagen fiel de los estados financieros del Grupo Celeo.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 1 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2024	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por integración global				
Dependiente de:				
CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.				
Celeo Energía, S.L.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Celeo Desarrollo Termosolar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Redes, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Termosolar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Celeo Apolo FV, S.L.U.	ESPAÑA	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
CELEO ENERGIA, S.L.U.				
Celeo Energía Brasil, LTDA	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Alwa II, S.p.A.	CHILE	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
CELEO REDES, S.L.U.				
Celeo Redes Chile, Ltda.	CHILE	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Redes Chile Expansión, SpA	CHILE	***	Holding	100,00%
Celeo Redes Brasil, S.A.	BRASIL	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Redes Perú, SAC.	PERÚ	***	Holding	100,00%
Puerto Maldonado Transmisora de Energía, SAC.	PERÚ	EY	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
CELEO REDES CHILE Ltda				
Celeo Redes Operación Chile, S.A.	CHILE	KPMG	Holding	100,00%
Nirivilo Transmisora de Energía S.A.	CHILE	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Obras de Ampliación, S.p.A.	CHILE	***	Diseño, ingeniería, suministro, montaje y construcción de las obras de ampliación	100,00%
CELEO REDES OPERACIÓN CHILE, S.A.				
Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Charrua Transmisora De Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 2 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2024	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
CELEO TERMOSOLAR, S.L.				
Solar Renewables Spain S.A.R.L.	LUXEMBURGO	***	Holding	100,00%
Dioxipe Solar, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y operación de plantas termosolares	97,57%
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y operación de plantas termosolares	100,00%
HELIOS INVERSION Y PROMOCIÓN SOLAR, S.L.U.				
Celeo Fotovoltaico, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
CELEO REDES BRASIL, S.A.				
Encruzo Novo Transmissora De Energia, Ltda	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Integraçao Maranhense Transmissora De Energia, S.A	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Linha De Transmissao Corumba, Ltda	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Caiua Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Coqueiros Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Pedras Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Brilhante Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Opará Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	***	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Barreiras FV I, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV II, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV III, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV IV, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV V, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV VI, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Página 3 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2024	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Celeo Barreiras FV VII, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV VIII, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV IX, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV X, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Redes Transmissao de Energía, S.A.	BRASIL	PwC	Holding	100,00%
Celeo Redes Transmissao e Renovaveis, S.A.	BRASIL	KPMG	Holding	100,00%
CELEO REDES TRANSMISSAO DE ENERGIA, S.A.				
Vila Do Conde Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	PwC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
LT Triangulo, S.A.	BRASIL	PwC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
CELEO REDES TRANSMISSAO E RENOVAVEIS, S.A.				
Celeo Sao Joao Do Piaui FV I, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV II, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV III, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV IV, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV V, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV VI, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Serra De Ibiapaba Transmissora de Energía, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 4 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2024	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas Por el método de la Participación (Nota 10)				
Dependiente de:				
CELEO REDES CHILE, S.A.				
CRC Transmisión, S.p.A.	CHILE	KPMG	Holding	50,00%
CRC TRANSMISIÓN, S.p.A.				
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,00%
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,00%
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,00%
CELEO REDES CHILE EXPANSIÓN, SpA				
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	EY	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	20,00%
Dependiente de:				
CELEO REDES BRASIL, S.A.				
Celeo Redes Expansoes, S.A..	BRASIL	KPMG	Holding	50,00%
Jauru Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	33,33%
CELEO REDES EXPANSOES, S.A.				
Parintins Amazonas Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	50,00%
Cachoeira Paulista Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	50,00%
Jauru Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	33,33%

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 5 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2023	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por integración global				
Dependiente de:				
CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.				
Celeo Energía, S.L.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Celeo Desarrollo Termosolar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Redes, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Termosolar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Celeo Apolo FV, S.L.U.	ESPAÑA	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
CELEO ENERGIA, S.L.U.				
Celeo Energía Brasil, LTDA	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Alwa II, S.p.A.	CHILE	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
CELEO REDES, S.L.U.				
Celeo Redes Chile, Ltda.	CHILE	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Redes Chile Expansión, SpA	CHILE	***	Holding	100,00%
Celeo Redes Brasil, S.A.	BRASIL	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Redes Perú, SAC.	PERÚ	***	Holding	100,00%
Puerto Maldonado Transmisora de Energía, SAC.	PERÚ	EY	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
CELEO REDES CHILE Ltda				
Celeo Redes Operación Chile, S.A.	CHILE	KPMG	Holding	100,00%
Nirivilo Transmisora de Energía S.A.	CHILE	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Goyo Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	***	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Obras de Ampliación, S.p.A.	CHILE	***	Diseño, ingeniería, suministro, montaje y construcción de las obras de ampliación	100,00%
CELEO REDES OPERACIÓN CHILE, S.A.				
Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Charrua Transmisora De Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 6 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2023	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
CELEO TERMOSOLAR, S.L.				
Solar Renewables Spain S.A.R.L.	LUXEMBURGO	***	Holding	100,00%
Dioxipe Solar, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y operación de plantas termosolares	97,57%
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y operación de plantas termosolares	100,00%
HELIOS INVERSION Y PROMOCIÓN SOLAR, S.L.U.				
Celeo Fotovoltaico, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
CELEO REDES BRASIL, S.A.				
Encruzo Novo Transmissora De Energia, Ltda	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Integraçao Maranhense Transmissora De Energia, S.A	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Linha De Transmissao Corumba, Ltda	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Caiua Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Coqueiros Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Pedras Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Brilhante Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Opará Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	***	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Barreiras FV I, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV II, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV III, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV IV, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV V, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV VI, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Página 7 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2023	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Celeo Barreiras FV VII, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV VIII, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV IX, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Barreiras FV X, S.A.	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Redes Transmissao de Energía, S.A.	BRASIL	PwC	Holding	100,00%
Celeo Redes Transmissao e Renovaveis, S.A.	BRASIL	KPMG	Holding	100,00%
CELEO REDES TRANSMISSAO DE ENERGIA, S.A.				
Vila Do Conde Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	PwC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
LT Triangulo, S.A.	BRASIL	PwC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
CELEO REDES TRANSMISSAO E RENOVAVEIS, S.A.				
Celeo Sao Joao Do Piaui FV I, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV II, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV III, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV IV, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV V, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV VI, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Serra De Ibiapaba Transmissora de Energía, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y sociedades dependientes

Memoria consolidada

Página 8 de 8

Anexo I: Detalle de las Sociedades Dependientes

EJERCICIO 2023	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas Por el método de la Participación (Nota 10)				
Dependiente de:				
CELEO REDES CHILE, S.A.				
CRC Transmisión, S.p.A.	CHILE	KPMG	Holding	50,00%
CRC TRANSMISIÓN, S.p.A.				
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,00%
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,00%
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,00%
CELEO REDES CHILE EXPANSIÓN, SpA				
Alfa Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	EY	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	20,00%
Transmisora de Quillota Limitida	CHILE	EY	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	20,00%
Dependiente de:				
CELEO REDES BRASIL, S.A.				
Celeo Redes Expansoes, S.A..	BRASIL	KPMG	Holding	50,00%
Jauru Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	33,33%
CELEO REDES EXPANSOES, S.A.				
Parintins Amazonas Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	50,00%
Cachoeira Paulista Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	50,00%
Jauru Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	33,33%

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera Resumida de las sociedades consolidadas por el método de la participación

31 de diciembre de 2024

(Expresada en miles de euros)

Información del estado de situación financiera

Activos no corrientes	1.447.468	Subgrupo CRC Transmisión	385.005	Jauru Transmisora de Energía, S.A.	60.188	Subgrupo C.R. Expansões	313.000
Pasivos no corrientes	1.351.886		259.575		20.482		212.536
Pasivos financieros no corrientes (*)	1.080.858		251.935		8.654		71.456
Total activos netos no corrientes	95.582		125.430		39.706		100.464
Activos corrientes	102.370		22.135		5.738		35.468
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.931		5.268		1.601		24.438
Pasivos corrientes	48.213		20.109		4.224		22.310
Pasivos financieros corrientes (*)	19.794		736		247		5.786
Total activos netos corrientes	54.157		2.026		1.514		13.158
Activos netos	149.739		127.456		41.220		113.622
Porcentaje de participación	20%		50%		33%		50%
Participación en activos netos	29.948		63.728		13.740		56.811
Valor contable de la participación (**)	29.948		189.961		18.314		95.978
Información de la cuenta de resultados							
Ingresos ordinarios	85.326		14.045		16.165		60.075
Depreciación y amortización	(20.447)		(3.051)		(2.921)		(10.447)
Ingresos por intereses	1.340		306		627		3.743
Gastos por intereses	(62.554)		(18.322)		(2.082)		(20.400)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	3.291		(373)		(2.376)		(5.724)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	(4.723)		2.046		4.613		15.256
Intereses minoritarios	-		-		-		(1.538)
Resultado del ejercicio	(4.723)		2.046		4.613		13.718
Dividendos recibidos	462		-		1.796		6.665

(*) Excluye cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, provisiones y pasivos por impuesto diferido.

(**) La diferencia con la participación en activos netos/reconciliación se corresponde con la homogeneización de criterios con las normas internacionales y las políticas de grupo

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera Resumida de las sociedades consolidadas por el método de la participación

31 de diciembre de 2023

(Expresada en miles de euros)

Información del estado de situación financiera

	Alfa Transmisora de Energía, S.A.	Transmisora Eléc. de Quillota, S.A.	Subgrupo CRC Transmisión	Jauru Transmisora. de Energía, S.A.	Subgrupo C.R. Expansões
Activos no corrientes	1.298.880	32.500	335.221	74.635	384.223
Pasivos no corrientes	1.241.681	1.946	239.348	24.410	257.595
Pasivos financieros no corrientes (*)	930.178	-	232.806	10.140	90.567
Total activos netos no corrientes	57.199	30.554	95.873	50.225	126.628
Activos corrientes	96.722	1.925	42.559	6.834	43.705
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.547	174	20.134	2.028	29.413
Pasivos corrientes	41.873	1.925	31.306	7.261	35.519
Pasivos financieros corrientes (*)	13.353	-	4.775	2.556	9.507
Total activos netos corrientes	54.849	2.255	11.253	(427)	8.186
Activos netos	112.048	32.809	107.126	49.798	134.814
Porcentaje de participación	0,20	0,20	0,50	0,33	0,50
Participación en activos netos	22.409	6.562	53.563	16.599	67.407
Valor contable de la participación (**)	22.410	6.562	165.267	21.459	110.378

Información de la cuenta de resultados

Ingresos ordinarios	82.264	2.459	14.787	(17.911)	51.965
Depreciación y amortización	(24.328)	(1.177)	(3.243)	3.069	(8.688)
Ingresos por intereses	1.806	166	168	(1.145)	4.992
Gastos por intereses	(57.727)	-	(15.976)	2.723	(15.143)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	18.879	(91)	(2.012)	2.712	(6.307)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	12.417	247	4.799	5.265	13.877
Intereses minoritarios	-	-	-	-	(1.755)
Resultado del ejercicio	12.417	247	4.799	5.265	12.122
Dividendos recibidos	-	-	-	3.921	-

(*) Excluye cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, provisiones y pasivos por impuesto diferido.

(**) La diferencia con la participación en activos netos/reconciliación se corresponde con la homogeneización de criterios con las normas internacionales y las políticas de grupo



Informe de Gestión 2024 - Grupo Celeo

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Índice

1.	Introducción	Pág. 2
2.	Modelo de negocio y entorno	Pág. 2
3.	Análisis de las principales magnitudes del ejercicio.	Pág. 8
4.	Política de gestión del capital	Pág. 9
5.	Política de gestión de riesgos financieros	Pág. 9
6.	Medio Ambiente	Pág. 10
7.	Recursos Humanos	Pág. 11
8.	Hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio	Pág. 11
9.	Perspectivas del ejercicio 2025.....	Pág. 11
10.	Capital social y adquisición de participaciones propias.....	Pág. 12
11.	Operaciones con partes vinculadas	Pág. 12
12.	Estado de Información no Financiera	Pág. 12
ANEXO I	Pág. 13

1. Introducción

El Grupo Celeo alcanza en el ejercicio 2024 un beneficio neto consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 26 millones de euros (32 millones de euros en 2023).

Las ventas han alcanzado 290 millones de euros, frente a los 292 millones de euros en 2023. Por su parte, el EBITDA se situó en 193 millones de euros, frente a los 198 millones de euros del ejercicio 2023. Ambas variaciones corresponden principalmente a una menor generación en las plantas termosolares provocada por los Curtailment derivados de los desajustes entre la producción y la demanda del mercado en España. La variación en EBITDA es mayor ya que el fin de la suspensión del Impuesto sobre Valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE) ha provocado que ese coste se registre en el epígrafe de Tributos, mientras que el ejercicio anterior se descontaba de la venta para mantener la rentabilidad razonable (ver Nota 2.1.4).

En términos de adjudicación de nuevos proyectos, en 2024 el Grupo Celeo continúa su crecimiento. En Chile, dentro de las obras de expansión licitadas por el Coordinador Eléctrico Nacional, Celeo se ha adjudicado el proyecto de tendido del segundo circuito de la línea 2 × 500 kV Ancoa-Charrúa (CHATE), con una inversión de 106 millones de dólares y un plazo de ejecución de 60 meses. Asimismo, en Brasil se han conseguido los refuerzos en las concesiones Línea De Transmisión Corumba (LTC) y Línea De Transmisión Caiua (CATE), con inversiones de 14,5 y 9 millones de reales respectivamente.

En cuanto a 2023, Celeo consolidó su presencia en Perú siendo adjudicatario del tercer Contrato de Concesión en el país, Piura Nueva-Frontera, proyecto que comprende la ampliación de una subestación existente y la construcción de 270 km de línea en 500kV que conectarán con Ecuador para el intercambio de energía eléctrica. En Brasil destacó la adjudicación en junio del Lote 6 en la subasta de ANEEL, Leilao 1/2023, consistente en una línea de transmisión de 357km en doble circuito, LT 500kV Xingó-Camaçari II. En la siguiente subasta del año, en diciembre Leilao 2/2023, Celeo resultó vencedor en el Lote 3, con el proyecto de LT 500kV Marimondo 2-Campinas. Este proyecto consiste en una línea de 388km de simple circuito en los Estados de Minas Gerais y Sao Paulo. En el caso de Chile, Celeo se adjudicó dos nuevas obras de ampliación de las subestaciones Hualqui y La Pólvora, como parte de la Licitación Pública Internacional de Obras de Ampliación contempladas en el Decreto Exento N°200/2022.

2. Modelo de negocio y entorno

2.1. Modelo de negocio

El Grupo Celeo desarrolla un modelo de negocio consistente en la gestión de proyectos de infraestructuras, a través de la inversión en activos de sistemas de transporte y generación de energía eléctrica. Actualmente cuenta con proyectos en Brasil, Chile, España y Perú.

2.1.1 Mercado de transmisión en Brasil

Celeo Concesiones participa en este mercado en proyectos regulados por ANEEL (Agência Nacional de Energia Elétrica), organismo regulador de electricidad de Brasil. Para proyectos de nueva construcción, ANEEL define los ingresos anuales máximos permitidos ("Receita Anual Permitida", RAP) para cada línea de transmisión a licitar. Quien oferta la RAP más baja se adjudica la concesión, la cual quedará sujeta a lo siguiente:

- El período de concesión es de 30 años a partir de la fecha de la adjudicación, cabiendo la posibilidad de renovar la concesión a su vencimiento por otros 30 años con una RAP ajustada. Durante este período, el concesionario debe garantizar la disponibilidad de los activos y mantener un programa de O&M y seguros de alto nivel.
- La concesionaria se responsabiliza del desarrollo y construcción de la infraestructura antes de la Fecha de Operación Comercial acordada en los pliegos de la licitación. Por lo general, este período es de 2 a 3 años.
- La RAP se ajusta anualmente en base a la inflación observada, existiendo ajustes adicionales, establecidos en las bases de licitación de cada proyecto, para garantizar la rentabilidad del concesionario.

La actualización de los ingresos se construye utilizando el último ciclo real de RAP (del 1 de julio del año en curso al 30 de junio del año siguiente), ajustado anualmente por el índice

IPCA; excepto para los proyectos VCTE y CPTE, cuyos ingresos son ajustados por IGP-M. Este índice de inflación es una base móvil de 12 meses desde junio del año anterior hasta mayo del año de referencia.

Adicionalmente al ajuste anual de inflación, la RAP de los proyectos del Grupo está sujeta a revisiones tarifarias en los años 5, 10 y 15 desde la firma del contrato de concesión, conducentes a garantizar la rentabilidad del concesionario. Los proyectos VCTE, LTT y CPTE, en lugar de estas revisiones tarifarias, disfrutaron de un esquema remuneratorio en el que su RAP tiene una reducción del 50 % en el 16º año de operación.

2.1.2 Mercado de generación en Brasil

En el mercado de Generación renovable, el Grupo vende la energía producida por sus plantas en una proporción de aproximadamente un 80 % en mercado regulado (ACR) y un 20 % en el mercado libre (ACL) tomado sobre las previsiones de largo plazo.

- En el mercado regulado, la energía se vende mediante PPAs a largo plazo (20 años) con distribuidoras de energía como contraparte, a un precio fijo actualizado por la inflación. Para las plantas de Sao Joao do Piaui, dichos contratos se cerraron en las subastas de generación organizadas por ANEEL en el año 2018.
- En cuanto al resto de generación, se liquida al precio de mercado spot del mercado libre o bien, dependiendo de las condiciones de mercado, mediante contratos PPA de hasta un año de duración en el mercado libre (ACL).
- La energía producida por las plantas de Celeo está clasificada como "Energía Incentivada", con un 50 % de descuento en la Tasa de Uso de la Red (TUST).

2.1.3 Mercado de transmisión en Chile

La Comisión Nacional de Energía (CNE), organismo regulador chileno, define en sus licitaciones de transmisión el valor anual de transmisión por tramo (VATT) máximo de cada proyecto, este valor comprende tanto la anualidad del reembolso por el valor de inversión, como los costos anuales de operación y mantenimiento. El postor con el VATT más bajo se adjudica el proyecto, sujeto a lo siguiente:

- El ganador será el propietario del proyecto por un período ilimitado. Durante este período, el concesionario debe mantener un programa de O&M y seguros de alto nivel.
- El concesionario es responsable del desarrollo, construcción y puesta en operación antes de la Fecha de Operación Comercial acordada. Por lo general este período está entre los 3 y los 5 años.
- El VATT se ajusta anualmente teniendo en cuenta la inflación, p
- asando en el año 21 de operación al régimen general donde los ingresos también tienen un ajuste cada 4 años por el valor nuevo de reposición de los activos en el sistema.

Durante los primeros 20 años, los ingresos se rigen por una tarifa fija y ajustada a la inflación. A partir del año 20, el valor de reposición de los activos se remunera a un tipo interés después de impuestos que se definirá entre el 7 % y el 10 % y un período de amortización de 40 años para las subestaciones y de 50 años para las líneas, con reajustes cada 4 años.

Parte de los ingresos de Alfa Transmisora de Energía, S.A. son generados por acuerdos bilaterales de largo plazo establecidos con terceros (compradores independientes), como mineras y generadoras de electricidad, que no implican intervención regulatoria. Estos contratos tienen mecanismos de indexación para reflejar los cambios en las tasas de inflación de Estados Unidos y Chile.

2.1.4 Regulación de las energías renovables en España

En junio de 2014, se aprobó una reforma que ajustó el retorno de la inversión, limitando la rentabilidad de los proyectos renovables durante su vida útil, con el fin de lograr la reducción o eliminación del déficit tarifario existente en el sistema eléctrico.

El cambio en el mecanismo de remuneración implicó la mudanza del sistema de primas a una remuneración específica que está relacionada tanto con la inversión (remuneración a la inversión o Rinv) como con la operación (remuneración a la operación o Ro).

De esta forma, cada tipo de planta se clasificó (IT) según su tecnología, ubicación y año de construcción, asignándose una serie de características específicas a cada proyecto según las cuales se les otorgó tanto el Rinv como el Ro a cada uno de los parques, bajo la premisa de hacerles llegar a una rentabilidad razonable, la cual se fijó en aquel momento en el 7,398 % antes de impuestos. El Rinv y el Ro cubrían tanto el costo de la inversión como el costo de la operación no cubiertos por los ingresos generados por la venta a POOL.

En cada semiperíodo regulatorio (3 años), la remuneración específica se calcula para cada tipo de instalaciones (IT). Por lo tanto, dependiendo de la tecnología, la potencia instalada y el año de puesta en marcha se ajustan los valores específicos para que la rentabilidad teórica del proyecto durante su vida útil sea igual a la rentabilidad razonable que se establece para cada periodo regulatorio (6 años).

El 23 de noviembre de 2019 se publicó el Real Decreto-Ley 17/2019, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico. Este establece para las instalaciones de renovables, cogeneración y residuos una rentabilidad razonable del 7,09 %, aplicable durante el segundo período regulatorio (2020-2025). No obstante, se permite a las instalaciones renovables, de cogeneración y residuos que tuvieran retribución a la entrada del RD-Ley 9/2013, y bajo determinadas circunstancias, mantener durante el segundo y tercer período regulatorio (2020-2031) la rentabilidad razonable fijada para el primer período regulatorio del 7,398 %. Las plantas fotovoltaicas del subgrupo Helios mantienen esta última rentabilidad razonable durante este período.

El 28 de febrero de 2020 se publicó la Orden TED/171/2020, por la que se actualizan los parámetros retributivos de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, aplicables a partir del 1 de enero de 2020 (ajustados en el Real Decreto 6/2022 publicado el 30 de marzo de 2022) y el 14 de diciembre de 2022 se publicó la Orden TED/1232/2022 con los aplicables a partir del 1 de enero de 2023, que fueron actualizados el 30 de junio de 2023 tras la publicación de la Orden TED/741/2023.

El Real Decreto 12/2021, aprobado en junio de 2021, suspendió temporalmente el IVPPE (Impuesto sobre Valor de la Producción de Energía Eléctrica) del 7 % durante el último semestre de 2021, suspensión que fue extendida hasta el 2023 por el Real Decreto 20/2022, de 27 de diciembre de 2022. Por último, el 27 de diciembre de 2023 se publica el Real Decreto-Ley 8/2023 que entre otras medidas establece el IVPEE en 3,5 % el primer trimestre de 2024, 5,25 % el segundo trimestre y 7 % a partir de entonces.

2.1.5. Mercado de transmisión en Perú

Celeo Concesiones participa en este mercado como concesionario de proyectos de transmisión de energía eléctrica del Ministerio de Energía y Minas, siendo Osinergmin (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería), el ente encargado de la regulación que afecta a estos activos.

- Resultará adjudicatario del concurso aquel licitante que oferte el menor Coste Medio Anual (CMA) en dólares americanos. Este CMA tiene un componente que remunera la inversión y otro que cubre los costes anuales de operación y mantenimiento. El CMA se ajusta anualmente teniendo en cuenta la inflación americana.
- El periodo de concesión se extiende hasta 30 años contados a partir de la Puesta en Operación Comercial de la infraestructura. Durante este periodo el concesionario debe garantizar la disponibilidad de la infraestructura llevando a cabo una correcta operación y mantenimiento de los activos.

2.2. Entorno económico

2.2.1. Brasil

El pasado 2023, Luiz Inácio Lula da Silva, líder del Partido dos Trabalhadores (PT), juró su cargo como presidente del país. Aunque planea postularse para la reelección en 2026, sus

posibilidades pueden depender del desempeño económico, ya que una desaceleración y el aumento de las presiones inflacionarias podrían impulsar otras candidaturas.

Empujada por tres años de crecimiento del PIB con un promedio del 3 % durante el período 2022-24 y el avance en las reformas tributarias y fiscales, se cree que el sentimiento hacia Brasil es más favorable que en los últimos años. Sin embargo, la política de intervención por parte del Estado en la economía y las preocupaciones en torno a las medidas fiscales a implantar influyen en la confianza de los inversores. Lula tiene como objetivo fomentar el desarrollo liderado por el Estado a través de una nueva política industrial que busca impulsar las inversiones públicas y privadas.

La reforma tributaria sigue siendo un objetivo central, con leyes complementarias para el sistema dual del impuesto al valor añadido (IVA) que actualmente se encuentra bajo revisión por parte del Senado. El gobierno estima una tasa impositiva del 26,5 %, pero las exenciones y los grupos de presión podrían aumentar aún más la misma. Además, las políticas del país tienen como objetivo fortalecer las regulaciones ambientales para atraer inversiones extranjeras y reducir el riesgo de desinversión.

El gobierno ha flexibilizado sus objetivos fiscales para 2025 en adelante, lo que genera preocupación sobre su compromiso de frenar el gasto. La insuficiente consolidación fiscal y el moderado crecimiento pueden hacer que la deuda pública, que ya se situó en el 78 % del PIB a mediados de 2024, supere el 90 % en 2029. Si bien una reforma progresiva del impuesto sobre la renta podría proporcionar un alivio, la resistencia política dificulta su implementación.

En cuanto a la política monetaria, el Banco Central de Brasil (BCB) volvió a endurecer sus medidas en septiembre, elevando los fondos federales ("tasa Selic") al 10,75 % tras una serie de recortes a principios de año. La inflación se situó en el 4,8 % en octubre, por encima del objetivo medio del 3 % del BCB, con la expansión fiscal y un mercado laboral ajustado que plantean desafíos para un rápido retorno a los niveles objetivo. Se espera que el BCB reanude la flexibilización a mediados de 2025, lo que puede llevar a la tasa Selic al 9 % para 2026. Esto implicaría tipos de interés reales del 4,5-5,5 %.

Gracias a una buena campaña agrícola se ha reducido el déficit por cuenta corriente de Brasil a un (estimado) 1,6% del PIB en 2024 y se espera que el aumento de las importaciones amplíe el déficit al 2,8 % del PIB para 2029. Sin embargo, la baja deuda externa pública y el sustancial superávit comercial —impulsados por sólidas exportaciones agrícolas y mineras— ayudarán a mitigar las vulnerabilidades externas. Durante el período 2024-2028, se espera que el crecimiento del PIB real será de un modesto 2,2 % anual, lo que refleja desafíos como el bajo gasto gubernamental, una economía estadounidense más débil y el impacto del endurecimiento monetario del país.

El real brasileño se ha enfrentado a continuas presiones causadas principalmente por la política fiscal del país y porque el dólar estadounidense es más fuerte tras la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Ahora se prevé que la moneda termine el año 2025 a un tipo de cambio BRL/USD del 5,41, revisado desde un tipo BRL/USD del 5,30.

Aunque el presidente Da Silva ha manifestado su intención de acelerar la transición energética de Brasil, su dependencia de los combustibles fósiles convertirá ésta en un camino más desafiante. Se prevé una expansión del consumo de petróleo, gas y electricidad de Brasil en los próximos diez años, suponiendo una disminución en el consumo de carbón.

Standard & Poor's (S&P) tiene una calificación de BB en moneda extranjera a largo plazo para el país desde diciembre de 2024.

2.2.2. Chile

Se espera que el crecimiento económico de Chile será moderado en 2025, y se estima un crecimiento del PIB real en un 1,8 %. El crecimiento estará respaldado por mejores condiciones crediticias y tasas de interés más bajas, lo que estimulará la inversión y el consumo privado.

Se prevé que la gestión de Gabriel Boric se enfrente a más desafíos para lograr que el resto de su mandato (el cual finaliza en marzo de 2026) termine con éxito. Sus propuestas de reformas institucionales y fiscales han encontrado algunas barreras, y se prevén solo avances

parciales en la agenda del gobierno. Cuestiones como el aumento de la delincuencia o la migración pueden centrar el debate político antes de las elecciones presidenciales de noviembre de 2025, que podrían resultar en un cambio de gobierno.

Se espera que el déficit fiscal se reduzca del 2,4 % del PIB en 2024 al 2,2 % del PIB en 2025, apoyado por mayores precios del cobre y la implementación de ciertos privilegios para su minería, lo que impulsará los ingresos del gobierno. Se prevé, además, una reforma fiscal, que se espera que se apruebe este año o el próximo. Estas ganancias de ingresos podrían destinarse a un mayor gasto en programas sociales y proyectos de obras públicas. No obstante, se prevé que el déficit fiscal seguirá reduciéndose y alcanzará el 1 % del PIB en 2029, ya que el próximo gobierno priorizará la consolidación fiscal y las reformas favorables al mercado. Se espera que Chile mantenga un fuerte acceso al financiamiento del mercado respaldado por su relación deuda/PIB relativamente baja en comparación con otros mercados emergentes.

Se espera que el Banco Central de Chile (BCCCh) reduzca gradualmente su tasa de interés al 4 % para el cuarto trimestre de 2025, desde su nivel actual del 5,25 %. Las decisiones del banco central seguirán dependiendo de los datos, equilibrando los desafíos del bajo crecimiento económico, el aumento de los precios de los servicios públicos y la incertidumbre sobre la política monetaria estadounidense bajo la administración Trump, que podría afectar al peso. Una vez que la tasa alcance el 4 %, se espera que se mantenga estable durante todo el período de análisis. Los riesgos para el ciclo de flexibilización incluyen presiones inflacionarias derivadas de los costos de los servicios públicos y perturbaciones relacionadas con el clima, como el fenómeno de La Niña. Por el contrario, las tensiones geopolíticas podrían llevar al BCCCh a subir las tasas nuevamente si el aumento de los precios del petróleo y los alimentos o la caída de los precios del cobre impactan significativamente en la inflación y el crecimiento.

Se prevé que el crecimiento del PIB real de Chile se desacelerará al 1,8 % en 2025, limitado por el débil crecimiento del empleo, la alta incertidumbre y el aumento de los precios de la electricidad, que afectarán el consumo privado. La inversión aumentará modestamente a medida que mejoren las condiciones crediticias, pero el optimismo se verá atenuado por los complicados procesos de aprobación ambiental y la incertidumbre que rodea a las elecciones presidenciales. Después de 2026, es probable que el crecimiento se acelere bajo una administración más favorable al mercado, apoyada por reformas regulatorias e inversiones en minería, energía renovable e hidrógeno verde. Se proyecta que el crecimiento promedio para 2025-29 será del 2,4 %.

El peso chileno se debilitará en 2025, alcanzando el nivel CLP/USD del 969,8 a fin de año, en medio de la incertidumbre sobre la política monetaria estadounidense y las elecciones presidenciales. Un entorno de política interna más estable después de 2025 debería respaldar una recuperación del peso. La inflación se mantendrá por encima del rango objetivo del BCCCh de 2-4 % durante la mayor parte de 2025 debido al aumento de los precios de los servicios públicos, pero probablemente convergerá al 3 % a mediados de 2026.

Standard & Poor's (S&P) mantiene una calificación de A- en moneda extranjera a largo plazo para el país.

2.2.3. España

A pesar del buen desempeño de la economía española en los últimos años como consecuencia de una desaceleración de la inflación, de un fuerte crecimiento salarial y de las inversiones financiadas por la UE, se proyecta que el crecimiento económico se desacelerará del 2,7 % en 2024 al 2 % en 2025, manteniéndose ligeramente por encima del promedio de la zona del euro. Se espera que entre 2026 y 2029, el PIB real crezca un promedio de 1,7 %, impulsado principalmente por el crecimiento constante del consumo privado.

Se espera que el déficit fiscal se reduzca gradualmente al 2,6 % del PIB para 2029, apoyado por un fuerte crecimiento nominal, aunque la deuda pública seguirá siendo alta según los estándares de la UE. Se proyecta que la relación entre la deuda pública y el PIB disminuya modestamente, desde un estimado 102,8 % a fines de 2024 a 100,7 % en 2029.

Se prevé que el Banco Central Europeo (BCE) comience a flexibilizar la política monetaria y se estima que el tipo de interés caiga del 3,25 % al 1,75 % a finales de 2025. Se espera que los menores costes de endeudamiento proporcionen alivio a los hogares y las empresas españolas.

A pesar de un entorno externo más débil, las perspectivas económicas de España para 2024 y los años siguientes son relativamente positivas, con un crecimiento moderado esperado en el corto plazo y una expansión más sólida a partir de 2025.

Se estima que la inflación en España se desacelerará desde un promedio estimado del 3 % en 2024 al 2,2 % en 2025, y seguirá disminuyendo hasta un promedio anual del 1,9 % durante 2026-2029, influenciada por la caída de los precios de la energía y las materias primas. Sin embargo, sigue existiendo el riesgo de que se renueven las presiones inflacionarias del lado de la oferta.

El euro se ha depreciado aproximadamente un 10,3 % frente al dólar estadounidense desde finales de septiembre de 2024, alcanzando el nivel USD/EUR del 1,03. Esta disminución refleja el enfoque más agresivo de recorte de tasas del BCE en comparación con la Reserva Federal, en medio de una perspectiva económica más débil para la zona euro, así como la victoria de Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, que ha aumentado el riesgo de una recesión en Europa como resultado de la probable imposición de aranceles de importación estadounidenses en 2025. Se espera que el euro continúe su tendencia durante 2025, a USD/EUR del 1,05 en promedio, desde un estimado USD/EUR del 1,08 en 2024. Se espera que el euro continúe debilitándose frente al dólar durante el período 2026-29, a USD/EUR del 1,02 en 2029, debido en gran parte a una flexibilización monetaria más rápida en la zona del euro que en los EE. UU. Factores como un superávit por cuenta corriente brindarán cierto apoyo al euro.

Se proyecta que el superávit por cuenta corriente de España se situará en torno al 2,3 % del PIB durante el período de análisis, por encima del promedio de la década anterior al COVID-19 del 1,8 %. La fuerte demanda interna mantendrá la cuenta comercial de mercancías en déficit, con un promedio de más del 3 % del PIB en 2025-2029, en comparación con un promedio del 2 % en la última década. Sin embargo, se espera que esta tendencia se mitigue parcialmente gracias a una recuperación de los ingresos provenientes del turismo internacional.

La calificación crediticia en moneda extranjera a largo plazo de S&P para España es un A.

2.2.4. Perú

Perú es una economía orientada a la exportación, especializada en suministros de materias primas, como el cobre. Su economía ha crecido recientemente aprovechando ventajas de entorno atractivo para negocios y políticas prudentes. Sin embargo, su inestabilidad política pone en riesgo sus perspectivas económicas generales.

Después del conflicto político relacionado con Pedro Castillo en 2022, Dina Boluarte fue elegida presidente hasta el 2026. Se espera que mantendrá el apoyo de una coalición informal en el Congreso, lo que debería permitirle completar su mandato.

El pronóstico del PIB de Perú para 2025 es de un 3 %, lo que refleja un mayor impulso económico mundial, impulsado por la baja inflación y la flexibilización monetaria. El crecimiento en 2025 provendrá de un sólido crecimiento del consumo privado y de un repunte de la inversión privada, resultado de las políticas favorables a las empresas de la administración Boluarte. Sin embargo, la inestabilidad política, la lenta recuperación de la confianza empresarial y de los consumidores y los posibles impactos de El Niño siguen planteando riesgos para el crecimiento económico.

Se espera que el sol peruano se fortalezca levemente y cierre el 2025 en un PEN/USD del 3,68. El sol se beneficiará del aumento de los precios del cobre y de un dólar estadounidense ligeramente más débil debido al ciclo de flexibilización de la Reserva Federal. Pese a ello, el sol se mantendrá por debajo de su nivel prepandémico de PEN/USD del 3,31, afectado por el lento crecimiento económico y los continuos riesgos políticos.

Se prevé que el déficit fiscal se reducirá a un promedio de 1,9 % del PIB en 2026-29, y el déficit del sector público no financiero (SPNF) se reducirá de 4 % del PIB en 2024 a 3 % en 2025, debido al crecimiento económico esperado y al aumento de los precios de los metales. Sin embargo, dada la inestabilidad política y el riesgo de que un candidato populista gane las

próximas elecciones presidenciales y disminuya el control del gobierno, se espera una revisión de las previsiones.

Se prevé que la política monetaria seguirá siendo acomodaticia y se espera que el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) reduzca su tasa de interés en 100 puntos básicos en 2025 a 4 %, ya que la inflación se mantiene dentro del rango objetivo del banco central de 1-3 %.

Se estima que la inflación se mantendrá dentro del rango objetivo del BCRP de 1-3 %, llegando al 2,5 % a fines de 2025, impulsada por los menores precios del petróleo. Sin embargo, los riesgos derivados de una posible depreciación de la moneda y de shocks externos, como el conflicto entre Israel y Hamás, podrían impulsar periódicamente los precios al alza.

Standard & Poor´s (S&P) mantiene una calificación de BBB en moneda extranjera a largo plazo para el país.

3. Análisis de las principales magnitudes del ejercicio

3.1. Datos consolidados

Grupo Celeo

Al 31 de diciembre de cada año y en miles de Euros

Datos sobre resultados	2024	2023	Variación
Beneficio de explotación	131.153	137.440	-5%
EBITDA	193.336	198.252	-2%
Beneficio antes de impuestos	66.758	74.204	-10%
Beneficio neto atribuible a la sociedad dominante	25.911	32.438	-20%
Patrimonio neto			
Patrimonio neto	1.350.033	1.416.996	-5%
Cifra de negocio			
Ventas	289.772	291.880	-1%

Las principales magnitudes del ejercicio se han visto afectadas por las variaciones descritas en el apartado 1 del presente informe.

3.2. Ventas por actividades

Grupo Celeo

Al 31 de diciembre de cada año y en miles de Euros

Áreas Geográficas	2024	2023	Variación
España	85.776	87.940	-2%
Brasil	139.438	142.110	-2%
Chile	61.898	61.830	0,1%
Perú	2.660	-	-
	289.772	291.880	-1%

Actividades	2024	2023	Variación
Transmisión	192.282	193.025	-0,4%
Generación	97.490	98.855	-1%
	289.772	291.880	-1%

La disminución de las ventas en Brasil se debe a la fluctuación cambiaria EUR/BRL ya que en moneda local las cifras incrementan. Los ingresos de Perú corresponden a la entrada en operación de la subestación Valle del Chira. El resto de variaciones se ha descrito en el apartado 1 del presente informe.

4. Política de gestión del capital

Como parte fundamental de su estrategia, el Grupo Celeo mantiene una política de prudencia financiera. La estructura de capital está definida por el compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad de los accionistas.

5. Política de gestión de riesgos financieros

El Grupo Celeo está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

El primer riesgo a mitigar es el Riesgo de Mercado, fundamentalmente por el Riesgo de Tipo de Cambio, que es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los contratos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional contable de cada país. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas pudieran afectar a los resultados del Grupo. Para gestionar y minimizar este riesgo, el Grupo Celeo utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar beneficios únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio. Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato.

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El Grupo Celeo gestiona de forma activa su exposición al riesgo de tipo de interés, para mitigar su exposición a la variación de los tipos de interés que se deriva del endeudamiento contraído a tipo de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación o referenciando la financiación a los mismos índices de actualización que tienen los ingresos del proyecto financiado.

Por otro lado, el Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, como las imposiciones a muy corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros.

El principal Riesgo de Crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, el Grupo Celeo dispone de clientes de alta calidad crediticia.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión, en concreto a las que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y distribuidoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional. A este respecto, en los años en que el Grupo lleva operando estas líneas no se ha producido ningún impago por parte de sus usuarios.

En relación con las líneas de transmisión de Chile, Celeo Redes Chile participa en los siguientes segmentos de transmisión: Sistema de Transmisión Nacional (STN), Sistema de Transmisión Zonal (STZ) y Sistema de Transmisión Dedicado (STD). Para los dos primeros segmentos, el STN y el STZ, el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras para ambos sistemas. En estos sistemas de transmisión los ingresos se perciben principalmente por los cargos por uso de la transmisión, los que son calculados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía (CNE). Los cargos por uso de la transmisión son pagados por los clientes finales (demanda) y traspasados por los suministradores, que pueden ser los generadores en el caso de los clientes libres y las distribuidoras en el caso de los clientes regulados. De esta forma, las empresas transmisoras quedan protegidas ante el riesgo de no pago, dado que dichos cargos deben ser traspasados desde los suministradores hacia las empresas transmisoras, sin tener que hacerse cargo del riesgo de incobrabilidad. Asimismo, la garantía de cobro se sustenta en un procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas. En el caso del STD, los ingresos se cobran a través de peajes por uso, cuyas condiciones comerciales quedan definidas en los contratos firmados entre el transmisor y el usuario de la línea de transmisión

Por otro lado, las subestaciones y líneas de transmisión de Perú pertenecen, para el caso de Valle del Chira y Puerto Maldonado, al Sistema Complementario de Transmisión (SCT), el cual atiende a determinadas áreas de demanda, mientras que el reciente proyecto adjudicado, Miguel Grau - Frontera, pertenece al Sistema Garantizado de Transmisión (SGT), cuyos ingresos están soportados por la totalidad del sistema. Las tarifas son reguladas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y el proceso está coordinado por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES).

6. Medio Ambiente

Celeo recoge su compromiso de respetar y proteger el medio ambiente en su Código de Conducta, el cual se desarrolla mediante su Política de Medio Ambiente, orientada a crear conciencia y fomentar el desarrollo sostenible del negocio.

La Política de Medio Ambiente se fundamenta en la aplicación de los siguientes seis principios: prevención de la contaminación, eficiencia en el uso de recursos y residuos, protección de la biodiversidad y el hábitat, resiliencia a la catástrofe y adaptación al cambio climático, cumplimiento de los requisitos y la mejora continua.

Celeo cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (denominado SIG en Brasil y en Chile e IMS en España y Perú), que incluye el Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Este marco de trabajo respeta la autonomía y las singularidades de cada país.

Celeo trabaja de manera permanente en la mejora continua en todos los procesos de gestión ambiental y en todos los niveles de la organización.

Celeo se acoge al principio de precaución, a través del SGA, donde se identifican los impactos ambientales más significativos de sus actividades y se establecen los mecanismos necesarios para su identificación, evaluación y control.

El Grupo Celeo colabora con varias asociaciones que promueven la investigación y el desarrollo del sector. Además, Celeo lleva a cabo diferentes iniciativas innovadoras, como el programa de I+D de ANEEL, que contribuye al desarrollo del sistema eléctrico de Brasil, mejorando la seguridad del sistema y reduciendo los impactos ambientales, o la colaboración con la Asociación Brasileña de Empresas de Transmisión de Energía eléctrica (ABRATE), que busca optimizar la eficiencia del servicio eléctrico, resultando en menores impactos ambientales.

En el Estado de la Información No Financiera anexo a este Informe de Gestión se describen en profundidad los objetivos, estrategias e iniciativas llevadas a cabo en 2024 de acuerdo con la Gestión Ambiental del Grupo.

7. Recursos Humanos

Plantilla

Grupo Celeo

Al 31 de diciembre de cada año	2024	2023	Variación
Brasil	403	406	-1%
Chile	218	203	+7%
Perú	16	6	+167%
España	44	42	+5%
	681	657	+4%

Las personas en Celeo son los artífices de nuestro crecimiento y éxito desde su creación. En Celeo promovemos relaciones éticas y duraderas con los empleados, ofrecemos un empleo estable y seguro con un fuerte compromiso con la igualdad de género, la diversidad e inclusión, el desarrollo profesional y la contratación de mano de obra local en condiciones de máxima seguridad posible. En este sentido, la prevención de riesgos laborales es un denominador común en todas las actividades que se realizan en el Grupo. El compromiso con la prevención forma parte de nuestra cultura. Es un compromiso que va más allá de las normas legales y de las exigencias de los clientes, con objetivos exigentes y muy claros: cero accidentes y tolerancia cero con los incumplimientos de las medidas preventivas establecidas por la empresa.

Al cierre del ejercicio 2024, la plantilla del Grupo se ha incrementado en 24 personas (4 %) sobre la del cierre del ejercicio anterior, hasta quedar situada en 681 empleados.

8. Hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio

No han tenido lugar acontecimientos entre el cierre del ejercicio 2024 y la formulación de estas cuentas anuales que pudieran suponer una alteración significativa en la imagen fiel de los estados financieros consolidados del Grupo Celeo.

9. Perspectivas del ejercicio 2025

El Grupo Celeo mantiene su apuesta por el crecimiento tanto en el mercado nacional como en el internacional, basado tanto en los proyectos que tiene en cartera, como por la búsqueda activa de participación en licitaciones, promociones o adquisiciones de activos vinculados al sector de la energía en países que ofrecen oportunidades de expansión y crecimiento.

Para el año 2025, Brasil presenta oportunidades en el sector de la generación renovable con posibilidad de contratación de contratos PPA de largo plazo para los desarrollos propios de plantas fotovoltaicas en el mercado libre (ACL). También se espera que se anuncie la primera subasta de reserva de capacidad donde puedan participar proyectos de almacenamiento por baterías (BESS). En cuanto al sector de transmisión, este año ANEEL tiene previsto celebrar una subasta en octubre. En ella se espera que se incluyan 11 lotes que sumarian 1.195 km de

líneas de transmisión y 3.000 MVA de capacidad de transformación. Así mismo se explorarán oportunidades de crecimiento mediante adquisiciones.

En cuanto a Chile, el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional) tiene previsto una nueva licitación de obras nuevas y de ampliación con proyectos nacionales y zonales correspondiente al Plan de Expansión 2023 y cuyo Decreto de Obras nuevas fue publicado en enero 2025, por lo que dichas obras deberán ser adjudicadas, a más tardar, en los próximos 12 meses. En dicha licitación se incluirá 1 proyecto de obra nueva dentro del sistema de transmisión nacional por un total de USD 22 millones aproximadamente y 13 obras nuevas para los sistemas de transmisión zonales, por un total de USD 227 millones aproximadamente. En cuanto a las Obras de expansión, en este año 2025 no se ha incluido ninguna obra perteneciente al Grupo Celeo. Asimismo, se continuarán estudiando oportunidades de crecimiento orgánico mediante adquisiciones de proyectos en operación y también en análisis para el desarrollo de nuevos negocios como Data Centers.

Perú continuará la expansión de su sistema de transmisión con nuevas licitaciones programadas para su publicación entre el 2026 y 2027. Para ello, el COES (Comité de Operación Económica del Sistema) ha publicado la Actualización del Plan de Transmisión 2025-2034 en el que se incluyen 19 proyectos de transmisión con un valor de inversión aproximado de USD 1.000 millones. Se espera que para la licitación de dichos proyectos se conformen diversos grupos cuyos montos de inversión resulten atractivos para los potenciales participantes. Así mismo, al considerarse Perú un mercado estratégico, se analizarán oportunidades de crecimiento mediante adquisiciones de activos en operación.

Ante este escenario, el Grupo prosigue con la mejora continua de equipos adecuándolos al volumen de actividad de los diferentes negocios que desarrolla. Se estudiará también la posibilidad de entrada en nuevas geografías donde se detecten oportunidades, especialmente en el sector de la transmisión.

Con todo ello, el Grupo Celeo afronta el ejercicio 2025 con unas perspectivas optimistas de crecimiento en cuanto a lo que se refiere a sus magnitudes, tanto de volumen de negocio como de generación de valor.

10. Capital social y adquisición de participaciones propias

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L., estaba compuesto por 166.670.560 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las participaciones de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. no cotizan en ningún mercado secundario.

Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. no ha realizado operaciones de adquisición de participaciones propias durante el ejercicio 2024.

11. Operaciones con partes vinculadas

Respecto a la información relativa a las operaciones con partes vinculadas, nos remitimos a lo desglosado en las notas explicativas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, según establece el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007.

12. Estado de Información No Financiera

El Estado de Información No Financiera se presenta en el Anexo I de este documento.



ANEXO I. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2024

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024

ÍNDICE

1. Sobre Celeo	4
1.1. Modelo de negocio.....	4
1.2. Nuestro propósito y nuestros valores	8
1.3. Principales hitos en la historia de Celeo	9
1.4. Negocio resiliente y alineado con las tendencias globales.....	10
1.5. Presencia en asociaciones sectoriales	12
1.6. Solvencia y crecimiento sostenible.....	13
2. Nuestro modelo de gestión sostenible	15
2.1. Estrategia de sostenibilidad	15
2.2. Compromiso con la sostenibilidad	18
2.3. Relación con nuestros grupos de interés	24
3. Buen gobierno, ética e integridad.....	26
3.1. Gobierno corporativo	26
3.2. Modelo de gestión de riesgos	31
3.3. Sistema de <i>compliance</i>	33
3.4. Lucha contra la corrupción y el soborno	41
3.5. Compromiso con los derechos humanos	44
4. Excelencia y calidad en nuestros servicios	46
4.1. Transporte y generación de energía renovable	46
4.2. Generación de energía renovable	48
4.3. Eficiencia en las operaciones	48
4.4. Innovación puesta al servicio de las operaciones.....	49
4.5. Seguridad de la información.....	50
4.6. Nuestros proveedores	52
4.7. Principales proyectos en construcción	54
5. Nuestras personas	56
5.1. Apuesta por empleo de calidad	56
5.2. Formación y desarrollo continuos	60

6. Cultura de prevención	63
6.1. Gestión de la seguridad y salud	63
6.2. Índices de siniestralidad	66
6.3. Consulta y participación de los empleados en la actividad preventiva	67
6.4. Formación de trabajadores en seguridad y salud en el trabajo	67
6.5. Vigilancia de la salud	68
7. Comprometidos con el planeta	70
7.1. Gestión ambiental	70
7.2. Eficiencia de los recursos	72
7.3. Cambio climático	75
7.4. Protección de la biodiversidad	79
7.5. Formación y sensibilización ambiental	81
8. Generadores de valor en nuestras comunidades.....	83
8.1. Acciones sociales vinculadas al desarrollo de proyectos	83
8.2. Apoyo al desarrollo y bienestar social.....	85
9. Sobre el informe.....	88
9.1. Alcance	88
9.2. Análisis de materialidad.....	88
10. Anexo I. Tablas e indicadores.....	91
10.1. Indicadores relativas a Nuestras personas	91
10.2. Indicadores relativas a Cultura de prevención.....	99
10.3. Indicadores relativos a comprometidos con el planeta.....	102
11. Anexo II. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad	106
12. Anexo III. Carta de verificación.....	113

1. Sobre Celeo

1.1. Modelo de negocio

El Grupo Celeo se dedica a la inversión, desarrollo y gestión de activos de infraestructura destinados a la transmisión de energía eléctrica y a la generación de energía renovable, operando principalmente dentro de esquemas de colaboración público-privada.

Nuestros activos y operaciones se encuentran en España, Brasil, Chile y Perú. Contamos con centros de control principales en Río de Janeiro, Santiago de Chile y Lima; además, disponemos de centros de respaldo diseñados para asegurar la continuidad operativa en caso de fallos en los controles principales.

Desde estos centros, nuestro equipo de profesionales opera las instalaciones de manera remota los 365 días del año, atendiendo las necesidades del sistema eléctrico y cumpliendo con los requerimientos de los operadores del sistema en cada país: el Operador Nacional del Sistema en Brasil (ONS), el Coordinador Eléctrico Nacional en Chile (CEN) y el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional en Perú (COES). Además, apoyamos a los equipos de mantenimiento en situaciones específicas, como contingencias y paradas programadas. En paralelo, nuestra oficina en Madrid cuenta con personal especializado que supervisa la producción de las plantas en España.

También prestamos servicios específicos, como la puesta en marcha de nuevas instalaciones y la elaboración de estudios técnicos para la expansión de las redes eléctricas. Adicionalmente, ofrecemos a terceros el uso de los hilos sobrantes de nuestras redes de fibra óptica (OPGW) en líneas de transmisión.

Por último, seguimos analizando nuevas oportunidades en otros mercados de América Latina con el objetivo de diversificar las actividades del Grupo e impulsar su crecimiento mediante la expansión hacia nuevos países y el desarrollo de proyectos innovadores.

1.1.1. Áreas de negocio

Nuestro negocio se desarrolla en dos áreas de trabajo principales:

- Transmisión: desarrollo y operación de proyectos de líneas de transmisión de energía eléctrica.
- Generación: desarrollo de negocio y gestión de activos de plantas de energía termosolar y fotovoltaica.

Transmisión

Nuestra expansión en Latinoamérica ha ganado solidez en los últimos años. En Brasil, Chile y Perú, hoy somos un referente.

En Brasil, trabajamos activamente en un catálogo de proyectos bajo régimen concesional. Dichos proyectos están centrados en la construcción, la operación y el mantenimiento de líneas de transmisión eléctrica. En Chile, continuamos impulsando iniciativas orientadas a la construcción y explotación de estas líneas, gestionadas en este caso bajo un modelo de propiedad. Y, en Perú, el fortalecimiento del equipo de Operaciones y Mantenimiento ha sido clave para la puesta en operación comercial del proyecto de subestación Valle del Chira, lograda en diciembre de 2023. Adicionalmente,

completamos la construcción del centro de control en nuestras oficinas de Lima, que ahora opera plenamente conectado con el Centro de Despacho del COES.

Entre las principales novedades en 2024 destacan:

- Construcción del primer tramo de la línea de doble circuito en 220 kV del proyecto CASTE, correspondiente al tramo entre Agua Santa y La Pólvara.
- Aprobación de la licencia ambiental (resolución de calificación ambiental, RCA) del proyecto de nueva línea de doble circuito en 220 kV entre Don Goyo y La Ruca (GOTE).
- Aprobación de la licencia ambiental (resolución de calificación ambiental, RCA) del proyecto de nueva subestación seccionadora Loica y nueva línea de doble circuito en 220 kV entre Loica y Portezuelo (ALFA).
- Entrada en Operación del proyecto RETE, que consiste en la instalación de un banco de compensación reactiva de 200 MVar de capacidad en la subestación Maipo.
- Entrada en operación del proyecto RUTE, que consiste en la construcción de la nueva subestación seccionadora El Ruil, que secciona los circuitos Talca - La Palma y Talca San Ignacio. Además, cuenta con transformación 66/15 kV con una capacidad de 30 MVA.
- Entrada en operación de la subestación Codegua, que consiste en la construcción de una nueva subestación que secciona los circuitos Sauzal - Alto Jahuel y Rancagua - San Francisco de Mostazal. Además, cuenta con transformación 110/66 kV con una capacidad de 100 MVA.
- Aprobación del estudio de preoperatividad por parte del COES para el proyecto de línea de transmisión (LT) 138 kV Puerto Maldonado - Iberia, que avanzó de manera considerable en la obtención de servidumbres hasta alcanzar el 75 %.
- Talleres de participación ciudadana asociados al estudio de impacto ambiental de Puerto Maldonado - Iberia con objeto de explicar el proyecto a las comunidades existentes en el área de influencia.
- Aprobación del estudio de impacto ambiental de LT 138 kV Puerto Maldonado – Iberia (PMI) por parte del SENACE en el mes de julio de 2024. Este hito marcó el inicio de la construcción.
- En 2024 han tenido lugar los talleres de participación ciudadana asociados al estudio de impacto ambiental del proyecto de interconexión con Ecuador en 500 kV (Miguel Grau - Frontera). En dichos talleres se han escuchado las opiniones de las comunidades existentes en la zona de influencia del proyecto.
- En octubre de 2024, Celeo Perú empezó a operar con medios propios el centro de control de Lima, incorporando a su plantilla cinco empleados.
- Aprobación del estudio de preoperatividad por parte del COES para el proyecto de interconexión con Ecuador en 500 kV (Miguel Grau - Frontera).
- Entrada en operación del proyecto de ampliación en subestación Pedras, que consiste en la instalación de un banco de capacitores en derivación 138 kV - 50 MVar.

Transmisión								
A 31 de diciembre								
	2024				2023*			
Detalle	Brasil	Chile	Perú	Total	Brasil	Chile	Perú	Total
km en operación	4.723	1.430	2	6.155	4.730	1.420	2	6152
MVA en operación	10.874	3.134	60	14.068	10.525	2.804	60	13.389
km en construcción	742	615	430	1.787	745	621	430	1.796
MVA en construcción	0	510	20	530	0	1.010*	20	1.030

* Este dato de 2023 incluye la capacidad de transformación que se construirá dentro del Grupo de obras adjudicado a GOTE. Sin embargo, este banco de transformadores está dentro del alcance de una obra de ampliación, por lo que pasará a ser propiedad de un tercero.

Figura 1. Transporte de energía eléctrica de Celeo en Brasil

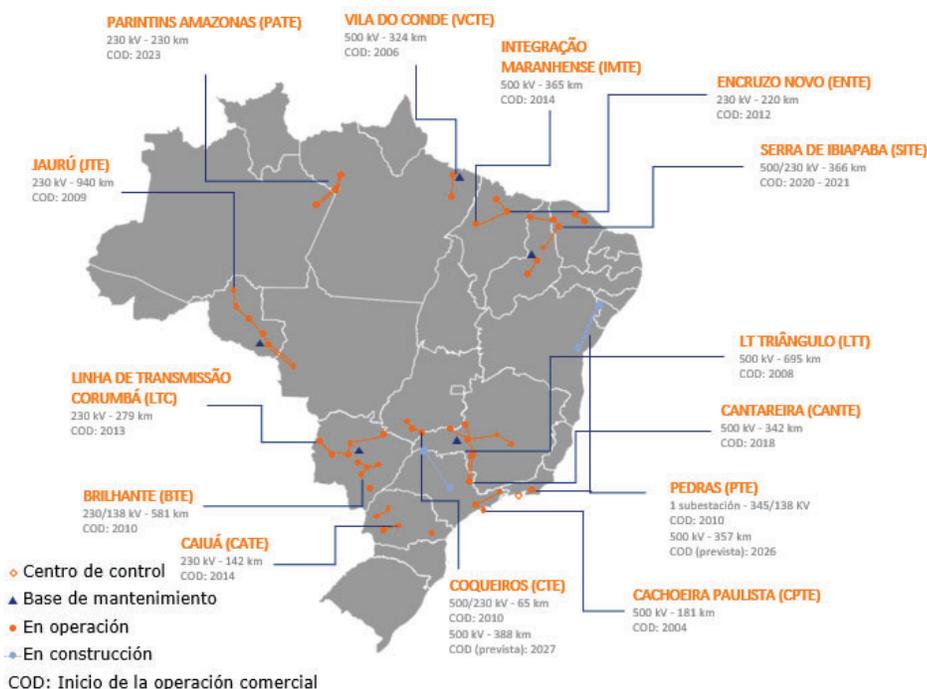


Figura 2. Transporte de energía eléctrica de Celeo en Chile

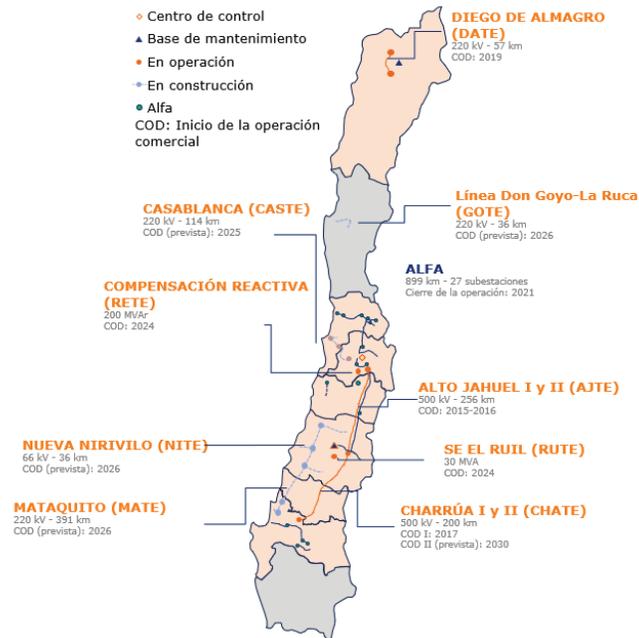


Figura 3. Transporte de energía eléctrica de Celeo en Perú



Generación

Actualmente, contamos con activos de generación solar en España y Brasil:

- Plantas termosolares en operación:
 - España: Astexol 2 (49,9 MW), Aste 1A (49,9 MW) y Aste 1B (49,9 MW).
- Plantas fotovoltaicas en operación:
 - Brasil: São João do Piauí (186,05 MW).
 - España: Siberia Solar (10 MW), THT Antequera (2 MW), ELC Leclerc (0,6 MW), HAE Alacant (0,5 MW), Alginet I y II, Almussafes I y II (2,7 MW).

Figura 4. Generación de energía renovable del Grupo Celeo



Generación: potencia instalada						
A 31 de diciembre						
	2024			2023		
Detalle	España	Brasil	Total	España	Brasil	Total
Fotovoltaica en MWp	18	224	242	18	224	242
Termosolar en MW	150	-	150	150	-	150

1.2. Nuestro propósito y nuestros valores

Misión

Contribuir al progreso económico y tecnológico, al bienestar social y al desarrollo sostenible a través de inversiones en infraestructuras energéticas seguras, fiables y eficientes.

Visión

Ser una compañía de referencia en el mercado de las infraestructuras energéticas, comprometida con la excelencia y con una sólida cultura ambiental, social y de gobernanza que involucre a todos nuestros grupos de interés en la creación de valor de la empresa.

Valores

- Aprecio a la vida y su entorno. La seguridad y la salud es un valor esencial. Damos prioridad a la seguridad por encima de cualquier otro requerimiento en nuestras actividades y ejecutamos las tareas únicamente en condiciones de seguridad. Cuidamos del entorno social y ambiental necesario para alcanzar una vida plena.

- Orientación al cliente y grupos de interés. Estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés, anticipando sus necesidades y superando sus expectativas. Nos esforzamos en brindarles día a día un servicio excelente.
- Honestidad, respeto y transparencia. Promovemos la honestidad, el respeto y la transparencia en todos los ámbitos de la compañía para construir relaciones éticas y duraderas.
- Compromiso, esfuerzo y constancia. Creemos en el compromiso, el esfuerzo y la constancia para alcanzar nuestras metas.

1.3. Principales hitos en la historia de Celeo

Nuestra trayectoria empresarial comenzó en el año 2000, cuando Elecnor, nuestro accionista mayoritario y socio estratégico, obtuvo la adjudicación de un proyecto para la construcción y operación de 581 kilómetros de línea de 500 kV en Brasil. Este hito marcó el inicio de un camino de crecimiento y consolidación en el mercado brasileño de transmisión energética a través de nuestra sociedad Elecnor Transmisora de Energía, SA (ETESA).

Posteriormente, en 2009, dimos un paso decisivo al crear en España Celeo Concesiones e Inversiones (Celeo): nuestra sociedad matriz encargada de gestionar integralmente los negocios concesionales e inversiones del Grupo Elecnor. Además, ese mismo año iniciamos nuestra expansión internacional con la adjudicación a Celeo de su primer proyecto de transmisión en Chile.

Con el fin de fortalecer nuestra presencia en estos mercados, en 2011 llevamos a cabo una reorganización de activos y constituimos dos filiales clave: Celeo Redes Brasil en Brasil y Celeo Redes Chile en Chile. Este movimiento nos permitió consolidar nuestras operaciones y explorar nuevas oportunidades en ambas regiones. En 2014, logramos formar una alianza estratégica con APG, la gestora de fondos de pensiones neerlandesa, que adquirió el 49 % de Celeo Redes, SL. Luego, en 2019, APG reforzó su compromiso con nuestro modelo de negocio al integrarse como accionista de nuestra sociedad matriz.

En 2021, junto con APG, adquirimos el 100 % del negocio de transmisión de Colbún Transmisión, SA, consolidando nuestra posición en el mercado chileno, donde gestionamos más de 2000 kilómetros de líneas de transmisión y 39 subestaciones distribuidas a lo largo del país. Al tiempo, en el mercado peruano se nos adjudicó la línea de transmisión de 138 kV Puerto Maldonado - Iberia y la subestación de 220/60 kV del Valle del Chira.

En 2022, seguimos acumulando logros. Entre los más destacados se encuentran la adjudicación del contrato de concesión del proyecto Don Goyo, la entrada en operación de un nuevo banco de autotransformadores en la subestación Cumbre y la puesta en marcha de la subestación La Pólvora, todos ellos en Chile.

En Brasil, 2023 fue un año de grandes avances. Fuimos designados adjudicatarios en el lote 6 de la subasta ANEEL Leilão 1/2023, que comprende una línea de transmisión de 357 kilómetros en doble circuito de 500 kV (Xingó-Camaçari); y, en la siguiente subasta de la misma agencia, Leilão 2/2023, logramos obtener el lote 3, que incluye una línea de 388 kilómetros entre Marimondo 2 y Campinas, abarcando Minas Gerais y São Paulo. De forma paralela, entró en operación comercial del proyecto PATE (línea de transmisión de 230 kV Oriximiná-Juruti-Parintins). Mientras tanto, en Chile, se adjudicaron a Celeo dos ampliaciones estratégicas en las subestaciones Hualqui y La Pólvora, dentro del marco del Decreto Exento n.º 200/2022, y se obtuvo la obtención de la licencia ambiental (RCA) para el proyecto CASTE. Por otro lado, en Perú entró en operación la estación de Valle del Chira.

Finalmente, en 2024, continuamos con nuestra expansión. En Brasil, logramos la adjudicación de refuerzos para las concesiones LTC y CATE, con inversiones de 14,5 y 9 millones de reales, respectivamente. Por su parte, en Chile, dentro de las obras de expansión licitadas por el Coordinador Eléctrico Nacional, Celeo se adjudicó el proyecto de tendido del segundo circuito de la línea 2 × 500 kV Ancoa-Charrúa (CHATE), con una inversión de 106 millones de dólares y un plazo de ejecución de 60 meses.

1.4. Negocio resiliente y alineado con las tendencias globales

1.4.1. Contexto sectorial

Celeo lleva a cabo un análisis anual de los factores y tendencias más relevantes, tanto globales como sectoriales, que podrían impactar en el desarrollo y rendimiento de nuestra actividad. Así nos aseguramos de estar preparados para afrontar diversas crisis y desafíos.

España

En el sector eléctrico español se llevan a cabo las actividades de generación, transporte, distribución y comercialización. Mientras que el transporte y la distribución son actividades reguladas, las de generación y comercialización no se encuentran reguladas en España.

Los agentes clave del sector son el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y Red Eléctrica de España (REE).

Desde el punto de vista regulatorio, en 2024 destaca la publicación de la circular 1/2024 de 27 de septiembre de la CNMC, que establece los requisitos de acceso y conexión a la red de transmisión y distribución para instalaciones de demanda. Dicha circular introduce el término de *acceso de demanda flexible* con el fin de permitir una mayor integración de instalaciones de almacenamiento en la red. Esta circular, a la que en el futuro debe completar un desarrollo reglamentario, afecta también a otras instalaciones de demanda, como pueden ser los centros de procesamiento de datos (CPD).

Brasil

El sector eléctrico brasileño está formado por las compañías de generación, transmisión, distribución y comercialización (venta de electricidad a los usuarios finales).

Los principales actores son el Ministerio de Minas y Energía (MME), la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), el Operador Nacional del Sistema (ONS), la Cámara de Comercio de Energía Eléctrica (CCEE) y la Empresa de Pesquisa Energética (EPE).

Celeo monitoriza los cambios regulatorios que puedan tener impacto en la compañía y participa activamente en ellos. Entre las resoluciones normativas que entraron en vigor en 2024, destacan:

- Resoluciones normativas n.º 1083, 1088 y 1096/2024, que aprobaron la revisión de los submódulos 9.1 y 9.2 de los procedimientos de regulación tarifaria (PRORET) con motivo de la Consulta Pública n.º 31/2023, manteniendo la metodología actual para la actualización de los servicios del Banco de Precios de Referencia de la ANEEL.
- Resolución normativa n.º 1097/2024, que modificó el módulo 1, «Glosario de Normas de Transmisión», para incluir las mejoras regulatorias de la resolución normativa n.º 1020/2022 respecto al mejoramiento de la normativa asociada a refuerzos y mejoras en las instalaciones de transmisión eléctrica, y el módulo 5, «Acceso al Sistema», con el fin de corregir errores

materiales al publicar la resolución normativa n.º 1069/2023, que exige la presentación de garantía financiera para solicitar el acceso.

Adicionalmente, a lo largo del año se publicaron otras resoluciones normativas con el objetivo de mantener actualizados los procedimientos de red del Operador del Sistema Eléctrico Nacional para el cumplimiento de mejoras sectoriales.

También hicimos seguimiento de los principales cambios normativos y regulatorios a través de nuestra participación en audiencias y consultas públicas de forma individual y mediante la Associação Brasileira das Empresas de Transmissão de Energia Elétrica (ABRATE) y la Associação Brasileira de Energia Solar Fotovoltaica (ABSOLAR). Por ejemplo, monitorizamos la revisión de los ingresos de los contratos de concesión de transmisión de energía eléctrica cuya fecha de revisión correspondía al año 2024.

Chile

En Chile, el sector eléctrico cuenta con tres segmentos relevantes: generación, transmisión y distribución. Las empresas de transmisión pertenecen a capitales privados, mientras que el Estado cumple un rol de regulador, fiscalizador y planificador. Estas funciones están delegadas a los siguientes organismos públicos: Ministerio de Energía, Comisión Nacional de Energía (CNE), Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y Coordinador Eléctrico Nacional. Todos son responsables de garantizar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico chileno.

El mercado de transmisión en Chile se rige por la LGSE, la ley general de servicios eléctricos (DFL N.º 1 de 1982), la cual ha sufrido diversas modificaciones por ulteriores leyes publicadas a lo largo de los años. Además, en 2022 se aprobó el Proyecto para el Almacenamiento de Energías Renovables y Electromovilidad, que busca ampliar la participación de energías renovables en la matriz eléctrica y promover el impulso de la electromovilidad con incentivos para transicionar a este tipo de tecnología.

En noviembre 2024, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley de transición energética, incluyendo una serie de medidas para alcanzar este objetivo. El proyecto, entre otras cosas, permite traspasar el proceso de licitación de obras de ampliación a manos de los propietarios y prevé un mecanismo permanente de revisión del valor de inversión de estas obras. Asimismo, incorpora un mecanismo transitorio de revisión del valor de inversión para obras de inversión paralizadas o en conflicto para permitir que continúe su construcción. Por último, busca agilizar la realización de obras de expansión (de ampliación y nuevas) consideradas necesarias y urgentes para el sistema eléctrico.

En relación con las cuestiones tarifarias, en agosto 2024 se publicó el *Informe técnico preliminar del estudio de calificación de instalaciones del sistema eléctrico nacional para el cuatrienio 2024-2027*. Este estudio tiene por objetivo definir si los tramos de transmisión serán parte del sistema de transmisión nacional, zonal o dedicado.

Perú

El sistema de transmisión en Perú es un mercado regulado que se divide en un sistema interconectado principal (Sistema Eléctrico Interconectado Nacional) y algunas redes aisladas. Permite la participación privada y opera con un sistema de concesiones. Además, cada dos años, el COES desarrolla un estudio de expansión de la capacidad de transmisión, así como un plan de transmisión sujeto a aprobación del Ministerio de Energías y Minas.

Como principal novedad, la ley de generación eficiente (Ley n.º 28832, de 2006) introdujo dos categorías más de instalaciones de transmisión: un sistema garantizado de transmisión y un sistema

complementario de transmisión, que se aplican a las instalaciones puestas en servicio después de la promulgación de la ley (julio de 2006).

Actualmente, el nuevo marco coexiste con instalaciones heredadas que fueron puestas en marcha antes de 2006 y que han conservado sus concesiones.

1.5. Presencia en asociaciones sectoriales

En cada uno de los países donde está presente, Celeo colabora de manera activa con asociaciones sectoriales. Estas entidades no solo representan y protegen nuestros valores e intereses como grupo, sino que también funcionan como plataformas esenciales para el intercambio de conocimientos, la promoción de buenas prácticas y la discusión de los retos que afronta la industria de cara al futuro.

Durante 2024, destinamos un total de 171.250 euros a apoyar estas asociaciones, mientras que las aportaciones a acción social fueron de aproximadamente 534.168 euros. Entre las asociaciones sectoriales que apoyamos se incluyen las siguientes:

España

- Asociación Española para la Promoción de la Industria Termosolar (PROTERMOSOLAR): asociación cuyos miembros representan la cadena de valor del sector y que tiene como objetivo impulsar la expansión y el desarrollo de la tecnología termosolar tanto en España como en el resto del mundo.

Brasil

- Associação Brasileira das Empresas de Transmissão de Energia Elétrica (ABRATE): asociación integrada por concesionarios y concesiones de transmisión de energía eléctrica y cuyo objetivo es representar los intereses legítimos y agregar valor a las empresas asociadas, con acciones proactivas para garantizar la sostenibilidad, el desarrollo y el atractivo del negocio.
- Associação Brasileira de Energia Solar Fotovoltaica (ABSOLAR): asociación que representa al sector fotovoltaico en Brasil.
- Associação Brasileira de Recuperação Energética de Resíduos (ABREN): asociación cuyo objetivo es fomentar la recuperación energética de residuos.
- Associação Brasileira de Soluções de Armazenamento de Energia (ABSABE): asociación dedicada a promover la inserción del almacenamiento de energía en el sector eléctrico brasileño.
- Associação Brasileira de Hidrogênio e Combustíveis Sustentáveis (ABHIC): asociación que busca contribuir a la regulación para promover el desarrollo del mercado del hidrógeno y sus derivados, a la implementación y optimización de las condiciones del mercado y al desarrollo tecnológico local necesario para la economía del hidrógeno y los combustibles sostenibles en Brasil.
- Comitê Nacional Brasileiro de Produção e Transmissão de Energia Elétrica (CIGRE Brasil): sociedad civil, sin fines de lucro, que tiene como objetivo promover el intercambio y el desarrollo técnico, tecnológico y de ingeniería en Brasil.

Chile

- Asociación Chilena de Energías Renovables (ACERA): asociación que busca la protección del medio ambiente y un desarrollo sostenible para Chile a través de la promoción de energías renovables.
- Transmisoras de Chile: asociación gremial que reivindica la importancia de la transmisión eléctrica en la economía chilena y busca estimular la inversión en esta industria mediante la propuesta de políticas públicas.

- Consejo Internacional de Grandes Sistemas Eléctricos (CIGRE): organización global sin fines de lucro que tiene como objetivo ser un referente técnico y un centro de conocimiento del sector eléctrico para Chile.

Perú

- Comité de Operación Económica del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.

1.6. Solvencia y crecimiento sostenible

Adoptamos una política de prudencia financiera que se refleja en nuestra sólida estructura de capital. Esta busca garantizar la solvencia y, al mismo tiempo, optimizar la rentabilidad para nuestros accionistas.

A continuación, presentamos la evolución de las principales magnitudes financieras correspondientes a los dos últimos ejercicios. En nuestras cuentas anuales hay información adicional sobre otros indicadores económicos de Celeo.

1.6.1. Desempeño económico

Datos sobre resultados (miles de euros)			
A 31 de diciembre			
	Variación (%)	2024	2023
Beneficio de explotación	-5 %	131.153	137.440
EBITDA	-2 %	193.336	198.252
Beneficio antes de impuestos	-10 %	66.758	74.204
Beneficio neto	-20 %	25.911	32.438

Ingresos por actividad y área geográfica (miles de euros)			
A 31 de diciembre			
Áreas geográficas	Variación (%)	2024	2023
España	-2 %	85.776	87.940
Brasil	-2 %	139.438	142.110
Chile	0 %	61.898	61.830
Perú	-	2.660	-
Total	-1 %	289.772	291.880
Actividades	Variación (%)	2024	2023
Transmisión	0 %	192.282	193.025
Generación	-1 %	97.490	98.855
Total	-1 %	289.772	291.880

Otros indicadores económicos (miles de euros)								
A 31 de diciembre								
	España		Brasil		Chile		Perú	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Beneficios antes de impuestos	5.120	5348	65.675	66.180	(3.458)	3282	(579)	(606)
Impuestos sobre beneficios pagados	(4.766)	(679)	(7.453)	(9.078)	0	0	0	0
Subvenciones públicas recibidas	0	0	0	0	0	0	0	0

1.6.2. Financiación

Las actividades de transmisión y generación de energía que desarrolla Celeo demandan una inversión significativa, especialmente durante las etapas iniciales de cada proyecto. Por ello, el acceso a financiamiento a largo plazo en los mercados de capitales constituye un elemento esencial dentro de la estrategia de la compañía.

Para este propósito, Celeo ha identificado fuentes de financiación múltiples y adaptadas a las características y requerimientos de cada iniciativa de inversión. Además, ha evaluado oportunidades de financiación vinculadas al cumplimiento de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en respuesta a las tendencias del mercado que demandan un mayor compromiso con la sostenibilidad por parte de las compañías.

En Brasil, Pedras Transmisora de Energía, SA, aseguró un préstamo puente por 150 millones de reales para cubrir la primera fase de la construcción del proyecto Xingó, hasta que se desembolse parte de la financiación a largo plazo, formalizada al cierre del ejercicio por importe de 313 millones de reales. El resto de recursos financieros necesarios para cubrir el total de costes del proyecto se formalizarán en una etapa posterior.

Mientras, en Chile, durante 2024, Alfa Transmisora de Energía (ATE) efectuó su segunda emisión de obligaciones, alcanzando un monto de 3,3 millones de UF. Por su parte, Nirivilo Transmisora de Energía (NITE) suscribió un préstamo puente de 100 millones de dólares destinado a financiar las obras necesarias para la puesta en operación comercial de las líneas NITE, RETE, RUTE y GOTE.

2. Nuestro modelo de gestión sostenible

Como parte de su compromiso con una gestión responsable, transparente y sostenible, Celeo promueve un modelo de negocio que busca armonizar las expectativas de sus grupos de interés con el desempeño de la compañía en las dimensiones económica, social y ambiental.

Para ello, nos guiamos por la política de sostenibilidad, estructurada en cinco pilares fundamentales que orientan nuestras actividades: calidad, salud y seguridad laboral, cuidado del medio ambiente, *compliance* y responsabilidad social.

Pilares y principios de actuación de la política de sostenibilidad de Celeo	
Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al cliente y a los grupos de interés • Gestión sostenible, eficiente y eficaz de nuestros activos y procesos • Cumplimiento de los requisitos • Mejora continua
Salud y seguridad en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de lesiones y del deterioro de la salud • Cultura de prevención • Consulta y participación • Cumplimiento de los requisitos • Mejora continua • Tolerancia cero
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de la contaminación • Eficiencia en el uso de recursos y residuos • Protección de la biodiversidad y el hábitat • Resiliencia ante la catástrofe y adaptación al cambio climático • Cumplimiento de los requisitos • Mejora continua
Compliance	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura ética y tolerancia cero • Lucha contra el fraude, corrupción, cohecho y soborno • Integridad en nuestra actividad • Responsabilidad • Mejora continua
Responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones profesionales éticas y duraderas • Respeto a la diversidad • Lucha contra el abuso • Bienestar y desarrollo social • Mejora continua

2.1. Estrategia de sostenibilidad

En 2024 culminamos con éxito nuestro plan de negocio 2020-2024, una hoja de ruta que nos permitió consolidar la mejora continua en nuestras operaciones y proyectos en España, Brasil, Chile y Perú. Este ciclo estratégico marcó avances significativos en nuestro desempeño, especialmente en la integración de prácticas sostenibles y en la incorporación de aspectos ASG como ejes fundamentales de nuestra gestión.

Objetivos cumplidos del plan de negocio 2020-2024:

- Revisión del plan de participación de grupos de interés a escala del Grupo para incluir a Perú.
- Ampliación del alcance del certificado de Celeo Concesiones e Inversiones, incluyendo Celeo Redes Perú y PMTE, conforme las normas ISO 9001, 14001 y 45001.

- Certificación de España y Perú conforme a las normas de gestión ISO 37001 y UNE 19601.
- Participación de Celeo en la herramienta Global Real Estate Sustainability Benchmark (GRESB) por primera vez.

De cara al futuro, hemos definido una nueva estrategia, el plan de negocio 2025-2029, claramente centrado en fortalecer nuestra estrategia de sostenibilidad, incrementar nuestra resiliencia organizacional y profundizar en la integración de los estándares ASG en todas las geografías donde operamos.

Para garantizar el éxito de este plan estratégico, seguiremos poniendo el foco en nuestro sistema de gestión integrado, que abarca la gestión de riesgos y oportunidades, tecnologías de la información, protección ambiental, salud y seguridad laboral, interacción con los grupos de interés y cumplimiento normativo. Este enfoque asegura que todos los aspectos operativos y de sostenibilidad estén alineados con nuestra visión a largo plazo.

Además, continuamos trabajando para que nuestros activos estén alineados con las mejores prácticas de sostenibilidad. Como referencia, adoptamos los Principios de Ecuador, que incluyen los estándares de la International Finance Corporation (IFC). Asimismo, incorporamos otros marcos de referencia como los Estándares Sociales y Ambientales del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Estos principios son esenciales para identificar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales relacionados con el desarrollo de nuestras actividades.

2.1.1. Objetivos ASG

Nuestros objetivos ASG se reflejan en el presupuesto anual y se detallan junto con las medidas correspondientes en los capítulos del presente informe. Además, en Celeo Brasil y Celeo Chile desarrollamos un plan de acción anual de sostenibilidad propio, con objetivos y metas específicas, cuyo éxito requiere la participación activa y compromiso de nuestros colaboradores. El logro de estos objetivos está asociado al pago de un bonus como reconocimiento al esfuerzo y al compromiso de toda la organización con la sostenibilidad.

A continuación, se detallan los objetivos desglosados por países y grado de cumplimiento.

Objetivos ASG: Brasil		Cumplimiento 2024
Medio ambiente	Lograr un índice de cumplimiento promedio del 85 % en 3 auditorías que incluyen lograr la separación de residuos en subestaciones, 85 % en bases de mantenimiento y 85 % en Casa Matriz.	100 %
Social	Cero accidentes graves. Tasa de frecuencia (TF) menor de 3. Tasa de gravedad (TG) menor de 60.*	0 %**
	Participación de al menos el 80 % de los empleados en cada capacitación Éxito en Sostenibilidad.	0 %***
Gobernanza	Mantener y expandir la certificación del SIG de acuerdo con las normas ISO 9001 (calidad), ISO 14001 (medio ambiente) e ISO 45001 (seguridad), tal y como se preveía en la planificación de 2024.	100 %
	Participación del 100 % de los empleados en la capacitación anual para el programa interno de <i>compliance</i> y sistema de gestión antisoborno.	100 %

* TG = T × 1.000.000/H (T: tiempo computado; H: número de horas-hombre de exposición al riesgo).

** Este objetivo se compone de 3 indicadores interrelacionados, no haber alcanzado uno de los 3 indicadores supone no haber cumplido al 100 % con el objetivo marcado.

*** No en todas las formaciones se ha logrado una participación del 80 %, lo que supone no haber cumplido con el 100 % del objetivo marcado.

Objetivos ASG: Chile		Cumplimiento 2024
Social	Cero accidentes graves.	100 %
	Alcanzar el 100 % de participación de los trabajadores en una actividad formativa de inclusión, con una puntuación en el test de evaluación igual o superior al 80 % del total de respuestas de la compañía.	100 %
Gobernanza	Alcanzar el 100 % de cumplimiento del plan anual de trabajo del Proyecto de Procesos Indicadores y Mejoras (PIM).	100 %
	Alcanzar un 100 % de participación de los trabajadores en una actividad formativa en sostenibilidad, con una puntuación en el test de evaluación igual o superior al 80 % del total de respuestas de la compañía.	100 %
	Superar el percentil 80 en infraestructura global de GRESB corporativo o puntuación de 80/100.	100 %
	Lograr la certificación del sistema de gestión antisoborno.	100 %
	Alcanzar un 100 % de participación de los trabajadores en dos actividades formativas del pilar de cumplimiento, con una puntuación en el test de evaluación igual o superior al 80 % del total de respuestas de la compañía.	100 %
	Alcanzar un 100 % de cumplimiento de los trabajadores del plan de capacitación de ciberseguridad, con una puntuación en el test de evaluación igual o superior al 80 % del total de respuestas de la compañía.	100 %

2.1.2. Comunicación y seguimiento de aspectos ASG

Para supervisar nuestro desempeño en sostenibilidad e informar sobre él contamos con diversas herramientas de gestión y comunicación que nos proporcionan una visión integral y completa:

- Sistemas corporativos para indicadores ASG. Estas herramientas, de uso trimestral, recopilan y analizan datos sobre aspectos ambientales, laborales, y de seguridad y salud. En 2024, hemos desarrollado una herramienta específica para gestionar la seguridad y salud en el trabajo a escala corporativa que comenzará a estar operativa en 2025.

- Informe de gestión. Se trata de un informe trimestral dirigido al Consejo de Administración de Celeo que incluye un apartado específico sobre los aspectos ASG más destacados de nuestras operaciones en España, Brasil, Chile y Perú.
- Informe anual de sostenibilidad. Este documento recoge nuestras iniciativas, logros y desafíos en materia de gestión ética, responsable y sostenible. Adicionalmente, desde 2021 preparamos nuestro Estado de Información No Financiera conforme a los requisitos establecidos por la Ley 11/2018, del 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad.

2.1.3. Comités de sostenibilidad

En Brasil y Chile, los principios de sostenibilidad del Grupo se implementan y supervisan a través de sendos comités de sostenibilidad que adaptan estas directrices a las políticas medioambientales, sociales y de gobernanza de cada país. Los comités están integrados por miembros de la Dirección Ejecutiva local junto con líderes de las áreas de Sostenibilidad, Calidad, Medio Ambiente, Recursos Humanos y Seguridad y Salud.

Se organizan reuniones periódicas para evaluar y monitorear el progreso de los objetivos y el desempeño de la organización en los ámbitos ASG, asegurando un enfoque proactivo y alineado con las metas globales.

En el caso de España, la Dirección Corporativa asume la responsabilidad de liderar la implementación y supervisión del sistema integrado de gestión en España y Perú. Además, define las estrategias de gestión de riesgos y oportunidades, establece los objetivos en calidad y ASG y se encarga de otras funciones estratégicas que garantizan el cumplimiento de los compromisos de la compañía.

Por otro lado, la Dirección General coordina actividades clave como la preparación del informe de sostenibilidad del Grupo y la ejecución del plan de participación de grupos de interés a escala local, reforzando la conexión con los grupos de interés.

A lo largo del año, los responsables de España, Brasil, Chile y Perú participan en reuniones periódicas de coordinación que permiten un seguimiento conjunto de los temas transversales vinculados a la sostenibilidad y favorecen la coherencia y el intercambio de mejores prácticas entre las distintas regiones del Grupo.

Comité de Sostenibilidad	Número de reuniones en 2024	Número de reuniones en 2023
Celeo Brasil	13	6
Celeo Chile	2	3

2.2. Compromiso con la sostenibilidad

2.2.1. Los ODS en la agenda de Celeo

En Celeo respaldamos firmemente la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. Por ello, asumimos el compromiso de avanzar en los próximos años hacia los objetivos y metas a los que hemos dado prioridad, inspirados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nuestra priorización está estrechamente vinculada con la naturaleza de nuestra actividad, nuestros objetivos estratégicos y las prácticas habituales del sector. En el caso de Brasil y Chile, las metas establecidas generan un impacto tanto interno, relacionado con la operativa y el funcionamiento diario de la organización, como externo, a través de iniciativas sociales y ambientales que impulsamos en las comunidades donde operamos.

Brasil

ODS	Metas globales ODS	Metas	Cumplimiento 2024	Observaciones
ODS 5 Igualdad de género	5.5. Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública	Aumentar el número de mujeres en el área de Operación y Mantenimiento en un 50 %, con una referencia de año base de 2022, para finales de 2026 (7 mujeres serán contratadas entre 2023 y 2026).	58 %	Dos nuevos puestos técnicos ocupados por mujeres en 2024.
		Matricular a 4 mujeres en Ingeniería Eléctrica para cada nuevo ciclo formativo.	100 %	Meta alcanzada durante 2023 para el ciclo formativo 2023-2024.
ODS 7 Energía asequible y no contaminante	7.1. En 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energética. 7.3. En 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos.	De aquí a 2024, incrementar la inversión en activos de generación renovable, alcanzando 1000 MW de capacidad.	22 %	Continuamos trabajando en el desarrollo de nuevas promociones de generación de energía fotovoltaica en Brasil.
		De aquí a 2024, seguir expandiendo y mejorando la infraestructura de transmisión eléctrica, añadiendo a la cartera, anualmente, líneas de transmisión (de 200 a 500 km) y capacidad de transformación (de 500 a 1000 MVA).	100 %	Participación en 2 subastas: - 1/2023, en el que Celeo adquirió el lote 6 con 355 km de longitud. - 2/2023, en el que Celeo ganó el lote 3 con 388 km.

ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	Contratación de mano de obra local (25 % en nuevos proyectos de transmisión y 50 % en nuevos proyectos de generación renovable).	100 %	La premisa fue considerada en la contratación de mano de obra para proyectos de transmisión; durante 2024 no hubo proyectos de generación contratados.
	8.3. Promover el desarrollo mediante la creación de puestos de trabajo decentes, la formalización y el crecimiento de las microempresas y de las pequeñas y medianas, el emprendimiento y la innovación.	Efectuar un diagnóstico de madurez ASG en 50 proveedores críticos para 2023 y desarrollar 2 proveedores por año para 2030.	100 %	10 proveedores desarrollados en 2024.
	8.6. En 2020, reducir en un 3 %, y para 2030 en un 10 %, la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	Implementar proyectos sociales con recursos voluntarios y formar a jóvenes donde existan proyectos contratados desde 2020 en adelante.	100 %	La segunda etapa del proyecto Quipá - Jóvenes Cultivando el Conocimiento ha terminado en agosto de 2024.
ODS 13 Acción por el clima	13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana .	Reforestación voluntaria del 15 % sobre las áreas obligatorias establecidas en los nuevos procesos de licitación ambiental. Se dará prioridad a las áreas de Área de Preservação Permanente, reserva legal y el establecimiento de corredores ecológicos.	100 %	En 2024, completamos la plantación de 40 hectáreas en línea con la reforestación voluntaria: 20 hectáreas en el proyecto Restaura Caatinga y 20 hectáreas por el proyecto Nascentes. Para 2025 se propondrán nuevos objetivos.

Chile

ODS	Metas globales ODS	Metas	Cumplimiento 2024*	Observaciones
-----	--------------------	-------	--------------------	---------------

ODS 5 Igualdad de género	5.5. Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los ámbitos de adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.	En 2030, contar con al menos 10 % de mujeres en cargos de liderazgo (jefaturas, subgerencias).	0 %	Plan en proceso de desarrollo; su implementación tendrá lugar en 2025.
		En 2030, alcanzar un 20 % de dotación femenina en la plantilla.	100 %	Total en 2024: en los procesos hubo 13 mujeres finalistas y 10 mujeres incorporadas.
	5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en todos los ámbitos.	Contar con un diagnóstico participativo que permita identificar la presencia de brechas y barreras de género, así como reconocer herramientas facilitadoras de la igualdad	100 %	En el Q4 se logró aplicar herramienta diagnóstica preparada por ONU Mujeres, que permitió evaluar a la organización bajo distintas variables.
		Potenciar instancias participativas en relación con el abuso y maltrato laboral que permitan fortalecer las buenas prácticas respecto a relaciones laborales saludables.	100 %	Se llevaron a cabo 2 charlas relacionadas con la ley Karin y las relaciones laborales saludables, una dirigida a líderes de áreas y otra a toda la organización.
ODS 7 Energía asequible y no contaminante	7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	En 2030, haber expandido y mejorado la infraestructura de transmisión eléctrica, añadiendo a la cartera 3 proyectos en la zona norte del país.	100 %	Durante el 2024 se cumplió con la etapa preliminar de preparación de ofertas y listado inicial de obras de interés.
	7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	En 2030, haber incrementado la cartera de proyectos de generación renovable para venta o construcción a 1000 MW.	100 %	En marzo de 2024 se presentó con éxito al Ministerio de Bienes Nacionales una oferta de dos terrenos fiscales para el desarrollo y ejecución de sistemas de almacenamiento.

ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	Definir un plan de comunicaciones que refuerce de manera continua la cultura preventiva.	100 %	Lanzamiento del proyecto +SEGUROS, plan de comunicaciones compuesto de 2 elementos: «+Seguros Reforzamiento» y «+Seguros Te Aconseja». Durante el Q1 y el Q2 se ha logrado el 100 % de las publicaciones cada semana.
		Cuantificar el grado de tolerancia y empoderamiento de la cultura preventiva de la compañía.	80 %	Durante el Q2 se desarrollaron los primeros análisis respecto a la metodología para cuantificar y las posibles herramientas. Durante el Q4 se definió proveedor y se generó una orden de compra por el servicio que se implementará en el Q1 de 2025.
ODS 13 Acción por el clima	13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	En 2030, haber desarrollado 6 estudios en factores físicos.	100 %	Se completaron las fases I y II del estudio MEDIR, programadas para 2024.
		En 2030, haber implementado 10 proyectos en franjas de transmisión.	100 %	Se implementó la propuesta de proyecto de restauración ecológica de Geófitas en un sitio de Chile Central, en el marco del proyecto Nueva Línea 2 x 220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvora - Agua Santa, dada la necesidad de recuperar la superficie de este grupo de organismos vegetales en un contexto de crisis climática y biodiversidad.
	13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la	Alcanzar en 2030 un acumulado de 600 horas directas	100 %	En 2024 se han completado 228 horas de

	capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	(talleres + intervenciones), con una proyección anual determinada.		educación ambiental directas acumuladas desde el 2022.
		Implementar programas en 10 escuelas cercanas a nuestras operaciones.	100 %	Se incorpora la escuela Carlos Del Campo Rivera de Colbún (Región del Maule).

*Para el cumplimiento de los objetivos marcados con plazo a 2030 se han establecido metas internas anuales, por tanto el % de cumplimiento en estos casos hace referencia al cumplimiento de la meta interna anual.

2.2.2. Participación en iniciativas de sostenibilidad

Con su participación activa en diversas iniciativas que fortalecen la gestión en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza (ASG), Celeo reafirma su compromiso con la sostenibilidad.

GRESB, una organización líder en la evaluación del desempeño de carteras de fondos y activos de infraestructura e inmobiliarios en aspectos ASG, sigue siendo un referente clave para nosotros. Además, nos permite monitorizar tendencias de mercado en temas prioritarios como *net zero*, diversidad, igualdad, inclusión y análisis de riesgos climáticos de transición, integrando estas áreas en sus mejores prácticas de sostenibilidad. En 2024, marcamos un hito significativo al participar por primera vez como grupo en el informe GRESB y obtuvimos una puntuación de 92 sobre 100. Para el Grupo, esta evaluación conjunta consolida los logros alcanzados previamente por sus filiales en Brasil y Chile, reconocidas en ediciones anteriores. La puntuación obtenida como grupo refleja el esfuerzo colectivo de las operaciones en España, Brasil, Chile y Perú y destaca el grado de madurez alcanzado en la implementación de estrategias de sostenibilidad.

Por otra parte, desde 2018, Celeo Brasil y Celeo Chile forman parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa que impulsa la sostenibilidad empresarial y promueve la integración de los ODS en las estrategias corporativas. A través de esta alianza, participamos en grupos temáticos, fomentamos la implicación de nuestros equipos en foros de discusión y desarrollamos proyectos donde intercambiamos experiencias con otras organizaciones. Esto nos permite estar a la vanguardia en temas clave como energía y resiliencia, derechos humanos y cumplimiento normativo, integrando las mejores prácticas en nuestra gestión ASG.

Desde Brasil, somos partícipes del movimiento *Mente en Foco*, que incentiva a las empresas a desarrollar iniciativas en favor de la salud mental de los colaboradores. En este contexto, Celeo Brasil ha desarrollado algunas acciones, entre ellas dos academias de liderazgo corporativo (una específica para líderes en el campo y otra para la oficina). Estas academias tuvieron varias reuniones en las que se trataron temas rutinarios, y en abril de 2024 fuimos una de las empresas elegidas como destacada por el Pacto Mundial dentro del movimiento. En 2024, Celeo Brasil alcanzó un nuevo hito al participar por primera vez en premios de sostenibilidad y quedar como finalista en dos de ellos: los GRI Awards y el Premio Ética nos Negócijs. En los GRI Awards, obtuvimos la tercera posición en la categoría Comunidades con el proyecto Quipá y una destacada participación en la categoría Biodiversidad con Restaura Caatinga. Ambos proyectos también fueron reconocidos por su participación en el Premio Ética nos Negócijs, consolidando nuestro compromiso con prácticas responsables y sostenibles.

Además, en 2024 reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia y la sostenibilidad mediante la obtención y renovación de importantes certificaciones que avalan nuestras prácticas de gestión responsable en los países donde operamos.

Así, en España se llevó a cabo el primer seguimiento de la certificación Trinorma (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001), incluyendo en el alcance a Celeo Redes Perú y PMTE. Se logró el certificado Multisite de Celeo Concesiones e Inversiones, incluyendo en el alcance las actividades de operación y mantenimiento (O&M) de Perú y consolidando nuestros estándares en calidad, gestión ambiental y seguridad y salud ocupacional. Además, obtuvimos las certificaciones ISO 37001 (de gestión antisoborno) y UNE 19601 (de *compliance* penal) tanto en España como en Perú.

En Brasil, logramos nuestra segunda recertificación Trinorma en 2024, ampliando el alcance para incluir los activos de PATE dentro de las actividades de operación y mantenimiento. También mantuvimos la certificación del sistema de gestión antisoborno y consolidamos un total de 55 activos certificados en el país, reflejo de nuestro compromiso con la integridad y la gestión eficiente.

En Chile, completamos con éxito la recertificación Trinorma, alcanzamos la certificación en ISO 37001 de gestión antisoborno y sumamos la certificación ISO 55001 de Gestión de Activos, lo que evidencia nuestro enfoque integral hacia la sostenibilidad.

2.3. Relación con nuestros grupos de interés

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible también se refleja en la relación y colaboración activa con nuestros grupos de interés, un aspecto fundamental para el éxito y la continuidad de la organización. Para fortalecer este vínculo, contamos con el plan de participación de grupos de interés, un modelo basado en la norma AA1000 que orienta nuestras prácticas de compromiso con los grupos de interés. Este programa facilita la construcción de relaciones sólidas y de confianza y se encuentra implementado en todos los países donde operamos.

En 2024, dimos un paso más en esta dirección al iniciar la elaboración de la documentación del sistema integrado de gestión Multisite. Dentro de este marco desarrollamos tres procesos estratégicos comunes para todos los países: gestión de riesgos y oportunidades, el SEP y gestión estratégica.

El SEP nos permite diseñar planes de acción y comunicación específicos, adaptados a las necesidades y expectativas identificadas de nuestros grupos de interés prioritarios, lo que nos garantiza así un nivel de compromiso adecuado a cada contexto.

A su vez, fomentamos un diálogo continuo y cercano a través de diversos canales, como encuestas de satisfacción, consultas a clientes y empleados, procesos de participación ciudadana, visitas y reuniones o diagnósticos comunitarios, entre otros. Estas herramientas nos ayudan a comprender mejor las necesidades y expectativas de los grupos de interés, lo que fortalece nuestra capacidad para responder de manera efectiva y sostenible.

Grupos de interés Celeo	Expectativas
Inversores, socios y accionistas	<ul style="list-style-type: none">Resultados económicos de la empresa.Perfil de riesgo adecuado.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las previsiones de crecimiento de la empresa, plan de negocio e iniciativas de mejora. • Mejores prácticas de sostenibilidad.
Empleados y sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones laborales competitivas. • Desarrollo profesional. • Buen ambiente laboral.
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Prestación de servicios eficientes.
Entidades financieras (bancos, aseguradoras y reguladores)	<ul style="list-style-type: none"> • Retorno financiero sobre el capital financiado y cumplimiento de la legislación vigente. • Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza. • Las mejores prácticas del mercado en cuestiones medioambientales y sociales, un análisis favorable del riesgo crediticio y un buen programa de integridad corporativa en vigor.
Proveedores de bienes y servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y mantenimiento de una asociación a largo plazo con Celeo. • Satisfacción del cliente. • Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza. • Relaciones a largo plazo con Celeo.
Comunidad (propietarios de tierras, sociedad civil e indígenas)	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los acuerdos territoriales. • Evitación de incidentes durante las actividades de Celeo. • Cumplimiento de la normativa. • Buenas prácticas ASG.
Asociaciones sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones a largo plazo con Celeo. • Satisfacción del cliente. • Promoción de las mejoras de Celeo en materia de sostenibilidad. • Promoción de las mejores prácticas de mercado. • Cumplimiento de normativa aplicable. • Defensa de los intereses sectoriales.
Reguladores (sectoriales, socioambientales)	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad, calidad, continuidad del suministro energético y el cumplimiento de la legislación vigente. • Desempeño medioambiental de la empresa. • Calidad del servicio.
Competidores	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones cordiales con Celeo. • Cooperación con Celeo durante las actividades de operación y mantenimiento.

3. Buen gobierno, ética e integridad

3.1. Gobierno corporativo

3.1.1. Estructura societaria

Nuestra estructura accionarial se reparte entre Elecnor, SA, que posee el 51 %, y Pasterze Investments Holding, BV, con el 49 %, una sociedad perteneciente al fondo holandés APG Group, reconocido como uno de los fondos de pensiones más importantes del mundo.

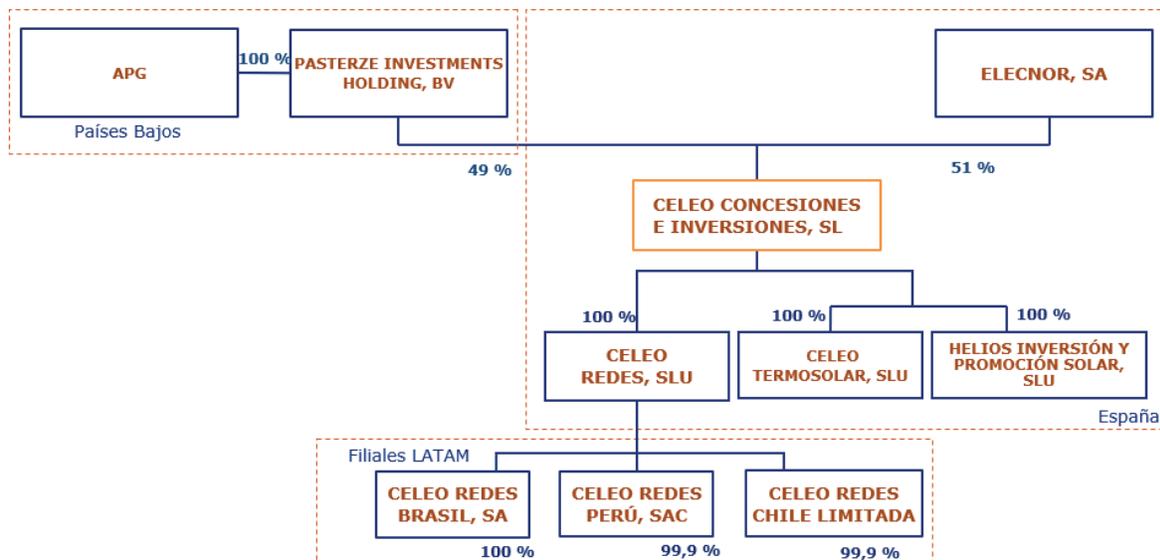
Elecnor, SA, es una corporación española presente en más de 50 países, líder internacional integrador de concesiones de energías renovables, proyectos de infraestructuras sostenibles y servicios esenciales para la transición energética y digitalización de las ciudades. Con más de 24.000 profesionales, las actividades del Grupo se estructuran en tres grandes líneas estratégicas: servicios esenciales, proyectos sostenibles y, por último, concesiones y proyectos propios. A lo largo de sus más de 60 años de historia, la eficiencia, la diversificación, la solidez financiera y el compromiso de las personas que lo integran han sido sus palancas de generación de valor y expansión.

Por su parte, APG Group administra las pensiones de 4,6 millones de afiliados en los Países Bajos, con servicios que incluyen asesoría ejecutiva, gestión de activos, administración de pensiones y comunicación para empleadores. Con aproximadamente 616.000 millones de euros en activos bajo gestión a diciembre de 2024, APG trabaja con fondos de pensiones y empleadores de sectores como la educación, administración pública, construcción, limpieza, vivienda social, empleo protegido, medicina especializada y arquitectura. La organización cuenta con más de 4.500 empleados, repartidos en oficinas ubicadas en Heerlen, Ámsterdam, Bruselas, Nueva York, Hong Kong y Singapur.

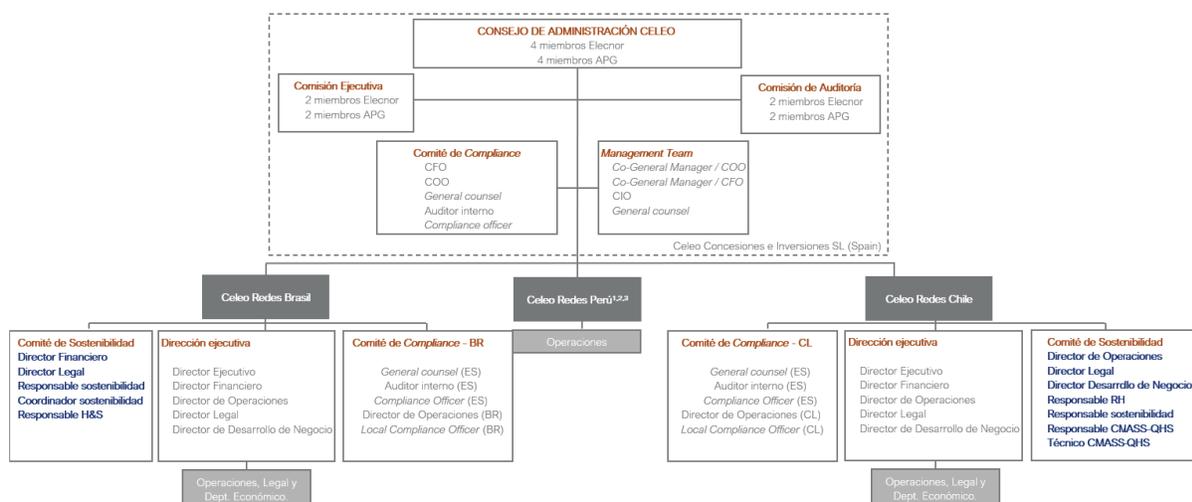
En España, las inversiones de Elecnor en energías renovables e infraestructura sostenible se canalizan principalmente a través de sus filiales: Celeo Redes, SLU, encargada de las inversiones en Brasil, Chile y Perú; Helios Inversión y Promoción Solar, SLU, que gestiona activos fotovoltaicos en España, y Celeo Termosolar, SLU, que opera las plantas termosolares del Grupo en el país.

Adicionalmente, Celeo Redes, SLU, cuenta con tres filiales internacionales: Celeo Redes Brasil, SA, Celeo Redes Chile Limitada y Celeo Redes Perú, SAC, a través de las cuales gestiona las inversiones en sus respectivos países. Estas entidades, a su vez, supervisan diversas sociedades de propósito específico, en algunos casos con participación de terceros, creadas para desarrollar proyectos estratégicos de gran envergadura en Brasil, Chile y Perú.

Esta sólida estructura organizativa refuerza nuestra capacidad para llevar adelante proyectos sostenibles de alto impacto y alineados con nuestras metas estratégicas y operativas.



3.1.2. Órganos de administración, dirección y supervisión



1 A cierre 31 de diciembre de 2024, no existe Dirección Ejecutiva y por lo tanto la gestión se realiza desde Celeo Concesiones e Inversiones SL.
 2 A cierre 31 de diciembre de 2024, no existe Comité de Sostenibilidad local y por lo tanto la gestión se realiza desde Celeo Concesiones e Inversiones SL.
 3 A cierre 31 de diciembre de 2024, no existe Comité de Compliance local y por lo tanto la gestión se realiza desde Celeo Concesiones e Inversiones SL.

Composición

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno del Grupo. A 31 de diciembre de 2024 su composición era la siguiente:

Consejo de Administración del Grupo Celeo	Cargo	Antigüedad	Ejecutivo/ independiente / dominical	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	17/12/2019	Dominical	Elec nor
René Defize Quiroga	Vicepresidente	10/06/2021	Dominical	APG
Úrsula Albizuri Delclaux	Vocal	08/04/2024	Dominical	Elec nor

Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Vocal	17/01/2017	Dominical	Elecnor
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	17/12/2019	Dominical	APG
Eduardo Pinyol Escardó	Vocal	29/09/2023	Dominical	Elecnor
Vacante*	Vocal	-	Dominical	APG
Vacante*	Vocal	-	Dominical	APG

*Dos de los cuatro cargos de APG en el Consejo de Administración se encuentran vacantes y a la espera de ser asignados por APG.

Funciones y responsabilidades

El Consejo de Administración desempeña un papel fundamental en la definición de la dirección estratégica de la compañía y en la supervisión de su gestión. En 2024, el consejo incorporó representación femenina entre sus integrantes; por otro lado, ninguno de sus miembros es consejero ejecutivo ni independiente.

En materia de gestión económica y contabilidad, las cuentas de la compañía son revisadas anualmente por un auditor externo e independiente, lo que garantiza la transparencia y aporta confianza en nuestra gestión financiera.

Por otro lado, en el ámbito ASG, el consejo es informado regularmente sobre las evaluaciones a las que se somete la organización. Entre sus funciones, también se encuentra la formulación del Estado de Información No Financiera, elaborado en cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que regula la información no financiera y la diversidad. Este informe es validado por una entidad independiente, reforzando la credibilidad de nuestras prácticas de sostenibilidad y transparencia.

El consejo también fomenta la participación activa de Celeo en evaluaciones independientes como GRESB, y la compañía destaca en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobernanza. Este compromiso subraya la integración de la sostenibilidad como un elemento esencial en la estrategia y gestión de la compañía.

Durante el ejercicio de 2024, el Consejo se reunió en nueve ocasiones, consolidando su enfoque en la supervisión y promoción de prácticas responsables.

Experiencia y formación

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras y en los temas ASG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, a la hora de designarlos se procura que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan: esta es la razón esencial de su nombramiento.

En el último año, el Consejo de Administración de Celeo no ha recibido formación específica en temáticas relativas a aspectos ASG en el perímetro de la compañía.

Designación y selección

El proceso de designación y selección de los miembros del Consejo de Administración y de las comisiones está claramente definido en el Pacto de Socios y los Estatutos Sociales de la compañía. Estos documentos establecen aspectos clave como el número de consejeros que conforman el consejo y las comisiones, el período de mandato de los integrantes o el derecho de cada socio a designar la mitad de los miembros de cada órgano. De esta forma, la Junta General es responsable de nombrar a los miembros del consejo, mientras que este se encarga de establecer las comisiones correspondientes.

En lo que respecta a situaciones de conflicto de interés, tanto el pacto de socios como los estatutos sociales contemplan los procedimientos necesarios para su gestión dentro del consejo. Además, contamos con una norma específica dentro de nuestro sistema de gestión de *compliance*, diseñada para abordar y regular posibles conflictos de interés en el marco de la sociedad. Así se garantiza una gobernanza ética y transparente.

Retribuciones y beneficios

En lo que respecta a la política retributiva, los consejeros no reciben remuneraciones de Celeo. Sí se contempla la compensación por gastos razonables de desplazamiento y de ejercicio de sus funciones, que en ningún caso suponen cantidades significativas.

Comisiones

Actualmente, el consejo cuenta con dos comisiones.

- **Comisión de Auditoría.** Asume la responsabilidad de seleccionar y supervisar a las firmas de auditoría tanto de la compañía como de sus filiales. Asimismo, define los procedimientos para gestionar controversias vinculadas a temas contables o de auditoría y recurre al asesoramiento especializado necesario para fortalecer estas labores. Entre sus principales funciones también se encuentran las siguientes:

- Supervisar la información contable relacionada con los riesgos clave que puedan tener un impacto significativo en los resultados financieros del Grupo, así como en sus asuntos fiscales.
- Revisar las políticas contables, los juicios y las estimaciones aplicados en la preparación de los estados financieros.
- Garantizar el correcto tratamiento contable de las operaciones más relevantes y asegurar su adecuada comprensión.
- Validar la información financiera que debe ser aprobada y presentada por el Consejo de Administración y la Junta General.
- Monitorizar los procesos de auditoría.

Comisión de Auditoría	Cargo	Representación
-----------------------	-------	----------------

Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Miguel Morenés Giles	Vocal	Elecnor
Vacante	Vocal	APG

La Comisión de Auditoría ha celebrado dos reuniones en el transcurso del ejercicio 2024. Estas sesiones se centraron en supervisar las auditorías practicadas a Celeo y sus filiales, así como en evaluar los principales eventos con potencial impacto económico en las cuentas anuales del Grupo. Asisten a ella el CFO de Celeo, el *general counsel* y los socios de las firmas de auditoría. Además, participan tanto el auditor interno como el responsable de contabilidad de Celeo, quienes brindan información clave para el análisis. La Comisión examina y revisa las cuentas anuales antes de someterlas al Consejo de Administración para su formulación y posterior aprobación.

- **Comisión Ejecutiva.** Evalúa los resultados de la compañía y de sus negocios, en línea con las políticas estratégicas definidas por el Consejo de Administración, y brinda orientación directa al Management Team.

Entre sus principales funciones también se encuentran:

- Analizar el progreso del negocio y asegurar su alineación con las estrategias definidas por el Consejo de Administración.
- Mantener un seguimiento detallado de los proyectos en construcción y operación, así como de las financiaciones en curso.
- Revisar y supervisar los estados contables.

Comisión Ejecutiva	Cargo	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	APG
Eduardo Pinyol Escardó	Vocal	Elecnor

Durante 2024, esta comisión se ha reunido en cinco ocasiones para tratar asuntos clave relacionados con el seguimiento de las operaciones y proyectos.

Adicionalmente, el Consejo de Administración cuenta con el apoyo permanente del Management Team, que desempeña un papel clave en la implementación de las decisiones estratégicas y la operación diaria de la compañía y sus filiales.

Las principales responsabilidades de este equipo incluyen:

- Proponer y gestionar los objetivos anuales del Grupo.
- Elaborar y presentar informes periódicos al Consejo de Administración.

- Supervisar, aprobar y desarrollar políticas ambientales, sociales y de gobernanza.
- Mantener un contacto continuo con la dirección ejecutiva y gestores de las filiales en Brasil, Chile y Perú.

Management Team	Cargo
Santiago Carlos Oraa Gil	<i>Co-general manager / chief financial officer</i>
Jaime Luis Sáenz Denis	<i>Co-general manager / chief operations officer</i>
Ángel Ortega Cutillas	<i>Chief investment officer</i>
Alberto Ferrández Barturen	<i>General counsel</i>

El Management Team combina una sólida experiencia con un profundo conocimiento del sector y del negocio, lo que le permite aportar valor estratégico a la compañía. Sus integrantes tienen conocimientos especializados en áreas clave como sostenibilidad y *compliance*, reforzando así su capacidad para afrontar los retos críticos de la organización.

La supervisión de su desempeño recae en el Consejo de Administración, que efectúa una evaluación basada en el cumplimiento de los objetivos anuales establecidos para el Grupo.

En el caso de las operaciones en Brasil y Chile, las direcciones ejecutivas de ambas filiales lideran la gestión y organización diaria de sus respectivas compañías. Estas direcciones mantienen una comunicación periódica con el Management Team, lo que asegura una integración efectiva con la estrategia global de Celeo.

3.2. Modelo de gestión de riesgos

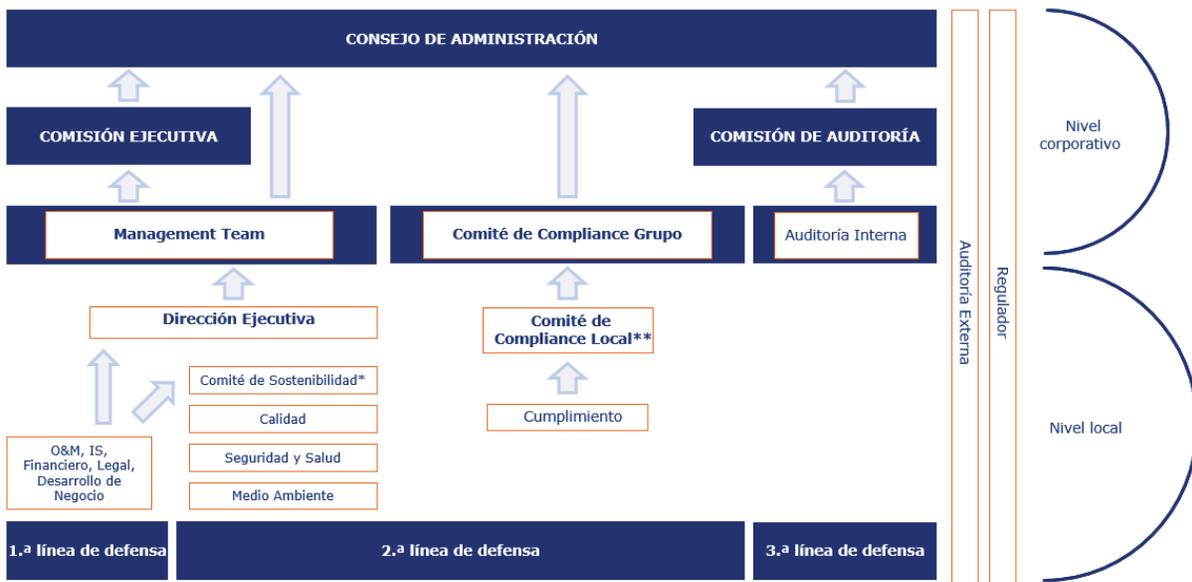
El Grupo Celeo cuenta con un modelo de gestión de riesgos basado en tres líneas de defensa, diseñado en conformidad con las recomendaciones del *Committee of Sponsoring Organizations* (COSO). Este enfoque nos permite gestionar de manera integral los riesgos asociados a nuestras actividades y garantizar un control efectivo en todos los ámbitos de la organización. Las tres líneas de defensa son:

- Gerencias operativas, responsables de la gestión de riesgos y de implementar medidas correctivas cuando se identifican deficiencias en los procesos o controles. Estas funciones son asumidas por las áreas de Operaciones, Financiera, Jurídica, Corporativa y de Desarrollo de Negocio, así como por los empleados y mandos intermedios, quienes reportan a la dirección ejecutiva local, a las áreas de control y al Comité de Sostenibilidad.
- Áreas de control, encargadas de supervisar, asegurar y monitorear los riesgos y las medidas de control implementadas. Estas áreas, que incluyen Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Compliance, trabajan juntamente con la primera línea para identificar y evaluar riesgos, además de implementar las medidas necesarias para mitigarlos. Todas las áreas reportan al

Comité de Sostenibilidad, en Brasil y Chile, excepto Compliance, que lo hace a su propio comité.

- Control interno de gestión, que supervisa de manera independiente y objetiva todos los sistemas de control y reporta directamente a la Comisión de Auditoría.

Este modelo se complementa con líneas adicionales de defensa, como las auditorías externas, los reguladores y otros agentes externos. Estos proporcionan una garantía adicional a los grupos de interés.



* En España y Perú no existe Comité de Sostenibilidad y las funciones son asumidas por la Dirección Corporativa.
 ** En Celeo Perú, las funciones del Comité de Compliance corresponden al Comité de Compliance de España.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo Celeo considera dos ámbitos de actuación:

- Riesgos del negocio. Son aquellos que pueden influir significativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y en la misión, visión y valores de la organización. Se identifican, analizan y evalúan estos riesgos, que se clasifican dentro de cuatro categorías: financieros, estratégicos, operativos y de resiliencia. Cada una de estas categorías aborda aspectos clave como fluctuaciones de mercado, cambios regulatorios, operaciones diarias y desafíos relacionados con el cambio climático, priorizados de acuerdo con el plan de resiliencia del Grupo.
- Riesgos en procesos. Incluyen factores específicos asociados al funcionamiento y operación de la compañía y sus instalaciones. Estos riesgos, que abarcan áreas como calidad, medio ambiente, salud y seguridad, *compliance* y seguridad de la información, son gestionados por las áreas de control correspondientes. Cada filial desarrolla matrices de riesgo específicas, aprobadas por el Comité de Sostenibilidad o el Comité de Compliance, según el caso.

Durante 2024, hemos introducido importantes avances en la gestión de riesgos. En España, el procedimiento de gestión de riesgos ha pasado a denominarse *procedimiento de gestión de riesgos y oportunidades*.

En Celeo Chile, se ha actualizado la matriz de riesgos globales del negocio, incorporando reevaluaciones y medidas asociadas a riesgos estratégicos, financieros y operativos. Asimismo, hemos continuado con la implementación del sistema de gestión de integridad de instalaciones eléctricas (SGIIE) en cumplimiento con los estándares NCh-ISO 55000, 55001 y 55002.

De manera adicional, hemos desarrollado un proceso común de gestión de riesgos y oportunidades aplicable a todo el Grupo Celeo, en el marco de nuestra certificación Multisite. Este proceso incluye un análisis DAFO inicial y la creación de una nueva matriz de riesgos y oportunidades común. Además, en el ámbito de *compliance* se ha diseñado una matriz específica con una metodología adaptada para España y Perú.

Por último, continuamos trabajando con el plan de resiliencia corporativo. Queremos fortalecer nuestra capacidad para afrontar nuevas amenazas, especialmente aquellas relacionadas con el cambio climático, y garantizar la sostenibilidad de nuestras operaciones a largo plazo.

3.3. Sistema de *compliance*

El Grupo Celeo cuenta con un sistema de *compliance* que se compone de los distintos sistemas aplicables a las jurisdicciones donde tenemos presencia:

- El sistema de gestión de *compliance* aplicable a España y Perú (SGC).
- El programa de integridad corporativa en Brasil (PIC).
- El modelo de prevención de delitos de Chile (MPD).

Estos sistemas están orientados a fomentar una cultura ética y de cumplimiento dentro de la organización, con la finalidad de evitar conductas que puedan contravenir la normativa aplicable y los compromisos asumidos por la compañía, perjudicar su reputación o afectar de manera negativa a su imagen pública. Dichos sistemas se nutren del Código Ético del Grupo Celeo, común a las cuatro jurisdicciones en las que operamos.

Asimismo, la política de *compliance* del Grupo Celeo recoge nuestros principios en esta materia: cultura ética y tolerancia cero; lucha contra el fraude, corrupción, cohecho y soborno; integridad en sus actividades; responsabilidad y mejora continua.

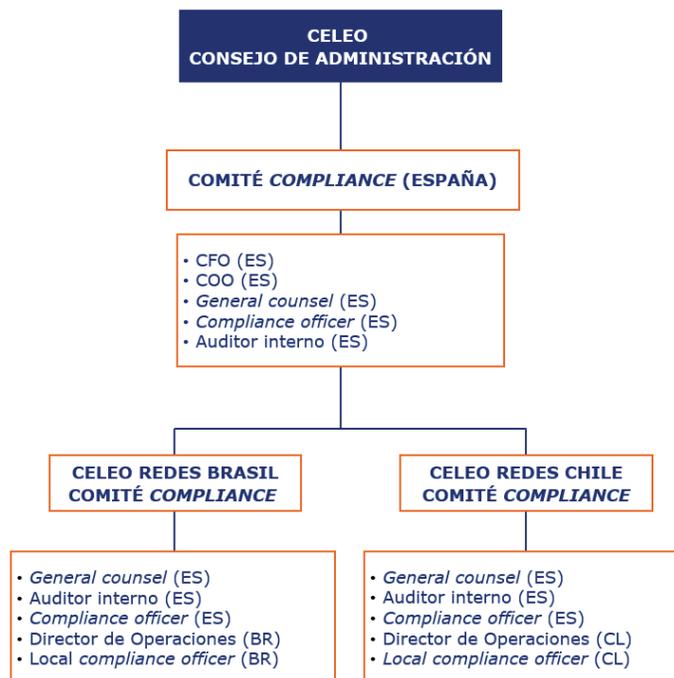
Los elementos que componen el sistema de *compliance* son, entre otros:

- Código Ético y política de *compliance*, común a todo el Grupo Celeo, los cuales se han adaptado durante el ejercicio 2024 a los requerimientos de las normas ISO 37001 y UNE 19601 al objeto de obtener las respectivas certificaciones.
- *Manual de compliance*: documento explicativo en el que se agrupa, estructura y regula el SGC para su observación y seguimiento por todos los grupos a los que afecte. En Brasil y en Chile cuentan con documentos equivalentes ajustados a sus jurisdicciones y sistemas, el PIC y el MPD respectivamente.
- Conjunto de políticas, normativas y procedimientos específicos para mitigar y prevenir los riesgos de *compliance* penal y antisoborno, -adaptados a sus correspondientes jurisdicciones. Entre ellos, se encuentra la Normativa Relativa a Anticorrupción y Antisoborno, Conflictos de

Interés y Prevención de Situaciones de Acoso o Discriminación, el procedimiento del Canal de Transparencia, la Normativa Disciplinaria, entre otros. Este conjunto se ha diseñado y adaptado a las distintas jurisdicciones en las que operamos; en la actualidad existen versiones concretas adaptadas a la legislación aplicable en nuestras filiales.

3.3.1. Comités de *compliance*

Para una correcta aplicación del sistema de *compliance*, contamos con el Comité de Compliance Corporativo (España y Perú) y los comités análogos de Brasil y Chile, cuyas facultades y funciones se ajustan a la normativa concreta de cada país. Los tres actúan de forma coordinada y con base en una estructura jerárquica. En el ejercicio 2024, se reforzó la estructura de estos comités mediante la sustitución de algunos de sus miembros y la designación de nuevos, con la composición vigente que se muestra a continuación:



Siguiendo las mejores prácticas de gobernanza corporativa, el Comité de Compliance Corporativo se ocupa de los temas relacionados con el *compliance* a escala global, tanto para la matriz como para las filiales de España y Perú. Desde enero de 2024, el responsable de Auditoría Interna de Celeo se ha integrado en el comité, lo que ha hecho que sus miembros aumenten hasta cinco.

Por otro lado, los comités locales de *compliance*, establecidos en Brasil y Chile, se componen desde enero de 2024 por los directores de Operaciones y los *compliance officers* locales, según corresponda. A estos se suman el *general counsel* del Grupo, el *compliance officer* de España y el responsable de Auditoría Interna de Celeo, quienes también forman parte del Comité de Compliance Corporativo.

En cuanto a Perú, dada su estructura y recursos, no existe un comité de *compliance* específico. En su lugar, las cuestiones relevantes se tratan directamente en el Comité de Compliance Corporativo de España, siendo el *compliance officer* de España quien ejerce las funciones correspondientes en este país.

El sistema de gestión de *compliance* (SGC) de España y Perú abarca a todas las entidades del Grupo Celeo en dichas jurisdicciones, incluida la matriz Celeo Concesiones e Inversiones, SL, y la *subholding* Celeo Redes Perú, SAC. En este contexto, el Comité de Compliance se encarga de velar tanto por el desarrollo como por la supervisión del SGC en ambas filiales, además de orientar a los comités locales. Entre sus funciones destacadas se incluyen las siguientes:

- Supervisar, vigilar y controlar el desarrollo y la evolución del sistema integrado de *compliance* del Grupo Celeo.
- Supervisar y recabar información actualizada de los comités de *compliance* locales.
- Identificar y evaluar los riesgos de *compliance* y garantizar los objetivos en los ámbitos en los que se estructura el SGC en España y Perú: prevención, respuesta, reporte y monitorización.
- Desarrollar el SGC manteniendo una comunicación cercana con el Consejo de Administración.
- Gestionar las posibles denuncias recibidas en el Canal de Transparencia y proponer, cuando sea preciso, posibles sanciones según la Normativa Disciplinaria.
- Recibir y evaluar los informes periódicos presentados por el *compliance officer*.
- Difundir el conocimiento y la aplicación del SGC.
- Coordinar la normativa en materia de *compliance*.

A lo largo de este ejercicio, el Comité de Compliance Corporativo ha llevado a cabo cinco reuniones en las que se trataron varios temas clave, entre los cuales se incluyen:

- Actualización de la composición de los comités, tanto corporativos como locales.
- Revisión y análisis de las comunicaciones recibidas a través del Canal de Transparencia.
- Evaluación y aprobación de modificaciones en los documentos que forman parte del SGC, con el fin de adaptarlos a las normas UNE/ISO, así como la revisión del informe anual del sistema y la integración de la actividad en Perú dentro del alcance del SGC.
- Revisión y autorización de los proyectos de inversión social para el año 2024.
- Supervisión de los trabajos de mejora continua y seguimiento de cuestiones relevantes en las distintas jurisdicciones del Grupo Celeo.

3.3.2. Canales de transparencia y comunicación

En términos de comunicación e información, el Grupo Celeo pone a disposición de sus profesionales y grupos de interés una plataforma accesible a través de nuestra página web (<https://www.celeogroup.com>). En ella, se encuentra habilitado un apartado dedicado exclusivamente al Canal de Transparencia, el cual está disponible en cada país donde operamos.

Este canal digital asegura el anonimato y la total confidencialidad de los participantes y se presenta como el medio adecuado para canalizar consultas, comunicaciones o denuncias relativas a posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas vinculadas al programa de *compliance* o

a cualquier normativa aplicable. Además del canal web, se han habilitado direcciones de correo electrónico específicas para cada región para garantizar el acceso directo de todos los usuarios:

- España y Perú: transparencia@celeogroup.com
- Brasil: canalde transparencia@celeogroup.com
- Chile: transparenciachile@celeogroup.com

Durante el ejercicio 2024, hemos recibido múltiples contactos a través de los canales de transparencia del Grupo Celeo.

N.º de comunicaciones: Canal de Transparencia	2024	2023
España	53	65
Brasil	104	102
Chile	42	82
Perú	74	-
Totales	273	249

Durante el periodo de informe, en España se han registrado un total de 53 comunicaciones a través de nuestro Canal de Transparencia, las cuales podemos clasificar de la siguiente manera: 42 constancias (de las cuales 21 se corresponden a formularios de información sobre reuniones con funcionarios públicos), 7 consultas y ninguna denuncia. Adicionalmente, hemos recibido a través del canal de transparencia en España:

- 2 comunicaciones relacionadas con Brasil.
- 2 comunicaciones relacionadas con Chile.

Todas ellas fueron remitidas o tratadas con el área competente de *compliance* de Brasil y Chile respectivamente para su tramitación, incorporándolas a los registros internos del canal de España para seguimiento.

En el caso de Celeo Brasil, se registraron un total de 104 comunicaciones: 81 constancias, 15 consultas y 8 denuncias. De estas comunicaciones, 12 han sido anónimas.

Por su parte, Celeo Chile recibió un total de 42 comunicaciones: 28 constancias, 10 consultas y 4 reclamos o denuncias. De estas comunicaciones, 3 han sido anónimas.

En el caso de Celeo Perú, se registraron un total de 74 comunicaciones: 71 constancias (de las cuales 59 se corresponden a formularios de información sobre reuniones con funcionarios públicos), 3 consultas y ninguna denuncia.

En cuanto a su resolución, han sido atendidas y resueltas todas las comunicaciones excepto las siguientes, que a la fecha de este informe continúan en proceso de investigación o resolución: (i) 3 consultas/constancias recibidas en España y Perú, y (ii) una comunicación registrada en el Canal de Transparencia de Brasil que aún está siendo investigada.

Cabe destacar que, de las denuncias recibidas, y tras las correspondientes investigaciones, no se ha identificado ningún caso de fraude o soborno, incluyendo blanqueo de capitales. Celeo evalúa con detalle todas las denuncias recibidas y toma las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del Código Ético y la política de *compliance*.

Actuamos conforme a las leyes y normas vigentes en los países donde operamos y lo hacemos respetando las especificidades y requisitos del sector energético. Además, contamos con un equipo especializado en *compliance* que, observando las mejores prácticas internacionales, se encarga de llevar a cabo las acciones pertinentes.

Durante el periodo que abarca este informe, no se ha identificado ningún caso que haya resultado en una multa significativa por incumplimiento de la legislación o la normativa aplicable en materia de *compliance* (por ejemplo, legislación penal, sobre corrupción y antisoborno, blanqueo de capitales o conflicto de interés).

3.3.3. Actuaciones en materia de *compliance*

Durante 2024 se han llevado a cabo diferentes actuaciones en materia de *compliance* en España, Brasil, Chile y Perú:

En España y Perú:

- Durante el ejercicio 2024, se ha realizado una revisión integral de todo el SGC, tanto para España como para Perú, incluyendo el Código Ético y la política de *compliance*, para alcanzar los siguientes objetivos:
 - Adecuar el SGC e integrarlo dentro del sistema integrado de gestión.
 - Adaptarlo a los requisitos normativos aplicables en Perú, así como adecuar los límites económicos a las costumbres en dicha jurisdicción.
 - Cumplir con todos los requisitos de las normas ISO 37001 (referida al sistema de gestión antisoborno) y UNE 19601 (referida al sistema de gestión de *compliance* penal).
 - Adaptarlo a nuevos requisitos normativos o a estándares voluntarios para mejora de los procedimientos existentes.

A fecha del presente informe se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

- Se ha completado una nueva matriz de riesgos que recoge todo el espectro de riesgos de *compliance* penal y antisoborno que aplican en España y Perú, así como los controles implementados sobre ellos, reflejando el nivel de riesgo inherente y residual.
- Se han actualizado el Código Ético, para ajustarlo a la nueva situación de dirección del Grupo, y la política de *compliance*, para adaptarla a los requisitos de las normas UNE/ISO, conservando los principios originales.
- Se ha elaborado una nueva ficha de procesos de *compliance* para la gestión de indicadores clave del SGC.

- Se ha llevado a cabo una revisión integral del manual de nuestro SGC, para regular algunos aspectos de forma más detallada, así como para armonizarlo con el sistema SIG. En el marco de esta revisión, se elaboran nuevos anexos, destacando:
 - Listado de cargos especialmente expuestos.
 - Listado de competencias y sustituciones.
 - Fichas descriptivas de *compliance officers* y miembros del comité.
- En relación con la Normativa Anticorrupción y Antisoborno se adaptan los límites económicos de regalos e invitaciones a eventos para adecuarlos a la situación de Perú. También se articula un formulario electrónico para facilitar el reporte de gastos de representación y regalos.
- Se han integrado dentro del procedimiento de contratación medidas de contratación reforzada, componiéndose de medidas más exhaustivas ante terceros de mayor riesgo. También se actualizan los umbrales económicos para Perú.
- Se ha actualizado el procedimiento del Canal de Transparencia.
- Se ha modificado el nombre del Código Disciplinario, ahora denominado Normativa Disciplinaria, y se han especificado las responsabilidades y competencias en materia sancionadora.

Finalmente, tras haber practicado una auditoría interna de nuestro SGC y después de haber implementado las correspondientes acciones correctivas para los hallazgos detectados, Celeo se presentó a la auditoría externa de certificación obteniendo un resultado favorable para las certificaciones de *compliance* para Celeo en España y Perú.

En Brasil:

- Hemos continuado trabajando en el fortalecimiento del programa de *compliance* y del sistema de gestión antisoborno.
- Hicimos la segunda auditoría de mantenimiento de la certificación ISO 37001.
- Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la matriz de riesgos y oportunidades antisoborno, identificándose nuevas medidas de control y delineándose un plan estratégico para aprovechar las nuevas oportunidades identificadas en el próximo ejercicio.
- Aplicamos mejoras en los procedimientos internos de adquisición de bienes y servicios con el objetivo de clarificar los criterios de debida diligencia para la calificación de proveedores y prestadores de servicios en materia de soborno.
- Hicimos modificaciones en el PIC para reflejar la nueva estructura del Comité de Compliance de Brasil y sus responsabilidades, así como para efectuar pequeñas correcciones y ajustes.
- Se llevó a cabo una revisión periódica de la documentación de respaldo del PIC, renovándose el plazo de vigencia por tres años.
- Celeo ha iniciado el programa Desarrollando Proveedores - Celeo, el cual contará con un módulo de gestión de compliance. Este módulo, diseñado como una versión compacta para el desarrollo de pequeñas empresas, tiene como objetivo presentar los conceptos y fundamentos

clave relacionados con el *compliance*, proporcionando a los participantes una visión general del tema y del funcionamiento de un programa de *compliance* que pueda ser organizado e implementado por la empresa. La idea es apoyar a proveedores y prestadores de servicios en su desarrollo para atender mejor al Grupo Celeo en Brasil.

- Desde 2018, colaboramos activamente con el Instituto de Compliance Rio (ICRIO), que promueve las mejores prácticas de buen gobierno y la cultura de *compliance*, de ética y transparencia.
- Participamos en grupos de trabajo del Pacto Mundial sobre Anticorrupción.
- Habilitamos la posibilidad de envío de archivos adjuntos en mensajes anónimos del Canal de Transparencia (canaldetransparencia.celeoredes.com.br).

En Chile:

- Aplicamos mejoras al modelo de prevención de delitos. Entre otras cosas, reasignamos responsabilidades o funciones del Consejo de Prevención del Delito, gerente general y *compliance officer* de Chile y actualizamos nuestra matriz de comunicaciones, matriz de riesgos y procedimiento de reclutamiento y selección de personal.
- Organizamos charlas de capacitación generales y dirigidas a nuevas incorporaciones.
- Organizamos charlas de capacitación generales y dirigidas a nuevos proveedores.
- Implementamos un proceso de difusión del Modelo de Prevención de Delitos, en el cual se incluye desde el año 2023 una prueba de conocimientos adquiridos para toda la compañía.
- Obtuvimos la recomendación para certificación ISO 37001 del sistema de gestión antisoborno.
- Nos sometimos a una auditoría interna sin incidencias en materia de verificación del cumplimiento de los procedimientos de *compliance*.

3.3.4. Formación en *compliance*

Con respecto a la formación en *compliance*, cada filial define sus acciones de acuerdo con sus necesidades y circunstancias concretas, además de los medios más eficaces para llegar a los colaboradores.

En España y Perú, desplegamos diversas acciones de comunicación orientadas a promover y divulgar elementos del SGC a través de nuestra intranet, el correo electrónico, la plataforma colaborativa, etc. Además, difundimos píldoras informativas en materia de anticorrupción y soborno, así como sobre cambios en nuestros procedimientos y novedades relevantes del sistema (nuevo mecanismo de revisión en compras, obtención de certificaciones UNE/ISO, etc.). En cuanto a formación, en 2024 llevamos a cabo:

- Una sesión general de formación de *compliance* obligatoria para todos los profesionales de la oficina de España.

- Dos sesiones para los de la oficina de Perú, contando con apoyo de asesores externos, una de ellas de contenidos generales de nuestro SGC y la otra, más específica, sobre prevención de acoso laboral y sexual.

Todas las sesiones fueron impartidas de forma híbrida (presencial y en línea). Asimismo, todas las nuevas incorporaciones reciben una formación presencial en *compliance*; es específica, adaptada a los riesgos asociados al puesto, de unos 30 minutos de duración y está incluida dentro del programa de *onboarding* de la empresa. Por último, algunos de los miembros del Comité de Compliance, junto con el *compliance officer*, han completado diversos cursos específicos de *compliance* por horas, impartidos por centros de formación externos, con un grado más elevado de especialización en la materia.

En Brasil, hemos continuado con la labor formativa periódica a través de comunicaciones por correo y sistema Interliga, para reforzar así aspectos del programa de integridad corporativa y del sistema de gestión antisoborno, como la importancia de que los colaboradores sigan los valores corporativos, los estándares de ética definidos en nuestras políticas, las normas de conducta que deben seguir los colaboradores, la política de anticorrupción, el valor del programa de integridad corporativa y, por último, la importancia del Canal de Transparencia y la garantía de no represalia. Además, proporcionamos formación sobre la política de soborno y anticorrupción, y el sistema de gestión antisoborno para todos los empleados de Celeo Brasil. En 2024, también hemos ofrecido cursos específicos sobre los diferentes tipos de acoso moral y sexual y sobre el Canal de Transparencia, cómo se utiliza y cuál es el proceso para investigar las denuncias recibidas.

Por su parte, en Chile se impartieron dos charlas formativas relativas al funcionamiento del Canal de Transparencia, a las características del modelo de prevención de delitos, las particularidades del sistema de gestión antisoborno y el funcionamiento de la Normativa Anticorrupción y Antisoborno del Grupo Celeo. De igual manera, se continuó con el programa de charlas de incorporación para los nuevos trabajadores y se organizaron charlas de capacitación para nuevos proveedores. Asimismo, el *compliance officer* organizó, con posterioridad a la segunda charla anual, una prueba de conocimientos que se puso a disposición de toda la compañía.

Formación genérica en materia de <i>compliance</i>					
País	Tipo de formación (temática)	Modalidad	Asistentes	Área de responsabilidad	Horas por asistente
España	Introducción al sistema de <i>compliance</i> (<i>onboarding</i>)	Presencial / en línea	Nuevas incorporaciones * (5 en 2024)	Compliance	0,5
	Formación general de <i>compliance</i>	Presencial / en línea	100 % profesionales	Compliance	1
Brasil	Introducción al programa de integridad corporativa	Presencial / en línea	Nuevas incorporaciones en 2024 (58 en 2024)	Compliance	0,5
	Cómo hacer una denuncia y el Canal de Transparencia	Presencial / en línea	Miembros de la Comissão Interna de	Compliance	1

			Prevenção de Acidentes e Assédio - CIPA +A		
	Cómo hacer una denuncia y el Canal de Transparencia	Presencial / en línea	100 % profesionales	Compliance	1
	SIPAT Oficina - Acoso moral y sexual	Presencial / en línea	100 % de los profesionales	Compliance	1
Chile	Repaso del modelo de prevención de delitos, Canal de Transparencia	En línea	100 % de los profesionales	Legal	0,5
	Prueba de antisoborno	En línea	100 % de los profesionales	Compliance	0,5
	Capacitación para el sistema antisoborno	En línea	100 %* de los profesionales	Compliance	1
Perú	Capacitación general anual sobre el programa de <i>compliance</i>	Presencial / en línea	100 % profesionales	Compliance	1,5
	Hostigamiento sexual en el entorno laboral	Presencial / en línea	100 % profesionales	Compliance	1
	Introducción al sistema de <i>compliance (onboarding)</i>	Presencial / en línea	Nuevas incorporaciones * (8 en 2024)	Compliance	0,5

* Aquellos profesionales que no pudieron asistir por problemas de disponibilidad recibieron la sesión grabada o los materiales de la presentación.

3.4. Lucha contra la corrupción y el soborno

En Celeo sostenemos un principio de tolerancia cero hacia cualquier práctica que vulnere la legislación anticorrupción y antisoborno, tanto nacional como internacional. Nuestro compromiso con la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo se materializa en un sistema de gestión de *compliance* robusto y adaptado a las especificidades legales de cada jurisdicción donde operamos: España, Brasil, Chile y Perú. Este sistema incluye un conjunto integral de normas y procedimientos dirigidos a prevenir, detectar y mitigar los riesgos de corrupción, reforzando nuestra responsabilidad como grupo empresarial líder en el sector.

A continuación, resumimos el conjunto de medidas aplicables en España y Perú, las cuales guardan relación con las normas y procedimientos específicos equivalentes que resultan de aplicación en las filiales de Brasil y Chile, adaptadas a la legislación correspondiente.

Por un lado, contamos con la Normativa Anticorrupción y Antisoborno, que regula las interacciones con funcionarios públicos y terceros con los que el Grupo se relaciona en su actividad. Este marco establece diferentes estándares de conducta y normas de actuación sobre regalos u obsequios, ofertas y promesas. Prohíbe, en general, aquellos que puedan considerarse soborno o corrupción, tanto con funcionarios públicos como entre particulares. Asimismo, veda toda contribución o donación a cualquier partido político, o representante de estos, en nombre de la compañía, y

contempla los criterios y trámites para la posible autorización de donaciones y patrocinios a organizaciones no gubernamentales (ONG).

Para detectar y evitar posibles situaciones de corrupción o soborno, hemos implementado las siguientes herramientas preventivas:

- Declaración de relación con funcionarios públicos, firmada por todos los profesionales de Celeo y ampliada en 2024 para incluir su compromiso explícito con las políticas antisoborno.
- Procedimiento para reuniones con funcionarios públicos. Exige notificar previamente al responsable del departamento correspondiente y transmitir la información al *compliance officer* mediante un formulario específico.
- Normativa Anticorrupción y Antisoborno. Regula interacciones con funcionarios públicos y terceros, estableciendo estándares claros sobre regalos, obsequios, invitaciones y promesas. Prohíbe cualquier contribución política en nombre de la compañía y define los criterios para la autorización de donaciones y patrocinios a ONG.
- Control de límites económicos. Establece montos máximos aplicables a regalos, invitaciones, comidas y gastos de representación, adaptados en 2024 a los estándares de Perú.
- Regulación de viajes y gastos. Fija procedimientos específicos para la liquidación de estos gastos por parte de los empleados.
- Normativa de Conflictos de Interés, diseñada para prevenir posibles casos de corrupción entre particulares.
- Procedimiento de compras y contratación. Incluye controles adicionales en función del grado de exposición a riesgos (por ejemplo, contrataciones directas, personas políticamente expuestas).
- Refuerzos en 2024:
 - Elaboración de un listado de cargos con mayor exposición a riesgos de *compliance*, sujetos a controles más estrictos.
 - Creación de un formulario digital en la intranet para informar sobre regalos e invitaciones a eventos que superen los límites económicos.
 - Incorporación de cláusulas estándar de *compliance* en contratos comerciales con mayor riesgo.

En el ámbito local, disponemos de matrices de riesgos (descritas en el apartado «1.3.2. Modelo de gestión de riesgos») que identifican y evalúan riesgos específicos, junto con medidas de control y seguimiento. Asimismo, en nuestra web corporativa hemos habilitado un espacio específico para la documentación clave de *compliance* (como el Código Ético o la Normativa Anticorrupción y Antisoborno), accesible a todos nuestros grupos de interés. Paralelamente, el Canal de Transparencia garantiza la confidencialidad y anonimato de las denuncias, ofreciendo un medio seguro para informar sobre posibles irregularidades.

En términos generales, las comunicaciones sobre políticas y procedimientos de *compliance* en el Grupo Celeo son remitidas a todos los trabajadores. También se mantiene informados a los miembros

del órgano de gobierno de estas comunicaciones y de las campañas de formación a través de informes trimestrales.

Con respecto al blanqueo de capitales, de acuerdo con nuestro análisis de riesgos en *compliance* se ha identificado como un riesgo poco probable debido a nuestra actividad económica vinculada a la generación y transmisión, cuya fuente de ingresos proviene del mercado eléctrico, en general, y de instituciones públicas, en particular. No obstante, tenemos implementadas medidas de debida diligencia para la contratación de terceros, contempladas en el procedimiento de compras y en el de homologación de proveedores. No se ha registrado ningún caso ni denuncia por blanqueo de capitales durante 2024.

En términos de formación, el 100 % de nuestros empleados y miembros del órgano de gobierno han recibido algún tipo de formación sobre anticorrupción, o en materia de *compliance* en general, y se les han comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.¹ Entre estas, destacamos:

- En Perú, una sesión general del SGC donde se explicaron los controles anticorrupción.
- En España, una formación específica que incluyó cambios normativos derivados de las certificaciones obtenidas en 2024 (UNE 19601 e ISO 37001).
- Píldoras informativas enviadas a través de la intranet para recordar controles clave (como reportes de reuniones con funcionarios públicos o límites para regalos).
- Adicionalmente, los nuevos empleados reciben formación específica sobre el SGC orientada a su área de actuación y todo el material educativo está disponible en la intranet corporativa.
- En cuanto a los socios y el resto de los grupos de interés del Grupo, tienen acceso a determinadas políticas y normas de nuestro sistema integrado de *compliance* dentro de un espacio habilitado en la web (Código Ético, política de *compliance* y Normativa Anticorrupción y Antisoborno), así como a información relativa a nuestro Canal de Transparencia.

En Celeo, la participación en operaciones relevantes asociadas a la actividad económica de la compañía (licitaciones, fusiones y adquisiciones [M&A], *joint ventures*, etc.) pasa por la evaluación y aprobación previa del Management Team y, posteriormente, en su caso, del Consejo de Administración, identificando y tratando las principales características y potenciales riesgos asociados.

Además, durante 2024, Celeo ha dado un paso significativo en su compromiso con las mejores prácticas internacionales en materia de *compliance* al obtener para sus operaciones en España y Perú las certificaciones en *compliance* penal (UNE 19601) y en sistemas de gestión antisoborno (ISO 37001). Estas acreditaciones, emitidas por AENOR en noviembre de 2024, avalan la solidez y efectividad del

¹ El Consejo de Administración de Celeo aprobó en 2020 el SGC y ha sido informado constantemente de las modificaciones que se han producido; asimismo, ha tenido acceso a las principales normas, códigos y políticas que lo componen. Por otro lado, se le reportan trimestralmente los avances y las circunstancias más relevantes en todo el Grupo. En Perú, los miembros de los órganos de gobierno locales son miembros del Management Team de España, así como del Comité de Compliance de dicha jurisdicción, por lo que están debidamente informados y tienen acceso a todas las políticas y procedimientos.

sistema de gestión de *compliance* del Grupo y reafirman su alineación con los estándares más exigentes en ambas jurisdicciones.

La certificación UNE 19601 garantiza la adecuada implementación de medidas orientadas a prevenir delitos penales en la actividad empresarial, mientras que la certificación ISO 37001 reconoce los esfuerzos del Grupo para prevenir, detectar y abordar posibles actos de corrupción. La obtención de estas certificaciones refleja el enfoque estratégico de Celeo hacia la integridad y la transparencia, pilares fundamentales de su cultura organizacional y de su sistema de gobierno corporativo.

Este logro refuerza el compromiso de Celeo con la gestión ética y responsable, promoviendo un entorno de confianza y cumplimiento en todos los ámbitos de la organización. Asimismo, subraya el papel del Grupo como referente en el sector, no solo en términos de sostenibilidad y operación, sino también en la implementación de políticas efectivas de *compliance* que contribuyen a garantizar el cumplimiento normativo y mitigar riesgos en su actividad diaria.

Las certificaciones obtenidas en España y Perú son un ejemplo del esfuerzo continuo de Celeo por mantener altos estándares de calidad en todos los países donde opera. Con ellas, se consolida su posición como compañía comprometida con la excelencia en la gestión y el cumplimiento normativo.

3.5. Compromiso con los derechos humanos

El Grupo Celeo reafirma su compromiso con la protección de los derechos humanos fundamentales y el desarrollo socioeconómico de las comunidades donde opera a través de su política de sostenibilidad. Esta promueve relaciones basadas en la igualdad y refuerza el compromiso de la compañía con los derechos humanos, tanto en el ámbito interno como en sus operaciones externas.

Complementariamente, el Código Ético de Celeo, alineado con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece directrices claras para respetar la legalidad y los derechos humanos. Este código subraya el respeto a las minorías étnicas e indígenas, fomenta la igualdad de oportunidades y condena prácticas como el trabajo infantil o forzoso. Asimismo, respalda la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva y la afiliación, en estricta conformidad con las normativas vigentes.

La promoción de estos valores comienza desde el momento de la incorporación de los nuevos empleados, quienes, como parte del proceso de *onboarding*, reciben acceso al Código Ético, la política de *compliance* y otros documentos clave. Así, aseguramos que los estándares éticos se integren en nuestra cultura corporativa desde el primer día.

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, Celeo Brasil y Celeo Chile están adheridas al Pacto Mundial, integrando en su estrategia los diez principios relacionados con derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción, y promoviendo los ODS.

Cada una de nuestras operaciones utiliza matrices de riesgos (detalladas en el apartado «1.3.2. Modelo de gestión de riesgos») para identificar y evaluar los riesgos relacionados con los derechos humanos. En operaciones de mayor exposición, hemos alcanzado una cobertura del 100 % en evaluaciones y seguimientos específicos.

En el ámbito de la contratación de proveedores, hemos implementado procesos de diligencia debida que consideran indicadores asociados a derechos humanos y *compliance*. En España, por ejemplo, solicitamos información sobre el sistema de *compliance* de los proveedores durante su homologación, verificando la existencia, antes de su contratación, de un código ético y políticas anticorrupción, la adhesión al Pacto Mundial o al comercio justo u otras iniciativas sociales.

Adicionalmente, cada país dispone de un canal de transparencia dentro de su sistema de *compliance*, diseñado para recibir y gestionar consultas y denuncias, incluidas aquellas relacionadas con los derechos humanos. Este canal opera bajo un procedimiento estandarizado que regula su funcionamiento. En Perú, dicho canal se encuentra integrado con el de España, ampliando así su alcance y eficiencia.

Durante 2024, no hemos registrado denuncias relacionadas con vulneraciones de derechos humanos ni casos de discriminación.

4. Excelencia y calidad en nuestros servicios

4.1. Transporte y generación de energía renovable

Uno de nuestros principales objetivos es consolidarnos como una compañía referente en el mercado de infraestructuras energéticas y destacar por la excelencia en el servicio que ofrecemos mientras impulsamos el progreso de la sociedad. Este compromiso nos lleva a garantizar el óptimo funcionamiento de nuestros activos, asegurando la calidad, la seguridad y la continuidad del suministro eléctrico en los países donde operamos, tanto en transporte como en generación de energía.

Para lograrlo, hemos desarrollado un sólido marco normativo propio que incluye políticas, procedimientos, sistemas de control y otros documentos integrados en nuestro sistema de gestión de calidad, medio ambiente, y salud y seguridad en el trabajo. Este sistema está certificado bajo los estándares internacionales ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 en España, Brasil, Chile, y Perú. Además, estamos trabajando activamente para incluir en los próximos años los activos de Perú dentro del alcance de la certificación española, fortaleciendo así nuestra gestión global.

En cuanto a Operación y Mantenimiento (O&M), en Brasil y Chile llevamos a cabo estas actividades con personal propio, a quienes ofrecemos una capacitación continua y especializada. En España, estas tareas se subcontratan a Elecnor, mientras que Celeo se ocupa de las actividades de explotación adicionales. En Perú, la operación comenzó a llevarse a cabo por personal propio en el último trimestre de 2024, mientras que las operaciones de mantenimiento son llevadas a cabo tanto por personal interno como por empresas subcontratadas.

Para garantizar la eficiencia y la calidad en nuestras operaciones, hemos implementado un plan de mantenimiento que se fundamenta en las recomendaciones de los principales fabricantes y las mejores prácticas del sector. Este plan considera aspectos clave como la estacionalidad, la ubicación geográfica y las características específicas de nuestras instalaciones, asegurando así una gestión óptima y adaptada a cada contexto.

4.1.1. Disponibilidad de nuestras líneas

Para medir la excelencia operativa, cada filial de Celeo adapta su gestión a los requerimientos legales del territorio en el que opera. Este enfoque permite una evaluación eficiente basada en la disponibilidad de los activos y en el registro de horas de desconexión forzada.

En Brasil, la excelencia se enmarca bajo los estándares de la resolución normativa n.º 905/2020 de ANEEL, que establece requisitos mínimos para el mantenimiento de la red básica. Celeo Brasil cumple con el 100 % de los mantenimientos previstos y cuenta con una planificación estratégica que abarca acciones predictivas y preventivas en distintos horizontes temporales. Para 2024, el Departamento de Operaciones brasileño alcanzó sus metas operativas, desarrollando actividades clave como:

- La puesta en servicio del tercer banco de condensadores con capacidad de 50 MVar y tensión de 138 kV en la subestación Venda das Pedras (concesión PTE).
- El seccionamiento de la línea de transmisión de 230 kV Ibiapina II - Piripiri C2 (concesión SITE) para conectar un nuevo entrante a través de la subestación intermedia Marangatu.

- La sustitución de cables pararrayos en la línea de transmisión de 230 kV Miranda 2 - Encruzo Novo (concesión ENTE).
- La renovación del 35 % de las esferas de señalización en la línea de transmisión de 500 kV Estreito - Fernão Dias C2 (concesión CANTE).
- La emisión de tres nuevos requisitos internos para proyectos relacionados con accesos, seccionamientos y cruces de líneas.

En el marco regulatorio brasileño, la Receita Anual Permitida (RAP) constituye un mecanismo clave de remuneración para concesionarios de transmisión, basado en la disponibilidad total de las instalaciones. Celeo Brasil se fija como objetivo operativo mantener la relación PV/RAP (Parcela Variável sobre Receita Anual Permitida) por debajo del 1 %. Durante 2024, se alcanzó una ratio del 1 %.

Disponibilidad (Brasil)		
A 31 de diciembre		
	2024	2023
BTE	99,98 %	99,98 %
BTE II	100,00 %	100,00 %
CATE	99,93 %	99,79 %
CANTE	99,90 %	99,99 %
CTE	99,99 %	99,99 %
CPTE	99,99 %	100,00 %
ENTE	99,93 %	99,99 %
IMTE	99,99 %	99,98 %
JTE	99,97 %	99,99 %
LTC	99,99 %	99,98 %
LTT	99,96 %	99,99 %
PTE	99,99 %	100,00 %
SITE	99,99 %	99,97 %
VCTE	99,94 %	99,97 %
PATE	99,99 %	99,98 %

En el caso de Chile, la operación se ajusta a los estándares de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS). Este marco regula las horas y frecuencia máximas de desconexión forzada en un periodo de cinco años de operación. En 2024, la ratio de disponibilidad por horas de desconexión forzada alcanzó un destacado 99,92 %, evidenciando un cumplimiento riguroso de la normativa.

Disponibilidad (Chile)		
A 31 de diciembre		
	2024	2023
AJTE	100,00 %	99,97 %
CHATE	100,00 %	100,00 %

DATE	100,00 %	100,00 %
ALFA	99,52 %	99,69 %
CASTE	100,00 %	100,00 %
MATE	100,00 %	100,00 %
NITE	99,88 %	-

Por su parte, en Perú, la disponibilidad de líneas y subestaciones en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) es el principal indicador de desempeño. Si bien no todas las indisponibilidades implican penalidades, Celeo Redes Perú registró un desempeño excepcional, con indisponibilidad atribuible únicamente a mantenimientos preventivos programados. Las fallas observadas fueron provocadas por agentes externos conectados a la instalación, específicamente en la celda de línea del lado de 60 kV. Este evento no fue contabilizado como indisponibilidad de la subestación Valle del Chira, ya que corresponde a activos de terceros.

Disponibilidad (Perú)		
A 31 de diciembre		
	2024	2023
PMTE-VdC	99,98 %	100,00 %

4.2. Generación de energía renovable

En España y Brasil medimos nuestra efectividad operativa atendiendo a la generación de energía renovable (MWh).

Generación por tecnología (MWh)		
A 31 de diciembre		
	2024	2023
Termosolares (España)	232.400	263.792
Fotovoltaica (España)	22.382*	22.028
Fotovoltaica (Brasil)	381.227**	409.304

* Se incluye la energía generada a partir de las facturas del mercado eléctrico (*pool*). Debido a una incidencia en la firma de los registros del contador, hay tres facturas que se recibirán o modificarán a lo largo de 2025.

** Se incluye la energía generada registrada en el contador de salida.

4.3. Eficiencia en las operaciones

En 2024, Celeo ha reforzado su compromiso con la excelencia en el mantenimiento y operación de sus activos, implementando medidas innovadoras y adaptadas a las necesidades específicas de cada mercado. A escala del Grupo, se ha introducido una inspección termográfica para las plantas fotovoltaicas con potencias superiores a 1 MW como parte del plan de mantenimiento. Estas inspecciones, efectuadas de manera bienal (la última en 2023), se llevan a cabo mediante vehículos aéreos no tripulados, complementados con un análisis de imágenes utilizando inteligencia artificial. Este método permite superponer inspecciones para evaluar la evolución de los paneles a lo largo del tiempo, optimizando su rendimiento y durabilidad.

En España, el plan de mantenimiento preventivo para las plantas de generación eléctrica incluye revisiones regulares según las recomendaciones de los fabricantes y estándares de mercado. La monitorización diaria de activos asegura la detección temprana de cualquier anomalía. No obstante, en la planta fotovoltaica Siberia Solar, las restricciones de evacuación de generación debido a limitaciones en la red de transporte de Red Eléctrica de España persistieron en 2024 y se mantuvieron en niveles similares a los observados en 2023.

En Brasil, la planta de São João do Piauí también experimentó importantes restricciones de evacuación impuestas por el operador del sistema (ONS). Para los activos de transmisión de Celeo Brasil, todos los años se recibe una declaración del Operador del Sistema Eléctrico Nacional que certifica que sus instalaciones cumplen con los estándares operativos sin registrar no conformidades.

Por otro lado, en los mercados regulados de España y Chile la naturaleza de las actividades asegura que no se reciban reclamaciones de clientes.

Durante 2024, se inició la construcción de tres nuevas bases de mantenimiento en Casablanca, Bío-Bío y Los Andes. Estas instalaciones, diseñadas para albergar a más de sesenta personas, están preparadas para soportar el crecimiento de la compañía y facilitar la capacitación del personal en tareas específicas. Además, contarán con espacio para almacenar repuestos de equipos, reforzando así la respuesta técnica ante contingencias.

Otro avance significativo fue la finalización de la instalación de detectores de falla en la línea de 44 kV Carena - El Raco. Este sistema mejorará notablemente los índices de disponibilidad de la línea y fortalecerá la inyección de generación al sistema, proveniente de las centrales Colbún y Pataguilla.

En cuanto a las pérdidas técnicas por transmisión, siguen siendo un componente inherente a la operación del sistema eléctrico. Si bien no pueden eliminarse por completo, su impacto en la huella de carbono y las emisiones totales se detalla en el apartado «1.7. Comprometidos con el planeta» de este informe.

4.4. Innovación puesta al servicio de las operaciones

Dentro de la eficiencia y la calidad de nuestras operaciones, invertimos en innovación para llevar adelante proyectos de inversión y desarrollo y, así, mejorar la operación y mantenimiento de nuestros activos.

Celeo Brasil, a través del programa de I+D de ANEEL, contribuye al desarrollo del sistema eléctrico del país invirtiendo en iniciativas innovadoras que mejoran la seguridad del sistema y la calidad del servicio y contribuyen a reducir los impactos medioambientales y las tarifas eléctricas. Asimismo, durante este ejercicio continuamos colaborando con ABRATE, en la que actuamos con LTT y PTE como empresas cooperativas en el desarrollo de un proyecto de I+D. En este ámbito buscamos desarrollar un sistema de inteligencia analítica del sector eléctrico, dentro del módulo de transmisión (SIASE-T), con el objetivo de impulsar una plataforma integral que optimice la información operativa, económica y financiera del sector. En total, la inversión de LTT y PTE suma 49.396 euros, de los cuales 16.567 fueron invertidos en 2024.

A lo largo de 2024 iniciamos dos nuevos proyectos que son esenciales para nuestras operaciones. El primero tiene como objetivo desarrollar un recubrimiento polimérico que proteja los equipos contra la suciedad y los agentes naturales agresivos, un problema recurrente en todo el país, para aumentar la vida útil de los equipos y mitigar los problemas de sobretensión. El segundo proyecto, centrado en las líneas de transmisión, implementará sensores de desplazamiento angular, monitorizando las condiciones ambientales y capturando imágenes para controlar el entorno y detectar vibraciones excesivas. El objetivo es mantener las líneas siempre operativas y verificar los efectos del cambio climático, reduciendo las paradas causadas por factores externos y asegurando la entrega del mejor servicio.

Bajo este marco, se han puesto en marcha diferentes iniciativas en Celeo Chile, de las que destacamos:

- Con respecto al plan piloto iniciado en el ejercicio anterior, en coordinación con el área de Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias, se han llevado a cabo unas actualizaciones para aplicar herbicidas en zonas seleccionadas con el objetivo de verificar eventuales disminuciones en las tasas de crecimiento de renuevos de plantación forestal, en concreto:
 - Se continúa con la actividad de aplicación de herbicida en sectores seleccionados de las instalaciones.
 - Se ejecuta de manera selectiva en sectores de vegetación no nativa y de rápido crecimiento. Esta actividad es complementaria a otras actividades de mantenimiento de franja, como el triturado industrial, y busca reducir el porcentaje de reproducción de la vegetación.
 - No se ha aplicado herbicida en las líneas durante 2024.
- A través del Proyecto Asistencia Remota (PAR), continuamos apoyando al personal de Celeo que se encuentra en zonas remotas, lo que precisa de asistencia para abordar ciertas actividades. Para ello, utilizamos un dispositivo de gafas de realidad aumentada que permiten la conexión a través de internet con otro profesional con mayor experiencia. En 2024, se ha continuado con este proyecto para las actividades de mantenimiento y operación.

4.5. Seguridad de la información

La gestión responsable de la información constituye un eje fundamental de nuestro modelo de negocio y actividad. En relación con ello, contamos con una política de seguridad de la información basada en los requisitos de la norma ISO 27001, que asegura un manejo riguroso de los datos y la privacidad en nuestras operaciones.

En España, Brasil, Chile y Perú, hemos implementado diversos procedimientos específicos para garantizar la seguridad y continuidad de las operaciones:

- Business Continuity & Cyber Security Standard: procedimiento estandarizado y normalizado que asegura una operación diaria más resiliente y robusta, así como una mayor protección y capacidad de respuesta ante cualquier suceso de alto riesgo. Además,

corroborar que la seguridad de la información es un elemento clave en la continuidad del negocio.

- Computing Resources Using Standard: procedimiento para preservar los recursos informáticos de Celeo (como computadoras, redes, datos de propiedad, etc.). Además, asegura que estos recursos cumplen con las normas de la empresa y la protege de daños en la infraestructura o perjuicios legales, consecuencia del uso indebido.
- Information and Records Management: sistema para la gestión de la información y los registros en Celeo.
- Information Security Asset Management Standard: metodología para la adecuada identificación y clasificación de activos de información que se generen, obtengan, adquieran, transformen o controlen en la organización.

Desde 2020, un grupo corporativo de responsables de seguridad de la información de España, Brasil y Chile trabaja en un plan corporativo alineado con la norma ISO 27001. Este plan incluye:

- Gestión y seguridad de la información.
- Gestión de activos tecnológicos y su uso adecuado.
- Continuidad operacional mediante políticas de acceso, planes de contingencia, ciberseguridad y criptografía.
- Desarrollo de un marco de gobernanza que regula los estándares en estas áreas.

Dentro de nuestro plan estratégico de seguridad de la información 2021-2023, en 2023 se incluyó el servicio SOC/SIEM para la red corporativa (IT) y red operativa (OT) en Celeo para Brasil y ha comenzado a estudiarse su implementación de manera global para Celeo. En 2024, este servicio se ha añadido a Chile tanto en su parte corporativa (IT) como operativa (OT), y en España y Perú está en proceso de estudio y se ha establecido un plan 2024-2029 para dar continuidad a los objetivos alineados con la ISO 27001.

Además, se ha auditado la red corporativa y se han hecho ejercicios de *hacking* ético con alcance general para todo el Grupo con el objetivo de validar las correcciones ya aplicadas el pasado año en campañas de *phishing* y de formación para sensibilización de los empleados.

Así, hemos continuado con la implementación de medidas para hacer frente a los riesgos detectados, como un proyecto de mejora del perímetro de seguridad en el que se incluyen nuevos equipos y reglas de seguridad en los activos fotovoltaicos de España.

A su vez, Celeo Chile continúa con la implementación del estándar de North America Electric Reliability Corporation-Critical Infrastructure Protection (NERC-CIP) del sector eléctrico nacional, siendo la última mejora que está aplicando sobre la seguridad física de los activos.

A lo largo de 2024 también se han impartido los siguientes cursos para reforzar las habilidades de los trabajadores en materia de seguridad de la información:

- Módulo 1: Políticas de uso aceptable (1 hora), con la participación de 205 trabajadores. En este módulo se muestra a los usuarios aquellos temas relacionados con las políticas de uso aceptable que deben firmar y conocer cuando entran a formar parte de una

organización, además de cumplir para proteger la seguridad de la información confidencial.

- Módulo 2: Teletrabajo y uso del correo electrónico (1 hora), con la participación de 204 trabajadores. Este módulo tuvo como objetivo concientizar a los usuarios en los aspectos más importantes de seguridad de la información que cobran relevancia cuando teletrabajamos, haciendo hincapié en las conexiones seguras con equipos remotos corporativos, en la utilización de aplicaciones autorizadas y en compartir archivos en repositorios corporativos seguros. Además, se agrega módulo de riesgos en el uso de correo electrónico.
- Módulo 3: Seguridad física (1 hora), con la participación de 197 trabajadores. Este módulo ayudó a los usuarios a tomar conciencia de la importancia de contar con procedimientos y barreras físicas de control para proteger los activos de información de distintos tipos de amenazas.
- Módulo de reforzamiento sobre *phishing*: un delito por correo electrónico (1 hora), con la participación de 11 trabajadores. Tuvo el objetivo de capacitar a los usuarios que fueron víctima de los ejercicios de ingeniería social con el fin de concienciar en la prevención de este tipo de trampas mediante su identificación y reporte.

Estas formaciones adicionales buscan fortalecer la cultura de seguridad en la empresa y preparar mejor a los trabajadores para que afronten los desafíos actuales en materia de ciberseguridad.

En 2024, no se ha recibido ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad del cliente y logramos evitar incidentes significativos de filtración o pérdida de datos en España, Brasil y Perú. Sin embargo, hubo dos eventos destacados. En Brasil, una falla global en el sistema operativo Windows, provocada por el proveedor de *software antimalware* Falcon, impactó temporalmente la disponibilidad de servidores y computadoras. La recuperación fue rápida, con un 88 % de los sistemas operativos restaurados en menos de seis horas, y no se produjo ninguna filtración ni pérdida de datos. Por otra parte, en Chile, un ataque de *ransomware* afectó a un servidor piloto en pruebas de conectividad. Gracias a la detección temprana, el incidente fue confinado a dos servidores restaurados sin pérdidas de servicio.

4.6. Nuestros proveedores

Celeo reconoce que la eficiencia, la calidad y la sostenibilidad de sus servicios y activos dependen en gran medida de la relación responsable que mantiene con su cadena de suministro. Al construir relaciones sólidas con nuestros proveedores, no solo fortalecemos nuestras operaciones, sino que también contribuimos activamente al desarrollo sostenible de las regiones donde operamos. Esta visión integrada y comprometida es una parte esencial de nuestra identidad y de nuestra misión de garantizar que todas las actividades de Celeo estén alineadas con nuestros valores de sostenibilidad, calidad y responsabilidad.

Dada la naturaleza de nuestra actividad, trabajamos con proveedores altamente especializados en el sector energético. Estos incluyen empresas dedicadas a la prestación de servicios profesionales, como asesoría, auditoría, servicios ambientales, entidades financieras y despachos de abogados, así

como suministradores de materiales y equipos esenciales, tales como productos eléctricos de alta, media y baja tensión. Adicionalmente, mantenemos una alianza estratégica con Elecnor, una colaboración que abarca la construcción de líneas de transmisión en Brasil, Chile y Perú, así como la operación y el mantenimiento de activos termosolares y fotovoltaicos en España.

El compromiso de Celeo con una cadena de suministro sostenible está profundamente arraigado en nuestras operaciones. Para garantizar una gestión más eficiente y responsable, clasificamos a nuestros proveedores según la región donde operan, promoviendo de manera activa la colaboración con aquellos locales. Este enfoque no solo fomenta el desarrollo económico en las comunidades cercanas a nuestras filiales, sino que también refuerza la eficiencia logística y la sostenibilidad de nuestras operaciones.

En Brasil y Chile, hemos implementado un enfoque adicional para gestionar a nuestros proveedores más críticos, aquellos cuyos bienes o servicios tienen un impacto directo en aspectos fundamentales como el desarrollo del negocio, la seguridad y la salud de nuestros trabajadores, la protección del medio ambiente y la calidad y seguridad de nuestras instalaciones. Este enfoque nos permite priorizar la gestión de riesgos y garantizar que cada vínculo en nuestra cadena de suministro refleje los valores y estándares que definen a Celeo.

Principales indicadores sobre proveedores				
A 31 de diciembre de 2024				
País	Número de proveedores	Número de proveedores críticos	Compras realizadas (€)	Compras locales
España	302	-	29.640.239	88 %
Brasil	1.342	153	49.705.361	98 %
Chile	1.408	67	150.264.800	95 %
Perú	191	-	22.837.222	97 %

La gestión responsable y eficaz de la cadena de suministro en Celeo está respaldada por herramientas clave como la matriz de riesgos y oportunidades, que nos permite identificar, analizar y mitigar riesgos en cada área de nuestra operación. Estos riesgos abarcan una variedad de aspectos: posibles incumplimientos contractuales, problemas de calidad en materiales o servicios, vulneraciones al programa de *compliance*, retrasos en la entrega o cuestiones relacionadas con la seguridad laboral. Con el fin de fortalecer esta gestión, todos nuestros proveedores pasan por procesos de homologación y evaluación que aseguran su alineación con los estándares de Celeo.

En términos de compras, cada filial opera con autonomía, siguiendo procedimientos adaptados a su contexto local. Esta descentralización permite una mayor eficiencia en la gestión de adquisiciones y fomenta el recurso a prácticas alineadas con las necesidades específicas de cada país. Durante el ejercicio reportado, ninguna de nuestras operaciones ha tenido que hacer frente a interrupciones significativas en el suministro, lo que refleja la resiliencia de nuestro enfoque.

En Brasil, la gestión de adquisiciones está respaldada por procedimientos específicos que detallan directrices y responsabilidades tanto para la adquisición de bienes y servicios como para la calificación de proveedores. Estos últimos son clasificados en tres categorías: generales, críticos y estratégicos, según el nivel de riesgo asociado a la operación. Además, el proceso de contratación integra consideraciones sociales, medioambientales y éticas, plasmadas en los pliegos de condiciones. A partir de 2023, Celeo Brasil optimizó su estrategia de adquisiciones, priorizando contratos a largo plazo con proveedores de confianza. Este enfoque ha mejorado las condiciones de contratación, aumentado la agilidad en la gestión de contratos y fomentado el desarrollo económico y la creación de empleo en comunidades locales.

Para todos los proveedores aplicamos los siguientes criterios: deben cumplir con las obligaciones laborales, de seguridad social, legales, criterios éticos (no utilizar mano de obra infantil, no mantener a sus empleados en condiciones de trabajo análogas a la esclavitud, no hacer ningún tipo de discriminación), garantizar la seguridad y salud de sus empleados y mitigar las externalidades negativas en el ámbito medioambiental.

Celeo Chile también dispone de un procedimiento de selección y evaluación de proveedores. Bajo este marco, la filial también clasifica a sus proveedores en tres categorías: generales, críticos y estratégicos.

Con todo ello, el 100 % de los proveedores críticos en 2024 han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo con criterios ambientales y sociales.

España y Perú comparten procedimientos estandarizados para la gestión de compras y la evaluación de proveedores que están adaptados a los requisitos de las certificaciones ISO 37001 y UNE 19601, obtenidas recientemente. Estos estándares reflejan nuestro compromiso con las mejores prácticas en materia de *compliance* y consolidan la transparencia en nuestras relaciones comerciales.

Además, en todos los países donde operamos exigimos a los proveedores el cumplimiento de las obligaciones laborales y legales, la promoción de estándares éticos como la no discriminación y la prevención de condiciones laborales inadecuadas, la garantía de seguridad y salud de los trabajadores, y la mitigación de impactos medioambientales negativos. Esta alineación con valores sociales y ambientales es un pilar fundamental en la gestión de nuestra cadena de suministro.

Gracias a estos esfuerzos, en 2024 ningún proveedor de Celeo ha sido identificado como causante de impactos ambientales o sociales significativos, ni reales ni potenciales.

4.7. Principales proyectos en construcción

Para la puesta en marcha de nuevos proyectos y para su construcción, algo que representa un aspecto clave para asegurar la calidad de nuestros servicios y la eficiencia operacional, nos apoyamos en subcontratistas especializados. Trabajamos con Elecnor Servicios y Proyectos, SAU, y sus filiales en los diferentes países donde se ubican nuestros proyectos como socio estratégico para la construcción de las instalaciones de los nuevos proyectos adquiridos.

A continuación, se listan los proyectos en construcción desarrollados durante el presente ejercicio, que son parte de los activos que se unirán a nuestra cartera próximamente:

Brasil

- Proyecto Xingó-Camçari II. El contrato de concesión se firmó en septiembre de 2023 y desde entonces se han puesto en marcha los correspondientes trámites previos a la construcción, habiéndose obtenido la licencia ambiental preliminar en noviembre de 2024; su finalización se prevé en 2026.
- Proyecto Marimbondo II - Campinas. El contrato de concesión se firmó en abril de 2024 y desde entonces se han puesto en marcha los trámites previos a la construcción correspondientes; se prevé su finalización en 2027.

Chile

- Proyecto CASTE. En febrero de 2023 se obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable; se inició la construcción del proyecto al día siguiente y se espera finalizar el proyecto a inicios de 2025.
- Proyecto MATE. En abril de 2024 se recibió la RCA negativa del proyecto, por lo que actualmente se encuentra en fase de reclamación ante el Comité de Ministros. El proceso de reclamación, que se inició en junio de 2024, se espera que concluya con la decisión favorable del Comité de Ministros y su posterior resolución durante el año 2025.
- Proyecto NITE. Se estima el inicio de construcción durante el año 2025.
- Proyecto RETE. Se concluyó el proyecto y la entrada en operación se produjo en julio de 2024.
- Proyecto RUTE. Se concluyó el proyecto y la entrada en operación se produjo en diciembre de 2024.
- Proyecto GOTE. En marzo de 2024 se consiguió la RCA favorable del proyecto, por lo que actualmente se está avanzando en el cierre de servidumbres y trámite de Concesión Eléctrica. Se estima el inicio de construcción a inicios de 2025.
- Proyecto de nueva subestación seccionadora Loica y línea 2 × 220 kV Loica-Portezuelo. Dado que se obtuvo la RCA favorable del proyecto en agosto de 2024, actualmente se está avanzando en el cierre de servidumbres y trámite de Concesión Eléctrica, por lo que se estima el inicio de construcción durante el año 2025.

Perú

- Proyecto Puerto Maldonado Iberia. Se obtuvo la licencia ambiental en julio de 2024, iniciándose la construcción del proyecto en agosto; se prevé su finalización en 2025.
- Proyecto Miguel Grau - Frontera. Se han desarrollado distintas actividades, como talleres participativos y audiencias públicas del Evaluación de Impacto Ambiental detallada. Asimismo, en diciembre se obtuvo la conformidad por parte del COES del Estudio de Preoperatividad. El Estudio de Impacto Ambiental se presentará a principios de 2025. Se prevé la finalización del proyecto en 2027.

5. Nuestras personas

5.1. Apuesta por empleo de calidad

El bienestar y el desarrollo psicosocial de nuestro equipo humano es un pilar fundamental en el Grupo Celeo, y reafirmamos nuestro compromiso trabajando activamente en iniciativas que promueven la calidad del empleo, la equidad y el reconocimiento hacia nuestros colaboradores. Además, fortalecemos constantemente el vínculo y el sentido de pertenencia de nuestra plantilla, a la que consideramos un elemento clave para el éxito de la organización.

Nuestra estrategia laboral se orienta a crear empleo estable y de largo plazo, así como a establecer un modelo de desarrollo profesional que no solo permita atraer talento de alto nivel, sino también fomentar su retención y compromiso a lo largo del tiempo.

En 2024, hemos ampliado significativamente nuestra plantilla con 113 nuevas incorporaciones, alcanzando un total de 681 empleados al cierre del ejercicio. La plantilla de Celeo está formada por 403 empleados en Brasil, seguido por Chile, donde ya superamos los 218 colaboradores, en España por 44 empleados y Perú, que consolida su equipo con 16 integrantes al finalizar el año.

5.1.1. Bienestar y conciliación

Celeo gestiona la organización del tiempo de trabajo en estricta conformidad con las legislaciones laborales vigentes en cada país donde operamos, así como en alineación con los convenios colectivos aplicables. En el caso de los centros de control, se opera de forma continua, garantizando atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Entendemos la importancia de equilibrar la vida profesional y personal de nuestros empleados. Por ello, aunque no contamos con una política formal de conciliación, implementamos diversas medidas orientadas a fomentar la flexibilidad laboral. Entre estas acciones destacan la posibilidad de teletrabajar hasta un 20 % del tiempo, ajustar los horarios para disponer de mayor tiempo libre, como la jornada continua en los meses de verano, y la promoción activa de la desconexión digital fuera del horario laboral.

Un ejemplo destacado de estas prácticas ocurre en Brasil, donde los equipos informáticos se programan para desconectarse automáticamente una hora después de finalizar la jornada laboral, garantizando que los empleados respeten el tiempo de descanso establecido y evitando cargas de trabajo excesivas.

5.1.2. Política retributiva y beneficios sociales

Hemos desarrollado una metodología retributiva, unificada para los cuatro países en los que operamos, basada en un enfoque de compensación total. Este modelo integra componentes como la retribución fija y variable con programas de beneficios y sistemas flexibles adaptados a distintos colectivos, lo que garantiza nuestra competitividad frente a empresas similares del sector. A la vez, garantizamos la equidad interna, con retribuciones justas y proporcionales a las responsabilidades y contribuciones individuales.

En España, conforme al Real Decreto 902/2020 sobre igualdad retributiva entre mujeres y hombres, elaboramos anualmente un registro retributivo para toda nuestra plantilla; con ello reforzamos nuestro compromiso con la igualdad salarial.

Adicionalmente, en España, Brasil y Chile hemos implementado un programa de beneficios sociales y planes de compensación flexible diseñados para atender las necesidades específicas de nuestros empleados en cada región. Durante 2024, actualizamos el análisis de *benchmarking* retributivo y obtuvimos datos actualizados sobre salarios y beneficios sociales en empresas comparables. Este análisis nos permite mantener una posición competitiva en el mercado y alinearnos con las mejores prácticas del sector.

En el último año, llevamos a cabo un proceso de homologación de puestos de trabajo en España, Brasil, Chile y Perú, asegurando la equivalencia de roles internos con los del mercado. Posteriormente, iniciamos un estudio retributivo para evaluar nuestra competitividad en términos de salarios y beneficios frente a empresas eléctricas de características similares. Este análisis nos ayuda a detectar posibles brechas salariales o inequidades y a tomar decisiones estratégicas para mejorar nuestra atracción y retención de talento.

Entre los beneficios adicionales que ofrecemos a nuestros empleados se incluyen un seguro médico, seguro dental y desayunos saludables. Cada país adapta estos beneficios a sus particularidades sociales y laborales, lo que nos permite retener talento interno y garantizar un alto nivel de satisfacción entre nuestros equipos, manteniendo nuestra competitividad en el mercado laboral.

5.1.3. Relaciones con nuestros empleados

Bajo los principios de nuestro Código Ético y las políticas de alto nivel, en Celeo fomentamos la libertad de asociación, afiliación y el derecho a la negociación colectiva y aseguramos el cumplimiento de la normativa laboral vigente en cada país donde operamos. Además, garantizamos una relación justa y equitativa entre la empresa y sus empleados y promovemos una cultura de diálogo y participación.

A escala del Grupo, contamos con diversos canales de comunicación que facilitan la interacción con nuestra plantilla, incluyendo los canales de transparencia en todos los países, los comités paritarios de Higiene y Seguridad y la Comisión Interna de Prevención de Accidentes en Brasil y Chile. Estas instancias permiten abordar temas laborales y de seguridad y salud, por lo que fortalecen la confianza y la colaboración entre empleados y la organización.

En cuanto a la cobertura de convenios colectivos, varía según la región:

- En España y Brasil, el 100 % de los empleados está amparado por convenios colectivos.
- En Chile, el personal de operaciones está incluido en un convenio colectivo. Este logro fue el resultado del proceso de negociación colectiva liderado por el sindicato, que concluyó en enero de 2024 con la firma del primer convenio colectivo de Celeo Chile, vigente por dos años, orientado a mejorar y fortalecer los beneficios y condiciones laborales existentes.
- En Perú, el marco laboral se rige por la ley general del trabajo, y el diálogo entre la empresa y los empleados tiene lugar de manera individual, ya que no existe un convenio específico para nuestra actividad en esta región.

Estas iniciativas reafirman nuestro compromiso con la gestión responsable del talento y la promoción de un entorno laboral basado en la igualdad, el respeto y el cumplimiento de los derechos laborales.

En Celeo, la comunicación interna es un pilar fundamental para mantenernos conectados con nuestros empleados y transmitir de manera efectiva nuestra cultura, prioridades y compromisos. Para ello, contamos con diversos canales e iniciativas que fomentan el diálogo y la participación, adaptándonos a las necesidades de cada país y contexto. Entre los canales principales destacan las actividades presenciales como reuniones grupales y charlas de sensibilización, el uso de correos corporativos, los grupos en las plataformas de trabajo colaborativo y nuestra intranet corporativa. Además, resaltamos los boletines internos *Corriente Continua* y *Más Conectados*, en Brasil y Chile respectivamente, como herramientas clave para mantener informada a nuestra plantilla.

Iniciativas destacadas por país:

En España:

- Reuniones Townhall. Se organizan al cierre de cada trimestre y permiten al Management Team compartir resultados, logros y desafíos estratégicos con toda la plantilla, promoviendo la transparencia y el alineamiento organizacional.

En Brasil:

- Acontece na Sustentabilidade: espacio para debatir temas de sostenibilidad, diversidad, igualdad e inclusión, además de compartir proyectos relacionados.
- Programa Energía Positiva 2024: promoción del bienestar físico y mental mediante actividades y hábitos saludables durante ocho meses.
- *Campanha #CeledoParaTodos*: iniciativa para concienciar sobre las agresiones morales y sexuales en el entorno laboral a través de historias ilustradas.
- Canal Mente em Equilíbrio: servicio de apoyo psicológico para los empleados en tiempos de crisis o en búsqueda de orientación emocional.

En Chile:

- Muro digital de Celeo: pantallas informativas en las bases de mantenimiento para compartir comunicados corporativos.
- Mejora del correo de comunicación interna, incluyendo un canal exclusivo para informar sobre novedades en sostenibilidad.
- Implementación del plan de comunicación interna, diseñado para centralizar y optimizar la información a través del área de Recursos Humanos.

Estas iniciativas, junto con nuestros canales y programas, refuerzan nuestro compromiso con una comunicación interna efectiva y alineada con los valores y objetivos estratégicos del Grupo.

5.1.4. Compromiso con la igualdad y la diversidad

Uno de los principales objetivos de Celeo en materia de igualdad es incrementar la presencia de mujeres en la plantilla y en posiciones de liderazgo. Somos conscientes de que trabajamos en un sector históricamente masculino y de que la representación femenina en roles de dirección y operativos sigue siendo un desafío importante.

En Celeo Brasil, se han implementado medidas específicas para promover la incorporación femenina. Los procesos de selección en el área de Operación y Mantenimiento priorizan la contratación de mujeres, con el objetivo de equilibrar la representación en este ámbito tradicionalmente dominado por hombres. Además, se celebra el Día de la Mujer con actividades destinadas a resaltar su papel en el sector, reforzando su importancia y promoviendo la igualdad de oportunidades. También se han organizado seminarios de negociación enfocados a fortalecer el empoderamiento femenino, mejorar su cualificación y eficiencia y fomentar su participación en espacios estratégicos.

La igualdad de género es un pilar transversal en todas nuestras operaciones. Aplicamos criterios de igualdad y no discriminación en todos los procesos, garantizando el acceso equitativo a las oportunidades laborales sin importar género, raza, religión, estado civil, edad, capacidades físicas, orientación sexual o cualquier otra condición personal. Asimismo, se fomenta un entorno laboral basado en la dignidad, la integridad y la diversidad, reforzando el principio de tolerancia cero frente al acoso laboral, sexual o cualquier forma de violencia en el lugar de trabajo.

En 2024 se han llevado a cabo distintas acciones en materia de igualdad, como:

- Programa Diversa é a Nossa Energia.
- Campaña #CeledoParaTodos.
- Programa Mulheres na Electrotécnica.
- Talleres de sensibilización sobre la discapacidad.
- En Chile, mes de la prevención para concienciar sobre el cáncer de mama.
- Actividades el 8M por el Día de la Mujer.

En cuanto a la diversidad funcional, mantenemos un fuerte compromiso con la inclusión. En Brasil, continúa vigente el programa para contratar profesionales con necesidades especiales, lo que ha permitido incorporar a tres empleados con discapacidad que durante este año han participado en formación técnica y estratégica acorde con sus planes de desarrollo individual. En Chile, una persona con discapacidad se sumó al equipo durante este año. Aunque en España y Perú aún no se cuenta con empleados con discapacidad, seguimos avanzando hacia una inclusión plena.

En términos de accesibilidad, aunque no contamos con una política formal de accesibilidad universal, hemos adoptado medidas relevantes para garantizar un entorno inclusivo en nuestras oficinas. En Brasil, las instalaciones corporativas y comerciales están adaptadas con ascensores, baños y espacios comunes accesibles, cumpliendo con la normativa internacional. En Chile se está evaluando la accesibilidad universal en las nuevas bases en construcción para garantizar que cumplan con los estándares de inclusión.

Finalmente, en 2024 hemos logrado avances importantes relacionados con la igualdad de género. En Perú, se unieron al equipo dos mujeres, las primeras contrataciones femeninas en la oficina de Lima. En Chile, se publicó el Protocolo de Acoso Laboral, Sexual y Violencia de Género, consolidando nuestro compromiso con la igualdad y la protección de los derechos de nuestros empleados.

5.2. Formación y desarrollo continuos

Creemos firmemente que cada persona tiene la capacidad de identificar las necesidades clave para su desarrollo profesional y que debe contar siempre con el apoyo de su responsable directo, quien desempeña un papel esencial en el éxito de este proceso. Para facilitararlo, nuestro Departamento de Recursos Humanos impulsa actividades y herramientas que potencian las habilidades necesarias para llevar a cabo las acciones de desarrollo definidas.

Dentro de nuestro modelo, el responsable directo asume funciones clave como:

- Alinear las aspiraciones del empleado con las necesidades estratégicas de la organización.
- Identificar oportunidades de crecimiento y mejora continua.
- Configurar planes de desarrollo personalizados, adaptados a los retos y objetivos de cada colaborador.
- Fomentar un diálogo constructivo y proporcionar *feedback* continuo.

Además, contamos con un proceso de evaluación del desempeño que mide tanto los objetivos alcanzados como las competencias desarrolladas por cada empleado. Este sistema ha sido actualizado durante 2024 y ello ha significado una mejora global en su implementación. Entre los cambios más destacados se incluye la incorporación de objetivos de equipo como nuevo criterio de evaluación, complementando la autoevaluación del empleado y la evaluación de su responsable. Con ello, buscamos garantizar una mayor objetividad y equidad en el proceso. Aplicamos los mismos estándares en todos los países donde operamos.

El modelo actualizado será implementado como prueba piloto en todos los países durante el próximo proceso de evaluación, previsto para principios de 2025. Esta fase piloto permitirá analizar su funcionamiento, aplicar ajustes si fueran necesarios y consolidar un enfoque más equilibrado y alineado con nuestra estrategia global. Con este avance, reforzamos nuestro compromiso con el crecimiento profesional de nuestros empleados y con una gestión del talento basada en la transparencia, la equidad y el desarrollo continuo.

5.2.1. Formación y desarrollo

Celeo reconoce la importancia de la formación como una herramienta clave para el desarrollo profesional de sus empleados y el fortalecimiento de sus capacidades organizativas. Cada país diseña anualmente sus planes de formación adaptados a las necesidades detectadas y a los objetivos estratégicos del negocio.

A escala del Grupo, contamos con un programa de incorporación que incluye formación en áreas específicas como prevención de riesgos laborales, *compliance*, tecnologías de la información y sistemas, entre otras.

Con el objetivo de identificar áreas de mejora y optimizar las propuestas de desarrollo para sus colaboradores, Celeo España implementó en 2024 un plan de formación piloto basado en el aprendizaje activo y la formación experiencial y especializada. Además, se mantuvo el apoyo a programas formativos de alta inversión, como MBA o equivalentes, y se integró a un nuevo colaborador en esta iniciativa.

Celeo Brasil continuó su apuesta por la formación estratégica mediante el programa Liderança Energizada, centrado en el desarrollo de habilidades interpersonales en todos los niveles de liderazgo. En 2024, este programa incluyó sesiones de *coaching* mensual para líderes, así como formación en salud e inteligencia emocional orientada a abordar los retos organizativos con equilibrio y asertividad. Además, Celeo Brasil mantiene su compromiso con la formación continua: ofrece cursos internos sobre el sistema integrado de gestión, talleres, formación técnica y conductual, programas de idiomas y participación en congresos y seminarios.

Celeo Chile avanzó en 2024 con una oferta formativa diversa, incluyendo capacitaciones en ciberseguridad, normativa laboral (ley Karin), inclusión, inglés, gestión operativa y sostenibilidad. Destacó un taller de liderazgo, dirigido a jefaturas y enfocado en fortalecer la gestión de equipos, y sesiones en SAP para optimizar el manejo de información.

Ambos países, Brasil y Chile, mantienen programas de apoyo educativo para fomentar la formación académica de sus empleados, desde estudios básicos hasta cursos de graduación y MBA. Para empleados a distancia, se han ofrecido cursos en modalidad remota, con grabaciones accesibles en diferido para facilitar el aprendizaje.

Con estas iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros equipos, alineando sus competencias con los objetivos de Celeo y potenciando una cultura organizacional basada en la excelencia y el aprendizaje continuo.

5.2.2. Movilidad interna

Celeo fomenta activamente la movilidad interna, tanto vertical como horizontal, dentro de cada país y entre las operaciones internacionales. Esta estrategia no solo permite potenciar el desarrollo profesional de nuestros colaboradores, sino que también contribuye a aprovechar y fortalecer el talento interno de la organización y la construcción de trayectorias profesionales enriquecedoras para nuestros equipos.

En 2024, hemos registrado avances significativos en esta área:

- España. Dos profesionales han obtenido un cambio de área dentro de la organización como parte de su plan de desarrollo profesional, lo que ha favorecido el crecimiento y la diversificación de sus carreras.
- Brasil. Se han promovido 92 ascensos a través del reconocimiento anual por buen desempeño, signo de nuestro compromiso con la meritocracia. Adicionalmente, se han gestionado 5

transferencias de personal técnico entre subestaciones y se han concretado 58 ascensos mediante procesos de contratación interna. Ello ha fortalecido la movilidad interna y la continuidad del conocimiento técnico en el país.

- Chile. Se ha promovido a 10 trabajadores de diferentes áreas en reconocimiento a su esfuerzo y dedicación, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo profesional basado en el mérito. Además, se ha facilitado un movimiento lateral para promover la flexibilidad y el aprendizaje multidisciplinar dentro de la estructura organizacional.

6. Cultura de prevención

La seguridad y la salud de los empleados y grupos de interés de Celeo son pilares fundamentales de nuestra gestión. Por ello, nos comprometemos firmemente con los objetivos de cero accidentes y tolerancia cero ante incumplimientos y con el fomento de una cultura preventiva sólida en todos los ámbitos de la organización.

6.1. Gestión de la seguridad y salud

Nuestra política de seguridad y salud establece compromisos en materia de prevención de riesgos laborales que son aplicables tanto a nuestros empleados como a contratistas y otras partes interesadas. Esta política se estructura en seis principios clave:

- Prevención de lesiones y deterioro de la salud. Promovemos medidas que reduzcan los riesgos laborales al mínimo.
- Cultura de la prevención. Trabajamos activamente para integrar la prevención como un valor esencial.
- Consulta y participación. Fomentamos la colaboración activa de los empleados en materia de seguridad y salud.
- Cumplimiento de los requisitos legales. Nos aseguramos de cumplir estrictamente con toda la normativa aplicable.
- Mejora continua. Revisamos y optimizamos nuestros sistemas y procesos regularmente.
- Tolerancia cero. Mantenemos un enfoque riguroso contra cualquier incumplimiento de las normas de seguridad.

En todos los países donde operamos —España, Brasil, Chile, y Perú— implementamos nuestro sistema integrado de gestión, certificado de acuerdo con la norma ISO 45001:2018, que garantiza un enfoque estructurado para identificar, evaluar y mitigar riesgos laborales. Este sistema busca no solo proteger a nuestros empleados, sino también promover una gestión activa que elimine o minimice las exposiciones peligrosas en nuestras operaciones.

En esta línea, hemos identificado los principales riesgos asociados a nuestras actividades operativas, que son abordados de manera prioritaria mediante la campaña Reglas que Salvan Vidas. Estos riesgos incluyen: conducción (riesgo de choque, colisión, vuelco o atropello), trabajos en altura (riesgo de caídas), trabajos con riesgo eléctrico (posibilidad de electrocución o quemaduras) y corta, poda y roce forestal (exposición a ruido, vibraciones, cortes, incendios y reacciones alérgicas por picaduras), entre los más significativos.

Adicionalmente, en nuestra política aseguramos el derecho de rechazo para nuestros empleados, permitiéndoles detener cualquier actividad ante riesgos graves e inminentes sin temor a represalias. Para respaldar este principio, capacitamos a nuestros colaboradores en la interpretación de análisis de riesgos y en la identificación de condiciones que puedan poner en peligro su seguridad.

Celeo facilita el acceso a la documentación del sistema integrado de gestión y garantiza que la información sea clara, comprensible y útil para todos los empleados.

6.1.1. Principales actuaciones en materia de salud y seguridad

En 2024, Celeo ha dado importantes pasos para reforzar su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo (SST), promoviendo entornos seguros y saludables en todos los países donde opera. Este compromiso se materializa en la mejora continua del sistema integrado de gestión de la compañía, basado en la norma ISO 45001, y en la implementación de diversas iniciativas que fortalecen su cultura preventiva.

Como parte de nuestro compromiso global, en abril organizamos la segunda campaña corporativa Reglas que Salvan Vidas. Esta incluyó la producción de un video, con la participación de los *co-general managers*, que destacaba la importancia de este programa en nuestras operaciones. También celebramos por segunda vez, y con una participación aún mayor que en 2023, las olimpiadas #SomosEnergía, que tienen el ánimo de promover hábitos saludables y combatir el sedentarismo entre nuestros empleados.

En España, conforme a la normativa local, la gestión de la seguridad laboral se ha llevado a cabo a través de un servicio de prevención ajeno. Para reforzar estas medidas, nombramos a un nuevo coordinador de seguridad en oficinas, asegurándonos de que las buenas prácticas lleguen a todos los ámbitos de la empresa y contando, así, con tres coordinadores de seguridad en las oficinas. Por otro lado, actualmente estamos trabajando en una nueva herramienta que nos permitirá coordinar de una manera más efectiva las actividades empresariales para mantener un mejor control de las actividades efectuadas por terceros. También lanzamos la segunda edición de la campaña global de prevención de riesgos laborales #SomosEnergía.

En Brasil y Chile, renovamos la certificación ISO 45001, incluyendo los activos de Alfa, reafirmando nuestra apuesta por mantener los más altos estándares en SST. Por su parte, en España ampliamos el alcance de nuestra certificación Multisite, integrando a Celeo Redes Perú y PMTE, con el objetivo de garantizar un enfoque homogéneo y coordinado a escala global.

En Brasil, en particular, dimos un impulso significativo a la gestión de procesos críticos, como el uso de vehículos y la limpieza de franjas de líneas eléctricas por terceros, optimizando estas actividades para reducir riesgos y mejorar la seguridad operativa. Además, continuamos con el programa Energía Positiva, diseñado para fomentar el bienestar emocional y físico de nuestros colaboradores a través de actividades que promueven la nutrición saludable, la actividad física y la salud mental. Este programa incluye un sistema de puntuación que premia la participación activa de los empleados y se complementa con el asesoramiento de un nutricionista deportivo. Asimismo, lanzamos la iniciativa Rota Segura, orientada a los equipos operativos, para reconocer y estimular comportamientos preventivos y responsables relacionados con la prevención de accidentes y la salud ocupacional. Este esfuerzo conjunto incluyó tanto el análisis de indicadores como el reconocimiento al desempeño destacado al final del año.

Respecto a las iniciativas desarrolladas en Chile, enfatizamos la puesta en marcha del programa comunicacional +Seguros, una iniciativa cuyo objetivo es generar conciencia sobre la cultura de seguridad. Refuerza los conceptos básicos de salud y seguridad tanto para la organización en general como para áreas específicas mediante publicaciones semanales como *+Seguros Reforzamiento* y *+Seguros Te Aconseja*. Este enfoque permitió a los empleados adquirir herramientas clave para proteger su seguridad y la de sus compañeros. Además, organizamos nuestra primera Semana Interna

de Prevención de Accidentes en el Trabajo (SIPAT) en la ciudad de Talca, una jornada que reunió a más de 150 participantes, tanto presenciales como remotos. La jornada contó con la presencia de dos reconocidos expositores chilenos, los cuales trataron temas de seguridad vial y la gestión de riesgos ante desastres. En esta jornada logramos reforzar los conocimientos de seguridad de los trabajadores y en su curso acumulamos un total de 1.106 horas de formación.

Finalmente, en marzo, organizamos en Chile la Semana de la Salud y Seguridad en el Trabajo, durante la que se establecieron acuerdos clave para unificar procedimientos, herramientas y criterios en todas las áreas de Celeo, entre ellos:

- Gestionar una herramienta de seguimiento e implementación de Reglas que Salvan Vidas.
- Definir criterios de acreditación de contratistas y subcontratistas comunes en todas las áreas de Celeo en función de la peligrosidad de los trabajos.
- Crear un calendario individualizado para llevar a cabo campañas individualizadas en función de Reglas que Salvan Vidas.
- Desarrollar una lista de comprobación común para llevar a cabo inspecciones de SST incluyendo otros parámetros del sistema integrado de gestión.
- Crear un procedimiento y dinámica de inspecciones cruzadas en SST entre países.

En Perú, completamos la implementación del sistema de SST en la operación y mantenimiento del proyecto Valle del Chira y comenzamos a desarrollarlo en la etapa de construcción del proyecto Puerto Maldonado Iberia. Además, llevamos a cabo inspecciones cruzadas entre países, en cuyo curso el equipo de Brasil visitó Perú para evaluar estándares de seguridad y salud en el trabajo bajo criterios IFC. Esta colaboración internacional no solo enriqueció nuestro enfoque en SST, sino que también fortaleció las sinergias entre equipos, con resultados muy positivos para ambas partes.

6.1.2. Salud y seguridad de subcontratistas y clientes

Reconocemos que la protección de la salud y la seguridad de los contratistas y clientes es esencial para garantizar operaciones responsables y sostenibles. Por ello hemos establecido, en cada uno de los países en los que operamos, procedimientos específicos que refuerzan nuestra política de prevención, adaptándolos a los riesgos y necesidades locales.

En el caso de España, las cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad en las plantas son gestionadas directamente por Elecnor, nuestro socio en las operaciones. Por su parte, en Brasil, contamos con un procedimiento de seguridad y salud laboral para visitantes y contratistas, que asegura que quienes ingresan a las instalaciones cumplen con los estándares de seguridad, salud laboral y medio ambiente de Celeo. Antes de iniciar cualquier actividad, evaluamos la documentación de los contratistas y verificamos que sus competencias sean compatibles con las exigencias de las tareas a desarrollar. Además, los peligros y riesgos ambientales asociados a sus actividades se identifican y gestionan mediante el Análisis Preliminar de Riesgos (APR). En particular, para actividades como la limpieza de carriles, disponemos de procedimientos diferenciados que aseguran un seguimiento adecuado dependiendo de la urgencia de la tarea.

Particularmente en Chile, el Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas continúa siendo la herramienta central para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud en el trabajo. Este reglamento no solo define un marco normativo claro para las empresas colaboradoras, sino que también asegura su cumplimiento mediante inspecciones periódicas en terreno y a través de la plataforma de acreditación. Por su parte, el procedimiento de gestión de la salud y seguridad en el trabajo establece un enfoque integral para la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas de control, y verifica de forma constante la eficacia de las acciones preventivas.

En Perú, hemos dado pasos importantes en la gestión de la salud y seguridad para contratistas. Durante 2024, aprobamos un Reglamento para Empresas Contratistas y Subcontratistas, el cual es entregado a todas las empresas colaboradoras como marco obligatorio para sus actividades. Además, practicamos auditorías HSE (*health, safety, and environment*) a los principales contratistas involucrados en la operación y el mantenimiento del proyecto Valle del Chira para evaluar su desempeño en seguridad y salud ocupacional. Asimismo, durante el lanzamiento de actividades, organizamos reuniones de coordinación de actividades empresariales en las que analizamos las matrices de identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles (IPERC) y revisamos permisos de trabajo y otros procedimientos específicos para garantizar que todas las partes involucradas cumplan con los estándares establecidos.

Finalmente, tanto en España como en Perú, seguimos trabajando con las guías ambientales dirigidas a los subcontratistas para asegurarnos de que las actividades cumplan con la normativa ambiental local.

A través de estas iniciativas, seguimos promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable no solo para nuestros empleados, sino también para todas las personas que forman parte de nuestras operaciones.

6.2. Índices de siniestralidad

En 2024, los principales indicadores de accidentes de personal propio se han situado en 1,80 (índice de frecuencia) y 0,01 (índice de gravedad), respecto a 1,27 y 0,05 de 2023.

Para gestionar de manera eficaz cualquier incidente, contamos con un procedimiento de investigación de incidentes que permite analizar las causas, implementar acciones correctivas y preventivas y evaluar la efectividad de las medidas aplicadas para minimizar riesgos futuros. En línea, hemos desarrollado un procedimiento común para la Gestión de Incidentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en todo el Grupo Celeo. Además, se introdujo un nuevo formato de informe *flash*, integrado en la herramienta de gestión Previsis, que facilita la comunicación inmediata de cualquier incidente y fortalece la comunicación y la uniformidad en la gestión de incidentes a escala global. Actualmente se encuentra en fase de desarrollo y su implementación se completará en 2025.

En cuanto a la salud laboral, nuestros trabajadores no afrontan riesgos significativos de contagio profesional. Las principales dolencias y enfermedades están relacionadas con las condiciones endémicas de las regiones donde operamos. En este contexto, brindamos las protecciones necesarias, como campañas de vacunación específicas. Por ejemplo, en colaboración con Elecnor, en

2024 organizamos una campaña de vacunación contra la fiebre amarilla, necesaria para las obras del proyecto Puerto Maldonado. Como resultado de estas medidas preventivas, podemos destacar que durante este año no se han registrado enfermedades laborales en el Grupo. Para más información sobre accidentabilidad, consulten el anexo I apartado 10.2..

6.3. Consulta y participación de los empleados en la actividad preventiva

Nuestra compañía cree firmemente en la importancia de la consulta y de la participación activa de los trabajadores en materia de seguridad y salud, por lo que fomenta un diálogo constante que fortalezca nuestra cultura preventiva en todos los países donde operamos. La consulta y participación de los trabajadores tiene lugar a través de la Comisión Interna de Prevención de Accidentes, así como de dos representantes de los trabajadores (para Celeo Brasil) y los comités paritarios de salud y seguridad (para Celeo Chile).

En Brasil, el 100 % de nuestros empleados está representado a través de la Comisión Interna de Prevención de Accidentes (CIPA), conformada por representantes de la empresa y de los trabajadores. Esta comisión se reúne mensualmente para desarrollar y supervisar acciones preventivas que aseguren condiciones de trabajo óptimas y minimicen el riesgo de accidentes y enfermedades profesionales. Además, cada localidad cuenta con un representante de los trabajadores que actúa como enlace en este proceso de consulta y participación. Para garantizar una gestión eficiente, contamos con un plan de trabajo específico, que define las responsabilidades y funciones de cada miembro de la comisión.

La comunicación es otro pilar fundamental en Brasil. En esta filial utilizamos múltiples canales, como boletines internos, correo corporativo, charlas semanales sobre salud y seguridad en el trabajo, así como el Canal de Transparencia, para mantener informados a los empleados sobre aspectos clave en este ámbito.

En el caso de Chile, los comités paritarios de salud y seguridad han continuado desempeñando un papel crucial durante 2024. Este año, se creó un nuevo comité en la región de Biobío, cuyos integrantes asumieron el reto de diseñar un programa de trabajo centrado en fortalecer la cultura de seguridad, con miras a lograr la certificación de su gestión por nuestra mutua en 2025. Estas reuniones mensuales no solo son una parte clave del programa comunicacional +Seguros, sino que también incluyen funciones esenciales como la asesoría en el uso de equipos de protección, la vigilancia del cumplimiento de medidas preventivas o la investigación de accidentes laborales. Además, estas instancias permiten evaluar desviaciones, actualizar matrices de riesgos y discutir posibles mejoras, lo que asegura una consulta activa y participativa de los trabajadores.

En España y Perú, aunque no contamos con comités ni representantes formales debido al número de trabajadores, se encuentra activo un Canal de Consulta y Participación para facilitar la comunicación directa de los empleados.

6.4. Formación de trabajadores en seguridad y salud en el trabajo

La formación continua en seguridad y salud es esencial para garantizar la máxima protección en las operaciones de Celeo. Ello se refleja en las acciones formativas, diseñadas de acuerdo con las

necesidades específicas de cada región y combinando modalidades presenciales y virtuales. Durante 2024, hemos desplegado un conjunto de iniciativas para que cada colaborador esté preparado para afrontar los retos de su labor diaria con las mejores herramientas y conocimientos.

A escala global, lanzamos la segunda edición de la campaña #SomosEnergía, centrada en combatir el sedentarismo y fomentar hábitos saludables.

En España, se regularizó la formación obligatoria según el Convenio del Metal, con sesiones de seis horas dirigidas tanto al personal de oficina como a los directivos. Además, en el ámbito técnico, se impartió un curso especializado en trabajos en baja y alta tensión que se centró en reforzar competencias críticas para la seguridad en el sector.

En Brasil, organizamos la Semana de la Seguridad y Salud, una iniciativa emblemática que se llevó a cabo en dos etapas. La primera se desarrolló en las bases operativas, abordando riesgos específicos de la actividad diaria, mientras que la segunda tuvo lugar en las oficinas administrativas, con un enfoque en temas adaptados al sector corporativo. Este evento incluyó conferencias de expertos, dinámicas grupales y sesiones motivacionales y logró involucrar activamente a todo el equipo.

En Chile, iniciamos un ambicioso plan de trabajo a tres años para consolidar nuestra cultura preventiva. Este año marcó el lanzamiento de la iniciativa +Seguros, que a través de diferentes canales de comunicación refuerza procedimientos, normas y buenas prácticas en seguridad. También celebramos la primera Semana Interna de Prevención de Accidentes en el Trabajo, en la que más de 150 participantes se sumaron a jornadas de formación intensiva. Para cerrar el año, evaluamos el grado de madurez de la cultura de seguridad de la organización mediante la curva de Bradley, que nos proporciona una hoja de ruta clara para 2025 y 2026.

En Perú, se llevaron a cabo capacitaciones en manejo defensivo orientadas a reducir los riesgos en la conducción y en el uso y manejo de extintores, fundamentales para garantizar una respuesta adecuada en situaciones de emergencia. Además, se ofreció formación práctica en el uso y mantenimiento de equipos de protección personal, con un énfasis especial en el correcto manejo del calzado dieléctrico, indispensable para las tareas de alto riesgo eléctrico. Asimismo, se incluyó una capacitación en prevención y actuación ante el hostigamiento sexual laboral en refuerzo de nuestra política de tolerancia cero frente a estas conductas. Finalmente, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta y prevención, se impartió formación sobre la investigación y comunicación de accidentes de trabajo.

6.5. Vigilancia de la salud

Para garantizar la salud y el bienestar de sus equipos, Celeo implementa diversas iniciativas adaptadas a las necesidades de cada región.

En España, los empleados están protegidos por una mutua que gestiona las prestaciones sanitarias y económicas en caso de accidente laboral y enfermedades profesionales. Además, ofrecemos un chequeo médico anual a través del Servicio de Prevención Ajeno y este año hemos actualizado los protocolos médicos según los diferentes puestos de trabajo. Por otro lado, durante 2024 llevamos a cabo la segunda campaña de vacunación contra la gripe y registramos un notable incremento en la participación.

En Brasil, contamos con un programa de salud ocupacional y control médico que establece directrices claras para prevenir riesgos y enfermedades laborales. Asimismo, el programa de administración de riesgos ambientales evalúa y mitiga los agentes nocivos a los que podrían estar expuestos los trabajadores. Adicionalmente, nuestros empleados tienen acceso al programa de salud Bradesco Saúde, que ofrece atención médica gratuita, y al canal Mind in Balance, donde pueden recibir seguimiento personalizado de especialistas en salud mental. Como parte de nuestras acciones preventivas, también organizamos campañas de vacunación contra la gripe, dirigidas tanto a personal administrativo como operativo.

En Chile, en 2024 nos hemos enfocado en garantizar el cumplimiento de los protocolos del Ministerio de Salud (MINSAL) para la gestión de riesgos laborales, abarcando factores como ergonomía, ruido y exposición a radiación ultravioleta. Estas medidas han sido clave para prevenir enfermedades profesionales y garantizar un entorno de trabajo seguro. Este compromiso no solo protege a nuestros empleados, sino que también refuerza nuestra responsabilidad hacia la salud pública.

Por último, ante el inicio de los trabajos en el proyecto Puerto Maldonado, en Perú hemos priorizado la administración de vacunas contra la fiebre amarilla y el tétanos. Esta medida también se ha extendido a España y Chile para aquellos colaboradores que participan en el proyecto.

7. Comprometidos con el planeta

7.1. Gestión ambiental

Celeo mantiene un compromiso firme con el respeto y la protección del medio ambiente, un principio que se refleja tanto en nuestro Código Ético como en nuestra política de medio ambiente. Este documento estratégico guía nuestras acciones hacia un desarrollo sostenible del negocio integrando prácticas responsables en cada una de nuestras operaciones. Se fundamenta en la aplicación de los siguientes principios:

- Prevención de la contaminación.
- Eficiencia en el uso de recursos y residuos.
- Protección de la biodiversidad y el hábitat.
- Resiliencia a la catástrofe y adaptación al cambio climático.
- Cumplimiento de los requisitos.
- Mejora continua.

Para garantizar el cumplimiento de estos estándares, hemos implementado un sistema de gestión integrado que incorpora un sistema de gestión ambiental (SGA). Este marco respeta las particularidades y la autonomía de cada país donde operamos, promoviendo así la mejora continua en todos los procesos y ámbitos de gestión ambiental.

Bajo este sistema, adoptamos el principio de precaución, que nos permite identificar, evaluar y controlar los impactos ambientales más significativos de nuestras actividades. Entre estos destacan:

- Cambio de uso del suelo, relacionado con la eliminación de vegetación para la instalación de estructuras y franjas de servidumbre.
- Generación de residuos peligrosos durante el mantenimiento preventivo de las instalaciones.
- Consumo de recursos y emisiones, incluyendo el uso de energía, agua y la generación de emisiones atmosféricas.

Además, cada vez que iniciamos un nuevo proyecto, cuando sus características lo requieren, evaluamos su impacto socioambiental. Estos estudios permiten mapear los posibles impactos en las fases de ejecución y operación y establecer medidas correctivas, de mitigación o compensación según sea necesario. Más allá de los compromisos derivados de los licenciamientos ambientales, integramos los criterios de la International Finance Corporation (IFC) durante la construcción de los proyectos desarrollados en países no signatarios de los Principios de Ecuador, lo que garantiza un enfoque global en nuestras prácticas.

Las actividades de sostenibilidad que forman parte de nuestro presupuesto anual se centran en cumplir con los requisitos legales, proteger la biodiversidad, avanzar en planes de resiliencia y mitigar las emisiones. Los indicadores de gestión ambiental más relevantes se consolidan a través de nuestra herramienta Environmental Tool. Está diseñada para automatizar y centralizar los datos ambientales de todo el Grupo, lo que asegura un monitoreo efectivo y una toma de decisiones informada.

Celeo Concesiones e Inversiones ha llevado a cabo la primera auditoría de seguimiento de su sistema de gestión ambiental, ampliando el alcance para incluir a Celeo Redes Perú y PMTE en las actividades de O&M. De este modo hemos conseguido el certificado Multisite (España y Perú) para nuestro sistema de gestión ambiental.

Brasil ha certificado su sistema de gestión ambiental de acuerdo con la norma ISO 14001:2015, con un alcance del 100 % de sus instalaciones.

En el caso de Chile, en 2024 se ha ampliado el alcance del sistema integrado de gestión de acuerdo con las normas ISO 37001 e ISO 55001, adicionales a las ya certificadas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. La auditoría integrada, que tuvo lugar en septiembre, logró la recertificación para los ámbitos de calidad, medio ambiente, y seguridad y salud, y recomendó certificar las normas de gestión antisoborno y de gestión de activos.

Actualmente, Celeo cuenta con los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para prevenir, mitigar y compensar los posibles impactos ambientales derivados de sus actividades. A escala global, dispone de un equipo especializado compuesto por 20 personas distribuidas estratégicamente en las regiones donde opera: 2 en España, 11 en Brasil, 6 en Chile y 1 en Perú. Este equipo se encarga de supervisar y garantizar el cumplimiento del sistema de gestión ambiental de la compañía.

A lo largo de 2024, hemos destinado un total de 4.794.052 euros a inversiones destinadas a prevenir y minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades, lo que reafirma nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección del entorno.

Adicionalmente, contamos con una póliza de responsabilidad ambiental en vigor con un límite general de cobertura de 20 millones de euros. Esta póliza asegura, dentro de los términos establecidos, las indemnizaciones necesarias frente a posibles daños medioambientales, lo que supone un respaldo adicional a nuestras iniciativas de gestión ambiental responsable.

Inversión y gastos ambientales (euros)								
A 31 de diciembre								
	2024				2023			
	España	Brasil	Chile	Perú	España	Brasil	Chile	Perú
Gestión medioambiental (OPEX)	122.038	1.673.869	767.327	28.097	48.437	1.944.314	826.292	20.032
Gestión medioambiental (CAPEX)	64.727	92.305	2.073.758	-	831.978	29.756	5.060.478	-
Total	186.765	1.766.174	2.841.085	28.097	880.415	1.974.445	5.886.770	20.032

7.2. Eficiencia de los recursos

Uno de los objetivos prioritarios de Celeo en materia ambiental es minimizar el impacto generado en el entorno, promoviendo un uso eficiente y responsable de los recursos en todas sus operaciones y actividades. Para ello, se hace un seguimiento periódico de los consumos y se establecen medidas orientadas a su reducción.

7.2.1. Consumo de energía

El consumo de energía eléctrica de la compañía se concentra mayoritariamente en las centrales termosolares. En menor medida, se destina a oficinas, bases de mantenimiento y subestaciones. Por su parte, el consumo de combustibles está vinculado principalmente al gas natural utilizado en las centrales termosolares y, en menor proporción, a los combustibles líquidos empleados en los vehículos para el mantenimiento de instalaciones y en los grupos electrógenos de respaldo.

En 2024, nuestro consumo de energía eléctrica ascendió a 29.399,70 MWh, lo que representa un aumento del 6% en comparación con 2023. En cuanto al consumo de gas natural, aumentó a 31.979,07 en 2024, para optimizar la producción y mejorar el rendimiento en las plantas termosolares en España. Por otro lado, el consumo de combustibles fósiles y renovables alcanzó los 411.370 litros, impulsado por una mayor precisión en el control de compras para fuentes estacionarias y móviles en Brasil, así como por el incremento de la flota y las actividades de mantenimiento en Chile.

En cuanto al tipo de energía utilizada, promovemos el uso de fuentes renovables. Celeo Brasil genera energía renovable a partir de instalaciones fotovoltaicas instaladas en las bases de mantenimiento de Uberlândia y Vilhena, cuya energía se destina al autoconsumo en oficinas y almacenes, mientras que el excedente se inyecta a la red eléctrica. En 2024, estas instalaciones produjeron 29,95 MWh de energía para autoconsumo.

De manera similar, Celeo Chile emplea energía renovable generada por instalaciones fotovoltaicas situadas en la base de mantenimiento de Diego de Almagro, en la región de Atacama. Durante 2024, estas instalaciones generaron 3,68 MWh para autoconsumo.

Evolución del consumo energético por tipo de fuente			
A 31 de diciembre			
	2024	2023	2022
Electricidad (MWh)	29.400	27.787	25.767
Gas natural (MWh)	31.979	14.685	18.893
Combustibles (l)	535.611	510.835	316.524
- Fósiles (gasóleo + diésel)	394.836	434.973	240.638
- Renovables (etanol)	103.173	75.862	75.886
- Gasolina*	37.603	-	-

* A partir de 2024, Celeo sistematiza los datos relativos al consumo de gasolina como fuente de energía.

Además, desarrollamos diversas acciones para fomentar un consumo energético más eficiente, tales como:

- Sustitución de luminarias tradicionales por tecnología LED.

- Implementación de programas de sensibilización ambiental.
- Desarrollo de iniciativas de educación ambiental en comunidades locales.
- Uso de etanol como combustible en vehículos.
- Incorporación de vehículos eléctricos a nuestra flota en Brasil y Chile.

7.2.2. Consumo de agua

Nuestra compañía promueve el consumo eficiente y responsable de agua en todas sus operaciones, siempre reconociendo que la gestión del recurso hídrico presenta particularidades según la región en la que operamos. Nuestro compromiso se traduce en prácticas sostenibles orientadas a minimizar el impacto de nuestras actividades en este recurso esencial.

La gestión de vertidos es una parte fundamental del ciclo de consumo eficiente, ya que garantiza que el agua utilizada en los procesos operativos sea devuelta al medio ambiente de manera responsable a fin de cumplir la normativa vigente y minimizar cualquier impacto. Esto incluye usos como la refrigeración, limpieza o generación de energía, en los que el equilibrio entre el agua consumida y vertida es crucial para la sostenibilidad de las operaciones.

El mayor consumo de agua del Grupo se concentra en las plantas termosolares de España, donde se utiliza para procesos clave como la refrigeración de las instalaciones, la generación de vapor necesario para producir energía eléctrica y la limpieza de espejos. En las plantas Aste 1A y 1B, el agua proviene de pozos subterráneos, mientras que en Astexol-2 se utiliza agua superficial extraída del río Guadiana. En estos procesos, la mayoría del agua consumida equivale al agua vertida, ya que se reutiliza principalmente en sistemas de refrigeración. En las plantas termosolares, la mayoría del agua consumida es devuelta al medio ambiente tras su uso, lo que traduce un enfoque eficiente y sostenible.

En nuestras operaciones en Brasil, Chile y Perú, el consumo de agua está asociado principalmente al uso en oficinas y a las actividades de mantenimiento de líneas de transmisión y subestaciones.

En Brasil, el abastecimiento de agua de la mayor parte de nuestras instalaciones se realiza a través de pozos, todos ellos con las licencias ambientales requeridas. Según la herramienta *Aqueduct Water Risk Atlas* del *World Resources Institute*, solo el 6,45 % de los proyectos de la región se encuentran en zonas de estrés hídrico medio-alto, como São João do Piauí (UFV-JSP) e Itaboraí (Río de Janeiro, PTE). En 2024, se completó la extensión del sistema automatizado de monitoreo remoto de los pozos, un avance que permite controlar el consumo de agua de manera más eficiente y garantiza el cumplimiento de las concesiones de derechos de uso del recurso, conforme a la legislación ambiental vigente.

En Chile, el agua se obtiene principalmente de la red pública. En 2024, se identificó que 129,8 m³ del consumo de agua en instalaciones como la base de mantenimiento Atacama, la subestación Illapa y la subestación Cumbres corresponden a zonas clasificadas como de estrés hídrico. Durante el año, se reforzó la campaña de concienciación sobre el uso eficiente del agua con el objetivo de abarcar todas las instalaciones operativas del país.

En Perú, la Subestación Valle del Chira se encuentra en una zona de estrés hídrico alto.

En 2024, se han consumido 996.784 m³ de agua, de los cuales el 55 % proviene de agua subterránea, el 44 % es superficial y la restante proviene de la red.

7.2.3. Gestión de residuos

Celeo está comprometido a gestionar los residuos generados en sus operaciones de acuerdo con la legislación vigente en cada país, priorizando siempre, en lo posible, alternativas sostenibles como el reciclaje y la reutilización. El enfoque del Grupo se centra en minimizar el impacto ambiental, optimizar la disposición final de los residuos y promover prácticas responsables en toda nuestra cadena de actividades.

Las plantas termosolares son las principales generadoras de residuos dentro del Grupo. Entre los residuos peligrosos destacan el carbón activo, restos de hidrocarburos y fluidos térmicos de transmisión de calor. En cuanto a los residuos no peligrosos, predominan el papel, cartón, plásticos, madera y lodos de depuradora. Adicionalmente, en las plantas fotovoltaicas se generan, de forma puntual, residuos electrónicos derivados de componentes dañados y paneles degradados. En estos casos, se prioriza la reparación de los elementos para alargar su vida útil y, como última opción, se procede a su sustitución y tratamiento adecuado.

Respecto a Brasil y Chile, la mayoría de los residuos generados son no peligrosos, como papel, cartón, plásticos, residuos orgánicos y metales, y derivan principalmente de actividades administrativas. Sin embargo, en las actividades de operación y mantenimiento se producen pequeñas cantidades de residuos peligrosos, tales como gasóleo, aceites, lubricantes, pinturas, disolventes, envases contaminados, baterías y lámparas. Estos residuos se entregan a gestores autorizados para su tratamiento y disposición final segura. En las fases de construcción, los principales residuos generados corresponden a desechos industriales peligrosos y no peligrosos, todos gestionados bajo estrictos estándares de cumplimiento ambiental.

En particular, Celeo Chile ha puesto en marcha una estrategia para reducir el uso de plásticos. Entre las medidas más destacadas se encuentra la eliminación de botellas plásticas de un solo uso y su sustitución por botellas térmicas reutilizables para el personal en terreno y dispensadores de agua en las oficinas.

Durante 2024, se generaron 362 toneladas de residuos, lo que representa una reducción del 44 % respecto al ejercicio anterior. De esta cifra, el 46 % correspondió a residuos peligrosos y el restante 54 % a residuos no peligrosos.

Esta reducción se explica principalmente por la casuística de las plantas termosolares en España, concretamente por el consumo de agua derivado de la refrigeración del condensador y porque esta agua se infiltraba en el terreno sin poder obtener ningún beneficio. En 2024, con el objetivo de solucionarlo, se propuso instalar la tecnología de electrodiálisis reversible, comúnmente conocida como EDR en la Termosolar Aste 1. De esta forma, no solo conseguimos reducir el consumo de agua, sino que también se reduce el vertido de infiltración a «0». Por tanto, se ha mejorado y optimizado el proceso, con el cuidado del terreno y evitando que haya posibilidad de infiltrar agua con alta concentración en nitratos. De esta forma, esta agua es básicamente «reciclada» en la EDR para usarla en el sistema del circuito abierto como refrigerante del condensador. Como resultado, se ha

conseguido una reducción importante en la cantidad de residuos generada, como lodos, según se puede observar en los datos anteriores.

En términos de gestión de residuos, se han tratado o reciclado 377 toneladas. Los residuos que no son gestionados durante el año permanecen almacenados temporalmente hasta que se lleve a cabo su adecuado procesamiento cumpliendo con las legislaciones locales y mejores prácticas de mercado.

7.3. Cambio climático

Afrontamos el desafío del cambio climático con un firme compromiso hacia la descarbonización de la economía global. Nuestro modelo de negocio, centrado en la generación de energía renovable y transporte de energía eléctrica, desempeña un papel esencial al fomentar la transición hacia fuentes limpias de energía, reduciendo las emisiones de sectores altamente dependientes de combustibles fósiles. Este enfoque se alinea con nuestro propósito de liderar el cambio hacia un futuro energético más sostenible en Europa y América Latina.

7.3.1. Resiliencia frente al cambio climático

Desde finales de 2022, hemos adoptado el plan de resiliencia, cambio climático y continuidad del negocio, una herramienta estratégica que, basada en nuestro modelo de gestión de riesgos, integra los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático. Este plan, común a todas las filiales del Grupo, está diseñado conforme a estándares internacionales como el GRESB, el TCFD y la Taxonomía de la Unión Europea y refuerza nuestra capacidad para adaptarnos y responder a los desafíos climáticos.

En 2024, hemos avanzado significativamente en el análisis del alineamiento de nuestro catálogo con la Taxonomía de la Unión Europea al identificar las adaptaciones necesarias para garantizar la máxima coherencia con estos estándares.

Además, en cada región, hemos puesto en marcha iniciativas concretas para reducir emisiones, mejorar la resiliencia y contrarrestar los efectos adversos del cambio climático. Estas acciones incluyen:

- Control y monitoreo de emisiones. Implementamos verificaciones externas para garantizar la transparencia y efectividad en la medición de gases de efecto invernadero.
- Planes locales de reducción de emisiones. Integrados en nuestro plan global de gestión de huella de carbono, estos planes optimizan esfuerzos adaptados a las particularidades de cada región.
- Adaptación operativa. Avanzamos en la implementación de planes de contingencia ante emergencias climáticas y fortalecemos la resiliencia de nuestras operaciones frente a catástrofes naturales.
- Compensación ambiental. Llevamos a cabo iniciativas de reforestación y proyectos de generación renovable para mitigar los impactos residuales de nuestras operaciones.
- Colaboración activa. Participamos en iniciativas globales y locales que impulsan la meta de emisiones netas cero, reforzando así nuestro liderazgo en la acción climática.

Particularmente, Celeo Brasil ha integrado la revisión periódica de los impactos del cambio climático como un elemento central de su estrategia operativa. Al menos cada cinco años, evaluamos la idoneidad de los activos existentes y actualizamos los requisitos de diseño para nuevos proyectos. En 2023, este enfoque resultó en una inversión significativa para mitigar el aumento de desconexiones por descargas eléctricas en un tramo de la concesión BTE. La inversión supuso la contratación de un estudio climatológico para evaluar la densidad de las descargas atmosféricas en la región, comparando los datos actuales con los datos del momento del diseño. Así, identificamos un aumento en esta densidad, lo que motivó un estudio de ingeniería inversa de la concesión con el objetivo de verificar el desempeño esperado de la línea de transmisión a la luz de los nuevos indicadores e iniciar posibles acciones correctivas. Gracias al estudio fue posible establecer que los mapas públicos de densidad atmosférica utilizados como referencia para proyectos básicos pueden representar información incorrecta sobre las regiones. Por lo tanto, para los nuevos proyectos, incluidos el lote 3 y el lote 6, se desarrollaron estudios climatológicos específicos con el fin de asegurar la resiliencia de los proyectos al cambio climático.

A su vez, en BTE se llevó a cabo un estudio centrado en paradas por vientos. Aunque estas paradas solo ocurren en algunos puntos de la línea de transmisión 230 kV Campo Grande - Chapadão e Anastácio - Sidrolândia, a lo largo de 2024 sustituimos todas las cadenas de aisladores centrales con características similares, ello representó una inversión de 1.206.689,88 reales.

Celeo Chile, por su parte, lanzó en 2024 el proyecto Celeo-MEDIR (Modelación y Evaluación de Desafíos en Impactos y Resiliencia). Este proyecto combina herramientas avanzadas y bases de datos para mapear riesgos climáticos e identificar oportunidades de mejora en la resiliencia de nuestros activos. La modelación precisa de variables críticas permite una planificación más informada y un diseño más robusto de nuestras operaciones en el contexto local.

Durante el 2024, en Chile, también se llevó a cabo el plan de alerta temprana contra incendios. Este plan consistió en entregar información de los contactos de servicios de emergencias junto con un listado de acciones preventivas que debían llevarse a cabo durante las obras. Esas acciones se acompañaron de capacitaciones para personal propio, medidas de seguridad en instalaciones, planes de emergencia y evacuación, señaléticas y carteles preventivos, entre otros.

7.3.2. Huella de carbono

Comprendemos que gestionar y reducir su huella de carbono no solo es una responsabilidad ambiental, sino también un compromiso integral con la sostenibilidad. Por ello, desde 2022, ha dado un paso significativo al calcular y verificar de manera centralizada su huella de carbono, unificando los reportes en todas las filiales del Grupo. Este esfuerzo nos permite gestionar de forma más efectiva las emisiones, ya que ahora consideramos todas las categorías relevantes para ofrecer una visión integral de nuestro impacto ambiental. Tal avance refuerza nuestro compromiso con la transparencia y con la mejora continua en nuestras operaciones.

Sabemos que nuestras actividades tienen un rol clave en la descarbonización y en la lucha contra el cambio climático. Durante 2024, las plantas termosolares y fotovoltaicas que operamos en España han generado 254,04 GWh de energía limpia, evitando la emisión de 66.050 toneladas de CO₂

equivalente. En Brasil, nuestra planta fotovoltaica São João do Piauí aportó 756,78 GWh, con una reducción de emisiones equivalente a 317.863 toneladas de CO₂. Estos resultados no solo reflejan nuestro compromiso con la transición energética global, sino que también subrayan nuestra capacidad para contribuir a un futuro más sostenible mediante la producción de energía renovable.

A pesar de nuestros logros, afrontamos desafíos inherentes a nuestra actividad, como las pérdidas de transmisión, que representan una parte considerable de nuestra huella de carbono. Aunque estas pérdidas son poco manejables —ya que dependen del volumen de energía transportada y del *mix* energético de los sistemas eléctricos donde operamos—, tomamos todas las medidas posibles para minimizarlas. En paralelo, gestionamos cuidadosamente las emisiones del gas hexafluoruro de azufre (SF₆), utilizado como aislante en interruptores automáticos. Este gas, aunque no es inflamable ni tóxico, tiene un alto potencial de calentamiento global, lo que nos impulsa a llevar a cabo controles rigurosos. En 2024, estas emisiones fueron de 85 kilogramos. Trabajamos continuamente en planes de mejora para reducirlos, como la identificación y sustitución progresiva de equipos con mayores fugas.

En el ámbito local, nuestras filiales en Brasil y Chile lideran este compromiso con iniciativas específicas. Ambas cuentan con inventarios detallados de SF₆ y planes de acción destinados a minimizar las fugas a la atmósfera. Estos esfuerzos reflejan nuestra dedicación a mejorar las prácticas operativas y asegurar que nuestras actividades sean cada vez más sostenibles. Además, el reconocimiento otorgado a Celeo Chile por el programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente en 2022 pone de relieve nuestro liderazgo en la cuantificación y gestión de emisiones de gases de efecto invernadero.

En este contexto, hemos diseñado un plan de gestión de huella de carbono a escala del Grupo con metas a medio y largo plazo. Este plan prioriza actuaciones sobre las categorías más significativas de nuestra huella y garantiza que nuestras operaciones sean cada vez más eficientes y menos impactantes. Complementamos estas acciones con medidas como la compensación de emisiones a través de programas de reforestación y la utilización de empresas de transporte de pasajeros que fomentan la reducción de huella en viajes laborales.

Evolución de las emisiones (tCO ₂ eq)			
A 31 de diciembre			
	2024	2023	2022
Alcance 1	19.746	6.247	43.847
España	5.590	2.814	3.509
Brasil	2.490	2.887	39.872
Chile	11.657	543	466
Perú	10	3	N. A.
Alcance 2 (sin pérdidas de transmisión)	3.991	5.890	5.827
España	3.377	5.609	5.340
Brasil	406	53	208
Chile	175	217	279

Perú	32	11	N. A.
Alcance 3	65.546	820	875
España	14.709	185	162
Brasil	1.941	314	378
Chile	48.466	278	335
Perú	431	43	N. A.
Total	88.664	12.957	50.639
Pérdidas de transmisión*	56.471	123.124	307.588
España	N.A.	N. A.	N. A.
Brasil	10.617	44.403	50.406
Chile	45.855	78.721	257.182
Perú	N.A.	N. A.	N. A.

* Las pérdidas de transmisión se dan por la energía transmitida y por las características técnicas de las líneas de transmisión propiedad de Celeo. La compañía considera que no son emisiones gestionables. Se incluyen las pérdidas de transmisión de las líneas de Alfa.

En 2024, las emisiones de alcance 1 han aumentado considerablemente debido a la categoría de cambio de uso de suelo, influenciado por el proyecto CASTE.

Por otro lado, las pérdidas de transmisión se han visto reducidas debido a un cambio en la metodología de cálculo para los activos de Celeo en Brasil, computados con los parámetros técnicos de diseño de las líneas y su factor de carga real. Por otro lado, las pérdidas de transmisión de los activos de Celeo en Chile se han obtenido a partir de la información publicada por el Coordinador Eléctrico Nacional.

7.3.3. Otras emisiones

En Brasil, estamos dando pasos firmes para disminuir las emisiones de contaminantes como los óxidos de azufre (SO_x), los óxidos de nitrógeno (NO_x) y las partículas en suspensión (PM10) generadas por nuestra flota de vehículos. Para lograrlo, estamos sustituyendo los combustibles fósiles por opciones más sostenibles, como el etanol derivado de la caña de azúcar, una alternativa renovable que reduce significativamente las emisiones. Este esfuerzo se suma a las acciones en Chile, donde, marcando un avance hacia una movilidad más limpia, ya forman parte de nuestra flota tres vehículos eléctricos y cinco híbridos.

Además, gestionamos de manera proactiva la contaminación acústica, un contaminante físico que afecta la calidad ambiental en nuestras áreas de influencia. En España, elaboramos estudios periódicos de ruido conforme al plan de vigilancia ambiental, y los resultados se comunican anualmente a las autoridades competentes. En Brasil, los monitoreos de ruido se desarrollan de acuerdo con la normativa local y aseguran que nuestras operaciones respeten los límites establecidos. Por su parte, Celeo Chile lleva a cabo monitoreos anuales o bienales según las resoluciones ambientales específicas, complementados con procedimientos internos que evalúan y controlan el ruido en nuestras instalaciones.

A estas acciones se suman nuestras iniciativas de reforestación, llevadas a cabo tanto como parte de los compromisos asumidos en los licenciamientos de los proyectos como de manera voluntaria. Estas actividades no solo contribuyen a mitigar las emisiones de carbono, sino que también generan beneficios ambientales adicionales, como la restauración de ecosistemas y la mejora de la biodiversidad.

7.4. Protección de la biodiversidad

7.4.1. Gestión de la fauna y la flora

Entendemos la importancia de operar en equilibrio con los ecosistemas diversos en los que lleva a cabo sus actividades. La conservación y el uso responsable de los recursos naturales son compromisos fundamentales para el Grupo, especialmente al trabajar en regiones como Brasil, Chile o Perú, cuya riqueza biológica requiere una gestión cuidadosa y respetuosa.

Durante la construcción y operación de nuestros proyectos, identificamos una serie de impactos potenciales sobre la biodiversidad. Entre ellos, destacan la pérdida de vegetación debido a actividades como la corta y la poda, la reducción de hábitats que puede ocasionar accidentes con la fauna y la contaminación derivada del movimiento de vehículos. En Brasil, una preocupación adicional son los incendios forestales, la mayoría de los cuales se originan por actividades humanas y cuya prevención requiere un enfoque proactivo.

Nuestra estrategia frente a estos desafíos combina medidas de mitigación, reparación y compensación. Nos esforzamos por minimizar las intervenciones necesarias para el desarrollo de las infraestructuras; así, optimizamos los procesos de construcción y promovemos la regeneración ambiental de las zonas afectadas. Asimismo, monitoreamos de forma constante la avifauna tanto en Brasil como en Chile y, en particular, verificamos posibles interferencias de las líneas de transmisión en el comportamiento de las aves o la ocurrencia de accidentes. En España y Perú se recogen los impactos de avifauna, en caso de que se produzcan, en los proyectos en operación. Hasta la fecha, estos estudios no han revelado impactos significativos y se ha observado que las estructuras pueden ser utilizadas por las aves sin repercusiones negativas.

Durante la fase operativa, encontramos que los impactos sobre las unidades de conservación y especies, incluidas aquellas en peligro de extinción, son mínimos. En Brasil, los proyectos en operación intersecan los límites de 6 unidades de conservación y están ubicados en la zona de amortiguamiento de otras 16 unidades. Según la legislación brasileña, la zona de amortiguamiento es definida en el plan de manejo de cada unidad de conservación; en los casos donde este plan no existe, se considera un radio de 2 kilómetros para emprendimientos con licenciamiento simplificado y de 3 para aquellos licenciados a través de EIA-RIMA. Entre los principales impactos identificados se encuentra la tala selectiva de árboles, que se produce de manera puntual y solo cuando es necesario para mitigar los riesgos operacionales. Estos impactos se compensan mediante proyectos de restauración forestal.

Por otro lado, seguimos atentos a las especies amenazadas incluidas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UINC), por lo que evaluamos constantemente los posibles efectos de nuestras actividades. Cabe destacar la colisión de un ave en VdC durante el

periodo objeto, suceso que provocó un cortocircuito en la instalación. En esa circunstancia, tomamos las medidas necesarias para controlar y subsanar los daños.

A continuación, se presentan las especies de flora y fauna afectadas en los distintos países donde operamos:

Proyecto	Número de especies protegidas	Nombre de la especie y categorización*	Fase**	Ubicación
SITE	2	<i>Handroanthus impetiginosus</i> (NT) <i>Handroanthus serratifolius</i> (EN)	Operación	Brasil
CHATE	1	<i>Austrocedrus chilensis</i> (NT)	Operación	Chile
CASTE	6	<i>Adesmia balsamica</i> (VU) <i>Citronella mucronata</i> (VU) <i>Alstroemeria marticorenae</i> (EN) <i>Gilliesia graminea</i> (VU) <i>Chloraea disoides</i> (CR) <i>Leucocoryne foetida</i> (VU)	Construcción	Chile

* NT: casi amenazada; VU: vulnerable; EN: en peligro; CR: en peligro crítico

** **Construcción:** especies a las que hemos afectado por haber tenido que llevar a cabo una acción correctiva (compensación o mitigación); **Operación:** especies de flora que hemos tenido que cortar en Brasil (corte selectivo), o especies de flora que hemos tenido que podar en Chile así como especies de fauna que han producido una interacción directa con las líneas (colisión de aves principalmente).

En nuestro proyecto en PATE, Brasil, se detectaron 3 casos de colisión de avifauna en 2024. Estas muertes no afectaron a ninguna de las 3 especies en la categoría de amenazada.

Los proyectos en operación de Celeo afectan en algunos casos a espacios naturales con algún tipo de protección. En los proyectos LTC, BTE, CATE, CPTE, CANTE, SITE, LTT, ENTE e IMTE, en Brasil, hay algún tipo de afección a zonas de uso sostenible y protección integral.

7.4.2. Reforestación y cuidado de los bosques

Desde la planificación y construcción de proyectos hasta la operación continua, la reposición ambiental y la promoción activa de la conservación de los ecosistemas locales forman parte integral de nuestro compromiso con el medio ambiente. Durante la construcción de proyectos, la reforestación está generalmente vinculada a las exigencias de licenciamiento ambiental. Estas compensaciones están diseñadas para contrarrestar el cambio de uso del suelo y suelen traducirse en proyectos de reposición forestal a gran escala, adaptados al nivel de impacto generado. En la fase de operación, las acciones de reforestación, aunque más pequeñas, no son menos significativas. Están enfocadas a compensar los efectos de actividades, como la tala selectiva de árboles, que representan riesgos para la seguridad y la operación de nuestras instalaciones.

Además de cumplir con las exigencias legales, asumimos compromisos voluntarios para ampliar nuestras contribuciones en reforestación. Un claro ejemplo de esto es el ambicioso proyecto en Brasil, donde hemos logrado incrementar en un 15 % las reforestaciones obligatorias derivadas de licencias ambientales. Este aumento equivale a 40 hectáreas adicionales, las cuales ya han sido completamente reforestadas.

Entre los proyectos más destacados en Brasil se encuentra Restaura Caatinga, una iniciativa alineada con la Década de la Recuperación de los Ecosistemas (2021-2030) de las Naciones Unidas. Este programa no solo busca restaurar una región semiárida, sino que también promueve la sostenibilidad a través de dos líneas estratégicas. Por un lado, impulsa la difusión de tecnologías adaptadas al bioma de la Caatinga y fomenta la investigación científica, como la técnica de reforestación desarrollada por la Dra. Gislene Ganade, reconocida internacionalmente por su innovación. Celeo se enorgullece de haber sido la primera en aplicar esta técnica a gran escala. Por otro lado, la iniciativa fomenta el desarrollo comunitario mediante programas de formación, como un curso avanzado de 40 horas en restauración ecológica y otro para recolectores de semillas, promoviendo así la autosuficiencia y fortaleciendo las cadenas de restauración locales.

En Chile, durante 2024 y en el marco del plan de cumplimiento del proyecto Alto Jahuel (AJTE), nuestro enfoque en la regeneración del entorno natural se consolidó con nuevas plantaciones con especies nativas. Las actividades de plantación correspondientes a la construcción del proyecto CASTE, que requirió la intervención de áreas de bosque, están programadas para comenzar en 2025. Mientras tanto, continuamos con el mantenimiento de las superficies reforestadas en años anteriores mediante tareas como riego, desmalezado, podas y replante. Con ello queremos garantizar el desarrollo exitoso de estas áreas y asegurar el cumplimiento pleno de los objetivos de restauración vegetal.

7.5. Formación y sensibilización ambiental

Sabemos que la formación ambiental es clave para fomentar una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad y garantizar que nuestras operaciones respeten los más altos estándares ambientales. Por ello, durante 2024, Celeo Brasil y Celeo Chile impartieron casi 3.000 horas de formación ambiental a sus empleados; además, Perú impartió 16 horas de formación ambiental. En ellas se abordaron temas esenciales adaptados a las particularidades de cada región y operación.

Desde Celeo Brasil se organizaron capacitaciones específicas dirigidas a los equipos de mantenimiento y operación. Estos cursos abarcaron los principales impactos ambientales asociados a las líneas de transmisión y subestaciones, destacando la importancia de los programas ambientales como medidas de mitigación y compensación. Además, se trató el proceso de licenciamiento ambiental, se definieron roles y responsabilidades dentro de la rutina laboral y se enfatizó la importancia de la comunicación con las comunidades locales. También se llevaron a cabo simulacros de emergencia ambiental para reforzar la capacidad de respuesta de los mantenedores de subestaciones ante posibles incidentes.

En Chile, se han promovido iniciativas internas de sensibilización relacionadas con el ahorro de agua y energía, pilares fundamentales para un uso más eficiente de los recursos. Asimismo, se organizaron jornadas de formación y concienciación enfocadas al manejo de sustancias y residuos peligrosos, así

como al cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Estas acciones buscan fortalecer las capacidades técnicas de los equipos y su compromiso con la sostenibilidad.

8. Generadores de valor en nuestras comunidades

El compromiso social de Celeo se centra en contribuir al desarrollo y bienestar de las comunidades a la vez que minimiza los impactos potenciales de las actividades que lleva a cabo en sus áreas de influencia. Este propósito se articula en la Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía, diseñada para construir relaciones éticas, transparentes y sostenibles con los grupos de interés. Este enfoque no solo identifica los posibles efectos de sus operaciones, sino que también establece planes concretos para prevenir, mitigar o compensar cualquier impacto negativo.

Desde la implementación de esta estrategia, hemos avanzado hacia proyectos que responden a necesidades reales de las comunidades locales, concebidos bajo un enfoque participativo y con visión a largo plazo.

Reconocemos que nuestra actividad puede generar impactos en las comunidades, como las servidumbres en propiedades que cruzan las líneas de transmisión, el impacto visual de las instalaciones, el ruido ocasional de los equipos eléctricos o alteraciones en la biodiversidad, especialmente en áreas protegidas. Para abordar estos desafíos, llevamos a cabo evaluaciones ambientales y sociales detalladas, que incluyen estudios especializados y la creación de espacios de participación ciudadana. Este enfoque integral garantiza que se pongan en marcha medidas efectivas de control, mitigación y compensación, siempre respetando las especificidades de cada territorio.

El diálogo continuo y transparente con las comunidades locales es fundamental en nuestra labor. Valoramos las relaciones de confianza y cercanía como pilares para generar un impacto positivo y duradero. A través de estas interacciones, buscamos no solo mitigar los efectos de nuestras operaciones, sino también ser un catalizador para el desarrollo de las comunidades donde operamos, promoviendo un modelo de crecimiento compartido y respetuoso con el entorno.

8.1. Acciones sociales vinculadas al desarrollo de proyectos

La relación con el entorno y las comunidades locales es parte fundamental de nuestro compromiso socioambiental. A través de diversas acciones, buscamos no solo cumplir con los requisitos de licenciamiento, sino también generar un impacto positivo que fortalezca nuestra conexión con el planeta y las personas en las regiones donde operamos. Este enfoque incluye actividades que van desde iniciativas de participación ciudadana y talleres de sensibilización hasta consultas específicas que abordan necesidades locales.

En Brasil, nuestra responsabilidad ambiental se refleja en el programa Integra Anti-Queimadas, diseñado para prevenir incendios forestales y garantizar la operatividad de nuestras líneas de transmisión. Desde su inicio en 2017, el programa ha promovido el diálogo abierto y educativo, fortaleciendo así la comunicación con las comunidades locales en las áreas de influencia directa e indirecta (AID y AII) del proyecto. Con acciones cooperativas adaptadas a las necesidades regionales, el programa busca transmitir información de forma clara y accesible a los miembros de la comunidad, consolidando así su papel como un canal importante de educación y compromiso social.

En 2024, el programa se implementó en 12 concesiones y llegó a 43 municipios, con 36 encuentros presenciales en los que participaron más de 760 personas. En el ámbito educativo se atendieron 32

escuelas primarias y secundarias, en las que se vieron beneficiados 480 estudiantes y se capacitó a 44 docentes. Asimismo, se llevó a cabo una acción en una unidad de educación técnica y superior, la cual implicó a otros 37 estudiantes.

Además de los encuentros presenciales, el programa ofrece a los establecimientos materiales didácticos para utilizar en las aulas y herramientas de involucramiento para ampliar el alcance de la iniciativa y promover la concientización sobre la prevención de incendios.

Adicionalmente, los mapas de susceptibilidad desarrollados para cada concesión han sido esenciales para priorizar acciones en áreas de mayor vulnerabilidad, fortaleciendo el papel activo de las comunidades en el cuidado de su territorio. Este esfuerzo se complementa con un entorno de aprendizaje en línea que amplía el alcance de las actividades presenciales y refuerza el entendimiento crítico sobre prácticas sostenibles. Con una evaluación constante del programa Integra, seguimos perfeccionando nuestras estrategias de prevención para adaptarnos a las necesidades locales.

En Chile, el trabajo comunitario sigue un enfoque estructurado a través de la Estrategia de Relacionamiento Comunitario, un estándar diseñado para facilitar la comunicación y colaboración con las comunidades en nuestras áreas de influencia. Durante 2024, continuamos implementando los planes de relacionamiento de proyectos como CASTE, RETE y la ampliación de la subestación Mulchén, mientras iniciamos nuevas acciones para el proyecto GOTE. Estas iniciativas incluyeron reuniones anticipadas a la construcción para responder a inquietudes y un canal permanente de comunicación para atender consultas y reclamaciones.

Un logro destacado de este año fue el cierre del programa Ancoa Informa, llevado a cabo en colaboración con Transelec, para mitigar el ruido de la subestación Ancoa. Este programa incluyó reuniones informativas, visitas a la subestación y acciones de desarrollo social que beneficiaron a los vecinos de Rincón de Pataguas Oriente, demostrando nuestro compromiso con la convivencia armónica con las comunidades locales.

En Perú, hemos iniciado un plan de participación ciudadana para el proyecto Miguel Grau - Nueva Frontera con el respaldo de Elecnor. Este plan busca informar a la sociedad sobre los avances del proyecto y, al mismo tiempo, identificar las necesidades de las comunidades locales. Con ello queremos lograr una comunicación transparente y efectiva.

8.1.1. Respeto por las comunidades tradicionales

Celeo Brasil es consciente de la relevancia sociocultural de las comunidades indígenas y quilombolas y de la necesidad de preservar su entorno y modo de vida. Por ello, dentro del marco de la legislación ambiental, ha puesto un especial énfasis en respetarlas y colaborar con ellas.

Para garantizar una adecuada interacción con estas comunidades, se ha llevado a cabo un estudio de componente indígena y un estudio de componentes quilombolas, herramientas que evalúan los impactos socioambientales de nuestros proyectos en estas poblaciones y que son requisitos indispensables para obtener la licencia ambiental para nuestras actividades. El estudio de componente indígena se desarrolló en colaboración con la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas (FUNAI), mientras que el estudio de componentes quilombolas contó con la participación del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA). Los resultados de estos estudios nos han permitido elaborar planes específicos —el plan indígena básico de componente ambiental y el

correspondiente a las comunidades quilombolas— que detallan las medidas de control y mitigación para los impactos identificados.

Durante 2024, hemos avanzado en el licenciamiento ambiental quilombola para el proyecto Ampliación UFV-SJP, un proceso que sigue en curso junto con el INCRA. Paralelamente, en el marco del plan ambiental básico indígena (PBAI) de la concesión CAIUÁ, hemos llevado a cabo diversas acciones que destacan por su impacto positivo en las comunidades:

- Se ejecutó un programa de comunicación social destinado a promover un diálogo abierto y constante con las comunidades.
- Se construyeron casas de oración y se diseñaron proyectos arquitectónicos para espacios culturales multifuncionales, fomentando así la existencia de lugares de encuentro y preservación de su identidad cultural.
- Se organizaron cursos de formación en gestión y derecho ambiental centrados en fortalecer las capacidades de las comunidades indígenas para gestionar su entorno.
- Se trabajó en la regularización de asociaciones indígenas, ayudándoles a formalizar su estructura y representación.
- Se promovió la participación activa de líderes indígenas en un evento regional sobre causas indígenas con el fin de reforzar su representación y su capacidad de influir en temas clave.

Estas iniciativas reflejan el firme compromiso de Celeo con el respeto cultural y el fortalecimiento de las comunidades tradicionales en nuestras áreas de operación. Buscamos no solo minimizar impactos, sino también contribuir activamente al bienestar y desarrollo de estas poblaciones, integrándolas en el camino hacia un desarrollo más equitativo.

8.2. Apoyo al desarrollo y bienestar social

Llevamos a cabo iniciativas que trascienden los requerimientos legales y buscan generar un impacto positivo en aspectos como la cultura, el bienestar social y la educación ambiental. Estas acciones se enmarcan en las políticas internas de la compañía y en los convenios y contratos aplicables, y son validadas por las comunidades y los comités de sostenibilidad y *compliance*.

En 2024, donamos 15.000 euros a ECODES para apoyar el proyecto Ni un Hogar Sin Energía, dirigido a mejorar la eficiencia energética en 100 hogares vulnerables y, por tanto, a contribuir a la lucha contra la pobreza energética.

En Brasil, nuestras iniciativas se llevaron a cabo en el marco del programa Celeo en la Comunidad. Son destacables tanto la continuidad y finalización de proyectos anteriores como la preparación de otros nuevos para 2025:

- Proyecto Quipá (segunda edición). En São João do Piauí, se fortalecieron las oportunidades ofrecidas a jóvenes en ganadería y apicultura, ampliando su formación en técnicas de comunicación y ventas. El proyecto culminó con la Feria Quipá y la construcción de la Casa de la Miel, un espacio comunitario para el procesamiento y envasado de miel. Este proyecto se desarrolló en asociación con el Instituto Socioambiental y Cultural Umbuzeiro.

- Proyecto ECOE Verde (segunda y tercera edición). En Atibaia, Estado de São Paulo, el programa de educación ambiental se extendió a escuelas municipales y comunidades locales, donde se ofrecieron talleres sobre cocina sostenible, huertos y reciclaje. La segunda edición concluyó con un plan para que los voluntarios de la comunidad mantuvieran el proyecto, mientras que la tercera edición buscará su sostenibilidad. La iniciativa se llevó a cabo en colaboración con Espaço Crescer-Livre Atividade.
- Proyecto Restaura Caatinga. En Crateús (estado de Ceará), se restauraron 20 hectáreas utilizando una metodología innovadora con plántulas de raíces largas. Se capacitó a personas de la comunidad en la cadena de restauración y se fomentó el desarrollo económico local. Este proyecto, en línea con el ODS 13, se llevó a cabo en colaboración con la Associação Caatinga.
- Diagnóstico en Amazonia. En el área de influencia de PATE, se desarrolló un estudio social para identificar las principales necesidades de las comunidades locales. A partir de este análisis, se lanzó una convocatoria pública para seleccionar un proyecto, alineado con nuestra estrategia de responsabilidad social corporativa, que será ejecutado en 2025.

Adicionalmente, se llevaron a cabo donaciones de canastas básicas de alimentos a través de campañas como Círio de Nazaré y Navidad Sin Hambre, iniciativa que benefició a personas en situación de vulnerabilidad.

En Chile, nuestra inversión social se organiza en tres ejes principales:

1. Medio Ambiente. Continuamos con el programa de educación ambiental en seis escuelas, desarrollamos un proyecto de gestión de residuos en la comunidad Lomas de Manso y promovimos la reforestación participativa en la comunidad El Colorado.
2. Empleabilidad y emprendimiento. En Rincón de Pataguas, se organizó la primera feria de emprendimientos, complementada con talleres de resina epoxi para potenciar los negocios locales.
3. Cultura y deporte. Apoyamos iniciativas como el Encuentro de Murales 2024 en La Calera, la Semana de la Astronomía en Diego de Almagro y eventos deportivos como la Maratón del Maule, evento que tiene lugar por tercer año consecutivo y que reunió a corredores de todo el país, incluyendo a colaboradores internos.

Por último, en el marco de los incendios que afectaron a la zona central de Chile, hicimos entrega de insumos y equipos a los bomberos de diversas comunas para atender las distintas situaciones de emergencia. Asimismo, se realizó una aportación a familias afectadas en el incendio de Valparaíso tanto de bienes de primera necesidad como de herramientas.

En Perú, además de cumplir con las acciones sociales derivadas de los licenciamientos socioambientales, se diagnosticaron las necesidades sociales en las áreas de influencia de nuestras operaciones. Este estudio busca orientar las inversiones sociales hacia iniciativas alineadas con nuestra estrategia de responsabilidad social corporativa, asegurando que las acciones sean significativas y sostenibles para las comunidades locales.

8.2.1. Proyectos vinculados al incentivo fiscal

Celeo Brasil mantiene su compromiso de destinar parte de su contribución fiscal a proyectos que fomenten la cultura, el deporte y la defensa de los derechos de niños y personas mayores. Durante 2024, se ejecutaron cuatro iniciativas seleccionadas en el ejercicio fiscal de 2023 y, además, fueron identificados y aprobados otros cuatro proyectos para canalizar los recursos incentivados correspondientes a 2024. Este proceso se llevó a cabo mediante una convocatoria abierta, de modo que la transparencia y la participación democrática quedasen garantizadas.

El Comité de Sostenibilidad evaluó las propuestas y, priorizando acciones en municipios del norte y noreste de Brasil, seleccionó aquellas que mejor se alineaban con los criterios de impacto social y con la estrategia de responsabilidad social corporativa del Grupo.

Entre los proyectos aprobados, destaca Visión e Inclusión, que tiene como objetivo mejorar la salud ocular de aproximadamente 250 niños y jóvenes, así como de 250 personas mayores en situación de vulnerabilidad social. Este proyecto incluye exámenes oftalmológicos y la entrega gratuita de cerca de 475 gafas graduadas en escuelas públicas y comunidades desatendidas, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y su acceso a oportunidades educativas y sociales.

8.2.2. Voluntariado corporativo

En Chile, nuestro programa de voluntariado corporativo se desarrolló a escala zonal, lo que permitió a cada región contribuir de manera significativa a sus comunidades locales.

- La zonal Atacama organizó una tarde de entretenimiento para los residentes del Centro de Adulto Mayor de Diego de Almagro con la intención de llevar alegría y momentos de esparcimiento a sus beneficiarios.
- La zonal Aconcagua-Valparaíso organizó una reforestación participativa junto a la comunidad vecina de la subestación La Pólvora, promoviendo así la conciencia ambiental y fortaleciendo la relación con los vecinos.
- La zonal Maule continuó con su tradicional apoyo al Hogar de Niños Malié celebrando el Día de la Niñez y creando un ambiente festivo y especial para los pequeños.
- La zonal Biobío se enfocó en la mejora del jardín de la Escuela Hogar Charrúa, regenerando los espacios educativos para los niños.
- En Santiago, volvió a celebrarse una jornada de entretenimiento para los residentes del Hogar San Carlos de Fundación Las Rosas, institución dedicada a apoyar a las personas mayores más vulnerables del país.

Adicionalmente, en Maule y Santiago se organizaron campañas de invierno y Navidad en las que se recolectaron y donaron prendas de abrigo y regalos para las personas más necesitadas.

9. Sobre el informe

9.1. Alcance

El presente informe, como parte integrante del Informe de Gestión, cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad. En este contexto, el documento ofrece una visión global e interconectada de las actividades desarrolladas por Celeo y resalta los principales impactos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza, así como los aspectos relevantes para los grupos de interés en el ejercicio 2024.

Tal y como se detalla en el Anexo II: Índice de contenidos de la Ley 11/2018, en la elaboración del informe se han seguido como referencia los estándares internacionales de GRI seleccionados, asegurando la alineación con los aspectos materiales identificados para el negocio y el sector en que operamos.

El alcance de la información aportada abarca a todo el Grupo Celeo, compuesto por Celeo Concesiones e Inversiones, SL, y sus sociedades dependientes. A lo largo del informe se especifican los casos donde el alcance de los datos presenta limitaciones.

Es importante señalar que la información ambiental excluye los proyectos en construcción, ya que Celeo no se encarga de su gestión directa. Tampoco incluye los datos correspondientes a CAIUÁ, sociedad que representa el 3% de los kilómetros de línea en operación en Brasil, debido a que Celeo no ejerce control operacional sobre esta *special purpose vehicle*. Sin embargo, el informe incorpora los datos ambientales de los *co-investment* gestionados por Celeo.

9.2. Análisis de materialidad

Celeo ha elaborado durante el último semestre del año 2024 su primer análisis de doble materialidad bajo las directrices de la EFRAG, requisito introducido por la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) para proporcionar una visión completa de cómo las actividades de una empresa afectan y se ven afectadas por factores ASG.

El proceso de análisis de doble materialidad de Celeo ha seguido las directrices de la CSRD, los European Sustainability Reporting Standards (ESRS) y las diferentes guías publicadas por el Grupo Consultivo Europeo de Información Financiera (EFRAG) hasta la fecha de la publicación del presente informe. Sin embargo, al no ser de aplicación para este ejercicio el reporte conforme a dichos estándares, no se da respuesta a los requerimientos de reporte de información relativos a la doble materialidad, incluyéndose únicamente el resultado final del análisis.

Dicho ejercicio incluye la valoración desde la doble perspectiva dando respuesta a los nuevos requerimientos de información corporativa en materia de sostenibilidad, y tiene como finalidad la identificación y priorización de los temas ASG de importancia significativa para la organización. La doble materialidad es la combinación de los siguientes aspectos:

- Materialidad de impacto. Una cuestión de sostenibilidad es material desde una perspectiva de impacto si está relacionada con la actuación o los impactos significativos potenciales de Celeo sobre las personas o el medio ambiente a corto, medio o largo plazo.
- Materialidad financiera. Una cuestión de sostenibilidad es material desde una perspectiva financiera si provoca o puede provocar efectos financieros significativos, es decir, genera o puede generar riesgos u oportunidades significativos que influyen o pueden influir en los flujos de efectivo futuros y, por tanto, en el valor empresarial de la empresa a corto, medio o largo plazo.

A continuación, se detalla el proceso seguido para Celeo:

<p>1. Análisis de contexto ASG, la cadena de valor y los grupos de interés vinculados a Celeo</p>	<p>Objetivo: comprender y analizar el modelo de negocio y las tendencias; entender cómo se ven afectados los grupos de interés a lo largo de la cadena de valor.</p> <p>Se efectuó un análisis interno del modelo de negocio y la estrategia, así como una identificación de las fases que componen a la cadena de valor de Celeo, contemplando las fases aguas arriba y aguas abajo. Se hizo un análisis comparativo de cuatro compañías de referencia en el sector o en las regiones en las que Celeo tiene presencia, se analizaron siete prescriptores referentes en sostenibilidad, como Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Standard & Poor's Financial Services (S&P Global Rating) o MSCI Index, entre otros.</p> <p>Por otra parte, se llevó a cabo un análisis de riesgos completo, en el que se contemplaron tanto los riesgos internos de Celeo como los riesgos de la cadena de valor y los riesgos sectoriales y globales.</p>
<p>2. Identificación de los impactos actuales y potenciales y de los riesgos y oportunidades de los asuntos de sostenibilidad para Celeo</p>	<p>Objetivo: identificar impactos, riesgos y oportunidades de los aspectos ASG en toda la cadena de valor.</p> <p>Se realizaron entrevistas internas para identificar impactos, riesgos y oportunidades (IRO) en la cadena de valor en el medio ambiente y la sociedad, incluyendo los derechos humanos. A su vez, se ha tenido en consideración la opinión de los grupos de interés consultados en el análisis de materialidad desarrollado en 2023.</p> <p>Como resultado, se obtuvo un listado de IRO relevantes para la compañía y su cadena de valor.</p>
<p>3. Evaluación de materialidad financiera y materialidad de impactos</p>	<p>Objetivo: evaluar los impactos, riesgos y oportunidades mediante umbrales cuantitativos o cualitativos</p> <p>Se establecieron los umbrales para evaluar los IRO identificados.</p> <p>A partir de una sesión de trabajo con las áreas expertas correspondientes, se definieron para la materialidad de impacto la gravedad y probabilidad de los impactos y, para la materialidad financiera, la magnitud y la probabilidad de los riesgos y oportunidades.</p>
<p>4. Definición de materialidad</p>	<p>Objetivo: evaluar los asuntos alineados a la ESRS según resultados del análisis-evaluación de los IRO, obteniendo así la materialidad.</p> <p>Los resultados obtenidos se consolidaron y conformaron la matriz de materialidad. Esta fue validada por el Management Team.</p>

A continuación, se muestran los 5 temas materiales de Celeo (y sus 10 subtemas materiales) y su relación con los ESRS. Los temas materiales se han vinculado individualmente a nivel de tema, subtema o subsubtema de los ESRS teniendo en cuenta los IRO particulares de cada caso.

AMBIENTAL	SOCIAL	GOBERNANZA
<p>Cambio climático y transición energética</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESRS E1. Cambio climático. Adaptación al cambio climático • ESRS E1. Cambio climático. Mitigación del cambio climático • ESRS E1. Energía 	<p>Salud, seguridad y bienestar laboral</p> <p>Relación con las comunidades y acción social</p>	<p>Ética, cumplimiento y transparencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESRS G1. Conducta empresarial. Corrupción y soborno • ESRS G1. Conducta empresarial. Compromiso político
<p>Protección de la biodiversidad y el entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESRS E4. Biodiversidad y ecosistemas. Tamaño de la población de las especies • ESRS E4. Biodiversidad y ecosistemas. Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • ESRS S1. Personal propio. Condiciones de trabajo. Salud y seguridad • ESRS S3. Colectivos afectados. Los derechos económicos y culturales de las comunidades • ESRS S3. Colectivos afectados. Derechos civiles y políticos de las comunidades 	

10. Anexo I. Tablas e indicadores

10.1. Indicadores relativas a Nuestras personas

Tabla 1: Evolución de la plantilla por año y país

Evolución de la plantilla por año y país Al 31 de diciembre de cada año	2024		2023	
	España	44		42
Brasil	403		406	
Chile	218		203	
Perú	16		6	
Total	681		657	

Tabla 2: Evolución de la plantilla por sexo y edad

Evolución de la plantilla por sexo y edad Al 31 de diciembre de cada año	2024		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<35	181	58	189	63
35-50	315	77	296	65
>50	50	–	43	1
Total	546	135	528	129

Tabla 3: Evolución de la plantilla por localización del puesto de trabajo y país

Evolución de la plantilla por localización del puesto de trabajo y país Al 31 de diciembre de cada año	2024		2023	
	Estructura	En campo	Estructura	En campo
España	42	2	40	2
Brasil	143	260	141	265
Chile	93	125	85	118
Perú	14	2	4	2

Total	292	389	270	387
--------------	------------	------------	------------	------------

Tabla 4: Evolución de la plantilla por sexo y categoría profesional

Evolución de la plantilla por sexo y categoría profesional Al 31 de diciembre de cada año	2024		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Staff	488	118	433	109
Middle Management	42	14	77	15
Management	10	2	12	4
Top Management	6	1	6	1
Total	546	135	528	129

Tabla 5: Plantilla por tipo de contrato

Plantilla por tipo de contrato Al 31 de diciembre de 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinidos	25	19	321	75	184	34	14	1	544	129
Temporales	-	-	2	5	-	-	-	1	2	6
Total	25	19	323	80	184	34	14	2	546	135

Plantilla por tipo de contrato Al 31 de diciembre de 2023	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinidos	26	16	319	81	175	28	6	-	526	125
Temporales	-	-	2	4	-	-	-	-	2	4
Total	26	16	321	85	175	28	6	-	528	129

Tabla 6: Plantilla por tipo de jornada

Plantilla por tipo de jornada	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Al 31 de diciembre de 2024										
Tiempo completo	24	19	321	74	184	34	14	2	543	129
Tiempo parcial	1	-	2	6	-	-	-	-	3	6
Total	25	19	323	80	184	34	14	2	546	135

Plantilla por tipo de jornada	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Al 31 de diciembre de 2023										
Tiempo completo	24	16	319	81	175	28	6	-	524	125
Tiempo parcial	2	-	2	4	-	-	-	-	4	4
Total	26	16	321	85	175	28	6	-	528	129

Tabla 6: Plantilla media por país, tipo de contrato y sexo

Plantilla media por país, tipo de contrato y sexo	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Al 31 de diciembre de 2024										
Indefinidos	26,38	17,38	320,89	80,66	177,81	32,52	8,65	0,83	533,73	131,39
Temporales	-	-	1,91	4,15	-	-	-	0,56	1,91	4,71
Total	26,38	17,38	322,8	84,81	177,81	32,52	8,65	1,39	535,64	136,1

Plantilla media por país, tipo de contrato y sexo	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer								
Al 31 de diciembre de 2023										

Indefinidos	25,2	15,7	309,5	76,7	163,2	29,5	4,0	-	501,9	121,9
Temporales	-	-	1,3	4,5	1,7	-	-	-	3,0	4,5
Total	25,2	15,7	310,8	81,2	164,9	29,5	4,0	-	504,9	126,4

Tabla 6: Plantilla media por país, tipo de contrato y categoría profesional

Plantilla media por país, tipo de contrato y categoría profesional Al 31 de diciembre de 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Contrato indefinido	Contrato temporal								
Top Management	5	-	1	-	1	-	-	-	7	-
Management	3	-	4,41	-	4	-	-	-	11,41	-
Middle Management	-	-	40,88	-	13,94	-	1	-	55,82	-
Staff	35,76	-	355,26	6,06	191,38	-	8,48	0,56	590,88	7,18
Total	43,76	-	401,55	6,06	210,32	-	9,48	0,56	665,11	7,18

Plantilla media por país, tipo de contrato y categoría profesional Al 31 de diciembre de 2023	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Contrato indefinido	Contrato temporal								
Top Management	4,3	-	1,0	-	1,0	-	-	-	6,3	-
Management	5,2	-	4,6	-	4,0	-	-	-	13,8	-
Middle Management	-	-	37,8	-	49,7	-	2,0	-	89,5	-
Staff	31,4	-	342,8	5,9	138,0	1,7	2,0	-	514,1	7,6
Total	40,8	-	386,2	5,9	192,7	1,7	4,0	-	623,7	7,6

Tabla 7: Plantilla media por país, tipo de contrato y edad

Plantilla media por país, tipo de contrato y edad Al 31 de diciembre de 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	<i>Contrato indefinido</i>	<i>Contrato temporal</i>								
>50	4	–	33,25	–	14,61	–	0,21	–	52,07	–
35-50	28,17	–	236,97	–	121,93	–	3,61	0,56	390,68	0,56
<35	11,59	–	131,33	6,06	73,79	–	5,66	–	222,37	6,06
Total	43,76	0	401,55	6,06	210,33	0	9,48	0,56	665,12	6,62

Plantilla media por país, tipo de contrato y edad Al 31 de diciembre de 2023	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	<i>Contrato indefinido</i>	<i>Contrato temporal</i>								
>50	4,3	-	22,99	-	7,22	1,35	-	-	34,71	1,35
35-50	22,6	-	221,3	-	105,0	0,5	1,1	-	350,0	0,5
<35	14,0	-	386,2	5,9	75,8	-	2,9	-	232,5	5,9
Total	40,9	-	386,2	5,9	193,8	1,7	4,0	-	623,7	7,6

Tabla 7: Promedio de empleados por tipo de empleo y categoría profesional

Promedio de empleados por tipo de empleo y categoría profesional Al 31 de diciembre de 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	<i>Tiempo completo</i>	<i>Tiempo parcial</i>								
Top Management	5	–	1	–	1	–	–	–	7	–

Management	3	–	4,41	–	4	–	–	–	11,41	–
Middle Management	–	–	40,88	–	13,94	–	1	–	55,82	–
Staff	34,17	1,59	354,76	6,56	191,38	–	9,03	–	589,34	8,15
Total	42,17	1,59	401,05	6,56	210,32	0	10,03	0	663,57	8,15

Promedio de empleados por tipo de empleo y categoría profesional Al 31 de diciembre de 2023	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	<i>Tiempo completo</i>	<i>Tiempo parcial</i>								
Top Management	4,3	-	1,0	-	1	-	-	-	6,3	-
Management	5,2	-	4,6	-	4	-	-	-	13,8	-
Middle Management	-	-	37,8	-	49,7	-	2	-	89,5	-
Staff	30,3	-	315,48	5,41	108,45	-	-	-	454,75	7,6
Total	39,9	1	385,7	6,6	194,4	-	4	-	623	7,6

Tabla 8: Promedio de empleados por tipo de empleo y edad

Promedio de empleados por tipo de empleo y edad Al 31 de diciembre de 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	<i>Tiempo completo</i>	<i>Tiempo parcial</i>								
>50	4	–	33,25	–	14,61	–	0,21	–	52,07	–
35-50	26,58	1,59	236,47	0,5	121,93	–	4,16	–	389,14	2,09
<35	11,59	–	131,33	6,06	73,79	–	5,66	–	222,37	6,06
Total	42,17	1,59	401,05	6,56	210,33	0	10,03	0	663,58	8,15

Promedio de empleados por tipo de empleo y edad Al 31 de diciembre de 2023	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Tiempo completo	Tiempo parcial								
>50	4,3	-	25,2	-	14,2	-	-	-	43,7	-
35-50	22,0	0,7	220,8	0,7	105,4	-	1,1	-	348,2	1,4
<35	13,6	0,3	139,8	5,9	74,8	-	2,9	-	231,1	6,2
Total	39,9	1,0	385,8	6,6	194,4	-	4,0	-	624,1	7,6

Tabla 9: Evolución del número de despidos

Evolución del número de despidos por sexo Al 31 de diciembre de cada año	2024	2023
Hombres	43	28
Mujeres	11	9
Total	54	37

Evolución del número de despidos por categoría profesional Al 31 de diciembre de cada año	2024	2023
Top Management	-	1
Management	1	1
Middle Management	4	18
Staff	49	17
Total	54	37

Evolución de la tasa de rotación y desvinculación laboral Al 31 de diciembre de cada año	2024	2023
Incorporaciones	113	151

Salidas	90	103
% rotación	13 %	7 %

Tabla 10: Evolución de la remuneración media

Evolución de la remuneración media por sexo Al 31 de diciembre de cada año	2024	2023
Hombres	33.429,83	32.270
Mujeres	32.211,03	30.064

Evolución de la remuneración media por sexo y edad Al 31 de diciembre de cada año	2024		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
>50	50.598,64	—	53.589	—*
35-50	35.580,40	38.846,37	34.224	38.917
<35	24.273,33	23.459,09	24.158	22.022

*Los datos no se aportan por motivos de confidencialidad.

Evolución de la remuneración media por sexo y edad Al 31 de diciembre de cada año	2024		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Staff*	25.547,87	27.384,16	22.312	25.477
Middle Management	63.119,53	51.083,21	54.788	48.390
Management	135.890,83	—**	136.982	120.222
Top Management	292.702,23	—**	245.594	—**

*Durante el 2024 se ha realizado un trabajo de Job Matching, cambiando el criterio de categorización para las categorías Middle Management y Staff.

**La remuneración total media de la categoría Top Management y Management no se reporta por motivos de confidencialidad.

Tabla 11: Brecha salarial por categoría profesional

Brecha salarial por categoría profesional Al 31 de diciembre de cada año	2024	2023
---	------	------

Top Management	-*	-*
Management	-*	12 %
Middle Management	19 %	12 %
Staff	-7 %	-14 %

*La brecha salarial de la categoría Top Management y Management no se reporta por motivos de confidencialidad.

Tabla 12: Formación

Ratios de formación por país Al 31 de diciembre de cada año	2024		2023	
	Horas de formación	Inversión en formación (€)	Horas de formación	Inversión en formación (€)
España	4.274	80.085	2.255	58.683
Brasil	62.399	442.902	67.637	494.376
Chile	10.313	170.161	10.708	176.253
Perú	823	14.234	31	0*
Total	77.809	707.382	80.631	729.312

*En 2023 la inversión en formación de Celeo Perú es asumida por Celeo España.

Formación por categoría profesional Al 31 de diciembre de 2024	España		Brasil		Chile		Perú		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Top Management	28,50	150	77,5	0	44	0	0	0	150	150
Management	314	0	464	279,3	149,5	0	0	0	927.50	279.30
Middle Management	0	0	7.298,3	2.256,9	618	177	68	0	7.984,30	2.433,90
Staff	2.626	1.156	42.753	9.270	7.345,0	1.978,50	667	88	53.391,50	12.492,50
Total	2.968,50	1.306	50.592,8	11.806,2	8.157	2.155,50	735	88	62.453,3	15.355,7

10.2. Indicadores relativas a Cultura de prevención

Durante 2024 las horas de absentismo (incluyendo bajas por enfermedad) fueron 16.225 frente a las 18.112 de 2023.

Tabla 13: Índices de siniestralidad personal propio

Índices de personal propio Al 31 de diciembre de 2024	Accidentes con baja	Días perdidos	Horas trabajadas	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
España	0	0	81.600	0,00	0,00
Brasil	3	13	1.111.000	2,70	0,01
Chile	0	0	454.291	00,00	00,00
Perú	0	0	21.152	0,00	0,00
Total	3	13	1.668.043	1,80	0,01

Evolución de los índices de siniestralidad de personal propio Al 31 de diciembre de cada año	2024	2023
Índice de frecuencia*	1,80	1,27
Índice de gravedad**	0,01	0,05

*Índice de Frecuencia= (número de accidentes con baja sin contar in itinere/horas trabajadas) x 10⁶

**Índice de Gravedad= (número de días perdidos/horas trabajadas) x 10³

Evolución de del índice de frecuencia de personal propio por país Al 31 de diciembre de cada año	2024		2023	
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
España	0,00	0,00	0,00	0,00
Brasil	3,4	0,00	1,21	0,00
Chile	0,00	0,00	0,00	16,88
Perú	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2,3	0,00	0,81	2,97

Evolución del índice de gravedad de personal propio por país Al 31 de diciembre de cada año	2024		2023	
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
España	0,00	0,00	0,00	0,00

Brasil	0,01	0,00	0,00	0,00
Chile	0,00	0,00	0,00	1,13
Perú	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,01	0,00	0,01	0,20

Índices de personal EPC (Brasil, Chile, Perú) y O&M (España) Al 31 de diciembre de 2024	<i>Accidentes con baja</i>	<i>Días perdidos</i>	<i>Horas trabajadas</i>	<i>Índice de frecuencia</i>	<i>Índice de gravedad</i>
España	0	0	169.923	0,00	0,00
Brasil	0	0	30.631	0,00	0,00
Chile	2	17	618.552	3,23	0,03
Perú	1	2	186.210	5,37	0,01
Total	3	19	1.005.315	3,59	0,02

Índices de personal EPC (Brasil, Chile, Perú) y O&M (España) Al 31 de diciembre de 2023	<i>Accidentes con baja</i>	<i>Días perdidos</i>	<i>Horas trabajadas</i>	<i>Índice de frecuencia</i>	<i>Índice de gravedad</i>
España*	0	0	173.733	0,00	0,00
Brasil	0	0	595.153	0,00	0,00
Chile	3	35	443,149	6,77	0,08
Perú	3	7	217.003	13,82	0,03
Total	6	42	1.429.037	4,20	0,03

*Sólo datos del personal de O&M las plantas termosolares ASTE 1A, ASTE 1B y ASTEXOL.

Tabla 14: Índices de siniestralidad personal subcontratista

Índices de personal subcontratista (otros) Al 31 de diciembre de 2024	<i>Accidentes con baja</i>	<i>Días perdidos</i>	<i>Horas trabajadas</i>	<i>Índice de frecuencia</i>	<i>Índice de gravedad</i>
--	----------------------------	----------------------	-------------------------	-----------------------------	---------------------------

España	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Brasil	2	3	365.200	5,48	0,01
Chile	1	4	280.860	3,56	0,01
Perú	0	0	36.093	0,00	0,00
Total	3	7	682.153	1,32	0,00

Índices de personal subcontratista (otros) Al 31 de diciembre de 2023	<i>Accidentes con baja</i>	<i>Días perdidos</i>	<i>Horas trabajadas</i>	<i>Índice de frecuencia</i>	<i>Índice de gravedad</i>
España	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Brasil	1	5	234.300	4,27	0,02
Chile	3	67	211.287	14,20	0,32
Perú	0	0	22.204	0,00	0,00
Total	4	72	467.791	8,55	0,15

Tabla 15: Formación de trabajadores en seguridad y salud

Formación de trabajadores en seguridad y salud en el trabajo Al 31 de diciembre de 2024	<i>Horas de formación</i>	<i>Principales temáticas</i>
España	155	Conducción, prevención, emergencias.
Brasil	19.162	Conducción, trabajo en altura, riesgos eléctricos, prevención.
Chile	3.248	Conducción, trabajo en altura, riesgos eléctricos, emergencias.
Perú	380	Conducción, trabajo en altura, riesgos eléctricos, emergencias.
Total	22.944,5	

10.3. Indicadores relativos a comprometidos con el planeta

Tabla 16: Evolución del consumo

Evolución del consumo eléctrico por país Al 31 de diciembre de cada año y en MWh	2024	2023
España	20.930	20.785
Brasil	7.451	6.055
Chile	868	894
Perú	150	53
Total	29.400	27.787

Evolución del consumo de combustibles fósiles Al 31 de diciembre de cada año y en litros	2024	2023
España	56.906	52.341
Brasil	183.514	249.746
Chile	188.300	207.724
Perú	3.718	1.024
Total	432.438	510.835

Evolución del consumo de agua por fuente Al 31 de diciembre de cada año y en m ³	2024	2023
Consumo de agua de la red	5.443	5.249
España	225	211
Brasil	2.252	2.550
Chile	2.564	2.269
Perú	402	219
Consumo de agua subterránea	552.768	620.535
España	549.732	616.261
Brasil	3.004	4.240
Chile	32	34

Perú	N/A	N/A
Consumo de agua superficial (río)	438.573	532.201
España	438.573	532.201
Brasil	N/A	N/A
Chile	N/A	N/A
Perú	N/A	N/A
Total	996.784	1.157.985

Tabla 17: Evolución de los residuos

Evolución de los residuos generados por tipo y por país Al 31 de diciembre de cada año y en kg	2024	2023
Peligrosos	166.326	267.767
España	136.862	234.923
Brasil	27.610	30.636
Chile	1.729	2.208
Perú	125	0
No peligrosos	196.152	382.701
España	180.130	349.691
Brasil	9.650	26.905
Chile	5.149	6.105
Perú	1.223	9
Total	362.478	650.468

Evolución de la gestión de residuos Al 31 de diciembre de cada año y en kg	2024	2023
Destino*	383.153	621.845
Residuos peligrosos	155.480	245.197
Residuos no peligrosos	227.673	376.648

Almacenados**	30.173	35.082
Residuos peligrosos	26.727	25.568
Residuos no peligrosos	3.446	9.514
Total	421.2983	656.927

* Total de residuos que han tenido una disposición final mediante tratamiento: reciclados, reúso, incinerados.

** Residuos almacenados temporalmente antes de ser entregados a los gestores autorizados. Algunos residuos pueden corresponder a ejercicios anteriores.

Evolución del tratamiento de los residuos Al 31 de diciembre de cada año y en kg	2024	2023
Reciclados	290.675	413.790
Incinerados	4.061	729
Vertedero	86.871	207.327
Total	381.607	621.846

Evolución de la ratio de intensidad de actividad de transmisión: Brasil y Chile Al 31 de diciembre de cada año y en tCO ₂ /km	2024	2023
Ratio de intensidad de gases de efecto invernadero		
Huella de carbono de Brasil y Chile *	14.728	4.292
Tamaño de la operación (km de línea en operación)	6.153	6.152
Intensidad	2,39	0,70

*alcances 1 y 2 sin pérdidas por transmisión

Evolución de la ratio de intensidad de actividad de generación Al 31 de diciembre de cada año y en tCO ₂ /km	2024	2023
Ratio de intensidad de gases de efecto invernadero		
Huella de carbono de España*	8.967	8.608
MWh generados en España	254.038	285.820

Intensidad	0,04	0,030
-------------------	-------------	--------------

*alcances 1 y 2

Otras emisiones atmosféricas Al 31 de diciembre de cada año y en kg	2024	2023
Sox	191	237
NOx	3.243	4.056
PM	399	485
Otras*	1.507	3.781
Total	5.340	8.559

* Estas incluyen principalmente emisiones de TSP, CO, VOC, NH3, RCHO y THC.

11. Anexo II. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad

Los asuntos no materiales o no aplicables conforme al análisis de doble materialidad se reportan en el EINF por continuidad con años anteriores.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Localización y notas	Criterio de reporte: GRI
Información general			
Breve descripción del modelo de negocio que incluya: entorno empresarial, organización y estructura	Material	4-8	GRI 2-1 GRI 2-2 GRI 2-6
Mercados en los que opera	Material	6-8	GRI 2-1
Objetivos y estrategias de la organización	Material	8, 15-25	GRI 2-23 GRI 2-24
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	10-12	--
Marco de <i>reporting</i> utilizado	Material	88	--
Principio de materialidad	Material	88-90	GRI 3-1 GRI 3-2
Cuestiones medioambientales			

Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	70-82	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 3-3
Información general detallada			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	70-82	GRI 3-3
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	70-71	GRI 3-3
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	71	GRI 3-3
Aplicación del principio de precaución	Material	71	GRI 2-23
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	71	GRI 3-3
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	72-73, 75-79	GRI 3-3 GRI 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	No material	74, 104-105	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 GRI 306-4 GRI 306-5
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	No material	GRI 3-2
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	No material	72-73, 103-104	GRI 303-1 GRI 303-5

Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	No material	No material	GRI 3-2
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	72, 103	GRI 302-1 GRI 302-2 GRI 302-3
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	72-73	GRI 302-4
Uso de energías renovables	Material	72	GRI 302-1
Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	76-79, 105	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	75-78	GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	75-78	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Material	79-81	GRI 304-1 GRI 304-2 GRI 304-4
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Material	79-81	GRI 304-1 GRI 304-2 GRI 304-4
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	56-62	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 3-3
Empleo			

Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	56, 91-92	GRI 2-7a GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	56, 92-97	GRI 2-7b
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	No material	97	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	No material	56-57, 98	GRI 2-19 GRI 3-3
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	No material	99	GRI 3-3
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	No material	29	GRI 3-3 GRI 201-3
Implantación de políticas de desconexión laboral	No material	56	GRI 3-3
Número de empleados con discapacidad	No material	59	GRI 405-1
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	No material	56	GRI 3-3
Número de horas de absentismo	No material	99	GRI 3-3
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable por ambos progenitores	No material	56	GRI 3-3
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	63-69	GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-5 GRI 403-6 GRI 403-7

			GRI 403-8
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregados por sexo	Material	66-67, 100-102	GRI 403-9 GRI 403-10
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	No material	57-58	GRI 2-29
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	No material	57	GRI 2-30
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	No material	57-58	GRI 403-4 GRI 403-8
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	No material	57-58	GRI 3-2
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	No material	39-40, 60-61, 67-68	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	No material	39-40, 60-61, 67-68, 99	GRI 404-1
Accesibilidad universal			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	No material	59	GRI 3-2 GRI 405-1
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	No material	59-60	GRI 2-23 GRI 2-24
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	No material	59-60	GRI 2-23 GRI 2-24
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	No material	59-60	GRI 2-23 GRI 2-24

Respeto de los derechos humanos			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	No material	44-45	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 3-3
Aplicación de procedimientos de diligencia debida			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	No material	44-45, 52-53	GRI 2-15 GRI 2-23 GRI 3-1a GRI 3-3a GRI 414-1 GRI 414-2
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	No material	44-45	GRI 2-26 GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	No material	44-45	GRI 3-3
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	41-44	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 3-3
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	41-44	GRI 2-26 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	41-44	GRI 2-26 GRI 205-2 GRI 205-3

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	12-13, 83-84	GRI 2-28 GRI 201-1 GRI 203-2
Información sobre la sociedad			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	52-53, 83-87	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 3-3
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	83-87	GRI 201-1 GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 204-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Material	83-87	GRI 2-29
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	83-87	GRI 2-29
Las acciones de asociación o patrocinio	Material	85-87	GRI 2-28 GRI 201-1
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	No material	52-53	GRI 3-3 GRI 308-1 GRI 414-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	No material	52-53	GRI 3-3 GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y sus resultados	No material	52-53	GRI 2-25 GRI 308-2 GRI 414-2
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	No material	50-52	GRI 3-3

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución	No material	36, 50-52	GRI 3-3 GRI 416-2 GRI 415-1
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos país por país	N/A	13-14	GRI 207-1 GRI 207-2 GRI 207-4
Los impuestos sobre beneficios pagados	N/A	13-14	GRI 207-1 GRI 207-2 GRI 207-4
Las subvenciones públicas recibidas	Material	13-14	GRI 201-4

12. Anexo III. Carta de verificación



Celeo Concesiones e Inversiones S.L. y sociedades dependientes

Informe de Verificación Independiente del Estado
de Información No Financiera Consolidado (EINF)

31 de diciembre de 2024



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Celeo Concesiones e Inversiones S.L. y sociedades dependientes del ejercicio 2024

A los socios de Celeo Concesiones e Inversiones S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Celeo Concesiones e Inversiones S.L. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2024 adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla del "Anexo II. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del "Anexo II. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.



Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "9.2. Análisis de materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

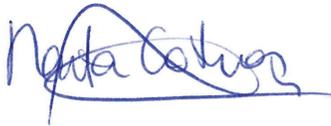
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Celeo Concesiones e Inversiones S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del “Anexo II. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad” del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Auditores, S.L.



Marta Contreras Hernández

9 de abril de 2025

